BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 15 DE AGOSTO DE 1997 AÑO CV $ 0,70

Nº 28.710

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. CARLOS G. OCAMPO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

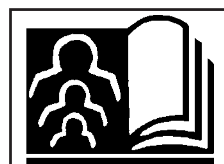
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 712.478

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

BALIDIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Andrés Salto, DNI. 5.238.140, de 60 años y Norma Edith Cepeda, LC. 4.216.547, de 50 años, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Suipacha 211, Piso 22 A, Capital. 2) 11/8/97. 3) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 4) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de personas dentro del país o fuera del mismo y venta de pasajes. Construcción, administración y/o explotación de balnearios, hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación de proveedurías deportivas, restaurantes, bares, confiterías, videojuegos, kioscos, supermercados, minimercados, panaderías, casas de comida y agencias de lotería. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial y comercial: La compra, venta, fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos deportivos, alimenticios y agropecuarios, lácteos y bebidas alcohólicas y analcohólicas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de seguridad vigilancia y servicios de guardavida, médico y jurídico, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 123.066

BAYWATCH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 1/8/97. Omar José González, arg., nacido el 14/10/63, soltero, empleado, DNI. 16.534.178, domiciliado en Itapitú 1633, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.; José Luis Bado, arg., nacido el 21/1/76, DNI. 25.025.610, soltero, estudiante, domiciliado en Lucilo López 869, Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos; Roberto Ariel Kovacz, arg, nacido el 10/2/64, DNI. 16.818.651, casado, cte., domiciliado en Isleta 149, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "BAYWATCH S. A." 2º) La sociedad tiene su domicilio legal en juris. de la Cap. Fed.; podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. 3º) Duración: 99 años desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Empresa de salvamento marítimo y/o fluvial, rescate, reparación y sostén de todo tipo de naves, achiques, reflotamiento, servicios de asistencia, traslados y emergencias médicas, todo ello relacionado con salvamentos y rescates de restos náufragos, preservación de la salud e integridad física en las aguas, de todo tipo y naturaleza. Inmobiliaria y constructora: Mediante la compra, venta, alquiler, construcción, edificación y/o explotación bajo cualquier forma lícita, de inmuebles urbanos, rurales, de propiedad horizontal, countries o cualquier otro tipo de explotación inmobiliaria. Financieras: Mediante la financiación de las actividades precedentemente enunciadas, aporte de capitales a empresa o sociedades existentes o a crearse, realizar compra, venta y negociación de todo tipo de acciones, títulos, valores o títulos de crédito. En ningún caso la sociedad requerirá para su financiamiento el concurso público. 5º) Capital: $ 12.000. 10º) Prescinde de la sindicatura. 13º) Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. Presidente: Omar José González. Vicepresidente: Roberto Ariel Kovacz y Director Suplente: José Luis Bado. Sede social: Jujuy 1842, Capital.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 123.040

BIKO Y REGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 12/8/97, pasada ante Esc. María Juana Eggimann, R. 1636, C. F., se constituyó: "BIKO Y REGO S. A.". Socios: 1) José Manuel González, arg., 30/5/46, 51 años, DNI. 4.554.009, hijo de Manuel González y Emilia López, cas. 1º nupc. c/Lidia Isabel Garaventa, comerc., Teodoro García 1970, 3º piso, Cap. Fed.; 2) Oscar Enrique Reos, arg., 16/8/45, 51 años, DNI. 7.760.685, hijo de Oscar Remolo Reos y Nélida Irma Delmastro, cas. 1º nupc. c/ Norma Alicia García, comerc., Gorostiaga 2024, Cap. Fed.; 3) Ricardo Biondini, arg., cas., 1º nupc. c/ Lucía Manuela Tejedor, hijo de Marino Biondini y Rosa Frontalini, 25/4/26, 71 años, LE. 4.221.221, comerc., Salguero 2077, 3º A, Cap. Fed.; 4) Enrique Kolodny, arg., cas. 1º c/Susana Clotilde Cunningham, hijo de Jacobo Kolody y Chashke Miller, 24/4/35, 62 años, asesor de empresas, DNI. 6.419.569, Carlos Tejedor 55, Lanús, Prov. Bs. As. Objeto: La explotación por cuenta propia; de terceros o asociada a tercero de las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, adquisición, administración y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos, terrenos, lotes, con fines de explotación, venta, fraccionamiento, enajenación, inclusive por el régimen de la Ley 13.512, subdivisión, loteos, locación, sublocación, arrendamiento, renta comercial, explotación, o enajenación, ya sea bienes urbanos o rurales de su propiedad o de terceros; y la intermediación de toda clase de operaciones inmobiliarias; b) Financieras: Dar o tomar préstamos de dinero, con garantías personales o reales, a o de particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios de toda clase de la sociedad, con facultad para gravar, y/o hipotecar bienes de la misma, especialmente para negocios inmobiliarios realizados o a realizarse, compra venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, securitización, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas, o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes inmuebles, muebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes, y derechos, inclusive los derechos de propiedad intelectual o industrial, y cualquier otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; c) Construcciones: La construcción de inmuebles urbanos y/o rurales y refacción de los mismos por cuenta propia o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Duración: 99 años desde inscrip. Capital: $ 100.000, compuesta por 1000 acc. nom. no endos. de $ 100 valor nom. c/u y 1 voto por acción. Integración: 25 %. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, reelegibles, mandato: 3 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: socios (art. 55 L. 19.550). Se prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/6 de c/año. Presidente: Guillermo Fabián Domínguez, arg., cas., nac. 6/2/62, DNI. 14.877.553, Cont. Pco., M. Castro 759, Lanús, Bs. As. Director suplente: Norma Alicia García, arg, cas, DNI. 10.672.551, nac. 2/1/53, Scalabrini Ortiz 2368, 5º G, Cap. Fed. Domicilio legal: Virrey Ceballos 209, Cap. Fed. La Autorizada.

Escribana - María Juana Eggimann
Nº 64.728

BOCA RATON COUNTRY LIFE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria: Se hace saber que por esc. Nº 211 del 2/5/97 ante Esc. Esteban E. Roffo, interino a cargo Reg. 1108, C. F., se const. la Soc. Anónima BOCA RATON COUNTRY LIFE S.

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	5
1.2 Sociedades en Comandita `por Acciones..................	8
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	9
Anteriores	26
2.2 Transferencias	
Nuevas	10
Anteriores	28
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	10
Anteriores	28
2.4 Remates Comerciales	
Nuevos	14
Anteriores	30
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	17
Anteriores	32
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	19
Anteriores	34
3.3 Sucesiones	
Nuevas	21
Anteriores	38
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	22
Anteriores	39
4.PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	25
Anteriores	44

A., y con fecha 4/6/97 se publicó en el Boletín Oficial, Recibo Nº 043 115431, donde en ambos por error se consignó como fecha de cierre de ejercicio el 31 de abril de cada año, cuando el correcto es el 30 de abril de cada año.

Escribano - Elías Emilio Roffo
Nº 123.090

CABIRIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucio Vicente Pizarro, argentino, casado, comerciante, de 65 años, DNI. 4.067.712 y Clara Simona Gariello, argentina, casada, comerciante, de 55 años, DNI. 3.994.220, domiciliados en Suipacha 207, piso 11 J, Capital. 2) 6/7/97. 3) Suipacha 207, piso 11 J, Capital. 4) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, la compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas y agropecuarios. La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación asi como la industrialización de productos agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas. forestales y vitivinícolas. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjeta de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Suplente: Clara Simona Gariello. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 123.063

CLAMEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Andrés Salto, DNI. 5.238.140, de 60 años y Norma Edith Cepeda, LC. 4.216.547, de 50 años, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Suipacha 211, Piso 22 A, Capital. 2) 1/8/97. 3) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 4) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de personas dentro del país o fuera del mismo y venta de pasajes. Construcción, administración y/o explotación de balnearios, hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación de proveedurías deportivas, restaurantes, bares, confiterías, videojuegos, kioscos, supermercados, minimercados, panaderías, casas de comida y agencias de lotería. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial y comercial: La compra, venta, fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos deportivos, alimenticios y agropecuarios, lácteos y bebidas alcohólicas y analcohólicas. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de seguridad, vigilancia y servicios de guardavida, médico y jurídico, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 123.059

CLINMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI. 12.458.929 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, DNI. 3.252.188, de 72 años, domiciliados en Suipacha 207, piso 11 J, Capital. 2) 6/8/97. 3) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 4) Comercial e industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra-venta y distribución de carnes, cueros, lanas, lácteos y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de buques y flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación, reparación y administración de buques pesqueros y de carga. 5) La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. De servicios: De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico y económico, de informática y computación de seguridad y vigilancia, de almacenaje, grúa y estibaje, carga y descarga. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y o ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y ditribución de los mismos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 123.073

CONTROL PARA LA INDUSTRIA

SOCIEDAD ANONIMA

Ult. insc.: 25/4/85, Nº 3341, L. 100, T. A. Esc. Nº 194 del 8/8/97 se fijó Sede Social en Bauness 2660, Capital; ref. Art. Primero. El Autorizado.

Abogado - Leandro Fermín Canedo
Nº 64.764

DENISA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Andrés Salto, de 60 años, DNI. 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, de 50 años, LC. 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 2) 1/8/97. 3) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 4) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas analcohólicas. Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra, venta y acopio de cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorios de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 123.058

DREAMLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Recibo Nº 121.830, del 1/8/97. Se omitió transcribir art. 9º reformado quedando el mismo así redactado: La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo al art. 284, Ley 19.550.

Autorizado - José Mangone
Nº 122.938

Eg3

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamb. Extraord. del 25/6/97 y su continuación el 25/7/97, pasada a Esc. 77 del 8/8/97, ante Esc. E. G. Gowland, interino a cargo Reg. 1684, se resolvió modificar los Arts. 6º y 12 del Estatuto.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
Nº 64.750

EL SILENCIO DE MUÑOZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "EL SILENCIO DE MUÑOZ S. A.", Esc. 236, fo. 489, del 6/8/97, Reg. 384, Cap. Fed. Accionistas: César Renato Consigli, argentino, casado, DNI. L.E. 2.526.095, 72 años, jubilado, domic. Nicolás Avellaneda 324, Berazategui, Pcia. Bs. As.; Gabriela Judith Chacon, argentina, soltera, DNI. 22.756.802, 25 años, empleada; domic. Av. Mitre 6505, piso 12 Dto. "F", Wilde, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: a) Agropecuaria: Explotación agricologanadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de éstos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. b) Inversora-Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o realización de aportes e inversiones de capital y/o financiamiento proyectos o emprendimientos, o dando en locación con opción a compra y/o leasing muebles o inmuebles, a personas físicas o jurídicas, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; o interviniendo en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, joint ventures, agrupaciones de colaboración; compra, venta y negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; y la realización de operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, refacción, construcción, subdivisión, loteo y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, y operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Capital: $ 12.000. Administración-Directorio: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre Ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente: César Renato Consigli, Director Suplente: Gabriela Judith Chacon. Sede Social: Berutti 3621, 1º "A", Cap. Fed.

Presidente - César Renato Consigli
Nº 123.051

GENERACION SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación y Reordenamiento Estatuto Nº ... Por escrit. del 11/8/97, se aumentó el capital social a la suma de $ 10.000.000, Modificándose el Art. 5º, el que quedará redactado de la siguiente manera. Art. 5º: El Capital Social se fija en la suma de pesos 10.000.000, representado por 10.000.000 de acciones ordinarias de pesos 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, de las cuales 6.000.000 serán acciones de clase "A", y 4.000.000, serán acciones de clase "B". Se hace un reordenamiento de estatuto.

Escribano - Esteban Emilio Roffo
Nº 123.089

GETSEMANI

SOCIEDAD ANONIMA

13/6/97 - Nº 6195 - Lº 121. Informa que: en la constitución de la sociedad y en la publicación del 9/5/97, recibo 1800 se consignó erróneamente como Documento del Sr. Nelson Gabriel Marsili 7.704.503, por escritura Nº 1025 del 5/8/97 se rectifica el mismo, siendo el correcto D.N.I. 7.704.513.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 123.045

GRANINTER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Modificación del estatuto: Artículo primero: "La sociedad se denomina GRANINTER S.A. y tiene su domicilio legal en San Martín 945, 5º 43, de Capital Federal". Decisión tomada en Asamblea Extraordinaria del 21 de julio de 1997.

Directora - A. Patricia Pardo
Nº 123.099

HMT CARIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/8/97. 2) Juan José Sandri, arg., nacido el 30/9/51, L.E. 8.604.560, casado, ingeniero, domiciliado en Corrientes 1473 de Martínez, (Bs. As.) Oscar Alfredo Garavaglia, arg., nacido el 10/12/49, LE. 8.209.544, casado, ingeniero, domiciliado en Ugarteche 3288, Cap. Fed. y Rolando Aníbal Uriarte, arg., nacido el 1/6/51, LE. Nº 8.522.570, casado, ingeniero, domiciliado en Juan de Garay 3264, Dpto. 4 de Olivos (Bs. As.); 3) "HMT CARIMPORT S.A.". 4) Avenida de los Incas 3624, Piso 10º "A", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de automotores, motos y todo tipo de vehículos, ya sean nuevos o usados, sus partes componentes, accesorios y repuestos; instrumentos de alta precisión, muebles útiles e implementos relacionados con el objeto social. II) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de todos los bienes comprendidos en el sistema armonizado de designación y codificación de mercaderías. III) Servicios: Aceptación de representaciones o licencias extranjeras o locales, proveer la entrega de automotores a través de contratos de locación o leasing; Explotación de talleres mecánicos y estaciones de servicio destinados a la reparación y asistencia técnica de los mismos. IV) Financieras: La realización de todas aquellas operaciones financieras que no requieran el concurso de ahorro público o estén prohibidos por la ley; pudiendo actuar asimismo como acreedora prendaria. V) Franchising: Contratar y otorgar franquicias de todo tipo y en sus formas. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares, con mandato por tres años. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de abril de cada año. 11) Presidente: Juan José Sandri; Vicepresidente: Oscar Alfredo Garavaglia; Director Suplente; Rolando Aníbal Uriarte.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 123.010

J.E.S. MAQUINAS Y EQUIPOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 17 de junio de 1997, se modificó el Art. 3º quedando el objeto social redactado así: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros, en cualquier parte de la Rep. o de extranjero, la realización de las siguientes actividades: A) La matricería y estampado de productos metalúrgicos en general y de la siderurgia, la fundición y/o laminación de todo tipo de metales. B): La compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, envase, distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías en general, herramientas, máquinas, equipos, repuestos, marcas o licencias que se relacionen con su actividad industrial o inmobiliaria, espe-

cialmente con las industrias automotriz, petrolera, de energía eléctrica, de transporte terrestre, marítimo y/o aéreo. C): Mediante la fabricación de todo tipo de carpintería metálica, la adquisición, ventas, permutas, construcción, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que se dicte en el futuro, ya sea por contratación directa y/o licitación pública o privada. D): Representación, distribución, comisión, consignación y/o prestación de servicios vinculados con las actividades relacionadas directamente con el objeto social. Cuando el objeto y las normas de las técnicas y la ciencia lo exijan, la sociedad deberá contar con la participación de profesionales idóneos. E): Mediante el aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra, con excepción de las operaciones comprendidas en el régimen de la ley de entidades financieras. F): Negocios y operaciones referentes a la publicidad, promoción y propaganda comercial en cualquiera de sus aspectos y por todos los medios, sean estos gráficos, radiales, televisivos, en vía pública urbana y suburbana nacional e internacional, especialmente producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, promoción y su realización sea dentro del ámbito privado como estatal. Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos, elementos y materias primas relacionadas con las actividades de promoción y publicidad. La sociedad podrá asimismo garantizar obligaciones de terceros gravando con prendas o hipotecas sus propios bienes de acuerdo con las condiciones que convenga el Directorio y siempre que tenga por finalidad cumplir con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.

Apoderado - Martín E. Labroussans
Nº 64.774

JUWALFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1121, esc. Carlos Alberto Ballestrin, se constituyó JUWALFER S.A, con fecha 25 de julio de 1997. Domicilio legal: Azcuénaga 1352, piso 5, Departamento B, Cap. Fed. Duración: 99 años. Socios: María Florencia Cervone, arg., solt., abog., 24 años, DNI 23.073.301 y María Fernanda Ruiz Sagazan, arg., cas., comerciante de 24 años, DNI 22.963.013, ambas domiciliadas en Cerviño 3584, piso 8, Dto. B, Cap. Objeto: La realización de operaciones inmobiliarias, compra y venta de inmuebles, loteos, urbanizaciones, construcción de edificios y barrios privados y su comercialización. Cuando fuere necesario, la sociedad se inscribirá en los registros correspondientes y requerirá las autorizaciones exigidas en cada caso por las autoridades pertinentes. A tales efectos tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Se establece en uno el número de director titular, 3 años de ej. Presidente: María Florencia Cervone y Director Suplente María Fernanda Ruiz Sagazan. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.

Marisa Donsion
Nº 64.825

LLANERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI 12.458.929 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 72 años, DNI 3.252.188, domiciliados en Suipacha 207, piso 11 J, Capital 2) 6/8/97. 3) Suipacha 207, piso 11 J, Capital. 4) Comercial: La compra, venta, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Servicios: Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos u oftalmológicos, radiología, cirugía, estética, nutrición, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin. b) Intermediar y gestionar, en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, odontológicas, oftalmológicas, kinesiológicas y/o médico-asistenciales, con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales o privadas. c) Realizar auditorías médico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto. d) Realizar asesoramiento en materia de control y prestación de servicios médico asistenciales. e) La prestación de servicios de hotelería y geriatría, principalmente de residencias para adultos mayores, con internación o sin ella y hogares de día, todo ello conforme a la ley 19.032 con alcance integral a los beneficiarios de la misma. f) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Desarrollar toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 123.071

MULTICANAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 19/7/96 aumentó el capital a $ 249.333.333 y reformó el Art. 4º del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 64.741

MUNCHI'S

SOCIEDAD ANONIMA

Razón Social: MUNCHI'S S. A. Instrumento de Constitución: 11/8/97. Domicilio Social: Av. de Mayo 701, Piso 14, Cap. Fed. Socios: 1) Jorge Gregorio Pérez Companc, nac. 12-10-34, LE. 4.150.211; y 2) María Carmen Sundblad, nac. 25-4-42, LC. 4.291.893, ambos argentinos, casados, empresarios, dom. en Sevilla 2909, Cap. Fed. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración e industrialización de toda clase de alimentos y de materias primas, productos y substancias, para el consumo humano y, en especial de toda clase de helados, cremas heladas, productos y subproductos lácteos. b) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa, consignación, distribución y comercialización de toda clase de materias primas, materiales, mercaderías, productos, subproductos, artículos, bienes, máquinas, maquinarias, equipos, repuestos, incluidos, vinculados y/o relacionados directa e indirectamente, con las actividades mencionadas en el inciso (a) anterior y que fueran necesarios para llevar a cabo la misma; como así también la explotación comercial de parques de diversiones y zoológicos de ejemplares de la fauna silvestre para su exhibición con propósitos recreativos y educativos, la celebración de espectáculos recreativos y/o artísticos y la explotación directa, o mediante el otorgamiento de concesiones, autorizaciones y permisos de toda clase de bares, de establecimientos gastronómicos y de sus actividades conexas y el ejercicio o desempeño de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, edificación, fraccionamiento, explotación, locación y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos, rurales y fabriles, de parques de diversiones y zoológicos, incluyendo todas las operaciones previstas en el régimen de propiedad horizontal y la constitución de toda clase de derechos reales, y la constitución y otorgamiento de leasing y fideicomisos. d) Financieras: La realización de toda clase de inversiones de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, el otorgamiento de toda clase de fianzas, avales, garantías, créditos, préstamos y adelantos de dinero, con o sin garantía personal o real y, especialmente, el otorgamiento de fianzas, avales y garantías sobre títulos de deuda emitidos por otras sociedades y/o entidades, la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, venta y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros, quedando excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y en toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto, incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada a través de la emisión de debentures, obligaciones negociables y demás títulos de deuda. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000. Organos de Administración: Directorio: Presidente: Carlos Alberto Cupi; Vicepresidente: Sergio Daniel Echeverría; Directores Titulares: Amadeo Santos Fernández, Carlos Natalio Scarimbolo y Alfonso Pascual Porrino; Directores Suplentes: Luis Alejandro Piquemal. Duración en los cargos: 1 año. Sindicatura: Síndico Titular: Gustavo Jorge Capatti. Síndico Suplente: Héctor José Estruga. Duración en los cargos: 1 año. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 122.968

NICOLAS SAPONARA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 157, Fº 500, Reg. 716. Esc. Juana A. Marbot. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/12/1996 Unánime se resolvió unanimidad: Fijar el domicilio social fuera del Estatuto; prescindir de la Sindicatura; cambiar el número de Directores y Reformar los Estatutos. Se reformaron: "Artículo Primero: Bajo la denominación 'NICOLAS SAPONARA E HIJOS S. A.' continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación de 'NICOLAS SAPONARA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA'. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". "Artículo Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cuatro con mandato por tres años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente siguiendo los demás con cargo de Directores Generales. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". "Artículo Undécimo: La sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del art. 284 de la ley 19.550". Se confirmó la actual sede social en Blanco Encalada 2733, Cap. Fed. Se designaron dos directores suplentes que aceptaron el cargo.

Escribana - Juana Adriana Marbot
Nº 122.953

PARTY SHOP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. Púb. del 6-8-97, se constituye PARTY SHOP S. A. Socios: Aurora Silvia Garfinkel, argentina, casada, 43 años, comerciante, D. N. I. Nº 10.829.791, Doblas 329, 5º piso "A", Cap.; Isaac Jorge Edmundo Levi, argentino, casado, 44 años, comerciante, D. N. I. 10.479.250, Doblas 329, 5º piso, "A", Cap.; Lorena Natalia Levi, argentina, soltera, 21 años, comerciante, D. N. I. Nº 24.591.584, Doblas 329, 5º piso, Cap. Duración: 99 años a partir Inscripción IGJ. Objeto: La producción y comercialización por mayor y menor, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de toda clase de artículos de juguetería y cotillón, repostería, regalos, librerías, bazar, electrónica, productos alimenticios, artículos derivados del cuero, indumentaria e industriales en general, su importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, que se relacionen con su objeto social. Capital: $ 12.000. 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1,- cada una y de 1 voto por acción, totalmente suscriptas e integrado el 25 % en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo 2 años desde su inscripción en I. G. J. La administración y dirección Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor cantidad de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice-Presidente en forma indistinta. Sesionará: Mitad más 1 de sus integrantes. Resoluciones: por mayoría de presentes. Directorio Designado: Presidente: Aurora Silvia Garfinkel, Director Titular: Isaac Jorge Edmundo Levi; Director Suplente: Lorena Natalia Levi. Sede Social: Lavalle 2136, Cap. Prescinde de Sindicatura. Asambleas: Citación art. 237, Quórum y Mayorías: art. 243/244 de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Disolución: art. 94 Ley 19.550. Liquidación Directorio o Comisión Liquidadora.

Escribano - Pastor Jorge Roque Valenzuela
Nº 69.816

PASSENGERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esteban Pablo Lucangioli, 18/3/70, solt., comerc., D. N. I. 21.529.743, dom. Santa Fe 977, 9 de Julio (B. A.); Carlos Alberto Benaros, 23/7/65, solt., comerc., D. N. I. 17.528.564, dom. San Martín 844, 9 de Julio (B. A.); Marcelo Javier Re, 6/10/64, solt., comerc., D. N. I. 17.013.289, domic. Gutiérrez 938, 9 de Julio (B. A.); "Activos S. A.", Inscrip. Dir. Pcial. Pers. Judcas., Mat. 36.586 de Soc. Com. Leg. 68.292, 18/11/93. 2) Escr. del 18/9/96. 3) "PASSENGERS S. A.". 4) Bulnes 2540, 2º "A", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: La explotación de servicio de gastronomía, en Restaurantes, Bares, Confiterías, Exposiciones, Hoteles, Aviones, Catering, Fiestas, ya sea por la contratación directa del servicio o por la organización de los eventos. La compra venta, consignación de comestibles, bebidas alcohólicas y sin alcohol, y demás elementos necesarios para la organización de fiestas y eventos. El alquiler o arrendamiento de los enseres, los locales y los transportes necesarios para la Organización de Eventos. La explotación de servicio de piano bar, disco, lugares bailables. 6) 50 años desde su inscr. 7) $ 12.000, rep. por acciones nominativas no endosables de $ 100 y 5 votos por acción. 8) Directorio de 1 a 8 titulares, por 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/7. 11) Pres.: Marcelo Reinaldo Petetta, arg., 25/11/68, solt., comerc., D. N. I. 20.522.071, domic. Entre Ríos 985, 9 de Julio (B. A.). Vic. Pres.: Marcelo Javier Re; Dir. Sup.: Leopoldo Hernán Sarnicola, arg., solt., 20/1/69, comerc., D. N. I. 20.522.160, dom. San Martín 1489, 9 de Julio (B. A.).

Escribano - Guillermo J. Alice
Nº 122.978

PEDRO FALABELLA

S. A. A. G. e I.

Por esc. 312 del 11-8-97, Esc. Blousson, Reg. 271 de Cap.; se aumenta el capital social de PEDRO FALABELLA S. A. A. G. e I., a la suma de $ 4.800.000 representado por 4.800.000 acciones ord. nom. no end. de valor nom. $ 1.- c/u y 1 voto por acción. Se reforman arts. 4º y 5º del Estatuto Social.

Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 123.062

PERICIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, D. N. I. 12.458.929, y Oscar Andrés Salto, de 60 años, D. N. I. 5.238.140, casado, argentino, comerciante, ambos domiciliados en Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 2) 6/8/97. 3) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 4) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas analcohólicas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o

por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Oscar Andrés Salto. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 123.064

PHARMASHOP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 233 del 29/7/97. Accionistas: Félix Segismundo Dajcz, 50 años, argentino, casado, comerciante, LE. 4.557.543, Salvador María del Carril 4187, 1º, Capital; Eduardo Horacio Schwalb, 41 años, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 12.094.442, Eduardo Acevedo 338, Capital; Ariel Michalewicz, 39 años, argentino, casado, farmacéutico, D. N. I. 11.774.586, Olleros 2924, Capital. Denominación "PHARMASHOP S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Farmacia, perfumería y especialidades medicinales; artículos de tocador, limpieza, juguetería, para regalos, alimenticios, dietéticos, para bebés, aparatos para deportes, libros, revistas y publicaciones; de medición y control relacionados con la salud; fotográficos, fílmicos, electrónicos y electrodomésticos; óptica, instituto de belleza, ortopedia, importación, exportación y distribución de indumentaria; gimnasio y depilación. Franquicias. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Eduardo Horacio Schwalb, Vicepresidente: Ariel Michalewicz, Director Suplente: Félix Segismundo Dajcz. Sede social: Riobamba 147, P. B., Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 122.939

PROURBE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 348, folio 1192, de fecha 16-7-97, Registro Notarial 568 de Capital, se ha constituido PROURBE S. A. Socios: Leonardo Amadeo Winograd, argentino, casado, nacido el 11-1-49, empresario, D. N. I. 7.651.359, domicilio Alsina 2557, Capital. Rubén Osvaldo Franceschi, argentino, casado, nacido 4-4-42, empresario, L. E. 4.387.603, domicilio Gascón 425, 1º piso "2", Capital; Norberto León Szwarc, argentino, casado, nacido el 18-5-47, psicoanalista, L. E. 7.593.464, domicilio República Arabe Siria 3144, 6º piso "A", Capital. Natalio Mario Goldszein, argentino, casado, nacido 11-3-49, empresario, L. E. 7.698.139, domicilio República Arabe Siria 2575, 3º piso A, Capital. Rosana Beatriz Wisznia, argentina, soltera, nacida 24-6-62, empresaria, D. N. I. 14.976.105, domicilio Av. San Martín 3269, Capital. Anselmo Horacio Barcia Bermúdez, argentino, casado, abogado, nacido 9-5-44, D. N. I. 4.430.054, domicilio Esmeralda 909, 1º piso, A, Capital. Eliahu Diner o Elías Diner, israelí, casado, empresario, nacido 20-8-47, CIPF 5.962.808, domicilio Arribeños 1599, piso 13 A, Capital. El señor Barcia Bermúdez comparece en representación de Top Hill S. A. inscripta en la Inspección General de Justicia a los efectos previstos por el artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales el 3-8-94, bajo el Nº 703, Libro 53B de Estatutos Extranjeros y en representación de Amanco Sociedad Anónima, inscripta el 17-3-80, bajo el Nº 747, Libro 90, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales conjuntamente con escrituras 105 de fecha 1-3-79 y escritura 215 de fecha 18-4-79. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, administración, comercialización y locación de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: Mediante la realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000.- representado en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor $ 1.- cada acción. Dirección y Administración: a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Sindicatura: la sociedad prescinde. Directorio: Presidente: Anselmo Horacio Barcia Bermúdez; Vicepresidente Leonardo Amadeo Winograd; Directores Suplentes: Norberto León Szwarc y Rubén Osvaldo Franceschi. Sede Social: Salguero 3084, 5º piso A, Capital. El señor Diner es representado en este acto por Norberto Trenes, argentino, casado, mayor de edad, empresario, L. E. 7.594.562, vecino de esta ciudad, quien lo hace a mérito de Poder General Amplio de fecha 3-11-95, pasado al folio 264, del Registro Notarial 1358 de Capital Federal.

Escribana - María Alejandra Palacios
Nº 123.056

RELLENOS ELECTRONICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 225 del 15/7/97, al Fº 825 del Reg. 40 del Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As., la Asamblea Extraordinaria del 18/6/97 por unanimidad resolvió modificar el objeto social y prescindir de la sindicatura, modificándose los arts. 3º, 8º y 11º. Objeto: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Industriales: Explotación de talleres metalúrgicos, electromecánicos y electrónicos de precisión, especialmente para la fabricación de partes de tractores, maquinarias viales y ferroviarias. Reconstrucción por el sistema de rellenos electrónicos para trenes, rodantes de tractores, y máquinas viales, ruedas y ejes de vagones, locomotoras ferroviarias. Fabricación de máquinas para obras viales y construcciones civiles en general, reparación integral de máquinas para la construcción de caminos. B) Comerciales: Comercialización, venta, locación, distribución, importación, exportación, representación, de los productos provenientes de sus actividades que constituyen su objeto social; y especialmente los relacionados con su actividad industrrial; alquiler y venta de equipos viales; herramientas, repuestos y accesorios relacionados con dicha actividad. C) Agropecuarias: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimentos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura; así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, fruticultura; cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. D) Forestación: Explotación de bosques, montes, obrajes, transformación y aprovechamiento de la madera en todos sus aspectos y procesos, corte, fraccionamiento, aserraderos, acondicionamiento y conservación de la madera, forestación y reforestación; recuperación de tierras áridas y semiáridas. E) Constructora: Dirección y administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas; urbanizaciones; pavimentos, y edificios, incluso de propiedad horizontal; construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos y/o privados; refacción y demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, y usinas, públicas y/o privadas; construcción y reparación de edificios. F) Desmonte y Movimiento de Suelos: Desmonte, desmonte forestal, nivelación, compactación, traslado de tierra, y todas las actividades relacionadas con dicho objeto. G) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, locación, y urbanización de loteos, e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes, edificios, y unidades funcionales afectadas a la propiedad horizontal. H) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones de todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo comprar, arrendar, y establecer plantas industriales y establecimientos comerciales, gravar inmuebles, muebles y semovientes, adquirir, registrar y arrendar marcas y patentes, diseños y procedimientos, tomar parte en negocios y/o sociedades, realizar contratos de colaboración empresaria, agrupaciones de colaboración, y uniones transitorias de empresas, y/o convenir todo tipo de unión o cooperación lícita, solicitar, adquirir y usufructar todo tipo de concesión, privilegio, exención, permisos, aceptar e inscribir prendas, y prendas agrarias, concurrir a licitaciones públicas y privadas y concursos de precios, y en general realizar todos los actos, contratos y operaciones, incluso de carácter financiero, que directa o indirectamente se relacione con los objetivos sociales y que no sean prohibido por las leyes o por este estatuto.

Escribano - Carlos Agustín Sáenz
Nº 64.742

RIO ADVISORY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de julio de 1997, se modificó el Artículo Primero del Estatuto Social, en lo referente a la denominación social. En virtud de lo cual, la nueva denominación es "PCFG ADVISORY S. A.".

Abogado - Sebastián Marcilese
Nº 38.663

RUEDACAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. del 8-8-97. Socios: Jorge Moresco, arg., nac. el 22-2-44, L. E. 4.432.067, comerciante, casado, y Elba Noemí Rekofsky, arg., nac. el 3-2-44, L. C. 4.748.964, docente, casada, ambos domiciliados en Vélez Sársfield 2865, 11º "A", Lanús, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Comerciales: Adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles, registrables o no, para su importación y exportación; ejercer mandatos, consignaciones y gestiones de negocios, corretajes, representaciones comerciales y civiles. Brindar asesoramiento integral en comercio interno y externo; asesorar y promover inversiones y financiaciones; actuar como comisionista de venta, en el país o en el exterior y/o como consignataria; organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de productores, industriales o comerciales, nacionales o extranjeros; realizar estudios de mercado, estudios de producto; relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos y calidades; ser mandataria o ejecutante de todo tipo de tareas y operaciones vinculadas con el comercio de exportación e importación. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo en fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, etc. Financieras: Por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia derechos reales. Administración y Representación: A cargo de Directorio, de 1 a 5 titulares y su elección es de 2 ejercicios. Presidente: Jorge Moresco y Directora Suplente: Elba Noemí Rekofsky. Cierre ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Domicilio: Perú 359, 2º "205", Cap. Fed.

Escribano - José Luis Alvarez
Nº 122.979

SANTA FE 1619

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura número 121, del 8 de agosto de 1997, pasada al folio 944, Registro 1279, Escribana Electra J. Biegun de Cadoche, se constituyó una Sociedad Anónima, en los siguientes términos: Socios: Simón Julio Shammah, argentino, divorciado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 4.525.219, domiciliado en Lavalle 472, Capital Federal y María Isabel Calvo, argentina, soltera, abogada, con Documento Nacional de Identidad 14.947.794, domiciliada en Billinghurst 2349, Capital Federal. Denominación: "SANTA FE 1619 S. A.", domicilio Santa Fe 1619, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las leyes que reglamentan la propiedad horizontal y la constitución de toda clase de derechos reales sobre inmuebles. b) Comercial: mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria textil, explotación de instalaciones comerciales, exportación e importación de bienes y servicios de cualquier naturaleza, representación y venta de productos. c) Industrial: Mediante la extracción, transformación, producción, y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercadería y demás bienes relativos a la industria textil. d) Financieras: Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a sociedades por acciones, compraventa de títulos, valores, constitución de transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, excluidas toda clase de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que no requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios que no contravengan las Leyes ni este estatuto. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos 12.000, dividido en 120 acciones ordinarias, nominativas, endosables, con derecho a un voto cada una, con valor de cien pesos, cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, con mandato por 2 años, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Ejercicio: Cierra el día 31 de diciembre de cada año. Presidente Simón Julio Shammah, Director Suplente Hero San Marín.

Escribana - E. J. Biegun de Cadoche
Nº 123.103

SASMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José Spinosa, comerciante, 18-12-48, casado, DNI 7.642.123, Santiago del Estero 2963 Martínez; Pedro Luis Spina, comerciante, 25-2-64, soltero, DNI 17.038.090, Carlos Calvo 1438 Capital y Daniel Alberto Mundo, docente, 19-2-67, DNI 18.201.777, Cachimayo 497 Capital. Todos argentinos. 2) 26-6-97. 3) SASMA S.A. 4) Carlos Calvo 1483. 5) Adquisición, venta, permuta, locación de viviendas y locales, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento e intermediación de inmuebles urbanos y/o rurales, por cuenta propia o de 3º, incluso operaciones comprendidas en leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y la constitución sobre los mismos de derechos reales. 6) 99 años desde de inscripción en RPC. 7) $ 12.000. 8-9) Directorio: entre 1 y 7 miembros por 3 años. Presidente: Juan José Spina. Dir. Suplente: Pedro Luis Spina. Rep. Legal: Presidente. Síndico: no. 10) 31/12.

Escribano - Víctor Rodolfo Di Capua
Nº 64.758

SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACIONES COMERCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 ley 19.550. Constitución: S.A. 1) Julio María Gutiérrez, arg., nac. 21-7-31, casado, oficial retirado Policía, DNI 5.640.087, domic. Borges 2485 12 "D", Cap. Fed.; Rafael Julio Cecconi, arg., nac. 26-5-46, casado, comerciante, DNI 7.773.853, domic. Brasil 1331 1 "E", Cap. Fed., Norberto Martínez, arg., nac. 29-7-47, cas. comerciante, DNI 7.598.761, domic. Cerviño 4490 7 Of. 48 Cap. Fed. 2) Esct. 114 del 8-8-97. 3) "SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACIONES COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio: Bs. As., sede: Baunes 1030 depto. 1 Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por sí por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: prestación del servicio de seguridad en general y vigilancia de policía particular custodias personales, de informes comerciales, representaciones, comisiones, mandatos, de liquidación de siniestros y trámites judiciales y extrajudiciales vinculados con el objeto social conforme dec. 1172/88. 6) 99 años a contar desde inscripción registral. 7) Capital: $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, duración 3 ejercicios. Cargos: Presidente Julio María Gutiérrez, Vicepresidente Rafael Julio Cecconi, Director Titular Norberto Martínez, suplente Julio Oscar Barea. Fiscalización a cargo de los socios. 9) Representación: a cargo del presidente del directorio: 10) 30 de junio de cada año.

Notario - Ricardo Javier Saucedo
Nº 122.955

SERVITEC

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación: Por escritura del 6-8-97, "SERVITEC S.A.", sociedad inscripta el 29-6-81, Nº 498, Libro 94, Tomo A de S.A., protocolizó

acta asamblea gral. extraordinaria del 5-5-97 que dispuso: cambiar domicilio social a la calle Mansilla 1531, 10º piso, Cap. Fed.; prescindir de sindicatura, reformando art. 9º estatuto.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo

Nº 64.804

SIMON & ARRINGTON LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 163 - 16-5-97. Gerardo Daniel Badgen, argent., casado, 01-11-56, DNI 12.472.972, contador, dom.: San Nicolás 1938 Cap.; Pablo Antonio Torregrosa, argent., casado, 28-8-54, DNI 11.027.927 Lic. en Sists., dom.: T. García 1939 6º B Cap. y Lisandro Felipe Tribuj, argent., casado, 18-8-51, DNI 8.634.331, abogado, dom.: Vera 79 3 piso Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Mandatos y Servcs.: todo tipo de servcs. de computac., análisis, programac. e implementac. de sistemas para el procesamto. de datos; serv. de consultoría e integrac. en configurac. de equipos, accesorios, sistemas, programas, instalacs.; establec. de vínculos de comunicac. informáticos; asesoramto. y auditoría en organizac. y sistemas; prestac. de servcs. de soporte técnico tanto de máquinas, instalacs., programas y sistemas. Selecc., capacitac., y puesta a disposic. de tercs. personal para cumplimentar tareas en las áreas mencions. Compra, vta., distribuc., importac. y exportac. de aparatos eléctricos, electrónicos u otros destins. a las comunicacs., audio, video, seguridad, cálculo y cualq. o/forma de almacenamto., transmisión y procesamto. de imágenes, sonidos e informacs., incluy. sus repuestos, accesorios e insumos. Excluida activids. que hayan sido reservadas a profes. con tít. habilitante y/o matríc. profesional. Capital: Pesos cien mil. Adm. y Rep.: mínimo uno máximo cinco por 3 años. Presidente o vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 30-6 de c/año. Sede Social: Corrientes 1257 2º Cuerpo 6º 2 Cap. Presidente: Pablo Antonio Torregrosa, vicepresidente: Gerardo Daniel Badgen y suplente: Lisandro Felipe Tribuj.

José Mangone - Autorizado

Nº 122.941

SISTEMA TELEVISION VIDEO CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14-7-97 y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 1-8-97, se resolvió modificar el estatuto social y aprobar su texto ordenado: 1) Denominación: SISTEMA TELEVISION VIDEO CABLE S.A. 2) Domicilio: Leandro N. Alem 1110, Piso 12. 3) Objeto: la sociedad tiene por objeto la prestación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo con las disposiciones de la ley 22.285. 4) Duración: 99 años desde la fecha de la inscripción de la transformación de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 60.000. 6) Administración: Directorio integrado por tres a diez titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor Nº de suplentes, por el término de tres ejercicios. 7) Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente. 8) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogada - Adriana De Florio

Nº 122.990

SOARES GACHE - ZIMMERMANN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 31-7-97. Cambio de denominación; Aumento de capital; Reforma arts. 1º, 4º, 8º, 9º, 10º, 12º, 14º, 15º y 17º, todo resuelto por asamblea del 11-7-97. Denominación: "SOARES GACHE S.A.". Capital: $ 15.000.- Adm. Entre 1 y 9 titulares, por 1 año. Rep. legal: El Presidente. Cierre: 31/3.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

Nº 64.747

SUR PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 153 Fº 414 6-8-97. Constituyen Rosa Myrtha Núñez, arg., solt., nac. 21-11-45, DNI 5.246.034, docente, José Manuel Martínez, arg., solt., nac. 20-9-33, LE 7.047.406, ingeniero. Ambos dom. en Cerrito 176, 7 (A) de Mar del Plata Pcia. de Bs. As. Denominación: SUR PROPIEDADES SOCIEDAD ANONIMA. Plazo de duración: 99 años desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el extranjero: a) Compra, venta, locación, explotación, administración y permuta de bienes inmuebles urbanos o rurales inclusive los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal. b) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquier garantía o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores y realizar todo tipo de operaciones financieras en general. c) Representaciones, intermediaciones, comisiones y mandatos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 30.000. Administración directorio de 1 a 5 miembros titulares, por 2 ejercicios, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vice en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde. Cierre ejercicio 30-6. Domicilio social: Avenida del Libertador 1080, 5º H) Cap. Fed. Presidente: Rosa Myrtha Núñez. Director Suplente: José Manuel Martínez.

Escribano - Fernando G. Scarso

Nº 122.981

TREX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Víctor Brex, LE 4.481.986, 68 años, Muñiz 334, Pablo Guillermo Brex, DNI 18.446.269, 29 años, Juan B. Ambrosetti 52, 3º p., ambos argentinos, casados, arquitectos y de Capital Federal. 2) Escritura del 17-7-97. 3) "TREX S.A.". 4) Carabobo 564, Capital. 5) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Construcción de obras y edificios, sea bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial vigente o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. Otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las indicadas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudios de mercado a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, asesoramiento y consultoría de todo tipo, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- representado por de $ 1. c/u. 8) Un directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Al presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 31/5 de cada año. Presidente: Víctor Brex. Directores Titulares: Pablo Guillermo Brex y Francisco Adelina Brex. Director Suplente: Patricia Ester García.

Apoderado - Carlos M. Paulero

Nº 122.961

WALMONT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucio Vicente Pizarro, DNI 4.067.712, de 65 años y Clara Simona Gariello, de 55 años, DNI 3.944.220, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Suipacha 207, piso 11 J de esta Ciudad. 2) 1/8/97. 3) Suipacha 207 piso 11 J. Capital Federal. 4) Comercial: dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia, compra venta, alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages, talleres y estaciones de servicios, estacionamientos, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuarias: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, lácteos, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Suplente: Clara Simona Gariello. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti

Nº 123.067

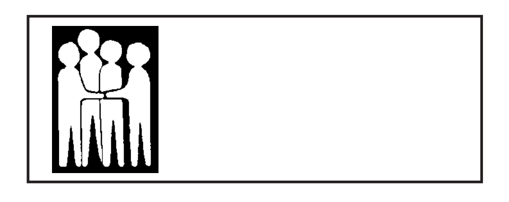
WIDLY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Andrés Salto, de 60 años, DNI 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, de 50 años, LC 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Suipacha 211 piso 22 A Capital. 2) 11-8-97. 3) Suipacha 211 piso 22 A, Capital. 4) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas analcohólicas. Inmobiliaria y financiera: la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti

Nº 123.076



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 64 del 11/8/97 Fº 143 Reg. 1777, CF., ha trasladado su domicilio legal a Zuviría 3939 Cap. Fed., eliminando su mención del articulado, modificando así el artículo 3º del contrato social. Artículo 3º: La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo por decisión unánime de sus socios trasladar el domicilio a cualquier otro lugar del país, como asimismo establecer sucursales o agencias y nombrar representantes en cualquier punto del país o del extranjero.

Escribana - Valentina Rebeca Michanie

Nº 64.827

AGROPECUARIA TELPIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 8/8/97 se aumentó el capital de $ 2.000 a $ 52.000, reformando el Art. Cuarto. La reforma es unánime. Inscripta el 23/7/96 Nº 6036 Lº 105 Tomo S.R.L.

Autorizada - Claudia J. Berdichevsky

Nº 64.794

AISLARREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Miguel Eduardo Vilpintesta, 43 años, casado, argentino, contador público, P. Goyena 1211, Buenos Aires, DNI 11.357.024; Celsa Romay Janeiro, 40 años, casada, española, lic. adm. empresas, P. Goyena 1211, Buenos Aires, CI 7.690.800. Fecha instrumento 8/8/97. Razón social: AISLARREX S.R.L. Domicilio: Av. P. Goyena 1211, Buenos Aires. Objeto social: Dedicarse tanto en el ámbito público como privado a la construcción de obras civiles, industriales, viales; instalación de redes de gas natural, agua, cloaca; montaje de aislaciones termohidrífugas y acústicas; asesoramiento sobre higiene y seguridad industrial y protección del medio ambiente; fabricación de juntas industriales. Plazo duración: 30 años. Capital: $ 60.000. Administración y representación legal: Socios gerentes, duración dos años. Socios gerentes designados: Miguel Eduardo Volpintesta, Celsa Romay Janeiro. Fecha cierre ejercicio: 31/12. Publicación: por 1 (un) día.

Autorizado - Miguel E. Volpintesta

Nº 123.061

ALQUILERES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 8/8/97, Claudia Beatriz Coll, casada, 45 años, comerciante, DNI 10.160.486, Immelman 33; y Leonor Inés Bombelli, viuda, 73 años, jubilada, DNI 2.581.102, Ballod 2271, argentinas, vecinas de El Palomar, Pcia. Bs. As., constituyeron ALQUILERES Y SERVICIOS S.R.L. Domicilio: Directorio 437, Capital. Objeto: La prestación de servicios de alquiler de automotores y de traslados en automotores sin o con chofer, con personal y vehículos propios, ajenos, o contratados o actuando como intermediaria en la contratación de servicios y vehículos de terceros. La provisión de choferes para vehículos automotores. La prestación de servicios "charter" para el transporte de personas. La organización de viajes y excursiones, con provisión o no de vehículos y/o choferes. En todos los casos los viajes y traslados revestirán el carácter de "no regulares", y la compraventa de todo tipo de vehículos nuevos o usados. Actividades: Inmobiliaria, constructora, financiera. Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones y la prestación de servicios relativos a su objeto. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 2.000. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: Todo el término de duración de la sociedad. Suplentes: Podrán designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerentes: Designan a Claudia Beatriz Coll y Leonor Inés Bombelli. Representación y uso de la firma: Individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de julio.

Escribano - Hernan Horacio Rubio (h.)

Nº 122.986

APRINGLEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 23/7/97 los Sres. Oscar Alberto Pugliese y Miriam Susana Ardiles, vendieron y cedieron a los Sres. Claudio Pedro Bleuzet (DNI 14.309.745) y María Silvina De Santi (DNI 24.440.487), la totalidad de las cuotas sociales, habiéndose acreditado de la suscripción original, 1980 cuotas a Claudio Pedro Bleuzet y 20 cuotas a María Silvina De Santi. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio-gerente Sr. Claudio Pedro Bleuzet, quien tendrá el uso de la firma social. Asimismo se fijó nuevo domicilio social en la calle Alvar Nuñez 346 de Capital Federal.

Autorizado - Cristian Hernán Morales

Nº 123.036

APSEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 3/6/91 bajo el Nº 2765 Lº 94 de S.R.L. hace saber por un día que por instrumento privado del 21/7/97 los Sres. Hugo Ricardo Mota y Laura Josefina Maseda, cedieron el 100 % de

su participación social a Carlos Enrique Narea, chileno, comerciante, casado, nacido el 18 de junio de 1927, CIPF 6.916.589 y a Reinaldo Jacinto Dimuro, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de agosto de 1920, LE 1.233,140, ambos con domicilio en Aráoz 1815, 6º "A" de la Capital Federal, que por el mismo instrumento los cedentes renunciaron al cargo de gerente de la empresa habiéndose designado a Carlos Enrique Narea como gerente de la misma y fijado nuevo domicilio social en Aráoz 1815, 6º "A", Capital Federal y finalmente que el capital social se fijo en la suma de pesos cinco mil ($ 5.000) dividido en diez cuotas sociales de pesos quinientos ($ 500) cada una, suscripto por Carlos Enrique Narea, en la cantidad de dos cuotas sociales, que representan un capital de $ 1.000 y por Reinaldo Jacinto Dimuro, el 80 % del total o sea la cantidad de ocho cuotas sociales, que representan un capital de $ 4.000 totalmente integrado en efectivo.

Socio Gerente - Carlos Enrique Narea
Nº 64.828

ARMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Asamblea del 21/2/97 se resolvió modificar el objeto social reformando el Art. 3: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación y comercialización de elementos relacionados con la industria del gas y del petróleo, la importación y exportación de los mismos, la prestación de servicios de reparación y mantenimiento de dichos elementos. La construcción de plantas reguladoras de presión de gas.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 122.959

AUTOTECNOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diana Patricia Rodríguez, LC 4.555.981, argentina, viuda, docente, 54 años; Sebastián Monte, DNI 23.374.246, argentino, soltero, estudiante, 24 años, ambos domiciliados en Monasterio 935, V. López, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 25/6/97. 3) AUTOTECNOLOGIA S.R.L. 4) Fitz Roy 2145, Cap. 5) Reparación mecánica, de carrocerías y pintado de automóviles a particulares, empresas, compañías de seguros y por estas a terceros. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 6.000 dividido en cuotas de $ 1 VN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por 30 ejercicios. 10) 30/6 de c/año. Gtes.: Diana Patricia Rodríguez.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 122.960

BELER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Luis María Ciordia, divorciado, 60 años, LE 5.244.204; Juan Ignacio Ciordia, soltero, 27 años, DNI 21.715.855, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Cochabamba 3413, Capital, han constituido BELER S.R.L. con domicilio en Cochabamba 3413, Capital Federal. Duración: 90 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuaria, inmobiliaria y constructora. Explotación de establecimientos agropecuarios. Adquirir, vender, transferir, ceder y arrendar bienes muebles e inmuebles a título oneroso; dar y tomar dinero en préstamo, con garantía hipotecaria, prendaria o sin ella, de solicitar, obtener y suscribir créditos particulares y bancarios. Construir, comercializar y administrar inmuebles. para sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. Capital social de $ 10.000. Representación legal y uso de la firma social Luis María Ciordia, LE 5.244.204, cargo por tiempo indeterminado, hasta que la reunión de socios por mayoria decida su cambio. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Carmelo Maenza
Nº 64.789

BENFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Gocalvez, DNI 12.912.490, 38 años, S. de Iriondo 964, Victoria, Pcia. de Bs. As.; Elena Isabel Goncalves, DNI 14.941.579, 34 años, I. White 1058, Victoria, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Inst. priv. del 21/7/97. 3) BENFICA S.R.L. 4) Tte. Benjamín Matienzo 2475/77, 1, Cap. 5) Dedicarse a la explotación de taller mecánico, reparación de automóviles nacionales, comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar productos y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase de repuestos, accesorios, cubiertas y todo lo inherente a automotores, microómnibus, camiones y máquinas viales. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 10.000 dividido en cuotas de $ 10 VN c/u. 9) La administración, uso de firma social y representación de la sociedad será ejercido por el Sr. José Concalves, como gerente, por 10 años. 10) 30/6 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 122.958

CAFE DEL PUENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Facundo José Pelliza, 8-3-1941, casado, arg., comerciante, Cazón 90, Boulogne, Pcia. Bs. As., LE. 4.366.035; Mónica Silvia López, Camelo, 10-3-1959, divorciada, arg., comerciante, Olegario Andrade 869, General Pacheco, Pcia. Bs. As., DNI. 13.900.661. 2) Escritura 5-8-1997. 4) Salguero 3172, local 3002, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: explotación de restaurantes, pizzería, bares, confiterías, despacho y elaboración de toda clase de comidas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, servicios de lunch para fiestas o eventos y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y/o sus anexos y toda clase de artículos y productos alimenticios. Explotación de marcas, diseños y patentes de invención relacionados con su objeto social. 6) 10 años inscripción R.P.C. 7) $ 5000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Facundo José Pelliza designado Gerente. 10) 31 de julio.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 64.735

CHEMICALS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 4/8/97, recibo Nº 0043 121625 se deslizó el siguiente error: DONDE DICE CHEMICALS DEBE DECIR CHEMESTRY S. R. L.

Autorizada - Beatriz López Provera
Nº 122.952

CHRISTIN'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Facio Mariano, 28 años, DNI Nº 20.694.464, dom. Guayra 1810, piso 13 B, y Facio María Silvia, 22 años, DNI Nº 24.663.917 dom. Guayra 1810, piso 13 B, ambos argentinos, empresarios, solteros y de Cap. Fed. 2) Priv. 11-08-97) "CHRISTIN'S SRL". 4) Guayra 1810, 13 B, Cap. 5) Explotación de salones de baile, Discoteca, Petit Restaurant, Negocios cinematográficos teatrales, y actividades afines al espectáculo, y el deporte como también a la exportación e importación de todas clases de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia relacionadas a su objeto social. 6) 20 años desde Inscrip. 7) $ 10.000.- div. en cuotas de $ 10. VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 2 ejerc. 10) 30/06 de c/año. Gerente: Facio Mariano.

Autorizado - Juan S. Cabrera
Nº 123.078

CONFITERIA Y WISKERIA LA RAMBLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 17/6/97 el Señor Manuel Suárez, cedió; Vendió y Transfirió a los señores Manuel Rubén Suárez Trigo y Pablo Daniel Suárez las cuotas que tiene en la sociedad "CONFITERIA Y WISKERIA LA RAMBLA S. R. L.". El señor Manuel Suárez renuncia al cargo de Gerente y en su reemplazo se designan a los señores Manuel Rubén Suárez Trigo y Pablo Daniel Suárez.

Autorizado - Juan Carlos Correa
Nº 64.808

DISTRIPAPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1/12/1986 Nº 6060 L 87 de S.R.L. Comunica que por escritura pública Nº 293 del 28/7/1997 se dispuso el aumento de capital y transformación en Sociedad Anónima. Se aumenta el capital de ₳ 1.000 hoy $ 0,10 a la suma de $ 100.000 siendo dicho aumento de $ 999.999,90. Transformación: 1) "DISTRIPAPER S. A." continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación de "DISTRIPAPER S. R. L.". 2) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 3) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el territorio de la República o en el exterior la comercialización al por mayor y menor, la exportación e importación de artículos de librería, de embalaje, papelería comercial, útiles de escritorio, impresos, artículos y accesorios de computación y afines para ser comercializados a consumidores privados, al Estado sociedades mixtas o empresas del ramo o a cualquier otra que sea necesaria. 4) El capital social se fija en la suma de Cien mil pesos representado por 100.000 acciones nominativas endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción. 5) La dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 6) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 7) 31 de diciembre de cada año. 8) Presidente: Eduardo Raúl Sosnowski, Vicepresidente: Eduardo Alfredo Wexler. 9) Domicilio social: Serrano 1335/37, Cap. Fed.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 123.008

DROGUERIA SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Registrada Nº 1459, Libro 100, Tomo S. R. L. Por instrumento privado fechado 05/08/97, César Silva Croome, D.N.I. 16.024.551, arg., casado, 10/09/62, Comerciante, Moises Lebensohn 541, Avellaneda, Prov. Bs. As., vende y transfiere a Sergio Conrado Petruzzelli, D.N.I. 16.762.646, arg., casado, 11/09/63, Comerciante, Cavia 667, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As.; Mil Cuotas Sociales que tenía en DROGUERIA SUDAMERICANA S. R. L. por la suma de $ 10.000. El socio Sergio Conrado Petruzzelli integra la sociedad en calidad de Gerente.

Autorizado - Marcelo Daniel Lucero
Nº 64.820

EDIFICADORA SENILLOSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura nº 1024 del 5/8/97. Socios: Luis Buranello, nac. el 28/12/40, D.N.I. 4.372.436 y Antonia Parisi de Buranello, nac. el 1/3/43, D.N.I. 11.384.341, ambos casados, arg., abogados y domic. en Doblas 405, 5º, Cap., constituyen: 1) EDIFICADORA SENILLOSA S. R. L.; 2) Senillosa 308, P. Baja, Cap.; 3) hasta el 30/6/2002 contado a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: mediante la construcción de edificios, casas, galpones, viviendas y todo tipo de construcciones civiles e industriales, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad admitidos por las leyes; b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación y administración de inmuebles, incluyen de todas las operaciones comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliaria incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda y urbanización. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 5) $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u ; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de los gerentes en forma indistinta por el término de duración del contrato; 7) 30/6 de c/año; 8) Gerentes: Luis Buranello y Antonia Parisi de Buranello.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 123.049

FADECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por escritura del 10/7/80, F 820, Reg. 264 Cap. Fed.: Angel Bau, nac. 21/4/42, casado, L.E. 4.389.094, dom. Risso Patrón 21-2 de Cap. y Rubén Osmar Giaquinta, nac. 28/4/31, divorciado, L.E. 5.131.154, dom. Alsina 335, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, cedieron y transfirieron a favor de José Benito Feijóo el primero seiscientas cuotas y el segundo dos mil trescientas cuotas de "FADECA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma de Pesos Doscientos Noventa Mil. Se modifican artículos cuarto y quinto del contrato social, y ahora textualmente dicen: "Cuarto": El capital social queda constituido por la suma de Trescientos mil pesos divididos en tres mil cuotas de cien pesos cada una, el que es aportado en la siguiente proporción: Dos mil novecientas cuotas, equivalentes a doscientos noventa mil pesos, por el Señor José Benito Feijóo y cien cuotas, equivalentes a cien mil pesos, por el señor Rubén Osmar Giaquinta, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado a la fecha. "Quinto": La administración y gerencia de la sociedad estará a cargo del Señor José Benito Feijóo en calidad de gerente, quien para obligar a la sociedad deberá firmar a continuación del sello de la razón social.

Escribana - Susana Mónica Braña
Nº 122.963

FIGUEROA ALCORTA 7424

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que, por Asamblea del 31/10/96, por fallecimiento del Sr. José Rosell y la renuncia del Sr. Avelino Domingo Domingo Fernández, ambos Gerentes, se modificó el Artículo Quinto del Contrato Social, quedando la representación y uso de la firma social a cargo de los socios: Fernando Manuel Sarlenga, Estanislao Godnic, Víctor Narciso Hernaez y Angeles Manuel María Castanal, actuando en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos.

Autorizada - Pabla C. Galparol
Nº 123.068

FULL SCOPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. del 20-03-97, Fº 435, Reg. 522 Cap. Fed. se protocolizó el Acta del 29-08-92 mediante la cual, Ana María Mollo, argentina, nac. el 20-05-43, soltera, empleada, DNI. 4.544.595, domic. en Haedo 1743, Florida, Prov. Bs. As., Vendió a favor de Jorge Alberto Harburger, argentino, nac. el 12-08-52, casado, computador científico, DNI. 10.358.012, domic. en Juan B. Justo 530, Florida, Prov. Bs. As., las 499 cuotas del $ 1. de valor nominal c/u con 1 voto por cuota, que tiene en "FULL SCOPE SRL". Precio: $ 499. Marta Rosa Barceló de Harburger, restante socio, prestó su consentimiento para la cesión. Artículo Cuarto: el Capital Social se fija en la suma de pesos mil ($ 1000) dividido en mil cuotas de pesos uno ($1) valor nominal cada una, totalmente suscripto por los Socios. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad, la reunión de socios dispondrá el momento en que se concretará la integración.

Escribano - Claudio M. Benazzi
Nº 122.965

FULL SCOPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. del 20/3/97, Fº 435, Reg. 522, Cap. Fed., se protocolizó el Acta del 14/7/92, mediante la cual Marta Rosa Barceló de Harburguer, argentina, nac. 4/4/53, casada, computador científico, DNI. 10.830.674, domic. en Juan B. Justo 530, Florida, Prov. Bs. As., vendió a favor de Ana María Mollo, argentina, nacida el 20/5/43, soltera, empleada, DNI. 4.544.595, domic. en Haedo 1743, de Florida, Prov. Bs. As., 49 cuotas de $ 1 de valor nominal c/u, con 1 voto por cuota, que tiene en "FULL SCOPE SRL.". Precio: $ 499. El Sr. Jorge Alberto Harburger, otorgó el asentimiento del 1277 del Código Civil y como Gerente y restante socio, prestó su consentimiento para la cesión. Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos mil ($ 1.000), dividido en mil cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios. Las

cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se concretará la integración. La Sra. Marta Rosa Barceló de Harburguer renunció al cargo de Gerente. Artículo Quinto: Administración y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en firma individual e indistinta, socios o no, por el término de los ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tendrán las más amplias facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad incluso los previstos en el Art. 1881 del Código Civil y Art. 9 de decreto-ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía de sus funciones la cantidad de pesos cincuenta ($ 50). Se designa como único Gerente a Jorge Alberto Harburguer.

Escribano - Claudio H. Benazzi

Nº 122.966

FURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instr. Priv. firmas certificadas 30/6/97. 2) Socios: Pablo Roberto Abritta, arg., 34 años, Ortiz de Ocampo 2682, Cap., comer., DNI. 16.512.152 y Marcelo Fabio Abritta, arg., 32 años, Rivadavia 8338, Cap., comer., DNI. 17.188.030. 3) Den.: FURA S. R. L. 4) Dom. legal: Av. Santa Fe 3242, piso 8º "B", Cap. 5) Obj.: Por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, en el país y/o en el extranjero, la compra, venta comercialización, distribución, consignación, manufacturación, representación, importación, exportación, producción de todo tipo y clase de carne, chacinados, fiambres y embutidos, así como también la explotación comercial de carnicerías, frigoríficos, mataderos, y todo otro sistema de manufacturación y/o comercialización de carnes. 6) Cap.: $ 3.000 dividido en 30 cuotas de $ 100 c/u. 7) Adm.: uno o más gerentes individual e indistinta. 8) Ger.: Pablo R. Abritta y Marcelo F. Abritta. 9) Cierre de ejer. 30 de junio de cada año. 10) Sede Soc.: Cañada de Gómez 2557/9, Cap. 11) Duración: 30 años.

Abogado - Gustavo Javier Abritta

Nº 64.792

GONZALEZ LABORATORIO COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inscrip. 19/7/96 Nº 5929 Lº 105 S.R.L.). Por escritura del 25/6/97, a) se protocolizó declaratoria de herederos del socio Francisco Pedro González dictada en autos GONZALEZ FRANCISCO PEDRO s/Sucesión que tramitó en Juzg. Civ. y Com. 5, Sec. 9 de San Isidro, en la que se declararon herederos a Mónica Estela, Graciela Liliana, y Mirta Angeles González, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge Angeles Antonia González; b) Mónica Estela González cedió 67 cuotas que el correspondieron en favor de los socios Jorge Luis Marhaba, Graciela Liliana González, Mirta Angeles González por un precio de $ 10.786; c) Se modificaron arts. 4, 7 y 10 estatuto así: Capital $ 200.000; Administración: en forma conjunta, por plazo social, por gerentes Jorge Luis Marhaba y Graciela Liliana González. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Nº 64.811

INTERLIFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Héctor Hugo Lodigiani, arg., nacido 6/3/53, comerciante, casado, DNI. 10.939.221, Pasaje Juan Vucetich 470, Cap.; y Norberto Eduardo Oriola, arg., nacido 28/3/44, casado, despachante de aduana, DNI. 4.436.495, Nicolás Videla 527, Cap. 2) 17/6/1997. 4) Juan Vucetich 470, Capital. 5) La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, representación, concesión y leasing de automotores nuevos y usados, camiones, remolques, utilitarios, tractores, trailers, de transportes de cargas y pasajeros, motos, ciclomotores, casas rodantes, ambulancias, embarcaciones deportivas, grúas, equipos hormigoneros y para bomberos, como así también motores, equipos elevadores, partes, repuestos, neumáticos, chasis, elementos, herramientas, y accesorios utilizados en todos los medios de transporte mencionados. Podrá asimismo explotar estaciones de servicio, talleres de reparaciones, gomerías y estacionamientos. También tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de personas o empresas del país o del exterior. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 10.000. 8) Los dos socios como Gerentes, indistintamente. 10) 31/5 de cada año.

Autorizado - Secundino Martínez Arbe

Nº 122.991

JALAPEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Federico Massey, 44 años, soltero, gastronómico, DNI. 14.822.668, Darwin 1154, Unidad 38, Cap. b) Noemí Haydée Portela, 59 años, casada, empresaria, DNI. 3.690.691, Libertador 3672, 1, Cap., ambos argentinos. 2) Escrit. del 5/8/97. 3) JALAPEÑO S. R. L. 4) Arce 305, Cap. 5) a) Gastronomía: Compra, venta, intermediación, representación, consignación, comisión, elaboración, distribución, importación y exportación al por mayor y menor de sustancias alimenticias, productos elaborados o semielaborados, sándwiches, masas, confituras, productos de panadería, frutas secas, jugos de frutas naturales y/o artificiales, hortalizas y/o legumbres frescas o no, productos de granja en general, sus derivados y subproductos, bebidas gaseosas y/o alcohólicas y en general cualquier forma de comercialización de todo tipo de mercaderías relacionadas con productos alimenticios. b) Comercial: Explotación, instalación, compra, venta, arrendamiento de bares, confiterías, restaurantes, discotecas, salones bailables, salones para fiestas, eventos culturales y todo tipo de espectáculos y locales o establecimientos dedicados al ramo de gastronomía en general. 6) 20 años desde su inscrip. 7) $ 4000 dividido en cuotas de $ 10 VN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de Pablo Federico Massey. 10) 31/12 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero

Nº 122.956

LA ALDANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edith Nelva Meyer Freudenberg de Mercante, 76 años, viuda, empresaria, con domicilio en Juncal 1379, piso 3º, Cap. Fed., DNI. 3.122.331; Jorge Ricardo Mercante, 34 años, soltero, estudiante, domicilio en Juncal 1379, piso 3º, Cap. Fed.; María Elena Mercante de Valiente, 42 años, casada, contadora pública, domicilio Juncal 1379, piso 3, Cap. Fed., DNI. 11.403.615 comunican con fecha 31/7/97, constituyeron LA ALDANA S. R. L., domicilio en Uruguay 772, piso 11, of. 112/14/16, Cap. Fed. Objeto: por sí, por terceros, o asociada a terceros, en el país y/o extranjero, las actividades: Inmobiliarias. Compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Plazo: 10 años. Capital: $ 3.000. La administración y representación a cargo de gerentes. Edith Nelva Meyer Freudenberg de Mercante y María Elena Mercante de Valiente, individual e indistinta por dos años. Cierre del ejercicio: 31 de julio.

Abogado - Armando Nobel Valiente

Nº 123.095

M. MATERIN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura 262 del 29 de julio de 1997 se modificaron las Cláusulas 2 y 6 del contrato, quedando redactados de la siguiente forma: "Segunda: El plazo de duración es de cinco años a contar del presente contrato de reconducción." y "Sexta: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Alberto Sergio Materin y Héctor Oscar Oliva quienes actuarán en forma indistinta con el cargo de gerente por el término de cinco ejercicios." Inscripta en I.G.J. el 7/7/92 bajo el Nº 6146, Lº 96 de S.R.L.

Autorizado - Pablo G. Lecco

Nº 123.092

METALURGICA MOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

29/11/91 Nº 8389 Lº 95 S.R.L. Instrumento privado 31/7/1997, Rubén Néstor Eduardo Olaechea, cedió a Marcela Kunca Magagnin, 11/6/1977, soltera, arg., estudiante, Gascón 552, 11º p. "L", Cap. Fed., DNI 25.944.929 las 50.000 cuotas que poseía, renunciando a la gerencia, designando gerente a Marcela Kunca Magagnin.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba

Nº 64.734

MITUCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. priv. del 29/5/96 don Leandro Raúl Mouzo cedió 5 cuotas sociales (100 %) que le correspondían en MITUCH S.R.L. a favor de Raúl Oscar Mouzo, y se modificó el Art. 4º del contrato social.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Nº 64.751

MONTAJES CAPURRO HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 24/7/97. Horacio Adolfo Capurro, argentino, casado, industrial, 33 años, DNI 17.506.651, Av. F. F. de la Cruz 3440/48, Capital y Jesús María Capurro, argentino, soltero, industrial, 29 años, DNI 27.135.035, Av. F. F. de la Cruz 3440/48, Capital. Sede legal: Avda. F. F. de la Cruz 3440/48, Capital. Plazo: 90 años. Obj.: La fabricación, armado e instalación de mástiles y estructuras metálicas, para soporte de antenas de televisión, comunicaciones, telefonía comunitarias y circuitos de televisión por cable y FM, como así también de todos sus elementos, partes y repuestos. Podrá efectuar la comercialización en todas sus formas de los productos propios de su objeto, así como su importación y exportación. Cap.: $ 4.000. Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12.

Apoderado - Héctor Taverna

Nº 64.772

REPAIR - CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento 8/8/97. Socios: Manuel Alberto Roy, arg., casado, comerciante, 57 años, DNI 5.184.013, Florida 734, 1º F, Cap.; Pablo Roy, arg., soltero, comerciante, 32 años, DNI 17.303.854, Florida 734, 1º F, Cap. Domicilio: Monroe 1558, PB 4, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente máquinas y herramientas para la industria. b) Importación y exportación. c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 2.000. Adm. y rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/7. Gerentes: Manuel Alberto Roy y Pablo Roy.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

Nº 64.748

REPUESTOS RJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ricardo Félix Joseph, LE 4.056.799, Buchardo 2734, Martínez, casado, argentino, 21/8/29, ingeniero y Roberto Ernesto Joseph, LE 4.442.048, Humaitá 2467, Beccar, casado, argentino, 9/5/44, comerciante. Constituida 6/8/97, domicilio Hipólito Yrigoyen 1284, 3º. Objeto: La explotación de taller mecánico, preparación de autos de competición, compraventa de rodados, sus repuestos y autopartes. Duración: 99 años. Capital: $ 6.000. Cierre: 30/6. Gerente: Roberto Ernesto Joseph. Administración y representación 1 o más gerentes por 3 años con firma indistinta.

Gerente - Ernesto Joseph

Nº 122.964

SAN NEKTARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado 7/8/97. 2) Socios: Eleftheria Sacalidis, CI 5.540.931, 59 años, casada, griega, comerciante, domiciliada en Cnel. Díaz 2639, 2º A, Capital Federal; Jorge Theodorou, LE 4.300.486, 58 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Cnel. Díaz 2639, 2º A, Capital Federal. 3) Denominación: SAN NEKTARIO S.R.L. 4) Sede social: Azcuénaga 589, Capital Federal. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la venta por mayor y menor de tejidos y confección de prendas en general, su distribución, exportación e importación, pudiendo llevar a cabo representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos y establecer sucursales. 6) Capital social: $ 12.000. 7) Duración: 10 años. 8) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de dos socios gerentes en forma indistinta. 9) Gerentes: Jorge Theodorou y Eleftheria Sacalidis. 10) Cierre 30 de junio.

Socio Gerente - Jorge Theodorou

Nº 64.798

SEGUBANK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 30/7/97: Esmeralda Alicia Franchella, vende, cede y transfiere a Blanca Rodríguez de Schembra, Esmeralda María Isasi de Franchella y Silvio Alejandro Schembra. Se modifica el Art. 4º del contrato social. 4º: El capital social es de pesos mil.

Autorizado - Sergio Ibarra

Nº 64.799

SERVICIOS INTEGRALES CORDOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 28/5/97 se ha constituido esta sociedad. Socios: Juan Cristian Brunello, argentino, casado, comerciante, domicilio en Rivadavia 255, Deán Funes, Prov. de Córdoba, nacido el 4 de junio de 1953, DNI Nº 10.033.570; Julio Augusto Dimov, argentino, casado, comerciante, domicilio en 27 de Abril 1799, Torre B, p. 10, Dep. "B", Bº Alberdi, Ciudad de Córdoba, nacido el 14 de febrero de 1958, DNI Nº 12.509.044; Pedro Jaime Fuster, uruguayo, casado, médico, domicilio en Valencia 1431, Bº Crisol, Ciudad de Córdoba, nacido el 21 de setiembre de 1959, C. de I. de la P. Fed. Nº 7.123.694 y Carlos Herminio Serrano, argentino, casado, ingeniero civil, domicilio en Jujuy 1477, Bº Cofico, Ciudad de Córdoba, nacido el 14 de febrero de 1958, DNI Nº 11.975.325. 1) Denominación: SERVICIOS INTEGRALES CORDOBA S.R.L. 2) Duración: 50 años. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la siguientes actividades dentro o fuera del país. a) Gastronómica: Instalación, explotación y administración de negocios de confitería, restaurante, bar, cafetería, casa de lunch, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y todo lo relacionado con el ramo gastronómico. Comercial: Compra, venta, importación, comisión, consignación, representación y distribución de productos, artículos, equipos, materiales, maquinarias, herramientas, aparatos y mercaderías en general. Comercial: Compra, venta, importación, comisión, consignación, representación y distribución de productos, artículos, equipos, materiales, maquinarias, herramientas, aparatos y mercadería en general. Construcciones: La ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos de obras públicas y privadas, civiles, refacciones, demoliciones, remodelaciones y mantenimiento integral de inmuebles y edificios. Constitutivas: La aceptación de concesiones, licencias, representaciones, consignaciones, distribuciones, mandatos y franquicias. 4) Capital social: $ 20.000, divididos en 20 cuotas de $ 1.000, VN c/u. 5) Administración, representación legal y el uso de firma: A cargo de todos o alguno de los socios, quienes invisten el carácter de gerentes, actuando indistintamente, por el término de duración de la sociedad; con excepción de los siguientes puntos, en los cuales la representación legal estará a cargo de todos o alguno de los socios, quienes invisten el carácter de gerentes, actuando conjuntamente, por el término de duración de la sociedad, a saber: a) Disponer de propiedades inmuebles y bienes muebles registrables. b) Prendar o hipotecar dichos bienes. c) Comprometer a las sociedad contrayendo obligaciones o disponiendo acciones que signifiquen un compromiso por un monto superior al 20 % del patrimonio neto que surja del último balance cerrado. En tal carácter tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. 6) Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año. 7) Disolución y liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. 8) Sede social: Mendoza 5064, 3º piso, Dep. "K", Cap. Fed. b) Designación de gerentes: Juan Cristian Brunello y Carlos Herminio Serrano.

Autorizada - Graciela Rita Cuccioli

Nº 123.022

SISTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 4/12/92, Nº 11.509, Lº 97, Tº SRL. Acto privado del 11/8/97. Ricardo Otto Maryncak, cede a su consocio Luis Barrena, 600 cuotas y a Pablo Andrés Barrena, argentino, soltero, comerciante, 26 años, DNI 21.953.514, Peña 3028, piso 3º, Capital, 400 cuotas, por la suma total de $ 1.000. Se desvincula de sociedad y renuncia al cargo de gerente. Cap.: $ 2.000. Adm.: Gerente: Luis Barrena, y en consecuencia se modifican las cláusulas 4ª y 5ª.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 64.771

SOCIEDAD AUXILIAR DE INDUSTRIAS METALURGICAS S.A.D.I. METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1973 Fº 333, Lº 70 S.R.L. Esc. 178, Fº 805 del 28/7/97 los socios resuelven designar gerente de la sociedad al Sr. Roberto Eduardo Romero Guilarte por lo que se modifica el Art. 5º que queda redactado así: Artículo Quinto: La administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios en forma indistinta, con el cargo de gerentes quienes ejercerán la representación legal y obligarán a la sociedad con su sola firma. La firma social solo podrá obligarse en actos relacionados con el giro de la sociedad, quedando absolutamente prohibido comprometerla en operaciones extrañas, en fianzas y/o garantías que no hagan al objeto social.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 64.775

SOL TORTUGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 8/7/97 Nº 4856, Lº 107 de S.R.L. Acto privado del 7/8/97. Adrián Marcelo Carunchio (soltero), cede a Nicolás Festa, argentino, soltero, comerciante, 19 años, emancipado, DNI 26.786.021, El paraíso 966, Ing. Maschwitz, Pcia. Bs. As. 6750 cuotas, por la suma total de $ 6.750. Se fija la sede social en Blanco Encalada 5055, piso 4º, Dpto. A, Capital. Adm.: Gerentes: Los socios Adrián Marcelo Carunchio y Héctor Daniel Carunchio, en forma indistinta. El capital social se fija en $ 100.000 y en consecuencia se modifican las cláusulas 1ª, 4ª y 5ª del contrato social.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 64.773

TELESITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. del 6-8-97 al Fº 663 del Reg. 1404 de Cap. Fed. 1) Socios: Alejandro Darío Londinsky, solt., arg., nac. el 23-6-66, DNI 17.762.345, comerciante, dom. Virrey Arredondo 3117; y Osvaldo Rubén Craiem, cas., 1as nup. con Dora Esther Gindzberg, arg., nac. 12-1-51, LE. 8.502.846, contador público, dom. Victor Hugo 2566, ambos de Cap. Fed.; 2) Plazo: 99 años; 3) Objeto: dedicarse a la compra, venta, fabricación, distribución, consignación, importación, exportación, reparación y mantenimiento e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de aparatos y equipos de telefonía celular y comunicaciones, así como de sus repuestos y accesorios; 4) capital social es de $ 12.000, dividido en 120 cuotas de $ 100 cada una, suscriptas por ambos socios en partes iguales, 5) Gerencia: ambos socios, uso de firma en forma indistinta; Duración: la vigencia de la sociedad; 6) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 7) Sede social Rivadavia 5149, Cap. Fed.; 7) Gerentes: Alejandro Darío Londinsky y Osvaldo Rubén Craiem.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 64.797

TERSU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Reg. 1624685. Cesión de cuotas, cambio de sede y modificación del contrato. Se avisa por un día que por escritura otorgada el 20/6/97, al folio 11054 del Registro Nº 393 de Cap. Orlando Gregorio D'Abaco cedió y transfirió 3.060 cuotas a Rosario Bernardino Medina, arg., casado, 20/6/65, D.N.I. 17.311.836. Manzana 19, Casa 1, Bº San Jorge, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. comerciante y este las aceptó. El cedente renuncia al cargo de gerente, renuncia que fue aceptada. Se cambia la sede a la Avenida Federico Lacroze 1710, Cap. Fed. Se reforman las cláusulas 4º y 5º: Cuarta: El capital se fija en la suma de Seis mil pesos, dividido en seis mil cuotas, de Un Peso de valor nominal cada una, suscriptas por los socios de la siguientes manera: Andrés Jesús González: 2.940 cuotas por un valor nominal de 2.940 pesos y Rosario Bernardino Medina: 3.060 cuotas por un valor nominal de 3.060 pesos. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". "Quinta: La administración y representación legal estarán a cargo de los socios Andrés Jesús González y Rosario Bernardino Medina, quienes quedan designados gerentes por el término de duración de la sociedad El uso de la firma social estará a cargo de los socios Andrés Jesús González y Rosario Bernardino Medina en forma indistinta y en tal carácter disponen de todas las facultades para realizar los actos contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad , inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y Noveno del Decreto Ley 5965/63. Los Gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía la suma de Doscientos Pesos, en dinero efectivo o su equivalente en títulos valores oficiales.

Escribana - M. Verónica Calello
Nº 122.940

TEX-COR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Priv. 8-8-97 Martha Bragagnolo Tardio, arg., DNI 3.013.290, soltera 15-12-28, dom. Terrero 57 San Isidro: Bs. As.; Isidro Osvaldo Cabrál, arg., L.E.: 4.310.096, casado, 6-2-40, dom. Av. Rivadavia 5547, p. 3º "E", Cap. Fed. ambos comerciantes. Denominación: "TEX-COR S. R. L.". Plazo: 4 años desde su inscripción: Objeto: Textil: La fabricación, producción, confección, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización y sus accesorios tejidos en cualquier materia prima y/o terminación. Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignación, gestiones de negocio y administración de bienes de capitales y empresas en gral. Financiera: De todas las lícitas y permitidas con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 10.000 Adm. Rep, Conj. socios o no ambos socios, designados por el término del contrato social. Cierre. Ejercicio : 30 de junio de cada año. Sede Uruguay 252, p. 1º "7", Cap. Fed.

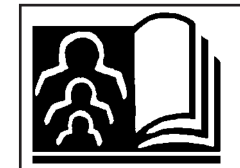
Abogada - Alicia Ponte
Nº 123.094

VENTA AUTOMATIZADA DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrt. 11/8/97, Fº 325, esc. Román Quinos Reg. 555, Cap. Fed. Luis Prenafeta Domingo, DNI. 92.400.929, soc. gte. Venta Automatizada de Servicios SRL, continuadora de Vend Corp. Service SRL, mod. claus. Primera: La sociedad denominada Vend Corp. Servicio S. R. L. continuará funcionando con la nueva denominación de VENTA AUTOMTIZADA DE SERVICIOS S. R. L. y tiene su domc. legal en jurisdicción de la de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución de los socios establecer sucursales, agencias y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. En este acto los socios acuerdan establecer la sede social en la Avenida Juan Bautista Alberdi 6683, de Capital Federal.

Autorizado - Román Quinos
Nº 123.057



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

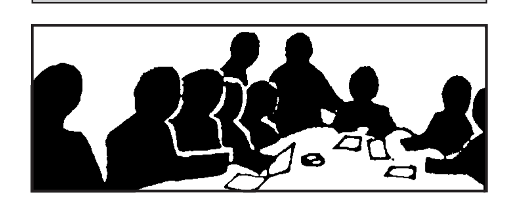
STUD

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscripta el 18/9/69 bajo el Nº 1758 folio 341 libro 249 de Contratos Públicos en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal. Comunica que por esc. 212 del 30/7/97 Reg. 11 Cap. Fed. se protocolizó el acta de asamblea gral. ord. y extraord. del 22/5/97 en la cual se resolvió reconducir la sociedad por 99 años contados a partir de su inscripción en el R. P. C. La Sra. Ercilia Amelia Aita vendió, cedió y transfirió su parte de interés de capital comanditado que tenía y le correspondía en la sociedad equivalentes a $ 0,00000005 al Sr. Santiago Ferrer Reyes. Renunció a su cargo de Administradora la Sra. Ercilia Amelia Aita y se designó administrar al Sr. Santiago Ferrer Reyes. Se aumentó el capital social de $ 0,00000005 a $ 12.000, reformándose el art. 4º del estatuto social.

Escribano - Horacio A. Wuille Bille
Nº 64.806

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A.M.S.A - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción 6/3/63 Nº 294 Fº 491 Lº 55 Tº "A" de Estatutos Nacionales - Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1997, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en Ayacucho 260, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos determinados en el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Distribución de utilidades, retribuciones y honorarios al Directorio.
4º) Consideración de la designación por el Síndico de un Director en reemplazo del renunciante Dr. Victorino Samaniego Abente.
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número de Directores, su designación y elección de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Guillermo Augusto Salinas
e. 15/8 Nº 38.601 v. 22/8/97

"C"

CENTRO COMERCIAL ALBORADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial para el día 2 de septiembre de 1997, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Santiago del Estero 1716 de Capital Federal a los señores accionistas de CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A. que hubieren votado favorablemente la aprobación de estados contables y gestión del Directorio en la Asamblea General Ordinaria de fecha 6-5-97, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de un representante "ad hoc" para intervenir en la acción de impugnación de las resoluciones aprobatorias de los Estados Contables y Gestión del Directorio adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de mayo de 1997.
Buenos Aires, 1 de agosto de 1997.

Presidente - María Rosa Galán.
e. 15/8 Nº 122.912 v. 22/8/97

CENTRO DE INGENIEROS ALEMANES EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1997, a las 18 horas en la sede social, Balcarce 226, 3 piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, notas, anexos e informes de revisión de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la cuota social.
4º) Elección del presidente, 2º vice-presidente, 6 vocales titulares, 3 vocales suplentes, 1 revisor de cuentas titular y 1 revisor de cuentas suplente.
5º) Otorgamiento de distinciones.

Vice-Presidente - Juan E. Baumann

Se comunica a los señores asociados que el proyecto de estados contables se encuentra a disposición en la sede social.

e. 15/8 Nº 122.885 v. 15/8/97

CIRCULO PROPIO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

IGJ Nº 2098, Lº 103, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de septiembre de 1997 a las 15:00 horas, en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1996;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la ley 19.550;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Fijación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, ley 22.903).

e. 15/8 Nº 122.801 v. 22/8/97

CLUB ATLETICO RIVER PLATE
Asociación Civil

CONVOCATORIA ASAMBLEA ESPECIAL

Señor Representante: Por resoluciones de la Honorable Comisión Directiva, dictadas en las Sesiones Ordinarias del 24 de abril y 31 de julio de 1997, nos es grato convocar a Ud. a la Asamblea Especial —Arts. 54º inc. b) y 38º del Estatuto—, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti" Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597, Capital Federal, el día 25 de agosto de 1997 a las 20.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para que aprueben y suscriban el Acta de esta Asamblea.
2º) Consideración del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones para el Ejercicio comprendido entre el 1º de setiembre de 1997 y el 31 de agosto de 1998.
3º) Designación de los señores Representantes que integrarán la Comisión Electoral de acuerdo al Art. 33º inc. b) del Estatuto.
4º) Consideración del Recurso de Apelación interpuesto por el Movimiento "Cambio Riverplatense" (C.A.R.I.), por el rechazo a su inscripción como Agrupación Política del Club.
Buenos Aires, 1 de agosto de 1997.

Presidente - Alfredo A. Davicce
Secretario - José M. Aguilar
e. 15/8 Nº 121.893 v. 22/8/97

COMPAÑIA MECA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑIA MECA S.A.I.C., a realizarse el día 9 de septiembre de 1997 a las 12 horas, en la sede legal sita en la Avda. Larrazábal 2786 de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prescripta por el artículo 234, inciso I) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico número 44 finalizado el 30/4/1997. Considerar el resultado del ejercicio, la asignación de honorarios para el Directorio y el pago de dividendos.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
3º) Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio. Fijación de la retribución para el síndico titular. El Directorio

Contador Público Síndico - Juan Carlos Cárpena

Se informa a los señores accionistas que con hasta 24 horas de anticipación a la fecha de la Asamblea, se podrán presentar en la sede legal a los efectos de proceder al canje de los anteriores títulos por los actualmente en circulación.

e. 15/8 Nº 38.412 v. 22/8/97

COOPERADORA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE RADIODIFUSION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asociación Civil- Exp. Nº 1619.236. Res. I.G.J. 60/97. Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de setiembre de 1997, a las 13,00 hs, en la sede Social Av. Paseo Colón Nº 315, 2º P, Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y aprobación de la Renuncia de los miembros de la C.D. y Organo de Fiscalización.
2º) Elección de nuevas autoridades de C.D. y Organo de Fiscalización.
3º) Lectura y Aprobación de Reglamento.
4) Designación de dos socios presentes para firmar el acta.

Presidente - Juliana Algañaraz
e. 15/8 Nº 122.859 v. 15/8/97

"D"

DESINAGRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a A.G.O. para el 2/9/97 a las 12 hs. en la sede sita en Larrazábal 1941, CF., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 12 cerrado el 30/4/97.
2º) Distribución de utilidades acumuladas.
3º) Honorarios de los directores y síndico.
4º) Determinación del número de directores y elección por un año.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico Titular - Hugo Juan Coyette
e. 15/8 Nº 123.035 v. 22/8/97

"E"

EDIAR
Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia Nº 4641. Se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 4 de setiembre de 1997, a las 16, en Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo tercero del estatuto social a fin de prorrogar hasta el 31 de diciembre del año 2000 el plazo de duración de la sociedad, que vence el 31 de diciembre de 1997.
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.

Presidente - Omar Lima Quintana

Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social, Tucumán 927, piso 6º, Capital Federal, de 12 a 18, hasta el 29 de agosto de 1997 a las 18.

e. 15/8 Nº 38.596 v. 22/8/97

ESTAGRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a A.G.O. para el 2/9/97 a las 10 hs. en la sede sita en Larrazábal 1941, CF, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 13 cerrado el 30/4/97.
2º) Distribución de utilidades acumuladas.
3º) Honorarios de los directores y síndico.
4º) Determinación del número de directores y elección por un año.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico Titular - Hugo Juan Coyette
e. 15/8 Nº 123.038 v. 22/8/97

"F"

FONTANINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 15.905 - Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9/9/1997, a efectuarse en el local de Avda. La Plata 213, 3º A, Capital, a las 15.00 hs., en primera convocatoria; y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida al Ejercicio Económico cerrado el 30/4/97.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Rodolfo Vidal
e. 15/8 Nº 122.768 v. 22/8/97

FORESTAL SANTA MARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 1584354. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 2 de septiembre de 1997 a las 18 u 19 horas respectivamente, en su Sede Social sita en Chacabuco 1305 9º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración respecto del Revalúo Forestal y de la cuenta Ajuste del Capital.
4º) Remuneración del Directorio en exceso, por funciones técnico-administrativas (art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias). Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de los miembros del Directorio previa fijación de su número. Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Presidente - Francisco Patimo

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la respectiva comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, a la Sede Social, Chacabuco 1305, Piso 9º "C", Capital Federal, hasta tres días antes de la celebración de la Asamblea.

e. 15/8 Nº 122.751 v. 22/8/97

"M"

M. HEREDIA Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 8 de setiembre de 1997, a las 9,30 horas en primera convocatoria, en Carlos María della Paolera Nº 226, 1º Piso, Capital Federal, que no constituye la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reconsideración del aumento de capital decidido en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9 de enero de 1995 por la suma de $ 4.000,00.
3º) Aumento de capital por un importe de hasta $ 10.000.000 mediante la emisión por suscripción de acciones ordinarias escriturales conforme a lo que se resuelva en el punto 4), de clase "B", con derecho a un voto, de v/n $ 0,01 cada una, con derecho a percibir dividendos y otras acreencias desde el inicio del ejercicio en que el Directorio disponga la emisión de las acciones, con o sin prima de emisión, y en su caso, delegación en el Directorio para fijarla dentro de los límites que establezca la Asamblea. Delegación en el Directorio para efectuar la emisión en una o más veces y establecer la forma y condiciones de pago.
4º) Reducción del plazo para ejercer el derecho de suscripción preferente a 10 días, de acuerdo a lo previsto por el art. 194 de la Ley 19.550 (modificado por la Ley 24.435).
5º) Conversión de las acciones ordinarias representativas del actual capital social en acciones escriturales y autorización a la Caja de Valores S. A. a llevar el registro de acciones escriturales. Delegación en el Directorio para su implementación.
Se deja constancia:
a) Que los puntos 4) y 5) del Orden del Día serán tratados con carácter de Asamblea Extraordinaria.
b) Que el domicilio donde los señores Accionistas podrán cursar comunicación de las acciones de su tenencia para poder asistir a la Asamblea es la sede social, Av. Juan de Garay 739, P.B. "B", Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas en días hábiles, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar el correspondiente certificado de depósito.
c) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el 2 de setiembre de 1997, a las 18 horas. El Directorio.
Presidente - Hugo E. Vega
e. 15/8 Nº 123.020 v. 22/8/97

M J M
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 3 de setiembre de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle Esmeralda 1376, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de sus actuales miembros.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Presidente - Giovanni Rocchio
e. 15/8 Nº 122.774 v. 22/8/97

"P"

PANIFICACION ESMERALDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 3 de setiembre de 1997 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.3.97 y distribución de utilidades aun en exceso a lo determinado en el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Juan Armando Fassi
e. 15/8 Nº 122.717 v. 22/8/97

PEROCA
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 43.309. Denominación de la Sociedad PEROCA S.A.C.I.F.I y A. Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de setiembre de 1997 a la hora 09:30, a realizarse en la Sede Social sita en la calle Humberto 1º 986, 2º Piso, Dpto. 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1 del Decreto ley 19.550/72, correspondiente al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Elección de un nuevo Directorio por vencimiento de mandatos.
5º) Elección de Síndicos por vencimientos de mandatos.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Presidente - Pedro Eustasio Cabezón

NOTA: Los señores accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 15/8 Nº 69.581 v. 22/8/97

PINTURERIAS ESTILO Y COLOR
S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.623.471). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 5 de septiembre de 1997, a las 9 horas, en la sede social sita en Av. Juramento 2059, piso 3º, of. 302, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo estatutario mediante capitalización de aportes irrevocables.
Presidente - Pedro Victorio Zambelletti
e. 15/8 Nº 122.767 v. 22/8/97

PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de septiembre de 1997, a las 15 horas en primera citación y una hora después en segunda citación, la que se llevará a cabo en la sede social, calle Venezuela 110 Piso 18 "F", de esta Capital y con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 1997.
3º) Resultado del Ejercicio Económico cerrado el 30/4/97.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Elección de Directores por finalización de mandatos.
Presidente - Héctor Beratarrechea
e. 15/8 Nº 122.772 v. 22/8/97

PUMARIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 45.107 - Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9/9/1997, a efectuarse en el local de Avda. La Plata 213, 3º A, Capital, a las 14.00 hs., en primera convocatoria; y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida al Ejercicio Económico cerrado el 31/10/96.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Luis Prieto
e. 15/8 Nº 122.769 v. 22/8/97

"R"

RAGUS
S. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 90.026 - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de setiembre de 1997 a las 16 horas en Viamonte 965 1º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del atraso en la convocatoria.
2º) Consideración de la memoria y balance al 31 de marzo de 1997.
3º) Remuneración del Directorio, exceso del tope del art. 261 de la ley 19.550.
4º) Determinación del número de directores y elección por 2 años.
5º) Designación de síndico titular y suplente por 1 año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Roberto Milanese
e. 15/8 Nº 122.779 v. 22/8/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"V"

Se comunica por el término de (5) cinco días a los efectos establecidos en la Ley 11.867 que Manuel Soriano Castiñeira López, con domicilio en Ventana 3799, Capital, transfiere a Haydée Verónica Castiñeira, domiciliada en Enrique Ochoa 280 1º "B", Capital, su negocio de restaurante, café, bar, pizzería, grill, sito en VENTANA 3799 y ENRIQUE OCHOA 288, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en Ventana 3799, Capital.
e. 15/8 Nº 122.745 v. 22/8/97

"Z"

La Sra. Versace, María Carmela Nº C.I. 4.863.968 con domicilio Particular en calle: Zuviría 4926 Cap. comunica que cede y transfiere a la Sra. Pandullo, Elvira Balbina Nº L.C. 5.383.293, con domicilio en Pje. Morse 4325 Cap., el uso y la explotación comercial del Local ubicado en calle ZUVIRIA 4915 bajo el rubro Casa de Fiestas Privadas (400005) habilitado por Carpeta Nº 022652/82. Reclamos de Ley el mismo local.
e. 15/8 Nº 122.744 v. 22/8/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADTIME
S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 5/5/97, su Directorio quedó así constituido: Presidente: Julio José Martínez Vivot (h.); Vicepresidente: Carlos Vicente Avila: Director Titular: José María Sáenz Valiente (h.); Directores Suplentes: Raúl Domingo Fratantoni; Ignacio Carlos Nolazco.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 15/8 Nº 64.629 v. 15/8/97

ALKITEL
Sociedad Anónima

Hace saber por un día lo siguiente: Que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de marzo de 1996 los accionistas resolvieron: 1) Disolver y Liquidar la sociedad (Art. 94 inc. 1, Ley 19.550); 2) Designar como Liquidadora a María Cristina Mascadri (Art. 102 Ley 19.550). Que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de diciembre de 1996 los accionistas resolvieron aprobar el Inventario y Balance de disolución. Que en Asamblea General Extraordinaria los accionistas resolvieron 1) Aprobar el Balance Final (Art. 109 Ley 19.550); 2) Cancelar inscripción del Contrato Social en el Registro Público de Comercio (Art. 112 Ley 19.550).
Apoderada - Cristina Mascadri
e. 15/8 Nº 122.708 v. 15/8/97

ALTERNATIVAS COMERCIALES
S. A.

Escritura 480, 28/7/97. Asamb. Gral. Ordinaria 17/5/97. Se resolvió aprobar la composic. del Directorio: Directores Titulares: Alberto Winitzky, Daniel Elias y Aida Mayantz y Suplentes. Gabriel Winitzky por dos años. Asimismo se resolvió aumentar el Capital Social y modificar las cláusulas 4 y 5 del contrato social. Cuarta: Capital: Pesos Quinientos mil ($ 500.000.-).
Autorizado - José Mangone
e. 15/8 Nº 122.754 v. 15/8/97

AMPOLEX (A.O.E.) LTD., SUCURSAL ARGENTINA

Expte. IGJ Nº 1.519.884. Se hace saber que por resolución de fecha 30/7/97, AMPOLEX (A.O.E.) LTD., SUCURSAL ARGENTINA, ha decidido establecer su nueva sede social en San Martín 323, 19º Piso, Capital Federal.
Representante Legal - Justo F. Norman
e. 15/8 Nº 122.724 v. 15/8/97

"B"

BLIGH ARGENTINA INC., SUCURSAL ARGENTINA

Expte. IGJ Nº 1.519.681. Se hace saber que por resolución de fecha 30/7/97, BLIGH ARGENTINA INC., SUCURSAL ARGENTINA, ha decidido establecer su nueva sede social en San Martín 323, 19º Piso, Capital Federal.
Representante Legal - Justo F. Norman
e. 15/8 Nº 122.730 v. 15/8/97

"C"

C & K ALUMINIO
S. A.

Se hace saber que con motivo de la fusión por la cual Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. (incorporante) incorpora a su patrimonio la totalidad del activo y del pasivo y de los derechos y de las obligaciones de C & K ALUMINIO S.A. (incorporada), esta última se disuelve sin liquidarse de conformidad con lo dispuesto por la asamblea de la sociedad celebrada el 23 de abril de 1997.
Presidenta - Dolores Quintanilla de Madanes
e. 15/8 Nº 122.882 v. 15/8/97

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS
S. A.

Se comunica que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 16 del capítulo 8.1.7 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, por reunión de Directorio del 5 de agosto de 1997 se aprobaron los Estados Contables Trimestrales al 30 de junio de 1997 de CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S.A., los cuales se encuentran a disposición de los interesados en Cerrito 1294, 3º Piso, Capital Federal. El Directorio.
Vicepresidente - Osvaldo J. Marzorati
e. 15/8 Nº 122.831 v. 15/8/97

CENTRO GAS
S. A.

Art. 60º, Ley 19.550. Comunica que por asamblea general ordinaria unánime celebrada el 18 de diciembre de 1996, resolvió aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Eugenio Pascual Marinaro, Alfredo Bollón y Hugo Taranto a los cargos de Presidente del Directorio, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente. Asimismo, resolvió designar al Sr. Héctor Alberto Sosa en carácter de Presidente, y a la Srta. Ana Karina Moreno como Director Suplente.

Presidente - Héctor Alberto Sosa
e. 15/8 Nº 64.640 v. 15/8/97

CHAUVCO RESOURCES LTD., SUCURSAL ARGENTINA

Expte. IGJ Nº 1.553.988. Se hace saber que por resolución de fecha 30/7/97, CHAUVCO RESOURCES LTD., SUCURSAL ARGENTINA, ha decidido establecer su nueva sede social en San Martín 323, 19º Piso, Capital Federal.

Representante Legal - Justo F. Norman
e. 15/8 Nº 122.726 v. 15/8/97

CHEMONICS INTERNATIONAL INC., SUCURSAL ARGENTINA

Expte. IGJ Nº 1.629.603. Se hace saber que por resolución de fecha 30/7/97, CHEMONICS INTERNATIONAL INC., SUCURSAL ARGENTINA, ha decidido establecer su nueva sede social en San Martín 323, 19º Piso, Capital Federal.

Representante Legal - Hugo César Martelli
e. 15/8 Nº 122.737 v. 15/8/97

CHEN LIN y CIA.
S. A.

CHEN LIN y CIA. S.A. y notifica que en mérito a lo dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria Acta Nº 2 efectuada el día 10 de marzo de 1997, han cambiado las autoridades miembro de su directorio, reduciéndose su número de cuatro a dos. Los miembros salientes son el señor Mario Alfredo Serritella (Presidente); Norma Bueri de Tanco (Vice-presidente); Flavia Alejandra Tanco de Serritella (Directora); Yin Yu Lin (Director); Thais Andrea Tanco Bueri de Noussan (Directora Suplente); quienes han vendido el 100 % de las acciones que poseían, siendo reemplazados por la Señora Inés Bernardita Pena quien es nombrada Presidente de CHEN LIN Y CIA. S.A. y el Contador Luis Federico Pena quien se desempeñará como Director. A sus efectos.

Vice-Presidenta - Norma B. de Tanco
e. 15/8 Nº122.720 v. 15/8/97

CHILQUINTA ARGENTINA
S. A.

(I.G.J. 1.606.338). Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 22/4/97, el Directorio y Comisión Fiscalizadora de la Sociedad quedaron constituidos por presidente: Marcos Buchi Buc, Vicepresidente: Juan E. Cambiaso, Director Titular; Julio Fernández Moujan, Director Suplente: Fernando Aguilar, Comisión Fiscalizadora: titulares: José F. Piccinna, Alberto P. Cárdenas, Héctor D. Etchepare, Suplente: Juan Carlos Affif, Bernardo Zuzemberg, Héctor A. López.

Autorizada- Isabela Pucci
e. 15/8 Nº 38.579 v. 15/8/97

CLAYTON WILLIAMS ARGENTINA INC., SUCURSAL ARGENTINA

Expte. IGJ Nº 1.584.739. Se hace saber que por resolución de fecha 30/7/97, CLAYTON WILLIAMS ARGENTINA INC., SUCURSAL ARGENTINA, ha decidido establecer su nueva sede social en San Martín 323, 19º Piso, Capital Federal.

Representante Legal - Justo F. Norman
e. 15/8 Nº 122.731 v. 15/8/97

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS
S. A.

R.P.C. 30/4/1945, Nº 121, folio 54, Libro 47, tomo "A" de S.A. Por Acta de Directorio del 6/6/1997; se modifica el domicilio social de la sociedad; fijándose el mismo en Reconquista 1166, Piso 11º de Cap. Fed. No se modifica ningún artículo del Estatuto social.

Escribano - Juan José Almiron
e. 15/8 Nº 64.520 v. 15/8/97

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAPITALIZACION
S. A.

Informa los Resultados del Sorteo del mes de agosto. Ganadores por la Lotería Nacional sorteo del 2/8/97; símbolo 120, 1º premio títulos: A1C0364, A1C0394 y C3E2759, 2º y 3º premios vacantes. Av. L. N . Alem 822, P.B. (1001) Capital Federal.

Presidente - Juan Peralta Ramos
e. 15/8 Nº 38.629 v. 15/8/97

CRUSADER INC., SUCURSAL ARGENTINA

Expte. IGJ Nº 1.560.009. Se hace saber que por resolución de fecha 30/7/97, CRUSADER INC., SUCURSAL ARGENTINA, ha decidido establecer su nueva sede social en San Martín 323, 19º Piso, Capital Federal.

Representante Legal - Justo F. Norman
e. 15/8 Nº 122.732 v. 15/8/97

CYPRUS METALS EXPLORATION CORPORATION, SUCURSAL ARGENTINA

Expte. IGJ Nº 1.603.651. Se hace saber que por resolución de fecha 30/7/97, CYPRUS METALS EXPLORATION CORPORATION, SUCURSAL ARGENTINA, ha decidido establecer su nueva sede social en San Martín 323, 19º Piso, Capital Federal.

Representante Legal - Hugo César Martelli
e. 15/8 Nº 122.728 v. 15/8/97

"D"

DARCO USA INC., SUCURSAL ARGENTINA

Expte. IGJ Nº 1.603.734. Se hace saber que por resolución de fecha 30/7/97, DARCO USA INC., SUCURSAL ARGENTINA, ha decidido establecer su nueva sede social en San Martín 323, 19º Piso, Capital Federal.

Representante Legal - Justo F. Norman
e. 15/8 Nº 122.733 v. 15/8/97

DEPORHOLD
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 5/5/97, su Directorio quedó así constituido: Presidente: Julio José Martínez Vivot (h.); Vicepresidente: Carlos Vicente Avila; Director Titular: José María Sáenz Valiente (h.); Directores Suplentes: Raúl Domingo Fratantoni; Ignacio Carlos Nolazco.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 15/8 Nº 64.627 v. 15/8/97

DISPROVENT
Sociedad Anónima

Por un día. Por A.G.O. del 7/8/97 se designa Presidente Juan A. Brignardelli, Directores Titulares Manuel A. Martínez Dominguez y José C. Arcagni, Síndico Titular Jorge E. Fragni, Síndico Suplente María V. Duarte Inchausti.

Abogado - José Carlos Arcagni
e. 15/8 Nº 64.567 v. 15/8/97

DISTRIMU
S. A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime Nº 1, del 15/5/97 se aprobó la disolución anticipada de DISTRIMU S.A., asumiendo el Presidente del directorio el carácter de liquidador por facultad para atender los asuntos urgentes, cumplir con las obligaciones pendientes de la sociedad, celebrar todos los actos necesarios para la realización del activo, cancelación del pasivo y realizar todo lo necesario para la inscripción de esta disolución, designación de liquidador y cancelación de la inscripción del contrato social en el Registro Pbco. de Comercio, con el aditamento en liquidación. Los accionistas y liquidador quedan facultados para realizar por cuenta propia o ajena actividades en competencia con la sociedad. La sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Autorizada - Florencia Martucci
e. 15/8 Nº 122.853 v. 15/8/97

DJ INSPECTION SERVICES LATINA S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Expte. IGJ Nº 1.583.282. Se hace saber que por resolución de fecha 30/7/97, DJ INSPECTION SERVICES LATINA S.A. SUCURSAL ARGENTINA, ha decidido establecer su nueva sede social en San Martín 323, 19º Piso, Capital Federal.

Representante Legal - Justo F. Norman
e. 15/8 Nº 122.736 v. 15/8/97

DM PROFESSIONAL SERVICES LTD., SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por resolución de fecha 4/8/97, DM PROFESSIONAL SERVICES LTD., SUCURSAL ARGENTINA, ha decidido establecer su nueva sede social en San Martín 323, 19º Piso, Capital Federal. Expte. I.G.J. Nº 1.623.737.

Apoderado - Justo F. Norman
e. 15/8 Nº 122.735 v. 15/8/97

DOMINIQUE VAL
Sociedad Anónima

Registro Nº 81.423. Por resolución del directorio el 6 de agosto de 1997 se aceptó la renuncia del señor Juan C. S. Deambroggio como director de la sociedad.

Presidente - Guillermo F. Thompson
e. 15/8 Nº 64.642 v. 15/8/97

DON REINALDO
S. A.

Expediente I.G.J.: 190112/51008. Se hace saber que por escritura 107, Fº 399, del 30/7/97, Registro 1372 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 7/7/96, en la que se resolvió designar como Director Suplente a Mariano Ustariz.

Escribano - Carlos A. Bonorino
e. 15/8 Nº 64.638 v. 15/8/97

DRAGOCO ARGENTINA
S. A.

Insc. 24/7/87, Nº 5208, Lº 104, Tº A de S. A. Por esc. 16 del 17/7/97, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Ordinaria Unánime del 30/4/97 y reunión del Directorio del 30/4/97, Designo: Presidente: Elida Otilia Díaz de Melonaro; Vicepresidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt; Síndico Titular: Enrique Jorge Langdon y Síndico Suplente: Carlos Alberto Molina.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 15/8 Nº 122.758 v. 15/8/97

"E"

EATON INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

RPC 6/2/61, Nº 49, Lº 53, Tº "A" de E.N. Comunica que según Acta de Asamblea del 11/5/97, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Eduardo Germán Rosenberg; Vicepresidente: Horacio B. Scliar, Director titular: Enrique Genaro Rodríguez, Directores Suplentes: Horacio Beccar Varela y Ricardo Vicente Seeber.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 15/8 Nº 122.788 v. 15/8/97

EMPRESA CAPT BORISENKO Y ASOCIADOS
S. A.

La EMPRESA CAPT BORISENKO Y ASOCIADOS S.A. comunica a los Sres. Accionistas que en Asamblea Extraordinaria de 7 de junio de 1997, se resolvió la disolución de la misma, y se nombró como liquidador al Sr. Mariano A. Kepaptsoglou.

Presidente - Mariano A. Kepaptsoglou
e. 15/8 Nº 122.742 v. 15/8/97

ENRON CAPITAL & TRADE RESOURCES ARGENTINA
S. A.

Inscripta en la IGJ con fecha 14/3/95, bajo el número 2090, del Libro 116, Tomo "A" de S.A. comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 4 de fecha 10/7/97, se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. George Douglas Hurley a su cargo de único Director y Presidente y del Sr. Michael Phillip Hockenberry a su cargo de Director Suplente, y (ii) fijar en uno el número de Directores y reelegir como único miembro titular del Directorio y Presidente al Sr. Guillermo Atenor y como único Director suplente al Sr. Federico Cerisoli.

Abogado - Nicolás Fernández Madero
e. 15/8 Nº 122.794 v. 15/8/97

ENRON INTERNATIONAL ARGENTINA
S. A.

Inscripta en la IGJ con fecha 28/1/93, bajo el número 644, del Libro 112, Tomo "A" de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 10 de fecha 10/7/97, se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. George Douglas Hurley a su cargo de único Director y Presidente y del Sr. Michael Phillip Hockenberry a su cargo de Director Suplente, y (ii) fijar en uno el número de Directores y reelegir como único miembro titular del Directorio y Presidente al Sr. Guillermo Atenor y como único Director suplente al Sr. Federico Cerisoli.

Abogado - Nicolás Fernández Madero
e. 15/8 Nº 122.792 v. 15/8/97

"F"

FEDERICO M. ALVAREZ AMUCHASTEGUI Y HNOS. ASESORES DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 21 de noviembre de 1996, se resolvió aprobar la renuncia de los Directores Titulares Señores Guillermo María Alvarez Amuchástegui y Enrique María Alvarez Amuchástegui, designándose como reemplazante al Sr. Alberto J. Martínez Yovens. Nº de Registro en la I.G.J.: 467.965/11.465.

Presidente - Federico María Alvarez Amuchástegui
e. 15/8 Nº 64.524 v. 15/8/97

FINTER
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del 16 de mayo de 1997 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Hans Christian Flägel; Director Suplente: Pedro Borras. Nº 619, Lº 97, Tº A, S. A., 11/3/81.

Presidente - Hans Flägel
e. 15/8 Nº 64.518 v. 15/8/97

FLETAMAR
S. A.

Escritura 204-22/10/96. Asamb. Extraordin. 18/6/96. Modificó arts. 1, 8 y 11. Primero: La sociedad anónima constituida con el nombre de "FLETAMAR S.A.C." tiene su domicilio legal en jurisdicc. de la Ciudad de Bs. As. Octavo: Adm. mínimo Uno máximo tres por un año. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura. Director Titular: Jorge Luis Stoppani, Suplente: Aldo Ricardo Di Franco. Sede Social. Rep. A. Siria 3149, Piso 2º Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
e. 15/8 Nº 122.756 v. 15/8/97

FONDO COMUN DE INVERSION "FORTUNA"

REGLAMENTO DE GESTION

Por Res. General Nro. 11.839 de la Comisión Nacional de Valores se aprobó el Reglamento de Gestión de FONDO COMUN DE INVERSION FORTUNA, el que está a disposición del público en la sede de la sociedad depositaria Banco Medefin UNB S.A. con domicilio en 25 de Mayo 499 de la Ciudad de Buenos Aires. La Sociedad Gerente es "Capital Markets Argentina Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión", con domicilio en Esmeralda 130 Piso 8 "A" de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - María Anahí Cordero
e. 15/8 Nº 64.618 v. 19/8/97

FONDO COMUN DE INVERSION "INDEX RENTA EN DOLARES"

REGLAMENTO DE GESTION

Por Res. General Nro. 11.840 de la Comisión Nacional de Valores se aprobó el Reglamento de Gestión de FONDO COMUN DE INVERSION INDEX RENTA EN DOLARES, el que está a disposición del público en la sede de la sociedad depositaria Banco Medefin UNB S.A. con domicilio en 25 de Mayo 499 de la Ciudad de Buenos Aires. La Sociedad Gerente es "Capital Markets Argentina Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión", con domicilio en Esmeralda 130 Piso 8º "A" de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - María Anahí Cordero
e. 15/8 Nº 64.617 v. 19/8/97

FRANCES ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S. A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 30/6/97, su Directorio quedó así constituido: Presidente: Alejandro Castresana; Vicepresidente: Federico Máximo Kralj; Director Titular: Jorge Alberto Viana.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 15/8 Nº 122.809 v. 15/8/97

FRIGORIFICO LA CABAÑA
S. A.

Por esc. 7/8/97 Reg. 160 de Cap. los Sres. Oscar Tulio Celaya y Ruperto Correa renunciaron al cargo de directores y se nombraron a Alberto Juan Celaya y Claudio Della Savia.

Escribana - María A. Solari
e. 15/8 Nº 122.738 v. 15/8/97

"G"

G. B. A.
S. R. L.

Hace saber por un día que por Actas de reunión de socios Nros. 3 y 4 el Sr. Marcelo Sando Mitkovitzer ha renunciado a la gerencia en fecha 17/2/1997, lo que fue aceptado por la mayoría de los socios, quedando la administración a cargo del único gerente Sr. Jaime Btesh.

Autorizado - Guillermo Pablo Cichelli
e. 15/8 Nº 64.591 v. 15/8/97

"I"

IAN HAYWARD INTERNATIONAL LTD. SUCURSAL ARGENTINA
Expte. IGJ Nº 1.615.753

Se hace saber que por resolución de fecha 7/8/97, IAN HAYWARD INTERNATIONAL LTD., SUCURSAL ARGENTINA, ha decidido establecer su nueva sede social en San Martín 323, 19º Piso, Capital Federal.

Representante Legal - Justo Federico Norman
e. 15/8 Nº 122.727 v. 15/8/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

(Registro Nº 3 C.N.V.) I.G.J. 6420. De acuerdo a lo establecido por la Ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el 5 de agosto de 1997 ha calificado los siguientes Fondos Comunes de Inversión: Firma Money Market Pesos con la Categoría AA(m); Firma Money Market Dólares con la Categoría AA(m); Firma Renta en Pesos con la Categoría AA(f); Firma Renta en Dólares con la Categoría AA(f); Firma Acciones con la Categoría AA(v) y Firma PB Acciones con la Categoría AA(v). La calificación de riesgo de un fondo común de inversión, es el resultado de una evaluación de la calidad de crédito de la cartera del fondo. Esto se basa en varios factores, entre los cuales se destacan un análisis de los activos que componen el fondo y la diversificación de los mismos, la administración y capacidad de control del fondo en función de los objetivos fijados. Con respecto a todos los fondos mencionados: Mediante los procedimientos normales de calificación se determina que la calificación de la cartera de activos del fondo es muy buena. El análisis de la estrategia de inversión del Fondo, la sociedad gerente, la sociedad depositaria y el desempeño del fondo no modifican la calificación obtenida. La Calificación "AA" posee la siguiente definición: Fondos Comunes de Inversión que ofrecen una my buena protección contra pérdidas generadas por la calidad de crédito de la cartera del fondo. Los dictámenes con los comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener cuota partes del mencionado Fondo Común de Inversión. El dictamen de dicha calificación se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A. Tte. J. D. Perón 955, 5º piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 15/8 Nº 122.784 v. 15/8/97

IMPOREL
Sociedad Anónima

Comunícase que de acuerdo a lo dispuesto en la reunión de Directorio, celebrada el día 28 de julio de 1997 en la ciudad de Montevideo, se ha decidido la apertura de la sucursal en la República Argentina de IMPOREL S. A., fijándose el domicilio social en la calle Carlos Pellegrini 743, piso 9º dpto. 41 de la Capital Federal y designando como representante de la sociedad al Sr. Carlos María Gianfrancisco, no habiéndosele asignado capital social.

Representante - Carlos María Gianfrancisco
e. 15/8 Nº 122.718 v. 15/8/97

IMPSAT
S. A.

Obligaciones Negociables. Programa Global de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones - Emisión de la Serie "I". 1. El Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables fue aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 5/8/94, siendo las condiciones del Programa y de la Serie "I" del mismo establecidas en las reuniones de Directorio celebradas el 5/8/94 y el 23/9/94 y el 12/8/97, respectivamente. 2. El emisor es IMPSAT S. A., con domicilio en Alférez Pareja 256, Capital Federal, fue constituida el 7/4/88, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/6/88, bajo el Nº 3555 del Lº 105, Tº A de S. A. y su duración es de 99 años desde su inscripción. 3. Su objeto social es la investigación, desarrollo y prestación de servicios de telecomunicaciones para la transmisión de datos. 4. El capital social es de $ 51,23 y su patrimonio neto al 31/5/97 es de $ 68.360.227. 5. El Programa es en dólares estadounidenses o en otra moneda, por hasta la suma de u$s 25.000.000 y la emisión de la Serie "I" se efectúa en dólares estadounidenses seis millones (u$s 6.000.000). 6. El Programa tiene una vigencia de 3 años a partir de ser autorizada su oferta pública (26/10/94 por Certificado Nº 82/94 de la CNV) y las Obligaciones Negociables Serie "I" se amortizan a los 270 días de la fecha de emisión, no devengan intereses y se emiten a descuento a una tasa nominal anual máxima de 10 %. 7. Las Obligaciones Negociables del Programa no cuentan con garantía especial, no son actualizables y no son convertibles en acciones. 8. El 29/5/97 el emisor emitió la Serie "H" de Obligaciones Negociables bajo el Programa Global por u$s 19.000.000 con vencimiento el 19/2/98, no devengan intereses y se emitieron a descuento a una tasa nominal anual de 8,875 %.

Apoderado - Ricardo Hearne
e. 15/8 Nº 122.830 v. 15/8/97

INDRA AMERICA
S. A.

Nro. de Registro I. G. J.: 163.977/110.880. Por acta de Directorio del 1º de julio de 1997 se fija nuevo domicilio en Suipacha 1111 - Piso 3, Capital Federal.

Vicepresidente - Ezequiel Bravo Sánchez
e. 15/8 Nº 122.771 v. 15/8/97

INMOBILIARIA CHUBUT
S. A.

RPC: 28.6.91, Nº 4273, Lº 109, Tº "A" de S. A. Comunica que según Acta de Asamblea del 12.5.97 designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: José Luis Camino Ivanissevich; Directores Titulares: Roberto Horacio Crouzel y Jorge Richard Filpo; Director Suplente: Graciela Rosa Pastorini.

Abogado - Carlos Alberto Vadell
e. 15/8 Nº 122.786 v. 15/8/97

INTERTRADING DEL CHUBUT
S. A.

RPC: 8.7.91, Nº 4622, Lº 109, Tº "A" de S. A. Comunica que según Acta de Asamblea del 12.5.97 designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: José Luis Camino Ivanissevich; Directores Titulares: Roberto Horacio Crouzel y Jorge Richard Filpo; Director Suplente: Graciela Rosa Pastorini.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 15/8 Nº 122.789 v. 15/8/97

INVERSORA DE EVENTOS
S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29-5-97, su Directorio quedó así constituido: Presidente: Julio José Martínez Vivot (h.); Director Suplente: Raúl Domingo Fratantoni.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 15/8 Nº 64.628 v. 15/8/97

INVERSORA OTAR
S. A.

SUD AMERICA INVERSIONES
S. A.

FUSION POR ABSORCION

De acuerdo al art. 83 inc. 3) Ley 19.550, se informa que: a) INVERSORA OTAR S. A. (IGJ Nº 2491 libro 83 de SRL de fecha 8/6/1982; transformación en S. A. Nº 12.204 libro 120 tomo A de S. A. de fecha 3/12/1996), con sede social en Av. Roque Sáenz Peña 832, 7º, Ciudad de Buenos Aires, y SUD AMERICA INVERSIONES S. A. (IGJ Nº 8937 libro 103 tomo A de S. A., de fecha 17/12/1986), con sede social en Av. Roque Sáenz Peña 832, 7º, Ciudad de Buenos Aires, han decidido fusionarse por absorción de SUD AMERICA INVERSIONES S. A. en INVERSORA OTAR S. A.; b) el capital de INVERSORA OTAR S. A., luego de la fusión, será de $ 63.660,07; c) el activo y el pasivo de INVERSORA OTAR S. A. asciende a $ 202.299.489 y $ 1.500 respectivamente, según resulta del balance especial de fusión al 31 de enero de 1997; d) el compromiso previo de fusión ha sido autorizado con fecha 15 de abril de 1997 por los Directorios de ambas sociedades, y firmado en esa fecha, y aprobado por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de ambas sociedades de fecha 28 de julio de 1997; e) los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la fusión en la sede social de Av. Roque Sáenz Peña 832, 7º, Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Autorizado - Ignacio Nicholson
e. 15/8 Nº 122.793 v. 20/8/97

"L"

LA BOREAL MERCANTE
S. A.

Cambio de Directorio así: Presidente: Washington Jhonny Rodríguez, Renunciante: Jesús Santiago, Director Suplente: Secundino Seren.

Abogada - Mónica Alicia Damuri
e. 15/8 Nº 64.622 v. 15/8/97

LA FONTANA
S. A.

RPC: 26.8.91, Nº 6325, Lº 109, Tº "A" de S. A. Comunica que según Acta de Asamblea del 12.5.97 designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: José Luis Camino Ivanissevich; Directores Titulares: Jorge Richard Filpo, Antonio Eduardo Taccioli; Director Suplente: Graciela Rosa Pastorini.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 15/8 Nº 122.785 v. 15/8/97

LASMO EXPLORATION NEDERLAND B V. SUCURSAL ARGENTINA
Expte. IGJ Nº 1.618.014

Se hace saber que por resolución de fecha 7/8/97, LASMO EXPLORATION NEDERLAND VENEZUELA B V, SUCURSAL ARGENTINA, ha decidido establecer su nueva sede social en San Martín 323, 19º Piso, Capital Federal.

Representante Legal - Justo Federico Norman
e. 15/8 Nº 122.729 v. 15/8/97

LEDESMA
Sociedad Anónima Agrícola Industrial

Se comunica a los señores Accionistas que, a partir del día 20 de agosto de 1997, de lunes a viernes, de 10 a 15 horas, por intermedio de Caja de Valores S. A., sita en Av. Leandro N. Alem 322, Ciudad de Buenos Aires, o en sus sucursales del interior de la República, contra la presentación del cupón nº 6 de las acciones de V$N 1 cada una, actualmente en circulación, se abonarán dividendos de ejercicio en efectivo por un total de $ 9.000.000.- Dicha distribución de dividendos de ejercicio, resuelta al tratar el punto 3º del Orden del Día por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LEDESMA S. A. A. I. celebrada el pasado 31 de julio de 1997, representa un 3,6659 % sobre el capital social emitido, por lo que los señores Accionistas percibirán un dividendo en efectivo de $ 0,036659 por cada acción de V$N 1. Los dividendos a distribuir corresponden al período comprendido entre el 1/4/96 y el 31/3/97.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.

Director - Alejandro Blaquier
e. 15/8 Nº 122.422 v. 15/8/97

LOCKHEED MARTIN AIRCRAFT ARGENTINA
S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 09/05/97 y reunión de Directorio con la Distribución de cargos celebrada en la misma fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Harry Q. Radcliffe; Vicepresidente: Donald A. Benson; Directores Titulares: James L. Barnes, John M. Gerkey, Joseph E. Abel, Alberto Buthet y Teodosio C. Brea; Directores Suplentes: Daniel W. Patterson y Charles L. Hunnicutt."

Abogado - Ricardo Hearne
e. 15/8 Nº 64.565 v. 15/8/97

L'OR DE TERR
S. A.

Se hace saber que por resolución del Directorio, según Acta Nº siete de fecha 10/7/1997, se procedió a fijar el domicilio social de la empresa en Emilio Mitre 994, Piso 11 de esta Capital Federal.

Contador Público Nacional - Guillermo Alberto Hueter
e. 15/8 Nº 122.711 v. 15/8/97

"M"

MATERNIDAD SUIZO ARGENTINA
S. A.

Por Acta de Asamblea del 18/7/97 renunció como Director Titular el Sr. Bartolomé Tesoriere.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 15/8 Nº 64.514 v. 15/8/97

"N"

NOSKE-KAESER LATINOAMERICANA
S. A.

Ins. RPC 29.5.96, Nº 4900, Lº 118, Tº "A" de S. A. Por esc. 688 del 28.7.97, Reg. 310 de Capital Federal, en Asamblea General Ordinaria Unánime del 1º.7.97 y reunión del directorio del 1º.7.97 y 4.7.97, designó: Presidente: Harald Winkelmann; Vicepresidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt; Director Titular: Rodolfo Heriberto Dietl; Síndico Titular: Hernán Pflaum; Síndico Suplente: Gerardo Groissant, por licencia del Presidente, queda: Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt y Director a cargo de la Vicepresidencia: Rodolfo Heriberto Dietl.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 15/8 Nº 122.759 v. 15/8/97

"P"

PETROLEOS SUDAMERICANOS
S. A.

RPC: 4.7.91, Nº 4517, Lº 109, Tº "A" de S. A. Comunica que según Acta de Asamblea del 12.5.97 designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: José Luis Camino Ivanissevich; Directores Titulares: Roberto Horacio Crouzel y Jorge Richard Filpo; Director Suplente: Graciela Rosa Pastorini.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 15/8 Nº 122.787 v. 15/8/97

PROTEGRAN
S. A.

Por acta del 12-8-96 el Directorio de PROTEGRAN SA estableció la nueva sede social en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1475 y 1479, Capital Federal.

Escribano - Norberto E. Cacciari
e. 15/8 Nº 64.603 v. 15/8/97

PULVI METALURGIA ROSSI
S. A. C. I.

Art. 60, Ley Nº 22.903. Se comunica por un día que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 3 de mayo de 1996 y reunión del Directorio de la misma fecha, fueron electas con mandato hasta el 31 de diciembre de 1998, las siguientes Autoridades: Presidente: Daniel Rossi. Vicepresidente: Enrique Oscar De Angelis. Director: Vicente Greco. Se mantiene la Sindicatura según Asamblea Nº 44 del 26 de abril de 1996 como Síndico Titular el

CR. Rubén Antonio Larumbe y Síndico Suplente el CR. Angel Bruno Natale Mazzoni.

Presidente del Directorio - Daniel Rossi

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 7/8/97.

e. 15/8 Nº 121.801 v. 15/8/97

"R"

RAI CONSTRUCCIONES S. A.

Inscripta el 14 de enero de 1993, I. G. J. Nro. 358, Lº 112, Tº A de Sociedades Anónimas, número correlativo 1567961. Comunica por tres días a los Accionistas que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente, por el término de treinta días desde la última publicación, de las acciones emergentes del aumento del capital social a la suma de $ 752.000.- sancionado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1/8/97, en acciones de v/n $ 1.- cada una, ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción. Forma de pago: 25 % de contado al momento de la suscripción y el 75 % restante a los 90 días de la fecha de suscripción.

Presidente - Rubén A. Inglesini

e. 15/8 Nº 122.743 v. 20/8/97

RHEIN ARGENTINA S. A.

I. G. J. Nº 1.593.829

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 2/5/97 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto Celedonio Ordóñez Caldera; Directores Titulares: Antonio Miguel Angel Claverie Bartet, Lucía Enerina Ordóñez Sanhueza; Directores Suplentes: Jorge Luis Pérez Alati, Betina Di Croce y Tomás Julio Mingo Díaz.

Autorizada - María Marta Sánchez de Bustamante

e. 15/8 Nº 122.746 v. 15/8/97

"S"

SEEDING SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S. A.

Se hace saber que por resoluciones nros. 11.847 y 11.854 de fechas 31/7/97 y 7/8/97 respectivamente la Comisión Nacional de Valores ha autorizado el "Programa para la constitución de fondos comunes cerrados de inversión agrícola Seeding" y el prospecto que contiene el reglamento de gestión general, así como las condiciones particulares del Reglamento de Gestión del "Fondo Común cerrado de inversión agrícola Seeding I" por un valor nominal de U$S 11.600.000.- (once millones seiscientos mil dólares estadounidenses). Contenidas en el suplemento al prospecto. Los reglamentos de gestión se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la sociedad depositaria, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sarmiento 630, Planta Baja, Capital Federal y en las Oficinas del Agente Colocador, Capital Markets Argentina S. B. S. A., Esmeralda 130, Piso 10º, Capital Federal.

Presidente - Andrea Werthein

e. 15/8 Nº 122.709 v. 19/8/97

SERDECO SERVICIOS DE COBRANZAS Y MANDATOS S. A.

Nº de Registro en la I. G. J.: 1.576.844/7187. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 22 de noviembre de 1996, se resolvió aprobar la renuncia de los Directores Titulares Señores Guillermo María Alvarez Amuchástegui y Enrique María Alvarez Amuchástegui, designándose como reemplazante al Sr. Alberto J. Martínez Yovens.

Presidente - Federico María Alvarez Amuchástegui

e. 15/8 Nº 69.528 v. 15/8/97

SEVEL ARGENTINA S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS ESCRITURALES POR V$N 22.000.000

Se comunica al público inversor y señores accionistas de SEVEL ARGENTINA S.A. ("Sevel" o la "Sociedad"), que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de julio de 1997 y por el Directorio en sus reuniones de fecha 14 de julio de 1997 y 29 de julio de 1997, sobre la base de las facultades delegadas por dicha Asamblea y teniendo en cuenta, asimismo, las autorizaciones para la oferta pública por parte de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y para la cotización por parte de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA"), Sevel ofrece en suscripción un total de 220.000.000 acciones ordinarias escriturales Clase "C", sujeto a las siguientes condiciones:

1. — Cantidad y clase de las acciones ofrecidas: 220.000.000 acciones ordinarias escriturales Clase "C" de valor nominal $ 0,10 (diez centavos) cada una y un voto por acción (las "Nuevas Acciones"). La emisión de las Nuevas Acciones es por un total en valor nominal de hasta $ 22.000.000 (Pesos veintidós millones).

2. — Derecho de Preferencia: Las 1.120.000.000 acciones ordinarias clase "A", "B" y "C" en circulación (las "Acciones Ordinarias en Circulación") otorgan derecho de preferencia a la suscripción de Nuevas Acciones en la proporción de una Nueva Acción por cada 5,0909091 Acciones Ordinarias en Circulación de tenencia. Las Nuevas Acciones representan un aumento de capital de aproximadamente 19,64 % del capital social actual de Sevel. A efectos de ejercer el derecho de preferencia se deberá acreditar la titularidad de dicho derecho con el correspondiente certificado debidamente emitido por Caja de Valores S.A. ("Caja de Valores") y la presentación del formulario que se les suministrará al efecto en donde manifestarán su intención de suscribir una determinada cantidad de Nuevas Acciones. La suscripción mínima será de una acción.

3. — Derecho de Acrecer: Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las Nuevas Acciones no suscriptas por otros accionistas en ejercicio de su derecho de suscripción preferente, en proporción al número de Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia. A tal fin, los accionistas deberán indicar en el formulario de suscripción su voluntad de ejercer su derecho de acrecer.

4. — Período de suscripción preferente: Las Nuevas Acciones podrán ser suscriptas en ejercicio de los correspondientes derechos de preferencia y de acrecer desde el 22 de agosto de 1997 inclusive, hasta el 31 de agosto de 1997, extendiéndose hasta el 1º de setiembre de 1997 inclusive, por ser el 31 de agosto un día inhábil.

5. — Lugar y horario de suscripción: A efectos de suscribir Nuevas Acciones en ejercicio de sus derechos de preferencia y acrecer los titulares de dichos derechos deberán completar y presentar los formularios correspondientes en Caja de Valores, Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, en el horario de 10.00 a 15.00 hs.

Dicha presentación podrá realizarse personalmente o por intermedio de aquellas personas que actúen como depositantes ante la Caja de Valores por cuenta y orden de los titulares de dichos derechos de suscripción preferente (agentes de bolsa, sociedades de bolsa, agentes de mercado abierto o entidades financieras).

6. — El Precio de Colocación: La asamblea de accionistas de Sevel de fecha 25 de julio de 1997 determinó que la emisión de las Nuevas Acciones se hará con prima de emisión de $ 0,08 (ocho centavos) que sumado al valor nominal de $ 0,10 (diez centavos) determina un precio de colocación de $ 0,18 (dieciocho centavos) (el "Precio de Colocación"). El Precio de Colocación se aplicará a todas las suscripciones realizadas en ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer como así también en relación con las Acciones Remanentes.

7. — Aviso de Adjudicación: Dentro de los tres días hábiles bursátiles siguientes a la finalización del Período de Suscripción Preferente, Sevel publicará un aviso en el Boletín Diario de la BCBA en el que se indicará (i) la cantidad de Nuevas Acciones que hayan sido suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia, (ii) la cantidad de Nuevas Acciones sobre las que se hayan ejercido el derecho de acrecer, y (iii) de existir, la cantidad de Acciones Remanentes que serán suscriptas por Automóbiles Peugeot conforme los términos de un compromiso de suscripción de esa empresa.

8. — Colocación del Remanente: En caso de existir un remanente de Nuevas Acciones no suscripto y/o integrado en ejercicio de derechos de preferencia y de acrecer, dichas Nuevas Acciones remanentes (las "Acciones Remanentes") serán suscriptas por Automóbiles Peugeot conforme un compromiso de suscripción de esa empresa al Precio de Colocación el primer día hábil bursátil siguiente a la publicación del aviso de suscripción ofreciendo las Acciones Remanentes.

9. — Integración del Precio de las Nuevas Acciones: El Precio de Colocación de las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia deberá ser integrado en Caja de Valores, al contado y en efectivo en forma simultánea con la presentación del formulario de suscripción.

El Precio de Colocación de las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del derecho de acrecer deberá ser integrado en Caja de Valores, al contado y en efectivo dentro de las 48 horas hábiles bursátiles siguientes a la publicación del aviso de adjudicación, en el horario de 10.00 hs. a 15.00 hs.

La mora en la integración causará la caducidad automática del derecho de suscripción y las acciones correspondientes podrán ser nuevamente adjudicadas.

10. — Entrega de las Nuevas Acciones: Se procederá a acreditar las Nuevas Acciones que hayan sido suscriptas e integradas totalmente en la cuenta comitente de cada suscriptor en el Libro de Registro llevado por Caja de Valores dentro de los cinco días hábiles bursátiles siguientes a la fecha de realizada la correspondiente integración. En el caso de suscriptores que no tengan cuentas abiertas a su nombre se abrirá la respectiva cuenta.

11. — Derechos de las Nuevas Acciones: Las Nuevas Acciones que recibirán los suscriptores tendrán idénticos derechos políticos y económicos que las Acciones Ordinarias en Circulación, con derecho a recibir dividendos a partir del 1 de enero de 1997.

12. — Destino de la emisión: Los recursos obtenidos serán utilizados para la integración de su capital de trabajo.

13. — Información de Sevel: Toda la información referida a la situación patrimonial, económica y financiera de Sevel, como las condiciones de esta oferta se hallan descriptas en el Prospecto que se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio de Sevel y en la BCBA. Hasta la fecha no se han producido hechos que cambien significativamente la situación patrimonial, económica y financiera de Sevel respecto de los últimos estados contables presentados a la BCBA y de la información contenida en el Prospecto antes mencionado.

14. — Oferta Pública y Cotización: Las acciones tienen autorización de oferta pública otorgada por la CNV, la que sólo significa que se ha cumplido con los requisitos de información, como así también autorización de cotización por parte de la BCBA.

15. — Compromiso de Suscripción: Ciertos accionistas de Sevel, que representan en conjunto el 73,79 % del capital social de la misma, han comprometido ceder la totalidad de sus derechos de preferencia y acrecer en favor de Automóbiles Peugeot. A su vez, Automóbiles Peugeot se ha comprometido a ejercer tales derechos respecto de las Nuevas Acciones.

Asimismo, Automóviles Peugeot ha asumido el compromiso de suscribir (de haber) las Acciones Remanentes.

Vicepresidente 1º - Livio Guillermo Kühl

e. 15/8 Nº 123.224 v. 20/8/97

SOUSY S. A.

Inscripta: en libro 121 Nº 7879 por Asamblea General del 6/8/97 se aceptó la renuncia Victorina Robles como presidente y María Ethel Marinelli como suplente y se designó a José Luis González Ortiz, como presidente DNI 8.104.070 y Ignacio Javier Barrio, DNI 12.949.008 como director suplente. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 15/8 Nº 64.547 v. 15/8/97

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD, Suc Argentina

En su reunión de Consejo de Calificación del día 8 de agosto de 1997, ha calificado la siguiente emisión:

*Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables autorizados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de setiembre de 1993 y Asamblea de Accionistas del 7 de marzo de 1994, con términos y condiciones incluidas en Actas de Directorio de fechas 27 de setiembre de 1993 y 3 de agosto de 1994, por un monto de U$S 300.000.000.- de Banco Bansud S. A., como "A+".

*Programa Global de Obligaciones Negociables de Corto Plazo autorizado por Asambleas de Accionistas de fechas 7 de marzo y 8 de agosto de 1994 y con términos y condiciones incluídos en Acta de Directorio del 8 de noviembre de 1994, ampliación autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de febrero de 1996, por un monto de U$S 400.000.000.- de Banco Bansud S. A., como "A+".

*Obligaciones Negociables Subordinadas autorizadas por Acta Nro. 59 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 19 de febrero de 1996 y Actas de Directorio de fecha 26 de enero de 1996, por un monto de U$S 60.000.000.- de Banco Bansud S. A., como "A-".

Las principales razones por las que se otorgan esta calificación son las siguientes:

1. — Análisis del Sector: Sector de Riesgo Medio - Alto 2. — Posición Competitiva: Muy Buena. 3. — Performance Operativa: Muy Buena. 4. — Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena. 5. — Fortaleza del Balance: Muy Buena. 6. — Gestión y Management: Muy Buenos. 7. — Análisis de Sensibilidad: Muy Buena.

Significado de la Calificación "AA": Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINAS, San Martín 323, piso 21, Tel. 326-5686/7/8.

Apoderado - Sergio Fornero

e. 15/8 Nº 122.820 v. 15/8/97

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD, Suc Argentina

En su reunión de Consejo de Calificación del día 7 de agosto de 1997, ha calificado la siguiente emisión:

*Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de Mastellone Hnos. S. A., por un monto de V/N U$S 50.000.000.- autorizada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de mayo de 1995 con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 18 de mayo de 1995, como "BB+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Medio. 2. — Posición Competitiva: Buena. 3. — Performance Operativa: Adecuado. 4. — Análisis del Cash - Flow: Adecuado. 5. — Fortaleza del Balance: Adecuado. 6. — Gestión y Management: Buenos. 7. — Análisis de Sensibilidad: Bueno.

*Títulos de Deuda Hipotecarios, Serie 1997-1 del Fondo Hipotecario Banco Hipotecario Nacional II, con un monto máximo de U$S 106.574.337, Clase Senior, con First Trust of New York National Association, Representación Permanente en Argentina, en calidad de fiduciario, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1. — Estructura legal: Excelente. 2. — Calidad de los activos: Excelente. 3. — Flujo de fondos: Excelente.

* Títulos de Deuda Hipotecarios, Serie 1997-1 de Fondo Hipotecario Banco Hipotecario Nacional II, con un monto máximo de U$s 106.574.337, Clase B, con Firts Trust of New York National Association, Representación Permanente en Argentina, en calidad de fiduciario, como "AA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1. — Estructura legal: Excelente. 2. — Calidad de los activos: Muy Buena. 3. — Flujo de fondos: Muy Bueno.

* Certificados de Participación, Serie 1997-1 del Fondo Hipotecario Banco Hipotecario Nacional II, con un monto máximo de U$S 106.574.337, con Firts Trust of New York National Association, Representación Permanente en Argentina en calidad de fiduciario, como "BBB".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1. — Estructura legal: Excelente. 2. — Calidad de los activos: Adecuada. 3. — Flujo de fondos: Adecuado.

Significado de la calificación "AAA": Presupone la existencia de la más alta capacidad de

repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la Calificación "AA": Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Significado de la calificación "BBB": Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma de acuerdo a las condiciones de emisión.

Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.

Significado de la calificación "BB": Presupone la existencia de una adecuada capacidad de pago actual, tanto del principal como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

En general, la protección del pago del interés y del principal no están completamente salvaguardados ante cambios relativamente importantes en la futura evolución del mercado que enfrenta el emisor, los mercados financieros y/o del contexto económico general.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Standard & Poor's International Ratings Ltd., Suc. Argentina, San Martín 323, piso 21, Tel. 326-5686/7/8.

Apoderada - Viviana M. Zocco

e. 15/8 Nº 122.822 v. 15/8/97

SUCURSAL DE POLYMER EXPORT INVESTMENT LTD.

a) Constitución de Sucursal de POLYMER EXPORT INVESTMENT LTD. b) Designar representante a don Carlos Andrés Torrado, argentino, casado, con D. N. I. 14.434.229, con domicilio real en King 540, José Mármol, Provincia de Buenos Aires. c) Fijar como sede de la sucursal el domicilio en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1448, 2º piso, departamento 234, Dock 14, Puerto Madero, Capital Federal. d) Se asigna como capital 12.000,00 dólares. e) Se fija como cierre de ejercicio el día 31 de marzo.

Juana Gestido

e. 15/8 Nº 64.560 v. 15/8/97

SULZER ARGENTINA
S. A.

Hace saber que por Escritura 291 del 27.6.97, cumplimentó lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del 16.4.97 y Acta de Directorio de la misma fecha, por la que se dispuso la siguiente nueva designación del Directorio, por el término de 1 ejercicio. Presidente: Carlos Federico José Barembuem; Vicepresidente: Aldo Tomás Blardone; Directores Titulares: Otmar Kurtscheidt; José Enrique Rohm y Ernesto Pedro Weidmann; Director Suplente: Peter Gurtner. Se designó asimismo Síndico Titular y Suplente: a Carlos Néstor Martínez y Jorge Claudio Bacher, respectivamente.

Presidente - Carlos Federico José Barembuem

e. 15/8 Nº 122.782 v. 15/8/97

SWISS DENTAL
S. A.

Por Acta de Asamblea del 18/7/97 renunció como Dir. Titular el Sr. Adrian M. Bortz y como Dir. Suplente el Sr. Ignacio A. Uriburu.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 15/8 Nº 64.515 v. 15/8/97

"T"

TELE RED IMAGEN
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 5-5-97, su Directorio quedó así constituido: Presidente: Julio José Martínez Vivot (h); Vicepresidente: Carlos Vicente Avila; Directores Titulares: Luis Benjamín Nofal; José María Sáenz Valiente (h.): Directores Suplentes: Raúl Domingo Fratantoni; Ignacio Carlos Nolazco.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

e. 15/8 Nº 64.630 v. 15/8/97

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 5-5-97, su Directorio quedó así constituido: Presidente: Julio José Martínez Vivot (h.); Vicepresidente: Carlos Vicente Avila; Directores Titulares: Luis Benjamín Nofal; José María Sáenz Valiente (h.): Directores Suplentes: Raúl Domingo Fratantoni; Ignacio Carlos Nolazco.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

e. 15/8 Nº 64.626 v. 15/8/97

TIBSA INVERSORA
S. A.

Se comunica que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 65 Ter de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, por reunión de Directorio del 7 de agosto de 1997 se aprobaron los Estados Contables Trimestrales al 30 de junio de 1997 de TIBSA INVERSORA S. A., los cuales se encuentran a disposición de los interesados en Maipú 1300, Piso 11º, Capital Federal. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Apóstolo

e. 15/8 Nº 64.563 v. 15/8/97

TOMODATO
S. R. L.

Por Acta de Reunión de socios Unánime Nº 15 del 15/7/97 se resolvió mudar la sede social de TOMODATO S. R. L. a Avenida Callao 468, Piso 4º, Oficina "1", de Capital Federal.

Autorizada - Florencia Martucci

e. 15/8 Nº 122.855 v. 15/8/97

"V"

VERITAS GEOPHYSICAL LTD., SUCURSAL ARGENTINA
Expte. IGJ Nº 1.591.250

Se hace saber que por resolución de fecha 7/08/97, VERITAS GEOPHYSICAL LTD. SUCURSAL ARGENTINA, ha decidido establecer su nueva sede social en San Martín 323, 19º Piso, Capital Federal.

Representante Legal - Justo Federico Norman

e. 15/8 Nº 122.734 v. 15/8/97

VEROPLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Art. 60º Ley 19.550

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 14 de enero de 1997, resolvió aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Eugenio Pascual Marinaro, Alejandra Elena Marinaro y Adrián Eugenio Marinaro, a los cargos de Presidente del Directorio, Vicepresidente y Director Titular, respectivamente. Asimismo, resolvió designar a los Sres. Héctor Alberto Sosa, Franco Monasterio y Marta E. Brugnara de Ottonello en carácter de Presidente del Directorio, Vicepresidente y Directora Titular, respectivamente.

Presidente - Héctor Alberto Sosa

e. 15/8 Nº 64.641 v. 15/8/97

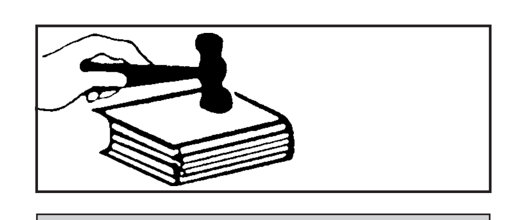
"W"

WHITEHALL LABORATORIOS
S. A.

Insc. RPC 20.1.42, Nº 17, Fº 62, Lº 46, Tº "A" de Est. Nac. Por esc. 591 del 1º.7.97, Reg. 310 de Capital Federal, en Asamblea General Ordinaria Unánime del 31.3.97 y reunión del Directorio del 31.3 y 1º.4.97, designó: Presidente: Jean-Claude Leroux; Vicepresidente: Ignacio Montenegro, Luis A. Siniscalchi, Alberto A. de Amaral, John R. Stafforal, Carlos A. Basílico, Bernardo E. Duggan; Director Suplente 1º Jaime Fernández Madero, Director Suplente 2º Roxana M. Kahale, Director Suplente 3º Francisco V. Braile; Síndico titular: Jorge J. S. Bulleraich y Suplente: Marcelo Santurio, plazo: 1º.12.96 y 30.11.97, por licencia del Presidente y Vicepresidente, Jean-Claude Leroux e Ignacio Montenegro, quedando el Director Titular: Luis Alberto Siniscalchi en el ejercicio de la Presidencia.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

e. 15/8 Nº 122.757 v. 15/8/97





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Favio G. Rubini, el 25/8/97 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, sedán 3 puertas, Corsa GL 1.6 MPFI/96, motor Nº B16NE31024256, chasis Nº 9BGSEOSNTTC758316, Dominio AXF 458, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 12.382. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/8 Nº 38.611 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Horacio J. Bullrich, el 25/8/97 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Nissan, se-dán 4 puertas, Sentra Super Saloon T/M/94, motor Nº GA16745430P, chasis Nº 3N1BEAB13R002293, Dominio SLH 026, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 15.576. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/8 Nº 38.613 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra José M. G. Buch, el 25/8/97 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clio RT AA. DA/96, motor Nº AA56840, chasis Nº 8A1557TTZTS004635, Dominio BDR 201, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 17.100. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/8 Nº 38.614 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Oscar L. Padovani, el 25/8/97 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GL/94, motor Nº UD927715, chasis Nº 8AWZZZ30ZPJ073993, Dominio C 1.729.435, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 4.829. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/8 Nº 38.615 v. 20/8/97

El martillero Alberto J.Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra María de la Paz Churruarin Del Sel, el 25/8/97 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 5 puertas, Golf GLX/96, Motor Nº ADC047203, chasis Nº 3VW1931HLTM335975, Dominio BBS 811, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 21.028. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.

Albertro J. Radatti, martillero.

e. 15/8 Nº 38.617 v. 20/8/97

El martillero Alberto J.Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Guillermo D. Enriquez, el 25/8/97 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Fiesta CL-D/96, motor Nº TB82712, chasis Nº VS6ASXWPFTWB82712, Domino AUI 932, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 8.228. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/8 Nº 38.618 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Graciela N. Arellanos, el 25/8/97 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor GMC Chevette, sedán 2 puertas, 5C11JN/92, motor Nº 2JG20MC51634, chasis Nº 9BGTC11JNNC140648, Domino B 2.409.130, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 5.373. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/8 Nº 38.620 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.

A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Andrés R. De Rocca, el 25/8/97 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Escort LX 1.8/97, motor Nº RTMTY01188, chasis Nº 8AFZZZEHCTJ070437, Domino BDX 307, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 20.417. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 38.621 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Lucía del Valle Pagnucco, el 25/8/97 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Tempra/94, motor Nº 159B10119063654, chasis Nº 9BD159000R9068303, Domino AJC 501, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 16.952. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 38.622 v. 20/8/97

Los martilleros Fausto Míguez y Oscar José Ramírez hacen saber por un día que por cuenta y orden del BANCO MACRO S.A., conforme art. 39 Ley Nº 12.962 y art. 585 C.C. rematarán el jueves 28 de agosto de 1997, a las 9,30 horas en Tucumán Nº 3616, Capital Federal, 15 automóviles Dacia TLX, sedán 4 puertas, año 1994, de acuerdo con el siguiente detalle: Dominio C 1.789.892. Dominio B 2.649.155, Dominio B 2.701.017, Dominio B 2.586.277, Dominio B 2.664.750, Dominio B 2.653.207, Dominio B 2.765.057, Dominio B 2.666.451, Dominio B 2.684.767, Dominio B 2.659.934, Dominio B 2.647.461, Dominio B 2.736.849, Dominio B 2.679.009, Dominio ADJ 770 y C 1.826.166. Base: Por Unidad $ 2.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor, en dinero efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 10 días de la subasta en Sarmiento Nº 735, 1º Piso, Capital Federal. En el caso que el comprador no integrase el saldo del precio dentro del plazo previsto, perderá, sin más trámite y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, el total de las sumas abonadas en concepto de seña, quedando dichos importes a beneficio exclusivo de Banco Macro S.A., por aplicación convencional de lo normado en el art. 202 del Código Civil y en concepto de total y única indemnización por el citado incumplimiento. En el citado caso de incumplimiento el comprador asimismo perderá las sumas abonadas en concepto de comisión, como así también las que se hubieren pagado en concepto de sellado fiscal y Banco Macro S.A., podrá sin más trámite, disponer libremente del bien objeto de la compraventa. La inscripción registral de la transferencia de dominio deberán efectuarlas los adquirentes a su exclusivo cargo dentro de los 30 días de efectuada la subasta. La deuda por patentes es a cargo de los adquirentes. Los vehículos serán entregados en el estado en que se encuentran, situación que cada comprador conoce y acepta, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. La subasta está sujeta a la aprobación de la vendedora. Exhibición: 25, 26 y 27 de agosto de 14 a 17 horas en Belgrano Nº 3942, Villa Dominico, Provinicia de Buenos Aires. Se aceptan ofertas bajo sobre.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Oscar José Ramírez, martillero.
Fausto Míguez, martillero.
e. 15/8 Nº 122.752 v. 15/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Javier A. Wagner, subastará el 26/8/97 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 SR SC/89, motor Nº 495728, chasis Nº 2061882, Dominio B-2.230.229, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 16.007.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.892 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Isabel G. Simone, subastará el 26/8/97 a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, motor Nº L428-083640, chasis Nº 5276588, Dominio AWH 424, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 8.228.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.890 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Enrique A. Fernández, subastará el 26/8/97 a las 11,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Express/96, motor Nº F8QB640C067248, chasis Nº VF1F40RP514715830, Dominio AWU 835, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 12.204.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.883 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Jorge Díaz, subastará el 26/8/97 a las 11,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Express/96, motor Nº F8QB640C075690, chasis Nº VF1F40RP514846196, Dominio AXC 474, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 12.368.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.881 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Alejandro D. Olivetti, subastará el 26/8/97 a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Trafic S/D/96, motor Nº AA54107, chasis Nº 8A1TA13ZZTS010002, Dominio BCG 371, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 8.228.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.880 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Shaggy S. A., subastará el 26/8/97 a las 11,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Trafic Corto D/97, motor Nº AA57678, chasis Nº 8A1T313ZZTS005384, Dominio BFT 636, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 18.800.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.879 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Daniel C. Uran, subastará el 26/8/97 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 GTL/93, motor Nº 5867881, chasis Nº L428-012247, Dominio B-2.507.493, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 4.800.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.877 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Miguel A. Mildenberger, subastará el 26/8/97 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S 1.4 Carb 3P/96, motor Nº 159 A3 0388323742, chasis Nº 8AP146000*T8376047, Dominio BBQ 304, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 10.616.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.875 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Carmelo A. Aguirre, subastará el 26/8/97 a las 10,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno SCR-3P/94, motor Nº 159A30388127667, chasis Nº 8AS146000R5108401, Dominio B-2.633.762, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 9.550.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.874 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Mabel E. Marzia subastará el 26/8/97 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Kia, Station Wagon, Sportage/95, motor Nº RPA218148, chasis Nº KNAJA554585106097, Dominio ANY 364, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 33.425.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.872 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Armando E. Sosa, subastará el 26/8/97 a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Nissan, rural 5 puertas, Patrol 4x4 SGL-D/95, motor Nº TD42-106718, chasis Nº WRGY60-200590, Dominio AEK 321, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 52.365.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.871 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Eduardo A. Ripamonti, subastará el 26/8/97 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol CL/95, motor Nº UNB830319, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ050405, Dominio AMZ 250, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 6.219.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.869 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juan I. Palermo, subastará el 26/8/97 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD Embassy/94, motor Nº 10CU7F4017723,

chasis Nº VF34BD9B271322127, Dominio SQV 301, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 23.900.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.868 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Segundo J. Gramajo, subastará el 26/8/97 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 5 puertas, R-19 RN Inyec-bic/96, motor Nº AA17696, chasis Nº 8A1B53PZZTS013666, Dominio BAT 859, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 13.006.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.867 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra S.D.G. S.A. subastará el 26/8/97 a las 11,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Express/96, motor Nº F8QB640C082738, chasis Nº VF1F40RP515051129, Dominio AXW 991, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 14.181.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.865 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Oscar S. Sosa, subastará el 26/8/97 a las 11,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Mercedes Benz, chasis con cabina, L-1620/95, motor Nº 37695510235619, chasis Nº 9BM386011RB034001, Dominio AFK 176, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 34.349.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.864 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Daniel E. Balbi, subastará el 26/8/97 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 SR SC/86, motor Nº 449432, chasis Nº 2036549, Dominio TEP 485, libre de deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 3.365.- Seña 30 %. Comisión 10 %. El saldo dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.861 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Antonio Torales, subastará el 26/8/97 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SL 1.6/94, motor Nº 159 A3 0388146695, chasis Nº 8AS146000 R5121590, Dominio P-036.506, libre de deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 6.693.- Seña 30 %. Comisión 10 %. El saldo dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.860 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Etelvina Córdoba, subastará el 26/8/97 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Volkswagen, Pick up, VW Saveiro CL/94, motor Nº UNB043879, chasis Nº 9BWZZZ30ZRP228363, Dominio B-2.654.199, libre de deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 2.910.- Seña 30 %. Comisión 10 %. El saldo dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 15/8 Nº 122.858 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Aisenberg Maquinarias SACIF, subastará el 26/8/97 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GRTC/94, motor Nº 10CWJ51007401, chasis Nº 8AS4BD2H2+P5070500, Dominio C-1.728.142, libre de deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.952,25.- Seña 30 %. Comisión 10 %. El saldo dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.857 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Luis A. Mantovani, subastará el 26/8/97 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán, Tempra 16V/94, motor Nº 159B50119058769, chasis Nº 9BD159000R9065426, Dominio SGH 593, libre de deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 9.100.- Seña 30 %. Comisión 10 %. El saldo dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.856 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Mirta A. Ororbia, subastará el 26/8/97 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, coupé 3 puertas, R-19 RTI Bicuerpo/96, motor Nº AA26563, chasis Nº 8A1353SZZTS000337, Dominio BDT 287, libre de deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 24.096.- Seña 30 %. Comisión 10 %. El saldo dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.854 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Antonia Savoia, subastará el día 26/8/97 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Trafic D/96, motor Nº AA23053, chasis Nº 8A1T13ZZTS009418, Dominio AXN 176, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 15.631.- Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.852 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Roberto Taflik, subastará el día 26/8/97 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Maruti, Gypsy/94, motor Nº F10A-173542, chasis Nº SJ41-INGLSH149281, Dominio N-103.373, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 3.650.- Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.850 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Lidia M. Domínguez, subastará el día 26/8/97 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Orion GL/95, motor Nº UI052276, chasis Nº 8AFZZZ54ZSJ013122, Dominio AIL 896, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 4.895.- Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.849 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Pedro A. Lione, subastará el día 26/8/97 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 TXE/91, motor Nº 5815278, chasis Nº L42T-002780, Dominio S-568.783, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 3.895.- Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.847 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Norberto Q. Defanti, subastará el día 26/8/97 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Orion, GLX/94, motor Nº USC801108, chasis Nº 8AFZZZ54ZRJ075608, Dominio TSQ 904, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 7.824.- Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.846 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Héctor R. Aimar, subastará el día 26/8/97 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, sedán 3 puertas, Kadett GLS/94, motor Nº B18LZ31130453, chasis Nº 9BGKS08GSRC311885, Dominio X-689.270, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 7.137.- Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.844 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Erundina M. Fedele, subastará el día 26/8/97 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL/D/95, motor Nº 5211429, chasis Nº 8A1L534ZZSS001377, Dominio APW 271, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 5.809.- Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subas-

tará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.843 v. 20/8/97

El martillero público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres (3) días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S. A., y de conformidad con el art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Cód. Com. rematará en pública subasta el día 26 de agosto de 1997 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479 de Capital el automotor marca Ford, tipo camión mediano, Modelo F-14000, año 1994, motor marca MWM Nº 22906146504, chasis marca Ford Nº 9BFXTNSMSRDB47948, dominio C 1.791.973 en el estado en que se encuentra y exhibe, en calle México 2334 de Capital los días lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas. Base: U$S 20.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 10 % más I.V.A. todo en efectivo en el acto del remate. En caso de que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada la media hora con el 50 % de la base antes señalada. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente dentro de las 72 hs. de realizada la subasta en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del adquirente. Esta subasta se realiza por secuestro prendario contra Mardiamet SACI.
Buenos Aires, agosto 8 de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.
e. 15/8 Nº 122.839 v. 20/8/97

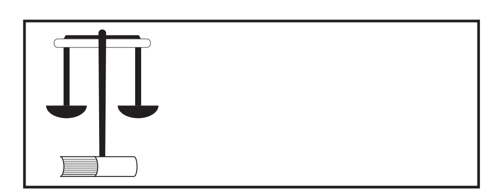
El martillero público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres (3) días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S. A., y de conformidad con el art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Cód. Com. rematará en pública subasta el día 26 de agosto de 1997 a las 8,40 hs. en Talcahuano 479 de Capital el automotor marca Aro, modelo tipo todo terreno, Modelo 10.4, año 1995, motor marca Aro Nº RPA237061, chasis marca Aro Nº UU3AROAC4R1063560, dominio AFL-042 en el estado en que se encuentra y exhibe, en calle Vieytes 1690 de Capital los días lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas. Base: U$S 8.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 10 % más I.V.A. todo en efectivo en el acto del remate. En caso de que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada la media hora con el 50 % de la base antes señalada. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente dentro de las 72 hs. de realizada la subasta, en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes que se adeuden, multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del adquirente. Esta subasta se realiza por secuestro prendario contra Carando Pedro Jesús.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.
e. 15/8 Nº 122.837 v. 20/8/97

El martillero público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres (3) días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S. A., y de conformidad con el art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Cód. Com. rematará en pública subasta el día 26 de agosto de 1997 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital el automotor marca Dacia, modelo TXL tipo sedán 4 puertas, año 1994, motor marca Dacia Nº 047474, chasis marca Dacia Nº UU1R11711R2496743, dominio B 2.744.589 en el estado en que se encuentra y exhibe, en calle Vieytes 1690 de Capital los días lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas. Base: U$S 1.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 10 % más I.V.A. todo en efectivo en el acto del remate. En caso de que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada la media hora con el 50 % de la base antes señalada. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente dentro de las 72 hs. de realizada la subasta, en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes que se adeuden, multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Esta subasta se realiza por secuestro prendario contra Amado Luis Roberto.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.
e. 15/8 Nº 122.813 v. 20/8/97

El martillero público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres (3) días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S. A., y de conformidad con el art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Cód. Com. rematará en pública subasta el día 26 de agosto de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479 de Capital el automotor marca Mercedes Benz Modelo L-1620, año 1993, motor marca Mercedes Benz Nº 37695510-202716, chasis marca Mercedes Benz Nº 9BM386011PB986330, dominio C 1.719.986 en el estado en que se encuentra y exhibe, en calle México 2334 de Capital los días lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas. Base: U$S 30.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 10 % más I.V.A. todo en efectivo en el acto del remate. En caso de que la subasta fracasare saldrá nuevamente a la venta con el 50 % de retasa. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente dentro de las 72 hs. de realizada la subasta bajo apercibimiento en el lugar que indique el martillero de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes que se adeuden, multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Esta subasta se realiza por secuestro prendario contra Indarco de Charo y Badano S.R.L.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.
e. 15/8 Nº 122.810 v. 20/8/97

El martillero público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres (3) días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S. A., y de conformidad con el art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Cód. Com. rematará en pública subasta el día 26 de agosto de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 de Capital el automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, Modelo L1518/48, año 1980, motor marca Mercedes Benz Nº 341937-10-067741, chasis marca Mercedes Benz Nº 351303-15-006357, dominio B 1.716.501 en el estado en que se encuentra y exhibe, en calle México 2334 de Capital Federal los días lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas. Base: U$S 12.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 10 % más I.V.A. todo en efectivo en el acto del remate. En caso de que fracasare la subasta, saldrá a la venta nuevamente con el 50 % de retasa. Las patentes que se adeuden, multas y gastos de transferencia serán a cargo del adquirente, quien deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente dentro de las 72 hs. de realizada la subasta bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas en el lugar que indique el martillero. Esta subasta se realiza por secuestro prendario contra Baubemat S.A.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.
e. 15/8 Nº 122.803 v. 20/8/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HAYDEE CARMEN DEL VALLE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 15/8 Nº 64.466 v. 20/8/97

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, en autos "COLMENARES, JAIME JOSE s/Ausencia por desaparición forzada", cita a JAIME JOSE COLMENARES por el plazo de sesenta días a que comparezca a estar a derecho (art. 5º de la ley 24.321). Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que dicha publicación es gratuita.
Buenos Aires, 10 de julio de 1997.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 15/8 Nº 195.538 v. 20/8/97

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Nº 42 de la Capital Federal, hace saber a herederos de LEONOR ELVIRA ALONSO que en los autos "PANTOJA, ANTONIO s/Sucesión" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 6 de 1996. Y Vistos: Atento lo solicitado y de conformidad con lo dictaminado por la Sra. Agente Fiscal a fojas 93 y lo que resulta de los autos "ALONSO DE PANTOJA, LEONOR ELVIRA c/PANTOJA, ANTONIO s/Divorcio" que en este acto tengo a la vista, rectifíquese la partida de defunción de fs. 4/5 en el sentido que el estado civil del causante a la época del fallecimiento era "divorciado en los términos del inc. 5 del art. 67 de la ley 2393", según sentencia de fecha 10 de julio de 1956... Dr. Hugo Carrillo Juez". Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 15/8 Nº 122.836 v. 15/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. de Capital Federal, cita y emplaza al demandado GUILLERMO ALBERTO ANDRADE para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ANDRADE, GUILLERMO s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de junio de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.
e. 15/8 Nº 122.760 v. 19/8/97

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a COORDING S.A., a estar a derecho en los autos caratulados T.Y.C. S.A. c/COORDING S.A. s/Sumario, bajo apercibimiento de nombrar para que la represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/8 Nº 64.544 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la doctora María Carmen de Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, emplaza a RUBEN JOSE BENITO PIÑEYRO GOICOCHEA, L.E. 5.077.760 - C.I. 5.379.672 Pol. Fed., para que dentro del término de (cinco) 5 días a partir de la última publicación de este edicto comparezca, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos del art. 84 ley 24.522, y bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al defensor oficial, según las constancias obrantes en autos "PIÑEYRO GOICOECHEA, RUBEN JOSE BENITO s/Pedido de Quiebra por Banco de la Ciudad de Buenos Aires", (Expte. 27.990). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/8 Nº 122.713 v. 19/8/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de un día en autos caratulados "BANCO ROCA COOPERATIVO LIMITADO c/VIGLIERO ANDRES s/Ejecutivo", al Sr. ANDRES VIGLIERO, para que compareca a estar a derecho, dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Norma B. Di Noto, juez.
Buenos Aires, 30 de junio de 1997.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 15/8 Nº 64.590 v. 15/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nº 11, desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386, 4º piso, de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LUPPO, HECTOR LUIS s/Cobro de Pesos", notifica a HECTOR LUIS LUPPO que no habiendo comparecido dentro del término de ley y habida cuenta lo dispuesto por el art. 59 C.P.C.C. declárasela rebelde y désele por decaído el derecho que ha dejado de usar. Notifíquese haciendo saber que las sucesivas resoluciones se notificarán por ministerio de ley (conf. art. 133 del C.P.C.C.). Publíquese por dos días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 8 de julio de 1997.
Santiago M. Bardi, secretario.
e. 15/8 Nº 195.276 v. 19/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a PABLO MARTIN CALLARI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 29.019/I que se le sigue por art. 183 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 15/8 Nº 195.628 v. 22/8/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO MIGUEL TOLEDO GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 15/8 Nº 195.629 v. 22/8/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ANIBAL RODOLFO PAIZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue art. 183 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 15/8 Nº 195.632 v. 22/8/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR CASTRO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.956 que se le sigue por art. 149, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 15/8 Nº 195.633 v. 22/8/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIA AURORA LOPEZ para que comparezca a estar a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 28.106 que se le sigue por art. 94 dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Asimismo, se le hace saber que podrá designar defensor particular y en caso de no hacerlo se le designará la defensora oficial del Juzgado, Dra. Irma García Netto, con domicilio en Lavalle 1171, 2º piso, con quien podrá entrevistarse previo a su declaración indagatoria. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 15/8 Nº 195.634 v. 22/8/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a VANESA VANINA RODRIGUEZ y SILVIA ELIZABETH para que comparezcan a prestar declaración indagatoria en la presente causa Nº 28.860, dentro de los tres días de notificadas, con apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar sus capturas, y hágase saber a las imputadas que se las invita a que designen defensor de su confianza, y que en caso de no hacerlo, se le designará la titular de la Defensoría Oficial Nº 5, Dra. Irma García Netto, Lavalle 1171, 2º piso, a quien en ese caso deberán entrevistar a la mayor brevedad y antes de prestar su declaración indagatoria en la fecha indicada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 15/8 Nº 195.635 v. 22/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a JOSE ADAN RIVERO, que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, a prestar declaración en los términos el art. 294 del C.P.P., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Secretaría Nº 8, 4 de agosto de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 15/8 Nº 195.554 v. 22/8/97

Emplácese a JAVIER ALBERTO SOLLA (D.N.I. 22.526.807) para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia.
Secretaría Nº 8, 5 de agosto de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 15/8 Nº 195.558 v. 22/8/97

Nº 12

///nos Aires, 8 de agosto de 1997 "... cítese por edictos que se publicarán durante 5 días en el Boletín Oficial a RAUL ALFREDO ORELLANO, para el próximo martes 26 de agosto del cte. a las 8:30 hs., con motivo de notificarlo del embargo dispuesto en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y ordenar su inmediata captura, ante la Sede de este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002, 4to. piso". Fdo.: Gabriel R. Cavallo, juez federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12; ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.
Secretaría Nº 24, 8 de agosto de 1997.
e. 15/8 Nº 195.907 v. 22/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a DANIEL EDUARDO CASTILLO (C. I. P. F. Nº 7.717.127), para que concurra a este Tribunal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. piso, de Capital Federal, dentro del quinto día de notificado, a efectos de constituir domicilio, en la causa Nº 3712, caratulada "LOSAT S. R. L. s/ Inf. Ley 19.359", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Sebastián Sal, secretario.
e. 15/8 Nº 195.500 v. 15/8/97

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CHAE SUM RHEE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.771, a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1997
Sebastián Sal, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) del 14/7 al 18/7/97.
e. 15/8 Nº 192.316 v. 22/8/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 99.673, don JORGE JESUS CORTI GUIMARAENS (masculino) nacido el día diez del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco, hijo de don Valentín Corti y de doña Olga Guimaraens en la localidad de Salto, departamento, provincia de, Nación: Uruguay, con domicilio en la calle Gandolfo Nº 4656, de la localidad de San Fernando, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 1º de julio de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 15/8 Nº 121.962 v. 15/8/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 99.647, don MARIO IPORRE GONZALES (masculino) nacido el día 23 del mes de julio de mil novecientos setenta y seis, hijo de don Máximo Iporre y de doña María González en la localidad de Potosí, departamento, provincia de, Nación: Bolivia, con domicilio en la calle Aguas Buenas Nº 2287, de la localidad de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 19 de junio de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 15/8 Nº 122.748 v. 15/8/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal. Cita legalmente y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a SEBASTIAN DEMETRIO RAMON CARDENAS MONTIEL, D.N.I. Nº 92.955.801, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 292, segundo párrafo del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Luis M. Vila, juez federal.
Comodoro Rivadavia, 31 de julio de 1997.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 15/8 Nº 195.626 v. 22/8/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y en lo Contencioso Administrativo de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 5º piso, a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, hace saber por dos (2) días en el Expte. Nº 3935/95, caratulado: "BORDON FERRER, BORDON, ARIEL C. y BORDON AURELIO c/INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA s/Daños y Perjuicios", que emplaza al señor NELSON MARTIN CABALLERO para que dentro de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que por derecho le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de darle intervención a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en él (art. 343 del CPCC). Publique Ud. por dos días en el Boletín Oficial.
Posadas, 28 de mayo de 1997.
Marcelo Aurelio Racagni (h.), secretario.
e. 15/8 Nº 64.597 v. 19/8/97

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de julio de 1997, se decretó la quiebra de ALBERTO MAZZEI, DNI Nº 18.564.835, con domicilio en la calle Río de Janeiro Nº 314, Piso 6º, Depto. "A" de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contadora a la Dra. Cristina Canapeti, con domicilio en la calle 11 de Septiembre Nº 1503, Piso 4º de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/10/97. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 22/10/97, las que podrán ser contestadas ante la Sindicatura, hasta el 5/11/97. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 17/11/97 y 2/2/98 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo. Juan Roberto Garibotto, juez.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Maria Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 15/8 Nº 195.621 v. 22/8/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "GERSZTEIN EDUARDO DANIEL s/Quiebra", Síndica Sra. María Cecilia Estévez, con domicilio en Corrientes 1642, 3º 66 de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de setiembre de 1997. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 7 de noviembre de 1997 y 23 de diciembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4) además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 15/8 Nº 195.488 v. 22/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "INTERCAM S.A.C. s/Quiebra", Síndico Sr. José Luis Rodas con domicilio en Av. Leandro N. Alem 619, piso 8º de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-9-97. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21-10-97 y 4-12-97, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 15/8 Nº 195.489 v. 22/8/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días que con fecha 3 de julio de 1997 se ha declarado la quiebra de "SPUCH OLIVER DI PAOLO Y ASOCIADOS S.R.L.", sociedad que se halla inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 6710 del Libro 84 de SRL con domicilio real en calle Tucumán 540, piso 13 Of. "E" de Capital Federal. Síndico designado Dr. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en Cuenca 1464 de la ciudad de Buenos Aires (Tel. 639-5560). Intímase a los administradores de la fallida Martín Juan Spuch, DNI Nº 4.875.161, Juan Carlos Rodríguez, L.E. Nº 8.118.127 y Dardo Guillermo Di Paolo, DNI Nº 10.165.833 y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, fijándose un plazo de 24 horas. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El plazo para presentarse a verificar créditos vence el día 22 de setiembre de 1997. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones, que se fija para el día 29 de setiembre de 1997, a las 11.00 horas.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 15/8 Nº 195.574 v. 22/8/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de julio de 1997 en los autos caratulados "SEGURADO JORGE OSVALDO s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de JORGE OSVALDO SEGURADO (D.N.I. 11.643.501) haciéndoselo saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico dentro de las 72 hs. de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 24 de setiembre de 1997, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Hasta el día 8 de octubre de 1997 el deudor y los acreedores podrán concurrir al domicilio del síndico a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas y dentro de las 48 hs. de vencido el plazo mencionado el funcionario concursal deberá glosar al expediente las copias de las impugnaciones y observaciones que hubiese recibido para su incorporación al legajo conforme lo dispuesto por el art. 279 de la L.C. art. 279 L.C. Se fijan las fechas 5 de noviembre de 1997 y 18 de diciembre de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo este último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.—. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jorge Luis Montans, con domicilio en Venezuela 2817, 2º Piso, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el termino de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 15/8 Nº 195.499 v. 22/8/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14-7-97 en los autos caratulados "ROBERTO A. PIERINI Y CIA. S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de ROBERTO A. PIERINI Y CIA. S.A. haciéndose saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29/9/97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10/11/97 y el 23/12/97 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 10/9/97, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Norberto R. Di Nápoli con domicilio en Uruguay 772, Piso 10º, Of. 105 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 LC).

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 15/8 Nº 195.486 v. 22/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica que por 5 días que con fecha 4 de julio de 1997, en los autos caratulados "VIDEO DEL ESTE S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de VIDEO DEL ESTE S.A. haciendole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29 de setiembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12 de noviembre de 1997 y el 23 de diciembre de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 11 de setiembre de 1997 a las 9.00 hs. a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer el acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es la contadora Susana Laura Britti con domicilio en Paraná 467, Piso 7º 26 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 15/8 Nº 195.620 v. 22/8/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, comunica por 5 días que el 16/7/97 se decretó la conversión de la quiebra de ANGEL TOJA, LE 4.325.938 en concurso preventivo. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30/10/97 en el domicilio del síndico Armando E. Bozzini, sito en Vidal 3375, 2º "7" (702-7953). Los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 12/12/97 y 25/2/98 respectivamente. Las impugnaciones y observaciones podrán efectuarse ante el síndico hasta el 13/11/97. La audiencia informativa se celebrará el 18/5/98 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial.

Buenos Aries, 8 de agosto de 1997.
Juan Carlos Frías Silva, secretario interino.

e. 15/8 Nº 64.610 v. 22/8/97

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Da. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "HILANDERIA BELEN S.A. s/Quiebra" que es síndico el contador Domingo Artesi con domicilio constituido en Libertad 94, Piso 6º of. "K", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 18 de julio de 1997. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 15/8 Nº 195.487 v. 22/8/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, comunica por cinco (5) días sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, que en los autos caratulados "PAPELERA GENERAL BELGRANO SA. s/Concurso Preventivo" se ha procedido a convertir el trámite de la quiebra y declarar abierto el concurso preventivo de PAPELERA GENERAL BELGRANO SA. con domicilio en la calle Estados Unidos 753, 2º piso "C" de Capital Federal. Se resolvió mantener al síndico designado Dr. Ernesto Aldo Monti, con domicilio en Larrea 785, 14º piso "A" de Capital Federal. Los señores acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 3 de octubre de 1997 en el domicilio del síndico. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, deben presentarse los días 14 de noviembre de 1997 y 30 de diciembre de 1997 respectivamente. Se fija, para el caso que corresponda, el día 28 de abril de 1998 a las 11.00 horas, como fecha para la realización de la audiencia informativa prevista por el art. 45, 5º párrafo de la Ley 24.522, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 15/8 Nº 64.609 v. 22/8/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados "DIAZ Y PUENTE S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 7 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra de "DIAZ Y PUENTE S.R.L.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de setiembre de 1973, bajo el Nº 1461, al Folio 314, del Libro 63 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 456, de Capital Federal. Se ha fijado hasta el

día 19 de setiembre 1997, como fecha hasta la cual los acreedores del fallido podrán presentar al síndico designado, Cdor. Luis Humberto Chelala, con domicilio en Avda. Corrientes 2335, 5º Piso "A", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos. El informe individual de créditos deberá ser presentado el 31 de octubre de 1997 y el informe general de la sindicatura deberá presentarse el 12 de diciembre de 1997. El Tribunal ha dispuesto intimar al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Ordenar al fallido y a terceros dentro de las 24 horas hagan entrega al síndico de los bienes, libros y papeles que tuvieran en su poder como pertenecientes al quebrado. b) Disponer la interdicción de salida del país de los señores: Juan Carlos Díaz, L.E. 4.447.308 y Enrique Alberto Puente LE 4.527.298. También el Tribunal ha dispuesto interceptar la correspondencia del fallido, la que deberá entregarse a la sindicatura. c) La prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. d) Intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. e) Ordenar el cierre de todas las cuentas bancarias que posea el fallido, en entidades financieras, cuyos saldos deberán ser puestos a disposición del Tribunal.

Buenos Aries, 18 de julio de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 15/8 Nº 195.551 v. 22/8/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., Capital Federal comunica por dos días en los autos "ANILINAS ARGENTINAS SA. s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expediente Nº 21.950. Se ha dispuesto llamar a mejora de ofertas de compra que obran a Fs. 753/4; 769/70; 779/82; 821; y 846 las mismas se recibirán hasta el 28 de agosto de 1997 a las 10 horas, fijándose el 29 de agosto de 1997 a las 11 hs. para la apertura de sobres, debiendo los oferentes garantizarlas suficientemente con un monto equivalente a la suma del 20 % de la base ofrecida, que se deberá depositar a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales en pesos de curso legal o en dólares estadounidenses. Se fija en el 5 % del precio la comisión de los martilleros y el IVA correspondiente sobre el monto total de los bienes.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 15/8 N 122.835 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por cinco días que con fecha 10 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra de CHAME ADOLFO GUSTAVO (D.N.I. 17.363.037) intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de setiembre de 1997 presenten al síndico Cano Francisco Rogelio con domicilio en Uruguay 618, Piso 2º, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concurso, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CHAME ADOLFO GUSTAVO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 15/8 Nº 195.497 v. 22/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por cinco días que con fecha 11 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra de FATHER AND SONS S.R.L. (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13-7-94 bajo el Nº 5624 Lº 100 Tomo A de SRL) intimándose a los acreedores para que hasta el día 25 de setiembre de 1997 presenten al síndico Garbarini Eduardo Jorge con domicilio en Uruguay 618, Piso 2º "C", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Héctor Daniel Paladini LE 8.326.085 y Silvio Eduardo Portugal, DNI 8.442.154. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FATHER AND SONS S.R.L. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 días de agosto de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 15/8 Nº 195.498 v. 22/8/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días en los autos caratulados "LIBMAN MAURICIO s/Quiebra" que con fecha 15 de julio de 1997 se decretó la quiebra de LIBMAN MAURICIO, DNI 13.430.196 la cual posee domicilio en Hidalgo 61, 8º B. Síndico: Capurro Jorge Horacio con domicilio en Quintino Bocayuva 333, PB adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-9-97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 4-11-97 y el informe general (art. 39 LC) el día 17-12-97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de LC y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 15/8 Nº 195.541 v. 22/8/97

El Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría 52, a cargo del Dr. Carlos Gonzalo Ballester, sito en la Av. Callao 635, Piso 1º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de junio de 1997 se declaró abierto el concurso preventivo de OSCAR SERGIO MIODOWNIK con domicilio en la calle Paraná 774, 3º Piso, Depto. "A" de la Capital Federal. El síndico interviniente es la Dra. Marta Susana Polistina, con domicilio legal en Lavalle 1527, 4º Piso "16" de esta ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-9-97. Se podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación hasta el día 26-9-97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 ley 24.522 el día 24-10-97 y el previsto por el art. 39 de la misma ley el día 5-12-97. Fíjase la audiencia informativa en los términos del art. 45 de la ley para el día 13-3-98 a las 10 hs.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 15/8 Nº 64.552 v. 22/8/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

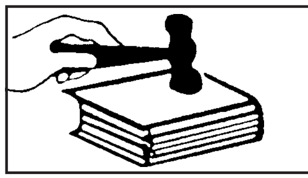
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/8/97 - Vence: 20/8/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	Eduardo Antonio Collazo	06/08/97	EUGENIO GABILAN	64.446
5	U	Eduardo Antonio Collazo	17/07/97	ERNESTO RODOLFO SCHNEIDER	64.500
6		Luis Eduardo Sprovieri	05/08/97	ANA MANUELA SANCHEZ DE PEDUTO	64.497
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	05/08/97	JORGE RICARDO EVISON Y LIDIA PETROVICI DE EVISON	122.599
15		Beatriz E. Scaravonati	18/07/97	JOSE PEREZ RODRIGUEZ	64.438
15	U	Beatriz E. Scaravonati	15/07/97	OSVALDO RAUL MESSAGLI	64.471
15	U	Beatriz E. Scaravonati	17/07/97	CORINA SARA ESQUIVEL HUERGO, MARIA ELVIRA ESQUIVEL HUERGO Y HORACIO ESQUIVEL HUERGO	64.476
15	U	Beatriz E. Scaravonati	18/07/97	HUGO ANTONIO FLORENCIO PIZARRO ARAOZ	122.581
21	U	Luis Guillermo Köhler	17/07/97	JOSE GONZALEZ NOVOA	64.455
21	U	Luis Guillermo Köhler	17/07/97	MARIA LUISA VILAS	64.456
21	U	Luis Guillermo Köhler	17/07/97	MARIA AMELIA MURPHY	64.499
21	41	Luis Guillermo Köhler	02/07/97	CRISTINA LLANO	122.635
22	U	Fernando L. Spano	15/05/97	ROBERTO ANTONIO MANFREDI	64.421
27		Roberto Parrilli	10/04/97	ALFREDO ANGEL MANO Y SABINA FERNANDEZ	64.437
27	U	Roberto Parrilli	08/07/97	HECTOR JUAN SONZINI Y ELSA MANUELA GOMEZ	64.477
28		Mónica C. Fernández	04/08/97	MATILDE REISIS VDA. DE GIERBE	64.450
29	U	Fernando Césari	04/08/97	HECTOR RAMON BLANCO	64.411
31		Ricardo Adolfo Leyba	02/07/97	JOSE JULIO BLANCO	64.489
34	U	José María Pérez	18/07/97	SGUEGLIA RAFAEL ENRIQUE	64.416
35		Alejandra D. Abrevaya	17/07/97	FRANCISCO CORIGLIANO	64.473
39	U	Gabriela Mariel Scolarici	04/07/97	ELINA SANCHEZ DE RAPETTI	64.449
39	U	Beatriz Mariel Scolarici	07/08/97	MARIA CUDINA	64.503
45	U	Marisa S. Sorini	21/03/97	MARIA VICTORIA TEDESCO	64.431
51		Jorge A. Cebeiro	04/08/97	JUAN EDUARD NIILUS	64.432
52	U	Silvia N. de Pinto	05/08/97	VICTOR TORRES	64.508
55		Olga María Schelotto	06/08/97	JOSE JUAN GOMEZ	64.459
55	U	Olga María Schelotto	11/08/97	ALBERTO MARIO GONZALEZ	122.590
57	U	Carlos Roberto Garibaldi	17/07/97	GLADIS BEATRIZ MORALES	64.469
57		Carlos Roberto Garibaldi	17/07/97	DOBAL, HERMINIA ROSA	64.492
58	U	Viviana Fernández Seoane	15/07/97	EDUARDO ALBERTO FERNANDEZ	64.435
62	U	Mirta Lucía Alchini	07/08/97	JOSE LUIS SOTELO	64.434
64		Liliana E. Abreut de Begher	06/08/97	ORTEGA ELIA Y PEDRO ORNAD	64.451
66		Carmen Olga Pérez	07/08/97	HUGO JUAN STURLA	64.417
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17/07/97	ANTONIO DE LUCA E ISIDRA GEBRIAN	64.439
68	U	Patricia Barbieri	05/08/97	JUANA MARCELA RABE	64.415
71	U	Susana A. Nóvile	07/07/97	LEOPOLDO ALFREDO DIAZ	64.436
72		Daniel H. Russo	07/07/97	FRANCISCO LUDOVICO DAMBSKI	64.461
74	U	Juan A. Casas	17/07/97	AGUSTIN PEDRO ROSSI	64.422
78	U	Isabel E. Núñez	17/07/97	MARIA ROSA ALBELO	64.463
79	109	José Luis López Castiñeira	04/08/97	MARCHESE, CARLOS ALBERTO	64.447
80		Gustavo Enrique Toledo	05/08/97	JOSE ROGELIO GABRIEL	64.427
90	U	Martín Alejandro Christello	07/08/97	AIDA ELISA VITULLO	122.631
91	6	Alberto Ugarte	16/07/97	FERREYRA ROSA ANGELICA	64.443
93	U	Marta Susana M. Gastaldi	04/08/97	JESUS JOSE FAL O JESUS JOSE MARIA FAL	64.504
93		Marta Susana M. Gastaldi	06/08/97	RENATA EVA IRENE WIDER	122.641
94		Eduardo Parody	23/04/97	ANGEL PANZER	64.511
95	U	Fernando P. Christello	18/07/97	RICARDO ISIDRO GOMEZ	64.470
95		Fernando P. Christello	07/08/97	ANGEL PARADELA ABAD	122.665
96		Eduardo E. Cecinini	24/06/97	CARMELO PEPE Y YOLANDA LA GAMMA	64.423
98	30	José Luis González	16/07/97	ENRIQUEZ MANUEL Y ENRIQUEZ MARCELO DAMIAN	64.442
100		Celia Angeles Pérez	05/05/97	JOSE ROMBOLA	122.598
108	U	Daniel Rubén Tachella	04/08/97	ROBER ADEMAR ANUNCIACION FERREYRA	64.428

e. 15/8 Nº 151 v. 20/8/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica comunica por dos (2) días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. GAONA 4468/70/72 c/DE MARTIN MARTA y Otro s/Ejecución de Expensas" Expte. 9674/95 que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 25 de agosto de 1997 a las 11.00 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, el inmueble ubicado en la Av. Gaona Nº 4468/70/72, Unidad Funcional Nº 8 Piso 3º A de Capital, Matrícula 1-7115/8 cuya superficie es de 79,97 m2. Porcentual 5,37 % Ad Corpus. El departamento tiene una entrada principal y otra de servicio y consta de: Living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina y lavadero cubierto. Balcón a la calle. Excelente estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por personas que no han acreditado derecho alguno para efectuar la ocupación. Registra deudas municipales (fs. 139) por $ 860,30 al 25-6-96; de Aguas Argentinas (fs. 128) por $ 16,27 al 5-6-96 de OSN (fs. 125) sin deuda, de expensas comunes al 10-7-96 $ 6.695 con más la de $ 691 al 26-11-96. Base: $ 37.500 al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % todo en efectivo en el acto del remate. En caso de fracasar el mismo, el inmueble saldrá a la venta nuevamente sin base pasada la media hora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital bajo apercibimiento de notificarle automáticamente las providencias sucesivas que se dicten y oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del C. Proc. Se exhibe los días 18 y 19 de agosto de 1997 en el horario de 16 a 18.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 15/8 Nº 122.834 v. 19/8/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "ROSMARIN DAVID y Otro c/TURIACI, MIRTA JOSEFA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 961/96; que el martillero público Alejandro Juan José Ibañez (Te/Fax 374-3930) rematará el 20 de agosto de 1997 a las 10,05 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Juan B. Justo 6672, Unidad 8, Piso 2º, Circ. 15; Secc. 79; Mza. 49; Parcela 7; Matrícula 15-3247/8 de esta Capital Federal, el que se exhibirá los días 18 y 19 de agosto de 10 a 12 hs. Superficie total de la U.F. 8 s/títulos: 61,60 m2. Porcentual: 12 con 41 centésimos. El inmueble según constatación obrante en autos a fs. 75: se halla totalmente libre de ocupantes, bienes y efectos, con excepción de un lavarropas marca Dream super automático 5600 F color beige y el departamento cuenta de un living comedor de aprox. 5 m x 3 de ancho, una cocina instalada, un pasillo de distribución al que convergen un dormitorio de aprox. 5 m por 3, en el dormitorio existe un aparato de aire acondicionado marca York instalado en el pasillo hay un placard y un baño instalado; siendo el estado del bien bueno con falta de manutención. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Sin base. Seña 30 %, Comisión 3 % todo en efectivo y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y conc. del C.P.C.C. como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Adeuda a: MCBA s/fs. 34 $ 126,44 al 7-5-96 O.S.N (E/L) s/fs. 31 $ 17,60 al 7-5-96 A.A. S.A.: s/fs. 33 $ 34,88 al 7-5-96. Expensas: s/fs. 134 $ 1.169,82 al 5-6-97. Cualquier dato de interés consultar el expediente o al Tel. del martillero. No procede la compra en comisión. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación durante 2 días, con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Celia Angeles Perez, secretaria.

e. 15/8 Nº 122.863 v. 19/8/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 1º piso comunica por dos días en los autos "CLUB JARDIN NAUTICO ESCOBAR c/MERCAU MARIA LIDIA s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 56.059 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga rematará el día 28 de agosto de 1997 a las 9 hs. en el salón, sito en Uruguay 666 de Capital Federal, un lote de terreno sobre club cerrado, denominado "Club Jardín Náutico Escobar" ubicado sobre una fracción de isla en el Delta del Paraná, Partido de Escobar", Pcia. de Buenos Aires, designada en el plano de mensura englobamiento y subdivisión e integración característica 1118-147-74, como parcela Nº 29 de la Fracción 76f, que mide 20 mts. con frente al canal por 55,64 mts. de fondo Sup. total 1.130,34 m2. N.C.: Secc. I, Fracc. 76f, Parc. 29 Partida Inm. 64.438. Desocupado. Deudas: Rentas: al 30-4-96 a Fs. 67 a 73 $ 1.534,41. Expensas: al 14-6-94 $ 4.592,10, cuota de expensas mes de marzo/97 $ 75,00. Base: $ 2.700. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la Subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Visitas: todos los días de 10 a 12 hs. Acceso por ruta El Cazador a Paraná Las Palmas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 15/8 Nº 122.816 v. 19/8/97

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela Gonzalez Echeverría sito en la calle Uruguay 714 5º piso, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SAN JOSE 131/37 c/ARMENDARIZ DE TRAPAGA, SARA CELIA s/Ejec. de Expensas" —Expte. Nº 65.353/94— que el Martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 11 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666, en el estado en que se encuentra el inmueble ubicado en la calle San José 131/37 6º piso "B", U.F. Nº 15 e/Hipólito Irigoyen y Alsina, constando de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y dependencia de servicio, con una superficie total de 77,61 dm2. s/título que obra a fs. 104/10, correspondiéndole un porcentual de 6,86 %. Ocupado y el ocupante está intimado a desalojar. Adeuda por Imp. Municipal $ 2.386,31 (fs. 117/18), O.S.N. $ 404,56 (fs. 71), Aguas Arg. $ 166,18 al 5-3-96 (fs. 74), y por exp. comunes $ 3.822,07 al mes de marzo de 1996 (fs. 129). Base $ 30.000.- Contado. Mejor postor. Comisión 3%. Seña 30 %. Todo en dinero en efectivo. Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el Art. 580 y concordante del Código Procesal teniéndose en consideración la de equivalencia determinada por el Art. 19 de la Ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central de la República Argentina desde realizada la subasta capitalizable cada siete días con más la del 12% anual capitalizable en la misma frecuencia. La exhibición se realizará los días 1º y 2 de setiembre en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
José María Pérez, secretario.

e. 15/8 Nº 122.823 v. 19/8/97

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, sito en Uruguay 714, piso 3º, Cap. Federal, comunica por dos días, en los autos "TYTIUN LEONOR BRENDA c/VEGA, JUANA TERESA s/Ejec. Hipot." (Expte. Nº 109.774/95) que el martillero Emilio Lescano rematará el día 28 de agosto de 1997, hora 11,15, en el local de la Asoc. de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed., un inmueble ubicado en el Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As., superficie lote 168 mts. cuad., 68 dcms. cuad., Nom. Catastral: Circ.: VIII - Sec. I - Manz. 116 - Parc.: 29. Partida Nº 145.834, calle Santa Fe 2186, localidad Quilmes Oeste, asentado sobre lote 2 de la manzana. 1. Construcción de material, que consta en planta baja de: tres dormitorios, dos baños (uno con inodoro y pileta y otro, además, con bañera), comedor, cocina con pileta, artefacto y muebles bajo mesada, local a la calle con persiana, —pared trasera de madera—; espacio libre al frente con verja de hierro, piso de mosaicos y espacio libre, pequeño al fondo. En la terraza hay una construcción de material que se compone de dormitorio, baño con inodoro, pileta y ducha; cocina. Construcción total modesta, calle de tierra. Ocupación: Vive la demandada, Lirio López, su hija Roxana, el esposo de ésta Marceo y dos hijos de ellos de 5 y 3 años de edad. Condiciones de venta: Base u$s 34.931,67. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Venta al contado y al mejor postor. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Visitas: Días 26 y 27 del citado mes de 11,00 a 13,00 hs. Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 30,58 al 24-9-96. Municipalidad de Quilmes: Rentas $ 18,27 al 10-9-96. Rentas Inmobiliarios $ 16,98 al 13-9-96. D.G.S.S. Quilmes: 234,81 al 24-9-96. En la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo informativo.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 15/8 Nº 122.818 v. 19/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 Piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "TERZIPASSIAN GRACIELA ISABEL c/KALIKA SILVIA MONICA s/Ejecución Hipotecaria" (expte. Nº 9701/95, reservado), que el Martillero Carlos R. Basavilbaso rematará el día 29 de agosto de 1997 a las 8.00 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cap. Ramón Freyre 1780/82, Capital Federal, N. Catastral: Circ. XVII, Sec. 37, Manz. 82, Parc. 7a, Partida 0409707, sup. 384,83 m2. Se trata de una casa ubicada en un barrio residencial. Consta de dos plantas y subsuelo; en la PB tiene living y comedor, comedor diario (tipo quincho) jardín, toilette, cocina, otro comedor diario y despensa. En el 1er. Piso hay 4 dormitorios (uno a terminar), estar y 3 baños. En el Subsuelo hay dependencias de servicios y garage para 2 autos (uno grande y dos chicos). Posee 2 líneas telefónicas y se encuentra en muy buen estado de conservación. Ocupado por la demandada Sra. Silvia Mónica Kalika, su esposo Eduardo Muller e hijos. Deudas: Municip. (al 23-5-97) $ 12.448,52 fs. 298; Ag. Arg. (no registra al 31-3-97) fs. 290; O.S.N. (al 13-6-97) $ 1.443,51 fs. 303. La venta se efectúa al contado y al mejor postor. Base u$s 127.400. Seña 30 %. Comisión 3 %. Se hace constar que dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo del precio bajo apercibimiento de lo proveido por el art. 584 del Cód. Proc. No se admitirá la compra en comisión. El bien se exhibirá los días 26, 27 y 28 de agosto de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 15/8 Nº 122.887 v. 19/8/97

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital, comunica por dos días en autos: "CITIBANK N.A. c/POLI JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 17.683/94, que el martillero Alvaro Barros rematará el día 1 de septiembre de 1997, a las 11 hs., en Lavalle 425, Capital, el inmueble sito en la calle Juan León Palliere 1321, entre Tandil y Directorio, Capital, edificado en terreno que mide 8m66 de frente al N.E. por 18m45 de fondo. Nomenclatura catastral: Circ. 1, Secc. 62, Manz. 149-B, Parc. 29, Part. Nro. 0027656. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Alejandra Vessvessian, su esposo Sr. Juan José Poli y sus dos hijos. Base: u$s 85.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El inmueble consta en Planta Baja de living-comedor, cocina comedor diario, patio con una pequeña pileta de nadar, un baño chico y garage. En Primer piso tres dormitorios, dos baños, lavadero chico, terraza, y en 2do. Piso altillo con techo de madera y tejas, con dos ventanas. El estado general del inmueble es bueno. Deudas: por Aguas Argentinas al 17-3-97 $ 111,90; según auto de fs. 308 el bien se rematará como libre de deudas por M.C.B.A. y por O.S.N. por disposición del art. 598 inc. 3 del C.P.C.C. Se visita martes y jueves de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Jorge E. Beade , secretario.

e. 15/8 Nº 122.808 v. 19/8/97

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, por la Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Alsina 1418, piso 1º, comunica por dos días en los autos, "CONSORCIO PROP. GASCON 650 c/FRAGOLA DE BISSO NATALIA s/Cobro Ejecutivo de Expensas", (Expte. Nº 45.428/95), que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne, rematará el 22 de agosto de 1997, a las 11,20 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble sito en Gascón 650, PB "C", Unidad Funcional Nº 3, matrícula 7-1971/3, superficie total 117,95 m2; porcentual 3,83 %. Se trata de un departamento en el contrafrente del edificio, con jardín de aproximadamente 8x6m y que consta de 2 dormitorios, Living-comedor, 1 baño, patio lavadero semicubierto. Servicios individuales y regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por la demandada, el Sr. Manuel Luis Bisso y el Sr. Juan Carlos Frágola, quien manifestó ocupar el inmueble en virtud de un contrato de comodato con promesa de locación, que no consta en el expediente. Condiciones de venta: al contado y mejor postor, base $ 11.755.-; seña 10 %; comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo deberá abonarlo el comprador mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Nación Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en Art. 580 del CPCC, caso contrario devengará, hasta su efectivo depósito un interés equivalente a la tasa pasiva que cobra el BCRA. En caso de compra en comisión dentro de los 3 días deberá ser denunciado el comitente, mediante escrito firmado por ambos, caso contrario se constituirá en adjudicatario definitivo. Constan deudas por los siguientes conceptos: ABL a fs. 101/2; Aguas Argentinas a fs. 80; OSN a fs. 84. Exhibición: 18 y 19 de agosto de 1997, de 14 a 16 hs. Informes 372-1612/7296.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 15/8 Nº 122.841 v. 19/8/97

Nº 72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "FILARDI DE GARCIA IRMA NELLY y Otro c/KILLIAN JORGE EDUARDO y Otro s/Ejec. Expte. 153.835/95" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiocho de agosto 1997, a las 8 hs. 30' en el salón calle Talcahuano 479 Capital, La Unidad Funcional Nº 78 (Depto. "I") Piso 1º del inmueble ubicado en la Avda. Rivadavia 3116/18/20/24 e/Gral. Urquiza y 24 de Noviembre de esta Capital; Sup. Total 61 ms.2, 99 dcm. 2 Porcentual 72 % y Unidad Complementaria V Piso Azotea con Sup. total 1 ms.2, 52 dec. 2, Porcentual 03 %. Según acta notarial de fs. 114 se encuentra ocupado por el demandado y su familia; la unidad consta de dos dormitorios, living comedor, cocina, un baño y pequeño patio, en regular estado. Deudas: Fs. 116 Expensas al 1-4-97 $ 4.545.-; Fs. 119 A. Arg. al 2-4-97 $ 351,22; Fs. 153 OSN al 22-4-97 $ 43,21; Municipal $ 53,20 y $ 1.507,41 al 2-5-97. Base $ 15.130.- contado y mejor postor, seña 30 % comisión 3 % efectivo; saldo del precio conf., art. 580 C. Procesal dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se ha establecido la exhibición de lunes a viernes de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Daniel R. H. Russo, secretario.

e. 15/8 Nº 122.821 v. 19/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica del Dr. Daniel Russo, con sede en la calle Uruguay 714 - Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/GAMBAROTTO, PABLO ENRIQUE y Otra s/Ejec. Hipotecaria," Expediente Nº 96167/95, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el

día 1º de septiembre de 1997 a las 11 hs. en el local de la corporación de Martilleros, con asiento en la calle Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el siguiente bien que será exhibido los días 27, 28 y 29 de agosto de 1997 en el horario de 14,30 a 16,00 hs. respectivamente: Un inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Escobar, (Ing. Maschwitz) "Barrio El Naranjal" con frente a la calle Almafuerte 2211. Datos (Fs. 87) 18 mts. por 40 mts. de fondo, haciendo una superficie total de 720 mts. 2º, linda actualmente al frente con la calle Pasteur, antes sin nombre al S.O. fondos con lote 11 y 12 de un plano anterior; al N.O. con parte del lote 13a. de su plano, y al N.E. lote 9 en su parte de un plano anterior. La constatación (Fs. 107/108) dice que el bien se encuentra en la calle Almafuerte esquina Vicente López, de la Ciudad de Ing. Maschwitz, partido de Escobar, que se trata de un predio donde hay dos edificaciones a saber: La casa central que cuenta con tres dormitorios, una cocina, dos baños, un comedor y un playroom. Cuenta con una piscina y su techo es de teja su estado general es bueno. La otra edificación cuenta con un dormitorio, una cocina, un baño, cuenta con plantas y está todo parquizado, su estado general es bueno. Nomenclatura catastral: Circunscripción IX - Sección P, Quinta 1, Parcelas: 11, 12 y 10a. En el certificado catastral las parcelas 11,12 y 10a. han sido unificadas en la parcela 10b. Partida: 14.674. Sus matrículas son (Fs. 46) 4088, 4089 y 4090. Sus deudas: (fs. 69). Municipalidad de Escobar al 28-4-96 $ 1.504,15 (Fs. 66) Dirección de rentas al 31-5-96 $ 179,60 (Fs. 67) Rentas al 31-5-96 $ 892,77. O.S.N. (Fs. 60vta.) informa que se encuentra fuera de su radio. Aguas Argentinas (Fs. 61 vta.) informa que se encuentra fuera de su radio. Base: $ 59.712.- De no haber postores el Juzgado determina que saldrá sin base, seña 30 %, comisión: 3%. Se deja constancia que la actora se encuentra autorizada a compensar (Fs. 114vta.). El adquirente deberá constituir domicilio dentro del ámbito del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Para consulta de datos en el Expediente por secretaría o al martillero al teléfono 811-7771.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 15/8 Nº 122.723 v. 19/8/97

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Unica del Dr. Gustavo Enrique Toledo, con sede en la Avda. de Los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "MILAZZO, ANTONIO c/PEREZ, JORGE ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 44.055/94), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 21 de agosto de 1997, a las 10 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Primo 2042, Capital Federal, un inmueble ubicado en el Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Camarones, entre Catamarca y La Rioja, designado en su título como Lote 12 de la Manzana 38. Según constatación de fs. 166 corresponde a la calle 30 de Septiembre Nº 4644. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. D; Manzana 131; Parcela 11; Partida Inmobiliaria Individual Nº 044.506. Ocupado por sus propietarios. Se trata de una casa de mampostería de una planta. Presenta en su frente un local y en la parte trasera, a continuación una vivienda familiar. El local tiene vidrieras a la calle y puerta vidriera, cerrado al momento de la constatación por una cortina metálica de enrollar enrejada, mide aprox. 7,50 m. de frente por 21m de fondo, en la parte trasera del local hay un angosto entrepiso y una pieza pequeña, al lado de esta hay una puerta de comunicación con un patio interior embaldosado que corresponde a la vivienda familiar; al que se accede desde el frente por un pasillo, tiene parrilla, una habitación de 2m x 2m aprox.; al fondo una habitación de 8,66m x 5,50m aprox.; en un lateral del patio hay una escalera; terraza con lavadero de 2m x 4m aprox. con ventana; en un rincón del patio contra el local hay un toilette; en el otro lateral del patio están las demás habitaciones de la vivienda familiar: cocina con ventana al patio, pasillo de comunicación, tres habitaciones con ventana al patio y baño completo. En buen estado de conservación general. Según informes cuenta con servicio de gas natural. Deudas: Municipales: (fs. 119) $ 689,48 al 31-7-95; Aguas Argentinas: (fs. 128) $ 266,88 al 11-12-95; Obras Sanitarias: (fs. 125) $ 402,65 al 29-11-95; Rentas (Inmobilario): $ 383,99 al 31-7-95. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 5.564. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. Dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No procederá la compra en comisión. Exhibición: los días 19 y 20 de agosto de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 15/8 Nº 122.909 v. 19/8/97

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 a cargo interinamente del Dr. Horacio Maderna Etchegaray; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 4º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "BENZADON SAMUEL y Otros c/SIFFRE CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" reconstrucción (Reservado) Expte. 84.957/94; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel-Fax 374-3930 863-0273), rematará el 29 de agosto de 1997 a las 12,00 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 27 y 28 de agosto de 1997 de 14 a 16 hs; el inmueble ubicado en Joaquín V. Gonzalez 2814 entre las de Melincué y Nazarre de Capital Federal cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 15; Secc.: 81; Mza.: 73; Parc.: 33 Superficie s/títulos 210 m2, 01dm2 Matrícula 15-69381. El inmueble conforme constatación fs. 9/10 consta de: porch de entrada semicubierto al que convergen sobre el lateral derecho entrada auxiliar y la entrada principal, se accede a una sala de estar con ventana al frente y piso de madera tipo parquet, a continuación hall de distribución, piso de mosaico granítico color ocre, dormitorio al frente con placard de dos hojas otro amplio dormitorio con placard y piso revestido tipo flexiplast, cuarto de baño instalado sin sanitarios color blanco azulejado hasta 1,80 mts. color verde claro, piso granítico color negro, comedor con ventana en contrafrente con piso flexiplast, a continuación cocina instalada con parte en mármol y otra en acero inoxidable con doble bacha, pisos de mosaicos, baño auxiliar instalado azulejado color celeste hasta 1,60 mts. de altura desde la cocina y mediante una puerta se accede a un patio en parte parquizado, del mismo lugar se accede a una terraza por escalera de material donde se encuentra una habitación auxiliar, hay gas natural, corriente eléctrica teléfono funcionando calificando a la misma en buen estado de uso notándose algunas manchas de humedad en la propiedad s/fs. 123 libre de ocupantes, de bienes muebles y otros objetos. La venta se realiza al contado, en efectivo (sólo la seña y en el acto de subasta) al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: u$s 87.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No se admite la compra en comisión. El inmueble se subastará sin línea telefónica atento a que la misma no fue incluida en el mutuo hipotecario. Adeuda a: O.S.N.: s/fs. 134 $ 146,90 al 16-9-96. M.C.B.A. s/fs. 145 $ 805,65 al 23-9-96, A.A.S.A. s/fs. 137 $ 424,76 al 13-9-96. Dominio: s/fs. 151 al 29-1-97. Inhibición Ejecutado y cónyuge: s/fs. 154/155 y 171 a 174 al 29-1-97 y al 20-3-97, respectivamente. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial, y en el diario La Ley. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 15/8 Nº 122.870 v. 19/8/97

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Pablo Christello, comunica por dos días en los autos caratulados: "SMITH, JAMES VINCENT c/MARTINEZ, ELVIA AGLAE s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 22 de agosto de 1997, a las 10,15 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, lo siguiente: "ad corpus" el 100 % de la unidad funcional Nº 23, del 7º piso (F.R. 5-6136/23), y la 409/1000 avas partes de la unidad funcional Nº 1 (FR 5-6136/1), guarda coches. Se trata del departamento letra "C" del 7º piso, que se compone de un living comedor amplio, dos dormitorios, cocina, dos baños, lavadero, un dormitorio de servicio, balcón al fondo con vista panorámica, existe línea telefónica. Se encuentra ocupado por la demandada y su hermana. El guardacoches se encuentra alquilado s/ningún tipo de contrato. Se puede visitar de 10 a 12 en días hábiles. Según constancias obrantes a fojas 128 al 14.2.97 no registra deudas por Aguas Argentinas, a p. 129 adeuda $ 131,96 por A. A. al 14-2-97, al 17-2-97 no registra deudas por A.B.L. a p. 268 y a fojas 132 al 18.2.97 adeuda por Obras Sanitarias $ 72,42, no registra deudas por Expensas al 7/3/97 y por todo otro concepto; todas las deudas están sujetas a reajuste. Base: u$s 60.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 15/8 Nº 122.806 v. 19/8/97

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica del Dr. Eduardo Alejandro Carusso, con sede en la calle Maipú 92, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "SIAS, ROSA VICTORIA c/SALADINO, SUSANA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 46.238/96), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 21 de agosto de 1997, a las 12 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Primo 2042, Capital Federal, un inmueble sito en la calle Chile 1908, entre las de Combate de los Pozos y Sarandí, Capital Federal, Unidad Funcional 13, piso 6º, Dpto. "L". Matrícula 10-80/13. Nomenclatura Catastral: Circ. 10; Secc. 20; Manz. 59; Parc. 2. Sup. total 78 m2. 50 dm2. Porcentual 7,15 %; Se trata de un departamento externo, compuesto de: Hall; living-comedor con puerta-ventana y ventana a balcón sobre la calle Chile; dos dormitorios, uno con ventana a balcón sobre la calle y otro con ventana a aire y luz, ambos con placard; pasillo de distribución; baño completo; cocina; antecocina; espacio para lavadero y termotanque; placard tipo despensa; entrada de servicio. Presenta buen estado de conservación general, con los deterioros propios del uso. Ocupado por la propietaria. Deudas: Expensas: (fs. 73) no tiene deudas por expensas al 26-2-97; Municipales: Al. Barr. y Limp. (fs. 99) $ 1.466,97 al 6-3-97; Aguas Argentinas: (fs. 88) $ 15,42 al 17/3/97; Obras Sanitarias: (fs. 89) $ 148,94 al 20-3-97. La demandada se encuentra inhibida de disponer o gravar sus bienes por orden del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, en autos "Bco. Ciudad c/Scigliano P. s/Ejecutivo", sin monto. Al que se ha citado oportunamente. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 24.600. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El bien no puede ser adquirido en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Exhibición: los días 19 y 20 de agosto de 1997, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Eduardo A. Carusso, secretario.

e. 15/8 Nº 122.798 v. 19/8/97

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaria Unica interinamente a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 - 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SZMUC JAIME y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 85.956/95 que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" en el estado físico y jurídico en que se encuentra, al contado y al mejor postor el día 27 de agosto de 1997 a las 9,45 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Lavalle 3034 entre Jean Jaurés y Anchorena. Inscripto en la Matrícula 9-3139 - Partida: 0190919 - Nomenclatura Catastral: Circ.: 9 - Secc.: 13 - Manz.: 71 - Parc.: 4. Medidas y linderos s/Tit. 8 m 66 cm. de fte. al N. por 28 m 82 cm. de fdo. en el costado al E. y 29 m 48 en el O., midiendo en el c/fte. al S. 8 m 69 cm. Linda por el fte. con la calle Lavalle, por el fdo. con José Colonese, al E. con Juan Bautista Igazio y por el O. con Agustín Corona. El lugar, el cual está totalmente desocupado y desamueblado; formado por un gran ambiente que conduce a 3 pequeños despachos; por una escalera se accede a la parte superior integrada por dos ambientes tipo escritorios, tres baños y una pequeña cocina sin sus artefactos. En general el lugar está en buen estado de conservación; y no presenta deterioros visibles. Los baños se encuentran sin inodoros, lavatorios y espejo botiquín. Base $ 300.000. Seña 30 % Comisión 3 % en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Para el supuesto de que la subasta fracasara saldrá a la venta en las condiciones indicadas pasada media hora, con reducción del 25 % o sea con una Base de $ 225.000. Deudas: Obras Sanitarias (fs. 56) Partida sin deuda. Aguas Argentinas (fs. 67) $ 1.239,09 al 10-5-96. Municipalidad (fs. 72) $ 257,76 al 15-5-96. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No procede la compra en comisión - art. 79 de la Ley 24.441, que modificó el art. 598 del CPCC. El adquirente dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El inmueble se exhibe, los días 25 y 26 de agosto de 1997 en el horario de 14 a 16 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (601-1560).

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 15/8 Nº 122.807 v. 19/8/97

Nº 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 1º Capital, comunica or dos días en autos: "AIZENBERG OSCAR c/AMOR PRIETO ALVARO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 115.930/95, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 22 de agosto de 1997 a las 10,45 horas en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una finca sita en Villa Ballester, Partido de General San Martín, Pcia. de Bs. As., Lote 30, Manzana D, con frente a la calle Joaquín V. González, Esquina Chaco, inscripta en la Matrícula 10.196. Según mandamiento de constatación de fs. 50 la finca se encuentra ocupada por el señor Alvaro Amor Prieto, conjuntamente con su esposa María Cristina Fra. Bacile, su hijo Mauro Amor y su madre Purificación Prieto. Se trata de una casa tipo chalet en dos plantas y consta de un pequeño jardín al frente y fondo, garage, cocina, comedor, dos dormitorios, baño y lavadero exterior y en planta alta un dormitorio, baño compartimentado, cocina y patio pequeño. Al inmueble de construcción moderna le faltan detalles de terminación; en planta alta a la que se accede por escalera comunicada por el garage, el patio muestra piso de mampostería y paredes de ladrillo sin revestimiento, en la planta baja el segundo dormitorio de menor tamaño muestra manchas de humedad y algunas rajaduras en sus paredes, los pisos son cerámicos y en los dormitorios alfombrados. Según oficio de Aguas Argentinas de fs. 35 la finca adeuda al 21-3-96 $ 220,95; oficio de fs. 43 de Rentas se adeudan al 22-3-96 $ 5.663,70; oficio de fs. 45 de O.S. Nación se adeudan al 1-4-96 $ 332,07. Posee una superficie total de 170,104 centímetros cuadrados. Se exhibe los días 18, 19, 20 y 21 de agosto de 1997 en el horario de 15,00 a 19,00 horas. Base $ 40.000 - 20 % del precio en concepto de seña. Comisión 1,50 %. Sellado de Ley, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Dicha propiedad se subasta en el estado de distribución, ocupación y físico en que se encuentra la misma. No procederá la compra en comisión (conf. art. 598, CPCC. modif. art. 79 Ley 24.441).

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 15/8 Nº 122.814 v. 19/8/97

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 4º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: RHOR JOSE ARTURO c/ENRIQUEZ GRACIELA LILIANA s/Cobro de Sumas de Dinero Sumario" Expte. Nº 59.050/95; que el martillero público Alberto Gurevich (Tel/Fax: 374-3930 863-0273); rematará el 21 de agosto de 1997, a las 9,00 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 17 y 18 de agosto de 10 a 12 hs.; ubicado sobre calle Mármol 1053/1055 entre las de Constitución y Cataluña U.F. 13 1º piso por escalera Localidad balnearia de Mar del Plata Partido de Gral. Pueyrredón, se trata de un departamento con espacio guardacoche cubierto en planta baja; el departamento se encuentra en el 1º piso por escalera, a continuación lavadero descubierto, se encuentra deshabitado y consta de un ambiente con parrilla y

mesada comedor diario con ventana al exterior, sala de estar, cocina instalada y toillete instalado; mediante una escalera interna se accede a la planta superior la que consta de dos dormitorios con placard, piso de moquet color bordeau, con ventana al exterior y cuarto de baño. Calificando al mismo en buen estado de uso y conservación observándose manchas de humedad en algunos ambientes, cuenta con gas natural, corriente eléctrica y agua corriente. Cuya Nomenclatura Catastral es Circ.: VI; Secc.: B; Manz.: 149; Parc.: 8a; Subparcela: 13 y E. Polig.: 01-12.U.F.: 13 U.C: E. Matrículas: 109171/13 y 109171/E-00-13 Superficie s/títulos 77,78 m2 U.C. 23,24 m2. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 23.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Adeuda a: Rentas s/fs. 117/118 $ 388,11 al 11-4-97 Municipalidad s/fs. 109/111 $ 876,62 al 31-3-97; Expensas: s/fs. 122 $ 5.555 al 22-3-97. O.S. MdP S.E: s/fs. 96 y 98 $ 163,82 al 31-3-97.Nota: El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista, con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 15/8 Nº 122.866 v. 19/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Cap. Fed., hace saber por dos días en autos: "HOSCHET, JUAN CARLOS c/RANDO, ROBERTO E. s/Ejecutivo", Expdte. Nº 50.646/91, que la martillera María Claudia Galimi rematará el 20 de agosto de 1997, a las 12.00 hs. en el local de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Crámer 2428/30/32 de Capital Federal, unidad funcional Nº 8. Superficie total 213,50 m2 porcentual 9,16 m2 (Fs. 102). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 39, Manzana 66, Parcela 19, Matrícula FR 16-16165/8 (Fs. 20). Se trata de un departamento que consta de palier privado, porche, living - comedor, cocina y comedor diario, lavadero. Habitación de servicio, 4 dormitorios, 1 en suite, 1 baño completo y toillete de recepción, dispone en la cochera del edificio de un lugar para autos, calefacción central y agua caliente por termotanque individual, pisos de cerámica en la cocina y el resto de parquet. Todo en perfecto estado de conservación. El departamento se encuentra alquilado al Sr. Ernesto Ariel González quien exhibe el contrato de locación a partir del 1º de marzo de 1996 con vencimiento al 28 de febrero de 1999, quien lo ocupa con su Sra. esposa y un hijo menor de edad. Abonando un alquiler mensual de pesos un mil cien ($ 1.100). Deudas: Rentas ABL al 23/4/97, $ 35,56 (Fs. 238). Aguas Argentinas al 21/4/97, $ 385,91 (Fs. 233). O.S.N. al 13/5/97 Partida sin deuda (Fs. 241), Expensas Comunes con Int. Punitorios al 31/5/97, $ 7.305,22. Base: $ 60.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Al contado y al mejor postor. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 13 hs. del día inmediato anterior a la subasta (art. 104.6) queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subastar, así como ulterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio dentro de los diez días de realizada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición 18 y 19 de agosto de 1997 de 15 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 15/8 Nº 195.636 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/QUIÑONES, OSCAR ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 64.842), que el martillero Alberto J. Radatti subastará sin base, al contado y al mejor postor el día 26 de agosto de 1997 a las 8,40 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 405 GL 1.6, año 1994, motor Nº 10CTH21002442, chasis Nº VF34BB2A271247020, Dominio B-2.672.534, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.356,95. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 15/8 Nº 122.825 v. 19/8/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del doctor Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, con sede Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SUC. DE ALBERTO MAUAS S.A. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial Promov. por B. Faverio y Cía. S.A." Expte. Nº 25.809, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día jueves 28 de agosto de 1997, a las 9.40 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., una máquina frizadora Lafer modelo Gru/90 "Simplex" Nº 2147, que se encuentra en buen estado de conservación. Exhibición: los días viernes 22 y lunes 25 de agosto de 1997 de 10 a 12 hs. en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2376, Capital Federal. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. Base: $ 28.000, ofertas bajo sobre: Se admiten conforme a lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial, hasta dos días antes de la subasta, las que se abrirán al comenzar la puja. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 15/8 Nº 122.802 v. 19/8/97

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VALENCIA, CARLOS HECTOR y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 54.688, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avda. Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20 y 21 de agosto de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 Gtl, año 1993, motor de marca Renault Nº 5842908, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L428-003960, Dominio: R-093.468. Estado del vehículo conforme constancias de autos (Fs. 63). Al contado y al mejor postor. Base: $ 3.500. Comisión: 10 %. Deudas: (Fs. 78) al 30-11-96 $ 1.195. Las deudas estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Regl. del Fuero hasta las 10.00 horas del día 22 de agosto de 1997, la apertura de los sobres se realizará el mismo día a las 12.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria.
e. 15/8 Nº 122.845 v. 19/8/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en los autos caratulados "VIVIANI, MARIA c/BORDINO, DANIEL s/Ejecutivo" (Expediente Nº 73905/94), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 25 de agosto de 1997 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad, la propiedad ubicada en la calle Bogotá 3745/47, 4º piso Unidad Funcional 12 de la Capital Federal, que se trata de un departamento que consta de cuatro dormitorios, living comedor, baño completo, toilette y cocina, a la calle y la casa no posee ascensor, Nomenclatura Catastral Secc. 77 Manz. 109 Parc. 019 A, Partida Matriz 1312, con la base de $ 18.000, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 % en dinero en efectivo. Cabe aclarar, que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código de Procedimiento, y que al mismo deberá adicionarle el 14 % anual desde el 5º día de la fecha del remate (arts. 7 y 8 de la Ley Nº 23.978 y 622 del Cód. Proc.). La exhibición de la unidad en cuestión se efectuará los días 21 y 22 de agosto de 1997 de 10 a 11 horas, teniendo las siguientes deudas: MCBA al 16-1-96 $ 352,04 (fs. 60), Aguas Argentinas al 16-8-96 $ 100,37 (fs. 79), expensas al 4-11-96 $ 2.098,- (fs. 99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 15/8 Nº 123.177 v. 22/8/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, de la Dra. Alejandra Tevez, sito en Avda. Callao Nº 635, 3er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "B.M. PRODUCCIONES DE JORGE NORBERTO COHEN S.A. s/Quiebra" (Expediente Nº 65.858), que el martillero Oscar José Ramírez rematará el día viernes 22 de agosto de 1997, a las 12 y 20 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) un automóvil Nissan NX, cupé, 2 puertas, año 1993, dominio C 1.675.612. Base: $ 9.500. Seña: 30 %. Comisión: 10 %; b) un lote de bienes muebles (rezagos) sin base. Comisión: 10 %. En ambos casos al contado y al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del plazo que fije el Juzgado. Exhibición: Los días 15, 19 y 20 de agosto de 10 a 13 horas, el automóvil en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1580 y los bienes muebles en Padre Mugica Nº 432, Puerta 7 (estación Retiro), ambos de Capital Federal. En todos los casos el IVA está a cargo de los compradores. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran y exhiben. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles antes de la subasta, en el horario de atención del Tribunal. La apertura se realizará el día 21 de agosto, a las 12 horas.

Buenos Aires, agosto de 1997.
Alejandra Tevez, secretaria.
e. 15/8 Nº 195.543 v. 19/8/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "BLEBEL VICTOR EMILIO c/BLEBEL RAUL ENRIQUE s/Sumario, Expte. Nº 17.949, Reservado que el martillero Hernán Gabriel Gálvez rematará el día Lunes 25 del mes de agosto de 1997 a las 13:40 Hrs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Gral. Juan Domingo Perón 1233, Planta Baja de Capital Federal. La cantidad de setenta y un mil doscientos cincuenta (71.250) cuotas sociales de la firma RICARTI S. R. L. que le corresponden al Sr. Victor Emilio Blebel. Las cuotas Sociales se venden, en el estado que se encuentra la firma con una Base de pesos $ 15.000: Seña: 30 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la Comisión a cargo del comprador. Todo en efectivo al momento de la subasta. Asimismo el saldo de Precio deberá ser depositado dentro de los diez días, de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 15/8 Nº 122.796 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, con asiento en Talcahuano Nº 479, 7º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/DEL BUONO, ALBERTO JESUS s/Ejecución prendaria" (Expte. 27.461), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de agosto de 1997 a las 9,10 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995, motor Nº BE890041, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ055766, Dominio AMQ 095, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 8 a 12,30 y de 14 a 17 hs. en Méjico Nº 3233, Cap. Fed. Base: $ 4.400. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes al $ 824,09 al 2/6/97. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta los que serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/8 Nº 122.817 v. 20/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, secretaría Nº 42, sito en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "FAYBE S. A. s/Quiebra, incidente de realización de bienes", Expediente nº 26.346; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 26 de agosto de 1997, a las 12,30 horas, en el salón de la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal; la propiedad ubicada en la calle Miguel Angel 1827 casi esquina Avda. San Martín de esta Capital Federal; construida sobre terreno de 8,66 x 27,97 mts., con una superficie cubierta aproximada a los 650 mts.2; en cuatro plantas, con ascensor, venta ad corpus; compuesta de planta baja con puerta principal de entrada y portón de camiones; recepción, oficina de ventas y depósito, dos baños; en 1º piso oficinas de venta y depósito; en el 2º piso, escritorio, sala de reuniones, oficina general, despacho gerencial y comercial, y en el 3º piso gran salón de recepciones, con dos baños, cocina grande con parrilla incorporada, balcón terraza al frente. Base de Venta de esta propiedad u$s 135.000.- al contado, seña 30 %, comisión 3 % todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se aceptará cheque certificado, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se exhibe los días 23 y 25 de agosto de 1997, de 10 a 12 horas. Se aceptarán ofertas bajo sobre (104.5 Reg. Fuero); hasta dos días anteriores a la subasta, los que serán abiertos a las 11 horas del día de la misma.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/8 Nº 195.593 v. 22/8/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaria Nº 43 sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A c/KADRE, SALMA CARMEN y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 25.618), que el martillero Alberto J. Radatti subastará sin base al contado y al mejor postor el día 26 de agosto de 1997 a las 8,50 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Ford, tipo Pick up, modelo F-100 Nafta, año 1993, motor Nº PAAR12533, chasis Nº 8AFETNL24PJ068936, Dominio B-2.566.184, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 15/8 Nº 122.800 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del autorizante, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de esta ciudad, comunica por dos (2) días en los autos "NUEVO COMPUTO S. A. c/CHOPP S. R. L. s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 25671 que el martillero Jorge Omar Abruzzese rematará el día 28 de agosto de 1997 a las 12,00 horas en la Av. La Plata 1190 de Capital Federal, los siguientes vehículos: 1) Marca Chevrolet, Tipo: Camioneta (4 ptas.), Modelo: Blazer S10 Tahoe, color azul, Año 1993, Motor y Chasis marca Chevrolet, Nro. Motor PP2542358, Nro. Chasis 1GKDT13Z6P2542358, Despacho o Expte. Nº 052652-2/94. 2) Marca Chevrolet, Tipo: Camioneta (4 ptas.), Modelo Blazer S10 Tahoe, color azul, Año 1993, Motor y Chasis marca Chevrolet, Nro. Motor PP2542359, Nro. Chasis 1GKDT13Z8P2542359, Despacho o Expte. Nº 052652-2/94. 3) Marca Chevrolet, Tipo: Todo Terreno, Modelo: Blazer S10 color blanca, Año 1994, Motor y Chasis marca Chevrolet, Nro. Motor 2128311, Nro. Chasis 1GNDT 13Z6R2128311, Despacho o Expte. Nº 124934-7/94. 4) Marca Chevrolet, Tipo: Todo Terreno, Modelo: Blazer S10 color negro, Año 1994, Motor y Chasis marca Chevrolet, Nro. Motor 2160222, Nro. Chasis 1GNDT, 13W5R2160222, Despacho o Expte. Nº 124934-7/94. 5) Marca Chevrolet, Tipo: Camioneta (4 ptas.), Modelo: Blazer S10, Tahoe, color rosa Año 1993, Motor y Chasis marca Chevrolet, Nro. Motor PP2542638, Nro. Chasis 1GKDT13Z1P2542638, Despacho o Expte. Nº 052652-2/94. 6) Marca

Chevrolet, Tipo: Camioneta (4 ptas.), Modelo: Blazer S10 Tahoe, color rosa Año 1993, Motor y Chasis marca Chevrolet, Nro. Motor PP2542624, Nro. Chasis 1GKT13Z1P2542624, Despacho o Expte. Nº 052652-2/94. Los vehículos son de país de procedencia y fabricación: Estados Unidos. No se encuentran patentados ni inscriptos ante la Dirección Nacional del Registro Automotor. El Gobierno de la Ciudad de Bs. As., (fs. 127) informa que los dominios no patentados no devengan deudas. Base u$s 10.000 cada uno de ellos. Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Las camionetas se entregan previo pago total, en el estado jurídico y físico en que se encuentran y exhiben. Visitar en Uriburu 450 y Santa Fe 2958 de Capital Federal los días 26 y 27 de agosto de 1997 en el horario de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 15/8 Nº 122.827 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con asiento en Talcahuano Nº 479, 7º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/ASTEAZARAN, JUAN JESUS s/Ejecución Prendaria" (Expte. 28.179), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 26 de agosto de 1997 a las 9 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo VW Senda, año 1993, motor Nº UN946829, chasis Nº 8AWZZZ30ZNJ059663, Dominio B-2.375.037, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 8 a 12,30 y de 14 a 17 hs. en Méjico Nº 3233, Cap. Fed. Base: $ 3.985. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 15/8 Nº 122.862 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro Mata, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por Dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TAUTERYS S. A. y Otro", s/Ejecución Prendaria Expte. 26.410, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 19 RN, sedan 5 puertas, año 1995, motor de marca Renault Nº: 5958227, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: 8A1B53SZZRS028153, Dominio: ABI-811, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 33) presenta un raspón en el lateral derecho y puerta trasera derecha y falta taza de una rueda. Base: $ 9.433.- Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 15/8 Nº 122.848 v. 19/8/97

Juzgado Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 1º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ACEROS BRAGADO s/Quiebra s/Incidente de Venta del Departamento de la Av. Los Incas 4613/5 8º Piso "B"", Exp. Nº 24.368, que el martillero Jorge H. Bernal, rematará el día martes 26 de agosto de 1997 a las 13.20 hs., en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100 % del departamento ubicado en Av. De Los Incas 4613/5 8º piso "B", entre las calles Gamarra y Torrent de Capital Federal que consta de Living comedor, dos dormitorios con placares, baño completo, cocina, lavadero y baño de servicio; pisos cerámicos; en contrafrente muy luminoso. La construcción es de primera calidad y se encuentra en buen estado, de aproximadamente 15 años de antigüedad con entrada con pisos entarugados, en edificio de 8 pisos con 16 departamentos en total. Se encuentra desocupado. Superficie 34,20 m2, porcentual 2,98, Nom. Cat. Circ. 15, Secc. 61, Mzna. 89, Parcela 26, Matrc. 15-27265/0, Prtda. 3.002.533, Unidad funcional Nº 17. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 26.664. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin notificación previa. Exhibición: 19 y 20 de agosto de 1997 de 13.00 a 15.00 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Deudas: Municipal al 7/8/97 348,18. OSN al 7/1/97 no registra. Aguas Argentinas al 20/11/96 no registra. Expensas al 4/12/96 $ 169 siendo la cuota del mes de diciembre de 1996 de $ 84. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 15/8 Nº 122.805 v. 19/8/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "FIDERAL S. A. c/GARCIA ROMANO, DELIA MONICA y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 24.771), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de agosto de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo se-dan 4 puertas, modelo R-19 RT, año 1993, motor Nº F3PM700.C013056, chasis Nº VF1B5380510237237, Dominio C-1.727.956, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. en Ramón L. Falcón Nº 5051/55, Capital Federal. Base: u$s 6.506. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.806,27 al 8/4/97 y por infracciones $ 399,50 al 9/4/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/8 Nº 122.815 v. 20/8/97

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "CENTURIA CIA. DE SEGUROS S. A. s/Liquid. s/Inc. de Enajenación de Inmuebles de Rivadavia 893, 6º" Expte. Nº 20.647, que el martillero Fulvio Galimi, subastará el día 22 de agosto de 1997 a las 12.00 hs. en el local de la calle Humberto I 2042 de Capital Federal, Ad Corpus, el inmueble de la calle Avda. Rivadavia 893, unidad funcional Nº 7 del piso 6º, de Cap. Fed. Se trata de una oficina a la calle, de 105 mts2, 76 dc 2 (fs. 28). Sin separaciones. Piso de cerámica. Vestuarios. Buen estado, salvo detalles mampostería y pintura. Agua caliente y calef. central. (Const. fs. 70 v.). Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 1, Manz. 1, Parcela 14 (fs. 28). Deudas: Aguas Argentinas al 06-03-96; $ 1.519,27 (fs. 21), O.S.N. al 11-04-96 $ 1.385,76 (fs. 43) Munic. A.B.L. al 20-03-96 $ 6.304,21 (fs. 30/31) Expensas pagas al 30-11-96. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 57.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes de la subasta de acuerdo al art. 104 Reglam. de Justicia Comercial. Serán abiertas en la Secretaría a las 12 hrs. del día anterior al remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y abonar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento art. 580 C.P. Exhibición: los días 20 y 21 de agosto de 1997 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 15/8 Nº 122.819 v. 19/8/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

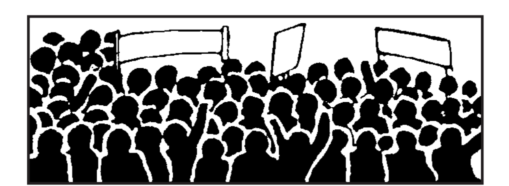
Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 46 a cargo del Dr. Enrique Arias Gibert, Secretaría única a cargo de la Dra. Dora Eva Temis, sito en Lavalle 1268, 5º piso, Capital Federal comunica por un día en los autos "SANDOVAL, ANGELITO c/BRUNO BIANCHI S. A. s/Despido" Expte. 55108/91 que la martillera Irma Elida Genta rematará el día 20 de agosto de 1997 a las 10 hs. en el salón de ventas de Humberto Primo 2042, Capital Federal, los siguientes bienes: un torno marca "PLA" de 1,50 m (aprox.) entre puntas, func. y que lleva pintado un número de ident. int. el Nº 33; otro torno llamado p/trochera de 1,50 m (aprox.) entre puntas. Los dos tornos función y amurados al piso del taller, no tienen otra identif. En el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán una vez aprobada la misma por el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes se exhibirán días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. en el domicilio de la Empresa Bruno Bianchi S. A. calle Vélez Sársfield Nº 242 de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Fdo.: Enrique Arias. Gibert.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Dora Eva Temis, secretaria.

e. 15/8 Nº 195.492 v. 15/8/97

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE

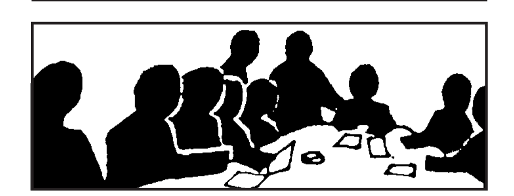
Distrito Neuquén

A los fines dispuestos por el art. 14 de la ley 23.298, el Juzgado Federal con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Arguelles —Juez Federal con Competencia Electoral—, Secretaría de la Dra. Mirta S. Z. de Rimmele, comunica por tres (3) días en la causa caratulada: "PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE s/Pedido de Personería (Expte. Nº 16, Folio 362. Año 1991) que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación de fecha 5 de diciembre de 1989 es la de "CORRIENTE PATRIA LIBRE".

Secretaría Electoral Neuquén, 7 de agosto de 1997.
Mirta S. Zanotti de Rimmele, secretaria electoral.

e. 15/8 Nº 195.723 v. 20/8/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTIGUA CASA NUÑEZ
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de esta sociedad convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 5 de septiembre de 1997, a las 18:00 horas, en la sede social Sarmiento 1573, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Reconsideración de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 14-03-97;
3º) Decisión respecto de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-09-96 y asignación del resultado del ejercicio;
4º) Gestión del directorio y sindicatura;
5º) Ratificación de los directores titulares designados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 14-03-97 y designación de un (1) Director Suplente;
6º) Revocación de las designaciones de Síndico Titular y Suplente;
7º) Resolución sobre las remuneraciones ya abonadas a los directores con funciones técnicas y/o administrativas, en exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550;
8º) Decisión respecto del criterio de asignación de remuneraciones a los directores con funciones técnico-administrativas de carácter permanente correspondientes al ejercicio iniciado con fecha 01-10-96.

Presidente - Gustavo Ariel Gutman

NOTA: Los titulares de acciones deberán cumplir con los requisitos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 11/8 Nº 122.029 v. 15/8/97

ARECO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de ARECO S. A. que se celebrará el 30 de agosto de 1997, a las 9 horas en primera Convocatoria y a las 10 horas en segunda, en la sede social de Avda. Santa Fe 1798, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social.
2º) Reforma de Estatuto.
3º) Canje de acciones, emisión de acciones.
4º) Autorización Poder Especial.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Víctor Blanco Rodríguez

e. 12/8 Nº 122.321 v. 19/8/97

ALEJANDRINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma ALEJANDRINA S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 1 de setiembre de 1997 a las 8 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 9 horas, en Av. Córdoba 4601 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los elementos a que se refiere el art. 234 inciso 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1997.
3º) Destino de los resultados del Ejercicio.
4º) Remuneración propuesta al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.

Presidente - José Tomas A. Grimaldi

e. 13/8 Nº 38.513 v. 20/8/97

ANTONIO BARILLARI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº 1697 Fº 231, Lº 76, Tº A, 18/5/72. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 1/9/1997 a las 16 hs., en sede social, H. Yrigoyen 723, 6º, 44, C. Federal, a fin considerar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reorganización del Directorio, y en su caso fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Luis Leonardo Barillari

e. 13/8 Nº 122.477 v. 20/8/97

ANTONIO BARILLARI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº 1697 Fº 231, Lº 76, Tº A, 18/5/72. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 1/9/1997 a las 17 hs. en sede social, H. Yrigoyen 723, 6º, 44, C. Federal, a fin considerar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Llamado fuera de término.
3º) Documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, ejercicio finalizado el 31/12/96.
4) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
5º) Remuneración a directores.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Destino del saldo de resultados no asignados. El Directorio.

Presidente - Luis Leonardo Barillari

e. 13/8 Nº 122.475 v. 20/8/97

"C"

CARLOS PELLEGRINI 587/89
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspecciónm G. de Justicia: 110.896. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para realizarse el día 30 de agosto de 1997, a las 8 horas en la Sede Social de la calle Carlos Pellegrini 587/89 de esta Capital Federal. De no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será, según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 y sus modificatorias Ley Nº 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Aprobación gestión desarrollada por los directores y el síndico.
4º) Consideración del pago de honorarios por el ejercicio de funciones técnico-administrativos de los miembros del directorio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Sindicatura.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Alberto Joaquín Méndez

e. 11/8 Nº 38.469 v. 15/8/97

CARLOS A. ASTARLOA Y CIA.
S.C.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios comanditarios y a los socios comandictados y/o sus herederos unificando representación, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 1 de setiembre de 1997 a las 11 horas en la calle Palpa Nº 2395, piso 5º "B" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Transformación del carácter jurídico de la Sociedad "CARLOS A. ASTARLOA Y CIA. SCA. en Sociedad Anónima, aprobación del balance base de la transformación y del patrimonio neto de cada socio.

Administrador - Gonzalo Diaz de Astarloa

e. 13/8 Nº 64.387 v. 20/8/97

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de agosto de 1997, a las 17,30 horas. La que se llevará a cabo en la calle Defensa 192, 3er. piso, Oficina 3720, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación proyecto subdivisión y cesión de tierras del predio de donde se asienta la sede deportiva del Club.
2º) Aprobación superficie a enajenar en las condiciones ya aprobadas conforme resultan en el plano citado punto anterior.
3º) Designación de 2 (dos) socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

Comisión Directiva, 28 de julio de 1997.

Presidente - Miguel Juan Díaz
Secretario - Rubén González

e. 13/8 Nº 122.529 v. 15/8/97

CORCEGA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Insp. Gral. de Justicia 319.164. Convocatoria: Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 2 de setiembre de 1997, a las 18 hs. en la sede social, calle Florida 508, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL IDA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997; Aprobación de la gestión del Directorio del mismo período.
3º) Ratificación de la decisión asamblearia del 17/12/96, con relación a la prescindencia de la sindicatura, según art. 284 LSC. 19.550 y adecuación del Estatuto de la sociedad.

Presidente - Yolanda Victoria Fecit

Para asistir a la asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para asentar sus respectivas acciones o certificados de acciones en el registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 28 de agosto de 1997; horario 9 a 19 hs.

e. 14/8 Nº 64.487 v. 21/8/97

"D"

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de agosto de 1997, a las 11,00 horas en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal (que no corresponde al domicilio legal de la sociedad), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Balance General, Estados de Resultados, y de Origen y Aplicación de Fondos consolidados con la Sociedad controlada Domec San Luis S. A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 42 finalizado el 30 de abril de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Comisión Fiscalizadora por $ 80.000, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1997, el cual arrojó quebrantos.
5º) Remuneración del Contador Certificante.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes, si así se resolviere.
7º) Elección de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1997. El Directorio.

Presidente - Guillermo J. Cobe

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, plazo que en este caso vencerá el 25 de agosto de 1997, a las 18,00 horas. Dicha comunicación consistirá en una nota simple firmada por la cantidad de acciones que deseen que participen en la Asamblea, la que podrá presentarse de 14,00 a 18,00 horas en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar en el domicilio y dentro de los horarios y fecha límite antes mencionados, certificado de depósito emitido por dicha institución.

Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

e. 11/8 Nº 38.441 v. 15/8/97

"E"

EUKION
S. A.
Nº Reg. 49.845

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1997 a las 17 horas en Maipú 550, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1997.
2º) Remuneración al Directorio por encima del límite del Art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección de nuevo Directorio y fijación de sus cargos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jesús Rodríguez

e. 11/8 Nº 122.136 v. 15/8/97

EXPLOTACION FRUTICOLA PANDA
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatorias, para el día 5 de septiembre de 1997, a las 9.00 hs. en la sede social calle Guardia Nacional Nº 525, Capital Federal. De no lograrse quórum para la

primera convocatoria, la segunda lo será, según lo dispuesto por la Ley, una hora después de la citada en primer término.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y resolución del Balance al 31/7/97.
3º) Retribución al Director Unico y al Síndico Titular.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Ratificación del nombramiento del Director Titular con mandato hasta el 31/7/99.
6º) Aprobación de las operaciones de compraventa de Inmuebles realizados durante el ejercicio.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Síndico Titular - Roberto Luis Bufelli
e. 12/8 Nº 64.229 v. 19/8/97

EL PALACIO DE LOS HILOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse a las 9 horas del día 5 de setiembre de 1997 en Tucumán 2202 Capita Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1ero. ley 19.550 por el ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1997.
3º) Honorarios del directorio, en exceso art. 261 ley 19.550 si correspondiere.
4º) Distribución de utilidades.
5.º) Determinación del número y elección de directores.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997
Presidente - Rubén Osvaldo Montero
e. 13/8 Nº 122.470 v. 20/8/97

"F"

F.A.D.I.P. FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION
S. A.
Registro Nº 5201

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para el día 29 de agosto de 1997 a las 15 horas, en la sede de Carlos Pellegrini 465 - 6º Of. 45 - Capital Federal, para tratar en Asamblea General Ordinaria los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Distribución de utilidades - Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Rafael M. Bofill
e. 11/8 Nº 122.405 v. 15/8/97

"G"

GER
S. A.
Nº Inscripción I.G.J.: 10.486

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de agosto de 1997 a las 10 hs. en 1ª convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en su sede social Tandil 6006, de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación Ley 19.550, Art. 234, Inc. 1º del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribución Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y duración del mandato. Elección de los mismos.
6º) Elección del síndico titular y suplente. Recuérdase Art. 238 Ley 19.550.
Presidente - Oscar A. Bouzo
e. 11/8 Nº 122.143 v. 15/8/97

GER
S. A.
Nº Inscripción I.G.J.: 10.486

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GER S. A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 1997 a las 11,30 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Tandil 6006/22, de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la venta de los bienes muebles e inmuebles de GER S. A. Aprobación de lo ya dispuesto por el Directorio y destino a dar en el futuro.
Recuérdese Art. 238, Ley 19.550.
Presidente - Oscar A. Bouzo
e. 11/8 Nº 122.144 v. 15/8/97

GALICIA WARRANTS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GALICIA WARRANTS S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de setiembre de 1997 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3er. Piso, Oficina 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Teófilo Hugo Veloso

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 29/8/97 a las 17 horas.
e. 13/8 Nº 122.451 v. 20/8/97

"J"

J. PARE Y ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de J. PARE Y ASOCIADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de setiembre de 1997 en Av. San Juan 2237, 2º Piso, Dpto. E de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18,30 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum legal, el mismo día a las 19,30 hs., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Consideración de resultados y determinación de honorarios del Directorio.
Director - Dante J. Milese

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 ley 19.550) a Av. San Juan 2237 - 2º P. - Capital Federal.
e. 14/8 Nº 122.603 v. 21/8/97

"K"

KENNEL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA ASAMBLEA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de agosto de 1997, siendo las 18,30 horas y en presencia de su titular la señora Elsa Raquel Bartolotti, y de los miembros directivos cuyas firmas figuran al margen, se reúnen en la sede social del KENNEL CLUB ARGENTINO, Florida 670, piso 1º de Capital Federal, resolviendo: Convocar a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 71º Ejercicio para el día 29 de agosto de 1997 a las 17,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Elección de Presidente: Sra. Elsa Raquel Bartolotti; Vice-Presidente 1º: Uber Ricciardi; Vice-Presidente 2º: José Ricardo Valenti; Pro-Tesorero: Mabel G. de Fenochietto; Vocal Titular: Nora Marafuschi; Vocal Suplente: Leopoldo D. Marafuschi; por finalizar sus mandatos.
3º) Tratar y aplicar el Art. Nº 12 de nuestros Estatutos si fuera necesario.
4º) De acuerdo con el Art. 4º de nuestros Estatutos la Comisión Directiva propone a la Asamblea que los socios Adherentes cuyos nombres a continuación se mencionan, sean aceptados como socios Activos: Sra. Celina Giachino de Montaldo y Sr. Gustavo Michanie.
5º) Socios Honorarios.
6º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
No habiendo más asuntos que tratar y previa lectura del Acta se levanta la sesión siendo las 19,15 horas, ratificándose con la firma de todos los presentes.
Presidente - Elsa R. Bartolotti
Secretario - Carlos A. Carpio
e. 14/8 Nº 122.583 v. 19/8/97

"L"

LAS TRES HERMANAS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1997, a las 11 horas, en Luis María Campos Nº 585, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de los firmantes del Acta;
2) Transformación de la Sociedad en sociedad anónima;
3) Aumento del capital social.
Socio Administrador - Gertrudis Rossol de Smolinski
e. 11/8 Nº 122.122 v. 15/7/97

LA ESPIGA DORADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 2/9/97 a las 19,30 hs. en Castelli 207, 7º B para tratar:
1º) Motivos por los que se convoca fuera de término.
2º) Tratamiento de la documentación del art. 234 para los ejercicios cerrados el 31/5/95, 31/5/96 y 31/5/97.
3º) Fijación del número de directores y su elección, elección de síndico titular y suplente.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Presidente - Adolfo Victo Layana
e. 14/8 Nº 122.615 v. 21/8/97

"M"

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S. A. MERVAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 28 de agosto de 1997, a las 18,00 horas, en el Salón Auditórium del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., 25 de Mayo 359, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma del Acta;
2º) Requerir la autorización de los Señores Accionistas para participar en la constitución de un Mercado de Futuros y Opciones, mediante la suscripción de acciones hasta un monto máximo de siete millones quinientos mil pesos ($ 7.500.000) y transferir las mismas en propiedad a los accionistas del Mercado de Valores por el procedimiento que oportunamente se establezca.
3º) Poner a consideración de los Señores Accionistas el proyecto de Estatuto del Mercado de Futuros y Opciones a constituir y su Reglamento con facultades suficientes para que el Directorio de la Entidad pueda realizar, proponer y aceptar modificaciones en los mismos, respetando la esencia de los citados proyectos. El Directorio.
Buenos Aires, julio 31 de 1997
Director Secretario - Isaac Guterman

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto Social). b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación. c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social). d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Extraordinaria (Art. 30 del Estatuto Social).
e. 11/8 Nº 38.430 v. 15/8/97

MIGÑAQUY Y CIA
S. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 7892 - Convócase a Asamblea Ordinaria para agosto 29 de 1997, hora 11, en A. del Valle 751, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º y art. 275 Ley 19.550 del ejercicio al 30/4/97 y destino de resultados;
2º) Aprobación remuneraciones al directorio;
3º) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes, de Síndico Titular y Suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Carlos Migñaquy
e. 11/8 Nº 122.044 v. 15/8/97

"O"

OSDE ORGANIZACION DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS

CONVOCATORIA A ELECCION DE AUTORIDADES

Inscripción en INOS-ANSSAL Nº 40080-0. Convócase a elección de autoridades para el día 29 de agosto de 1997, a efectos de integrar por cuatro (4) años la Asamblea de Representantes, el Consejo Directivo y la Comisión Revisora de cuentas, de acuerdo a los artículos 22º, 24º y 25º del Estatuto Social. Para integrar la Asamblea de Representantes se elegirán cuarenta (40) Representantes Titulares. Se elegirán también cuarenta (40) Representantes Suplentes. Las nóminas de Representantes Titulares y de Representantes Suplentes, se ajustarán al siguiente detalle:

ORDEN DEL DIA:

— Un (1) Representante Titular y un (1) Representante Suplente por cada una de las siguientes Filiales: Bahía Blanca, Catamarca, Comodoro Rivadavia, Córdoba Centro, Córdoba Sudeste, Corrientes, Chaco, Chivilcoy, Del Paraná, Formosa, Jujuy, Junín, La Pampa, La Plata, La Rioja, Lobos, Mar del Plata, Mendoza, Misiones, Norpatagónica, Olavarría, Pergamino,

Río Cuarto, Río Uruguay, Rosario, Salta, San Carlos de Bariloche, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tandil, Tierra del Fuego, Trelew, Trenque Lauquen y Tucumán.

— Tres (3) Representantes Titulares y tres (3) Representantes Suplentes por la Filial Metropolitana.

Para integrar el Consejo Directivo se elegirán un (1) Presidente y once (11) Vocales Titulares. Se elegirán también seis (6) Vocales Suplentes. Para integrar la Comisión Revisora de cuentas se elegirán dos (2) Revisores de Cuentas Titulares. Se elegirán también dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes. La elección se hará a través de lista completa y en la misma lista deberán figurar los candidatos para integrar todos los órganos señalados, sin admitirse tachaduras ni enmiendas. El asociado emitirá su voto en la Filial donde se halla inscripto, en el horario de 10,00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.

Presidente - Héctor Amorosi
Secretario - Marcos Vaisman

NOTA: Conforme con el artículo 27º del Estatuto Social se encuentran a disposición de los asociados los padrones confeccionados de acuerdo con el citado artículo.

e. 13/8 Nº 122.079 v. 21/8/97

"P"

PROMOCIONAR S. A.

CONVOCATORIA

Nº de inscripción I.G.J. Nº 1523701. Cítese Asambl. Ordinaria 28/8/97 hs. 11 en la 1º y hs. 12 en la 2º convocatoria en Palpa 2525, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas firma acta.
2º) Tratar docum. y temas art. 234 L. 19.550 ejerc. 30/4/97.
3º) Retribución de directores y distribución de resultados.

Presidente - Norberto Raúl Dursi

e. 11/8 Nº 38.453 v. 15/8/97

PETIT PARIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de PETIT PARIS S. A., que se celebrará el 30 de agosto de 1997, a las 15 horas en primera Convocatoria y a las 16 horas en segunda, en la calle Talcahuano 452, piso 2º, oficina 6, Capital Federal, para tratar el siguien-te:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social.
2º) Reforma de Estatuto.
3º) Canje de Acciones - emisión de acciones.
4º) Autorización Poder Especial.
5º) Ampliación de las facultades del Vicepresidente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Isolino Abelenda Rodríguez

e. 12/8 Nº 122.323 v. 19/8/97

"S"

SAN ANDRES GOLF CLUB S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de agosto de 1997, a las 18,00 horas, en Dr. Aleu 500, San Andrés, (Bs. As.), para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, al 31 de marzo de 1997.
3º) Consideración de honorarios de Directores y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección y fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente. El Directorio. Inscripción en la Inspec. Gral. de Just. el 21/1/1993 - Nº 531 - Libro 112 - Tomo A de Soc. Anón.

Presidente - Federico J. L. Zorraquin

e. 11/8 Nº 122.211 v. 15/8/97

SINDICATO DE ACCIONISTAS CLASE "C" DE TELECOM ARGENTINA STET FRANCE TELECOM S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas Clase "C", para el día 10 de setiembre de 1997 a las 10 hs., en Virrey Liniers 351, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el acta respectiva.
2º) Tratamiento del reglamento electoral.
3º) Renuncia del Comité Ejecutivo y Comisión de Contralor.
4º) Designación del nuevo Comité Ejecutivo y de la Comisión de Contralor hasta el vencimiento del mandato del 29 de mayo de 1998.

Los representantes titulares que no puedan concurrir, deberán hacerse reemplazar por los suplentes en Orden de Lista, y avisarlo con cinco días de antelación. Comité Ejecutivo.

Buenos Aires, 29 de julio de 1997.

Presidente - Omar N. Pérez
Secretario - Daniel Sánchez

e. 13/8 Nº 122.399 v. 20/8/97

"T"

TRASNOR S. A.
Nº Reg. en la I.G.J. 1.587.306

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1997, a las 15 horas, en el local sito en Juncal 858, 4º piso "N", de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar del Acta junto con el Señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el inciso 1 del Artículo 234, de la ley 19.550, correspondiente al 4to. ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Retribución del Presidente, Directores y Síndico.
5º) Aprobación de los actos de gestión del Directorio y del Síndico.
6º) Elección de Directores Titulares y suplentes y síndico Titular y Suplente.
7º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio Nº 5 iniciado el 1 de abril de 1997. El Directorio.

Presidente - Alfredo Naveiro

NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 11/8 Nº 122.166 v. 15/8/97

TRACFER S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de TRACFER S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de agosto de 1997 a las 10 Horas, en el domicilio de su sede social sito en Av. Callao 420 piso 3 "D" de la Capital Federal. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de fijada para la primera, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Remoción de los miembros del Directorio y nombramiento de nuevas autoridades;
3º) Ratificación de los acuerdos celebrados con Elmotec S. A.

Presidente - Jorge Alberto Grisolía

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 4 al 7/8/97.

e. 13/8 Nº 121.230 v. 20/8/97

TRIUNVIRATO 4700 S. A.

CONVOCATORIA

19/10/93 Nº 10.220 del libro 113 tomo A de S. A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1 de setiembre de 1997 a las 14 hs., en primera convocatoria y en segunda a las 15 hs., en Av. Triunvirato 4700, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Gestión de los Directores y Síndico.
4º) Resultados del ejercicio y honorarios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.

Presidente - José Luis Sierra

e. 14/8 Nº 64.496 v. 21/8/97

"V"

VINCIT PUBLICIDAD S. A.

CONVOCATORIA

Maipú 859 - 9º piso. Bs. As. Expte. 35.704/262.690. Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de agosto de 1997 a las 18 hs. en primera citación y 19 hs., en segunda citación en Maipú 859, 9º piso, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 28º Ejercicio Social cerrado el 31 de mayo de 1997.
2º) Remuneraciones Directorio.
3º) Remuneraciones al Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
6º) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea dentro del término de ley (Art. 238 Ley 19.550) en el horario de 14 a 18 hs. en Maipú 859 - 1º piso, Capital. El Directorio.

Vicepresidente - Elida Mercau

e. 11/8 Nº 122.082 v. 15/8/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Alberto Arciniega Huby, domiciliado en Helguera 3671, P. 8º, Dº G, Capital, transfiere a Cristina Ayala de Medina, domiciliada en Av. San Martín 5865, P. B., Capital, su Agencia de Remises sita en AV. SAN MARTIN 5865, P.B. Capital. Oposiciones de ley en el mismo negocio.

e. 11/8 Nº 122.101 v. 15/8/97

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: "DAMONTE S.R.L.", dom. Av. Rivadavia 7418, vende a Marcela Fabiana Rosende, Juan Pablo González y Waldo Neri Condori, dom. Hidalgo 628, negocio Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Emparedados (Sandwiches), denominado "La Cambadesa", sito en AVENIDA RIVADAVIA Nº 7418/20 de esta Ciudad. Reclamos término Ley, nuestras Oficinas.

e. 12/8 Nº 122.237 v. 19/8/97

Leonardo Díaz, abogado c/domic. en Esmeralda 155 piso 2 "10" comunica que Lawrance Lao y Yinqian Gu c/domic. en Potosí 3881 venden libre de deuda y gravamen su negocio habilitado como lavandería Expte. Nro: 0079 22 de la AV. DIRECTORIO 2713 a la Sra. Susana Marino c/domic. en Av. Gaona 4635 Piso 1 C. Oposiciones de ley Esmeralda 155 piso 2 "10" Cap. Fed.

e. 13/8 Nº 64.405 v. 20/8/97

Se comunica que a partir del próximo 26 de agosto de 1997, el Sr. Omar Pedro Mastrodoménico, D.N.I. Nº 14.948.119, con domicilio en la calle Avda. Belgrano Nº 2422-Piso 13 - Dpto. 129 - Cap., transfiere el local sito en la calle AVDA. INDEPENDENCIA Nº 1871 - P.B. Cap. que funciona con el rubro de Agencia de Taxímetros y Remises y/o Cargas Livianas (604011), autorizado por Expte. 3101/96 - Hab. Mun. Nº 5940/96. Comprador Mario Victorio Baschera, DNI. Nº 13.654.282, c/domicilio en Varela 220-1º "C"- Cap.- Reclamos de Ley en Avda. Independencia 1871-P.B.- Cap.

e. 13/8 Nº 122.506 v. 20/8/97

Guillermo O. Sánchez Saravia, Corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4º C, Cap. Avisa: Viviana Karina Seijo, dom. Cucha Cucha Nº 1539, Cap. Vende a: Trinidad Ruíz de Labari, dom. Salta Nº 1363 P.B., Cap. su negocio de Hotel (SSC) sito en AGRELO Nº 3534 P.B., Capital, Libre de deuda y gravámen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/8 Nº 122.609 v. 21/8/97

"B"

Manuel Alvarez y Roberto Alvarez domiciliado en la calle Ballivian 2345, comunican que han transferido la actividad de Taller mecánico (reparación de vehículos automotores) de soldadura autógena y eléctrica (con potencia instalada hasta 10 cv). Que funciona en el local ubicado en la calle BALLIVIAN 2343/45 Capital Federal. A Roberto Maximiliano Alvarez con domicilio en Ballivian 2345 y Jorge Ramón Alvarez con domicilio en Jaramillo 2656 Capital Federal. Reclamo de ley en el mismo lugar.

e. 12/8 Nº 122.244 v. 19/8/97

"C"

El Dr. Osvaldo D. García Darderes, abogado, con domicilio en Combate de los Pozos 256, Capital, avisa que Sara Rodríguez, con domicilio en Combate de los Pozos 126, Capital, transfiere el local de hotel (sin servicio de comida) ubicado en COMBATE DE LOS POZOS 126, Capital a Ana María Rodríguez con domicilio en Pasteur 158, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial

e. 12/8 Nº 64.222 v. 19/8/97

"P"

Escribana Elena María Llera de Rossi, adscripta del Registro Notarial 725 de esta ciudad, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 850, piso 3 º, oficina 320 de esta ciudad, avisa que "Farmacia Patricios 101 S.R.L", con domicilio en la calle Patricios 101 de esta ciudad, como única propietaria, vende a Liliana Alejadra Amaducci, con domicilio en la calle Jovellanos 1454 de esta ciudad, libre de deudas, gravámenes y sin personal, el fondo de comercio de ramo Farmacia, sito en la calle PATRICIOS 101 Capital Federal- Domicilios de las partes y reclamos de Ley en mi oficina. — Buenos Aires, 31 de julio de mil novecientos noventa y siete.

e. 13/8 Nº 64.395 v. 20/8/97

Guillermo O. Sánchez Saravia, Corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4º C, Cap. Avisa: Hotel Claret S.R.L. con dom. en Paraguay Nº 1426/8, Cap. Vende a: Two S.R.L. (ef) con dom. en Chile Nº 680/84, Cap. su negocio de Café - Bar sito en PARAGUAY Nº 1426, Capital. Libre de deuda y gravámen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/8 Nº 122.607 v. 21/8/97

Guillermo O. Sánchez Saravia, Corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4º C, Cap. Avisa: Hotel Claret S.R.L. con dom. en Paraguay Nº 1426/8, Cap. Vende a: Two S.R.L. (ef) con dom. en Chile Nº 680/84, Cap. su negocio de Hotel (SSC) sito en PARAGUAY Nº 1428, Capital. Libre de deuda y gravámen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/8 Nº 122.608 v. 21/8/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S. A.

PAGO DE LA CAPITALIZACION DEL AJUSTE DE CAPITAL

Se comunica a los Señores Accionistas poseedores de acciones ordinarias escriturales, Cla-

ses "A" y/o "B", que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1997 y las autorizaciones acordadas por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores, a partir del 15 de agosto de 1997, se procederá a acreditar la Capitalización del Ajuste de Capital a razón del 16,07569 % de sus respectivas tenencias sobre el Capital Social de $ 43.472.000. Las acciones serán ordinarias escriturales, Clase "A" y/o "B", valor nominal $ 1 cada una, equivalente a V$N 6.988.425, con goce de dividendo desde el 1º de enero de 1997. Las fracciones resultantes menores de V$N 1 serán liquidadas en efectivo, de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. La constancia de la acreditación de la referida operación será puesta a disposición de los Señores Accionistas a partir de la fecha arriba mencionada en la Caja de Valores S.A., sita en Avda. Leandro N. Alem Nº 322, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10 a 15 horas. El Directorio.

Buenos Aires, agosto de 1997.

Presidente - Yves Thieffry

e. 14/8 Nº 122.634 v. 19/8/97

"C"

COMPAÑIA MECA
S. A. I. C.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 1/8/1997, se dispuso el aumento de Capital Social a la suma de $ 500.000,00. De conformidad con lo resuelto en la misma Asamblea se cita a sus accionistas a ejercer el derecho de preferencia, para acceder a la proporción de sus tenencias, mediante la suscripción de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso por acción y con derecho a un voto por cada una de ellas, en proporción de las que posean. Dicho derecho podrá ser ejercido dentro del plazo de los 30 días siguientes al de la última publicación. El Directorio.

Presidente - Marcelo D. Patrón Costas

e. 14/8 Nº 38.564 v. 19/8/97

"D"

17 DE AGOSTO
S.A.

Inscripta 27/12/74 Nº 2580 Fº 380 Lº 80 Tº A de Est. de S.A. Hace saber a los señores accionistas que, por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/7/97 se decidió aumentar el capital social a la suma de $ 161.920, emitiéndose 16.192 acciones nominativas no endosables de valor nominal 10 c/u y 1 voto c/u. Los accionistas podrán ejercer su derecho a suscribir dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación. Domicilio: Varela 1628, Cap. Fed.

Escribana - Susana Montenegro

e. 13/8 Nº 64.337 v. 15/8/97

DAQUEN
S. A.

FARNAC
S. R. L.

FUSION

Se hace que el 1/4/97, se celebró Compromiso Previo de Fusión mediante el cual la sociedad DAQUEN S. A., inscripta en la I. G. J. el 11/11/91, Nro. 9472, L° 110, T° A, absorbe a FARNAC S. R. L., inscripta en la I. G. J. el 5/1/82, Nro. 936, L° 82 de SRL, la que se disuelve sin liquidarse, ambas con domicilio en Paraguay 1225, 1er. Piso, Capital Federal. El activo y pasivo de ambas sociedades al 31/1/97, es el siguiente: DAQUEN S. A.: Pasivo: $ 308.814,50. Activo: $ 514.943,90. FARNAC S. R. L.: Pasivo: $ 429.047.- Activo: $ 536.040,67. DAQUEN S. A., aumenta su capital en 500 pesos. El compromiso se aprobó por Asamblea Extraordinaria celebrada el 30/4/97 y por la totalidad de los socios de FARNAC S. R. L., al momento de su instrumentación. Oposiciones: Paraguay 1225, 1er. Piso, de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.

Presidente / Socio Gerente - Claudio R. Stoliar

e. 14/8 Nº 122.600 v. 19/8/97

"E"

EDITORIAL TEMPORADA
S.R.L.

Habiendo decidido un aumento de capital de Pesos 2,5 a 25.000,00 cita por el término de 30 días a Doña Victoria Dora Serapia Linares, heredera de don Jorge Loureiro, a los efectos que haga valer su derecho de preferencia, bajo apercibimiento de ley. 30 de julio de 1997.

Gerente - Roberto Enrique Blanc

e. 13/8 Nº 64.389 v. 15/8/97

EL RETOÑO
Sociedad Anónima Comercial y Agropecuaria

y

LA CAUTIVA
S.A.

De conformidad con el art. 83, inc.4, Ley 19.550, se hace saber que las sociedades "EL RETOÑO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGROPECUARIA (absorbente) con sede social en José E. Uriburu 1312, 5º "A". Cap. Fed. inscripta en la IGJ con el Nº 1145, Libro 51, Folio 99, tomo A del Libro de Estatutos Nacionales y LA CAUTIVA S.A. (absorbida) con sede social en calle 15 Nº 972 Gral. Pico, La Pampa, inscripta en el Registro Público de Comercio de General Pico, La Pampa, con el Nº 24, Tomo 30, Folios 121/127, expediente 1598/79 del Libro de Sociedades, por Resolución de Asambleas Generales Extraordinarias de cada sociedad de fecha 15/6/97, aprobaron el acuerdo de fusión por absorción de fecha 15/6/97, en base a balance cerrados el 31/3/97, EL RETOÑO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGROPECUARIA (Absorbente) valuación del pasivo $ 12.083.690,86 y del activo de $ 3.756.892,13 al 31/3/97 y LA CAUTIVA SA. valuación del activo de $ 184.642,87 y pasivo de $ 30.352,20 al 31/10/96. Capital de la sociedad absorbente, producto de la fusión $ 725.000. La sociedad absorbida continuará con los estatutos de la absorbente. Los acreedores tendrán derecho a oposición en la sede social de la sociedad EL RETOÑO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGROPECUARIA, dentro de los 15 días de la publicación del presente. En razón de destinarse el 100 % del capital de LA CAUTIVA S.A. EL RETOÑO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGROPECUARIA aumenta su capital en la misma proporción emitiendo nuevas acciones. Se publican por 3 días.

Presidente - Alfredo Domingo Guiroy

e. 13/8 Nº 122.462 v. 15/8/97

"G"

GERLACH CAMPBELL LECCORP
Sociedad Anónima

Escinde parte de su patrimonio a favor de Panedile Argentina Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria, a) Panedile Argentina Sociedad Anónima Industrial Comerciéal Financiera e Inmobiliaria, sede social en Sarmiento 1967, 3º piso, Cap. Fed., estatutos inscriptos bajo el Nº 208 Lº 120 de fecha 7-1-97 del Registro Público de Comercio de la Capital Federal. b) GERLACH CAMPBELL LECCORP SOCIEDAD ANONIMA, sede social en San Martín 574 piso 4, de Capital Federal; estatutos inscriptos bajo el Nº 10899 del Lº 120 Tº A de S.A. fecha 4-11-96 del Registro Público de Comercio de Capital Federal. Panedile Argentina Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria aumenta su capital social de $ 3.506.100.- a $ 3.654.000.- o sea en $ 147.900, de los cuales $ 36.600 surgen de la cuenta "Capital Social" y $ 111.300 que se capitalizan de la cuenta "Aportes Irrevocables".- GERLACH CAMPBELL LECCORP SOCIEDAD ANONIMA reduce su capital social en $ 36.600. Capital resultante: $ 113.400.- Valuaciones: Panedile Argentina S.A. al 31-5-97, antes de Fusión: Activo: $7.967.497,07 y Pasivo: $ 4.353.913,65.- Luego de la Fusión: Activo: $ 17.043.810,89; Pasivo: $ 13.282.327,47.- GERLACH CAMPBELL LECCORP S.A. al 31-5-97: antes de la Escisión: Activo: $ 9.527.928,06 y Pasivo: $ 8.983.424,37.- Luego de Escisión: Activo $ 451.614,24 y Pasivo $ 55.010,55.- Fecha de compromiso previo de escisión parcial - Fusión por absorción: 27-6-97. Fecha de las Asambleas que lo aprobaron: Panedile Argentina S.A. 12 de julio de 1997; GERLACH CAMPBELL LECCORP S.A. 12 de julio de 1997. Oposición: las oposiciones a la Escisión Parcial. Fusión por Absorción deberán realizarse respectivamente en las sede de Panedile Argentina Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria. Sarmiento 1967, 3º piso; y de GERLACH CAMPBELL LECCORP SOCIEDAD ANONIMA en San Martín 574, 4º piso, ambas de la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado

e. 13/8 Nº 122.526 v. 15/8/97

"H"

HOECHST ARGENTINA
S. A.
(Escindente)

HOECHST MARION ROUSSEL
S. A.
(Absorbente)

HOECHST ROUSSEL VET
S. A.
(Escisionaria)

SUDAMFOS
S. A.
(Escisionaria)

ESCISION - FUSION

HOECHST ARGENTINA S.A., con domicilio social en Florida 868, 10º piso Of. "B", (1005) Capital Federal, inscripta bajo el Registro Nº 315 al Fº 572, Libro 50, Tomo A, de Sociedades Anónimas, y HOECHST MARION ROUSSEL S. A., con domicilio social en la calle Paraguay 866, 5º piso, (1005) Capital Federal, inscripta bajo el Registro Nº 232, al Fº 217, Libro 45, Tomo A de Estatutos Nacionales; comunican que con fecha 10 de junio de 1997 han firmado un acuerdo previo de Escisión-Fusión en los términos del arts. 83; 88 y concordantes de la ley Nº 19.550. A tal efecto comunican que: HOECHST ARGENTINA S.A. (Escidente), cuyo Activo al 31/3/97 es de Pesos noventa y siete millones novecientos treinta y tres mil novecientos cuarenta y seis con setenta y seis centavos ($ 97.933.946,76) y cuyo Pasivo a la misma fecha es de Pesos sesenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil seiscientos veintisiete con sesenta y seis centavos ($ 69.458.627,66); escindirá sin disolverse una parte de su patrimonio de Pesos dieciseis millones trescientos ochenta mil cuatrocientos noventa y siete con treinta y dos centavos ($ 16.380.497,32); patrimonio que se destinará a: I) La constitución de: A) HOECHST ROUSSEL VET S.A. (Escisionaria), cuyo Activo al 1/4/97 es de Pesos nueve millones seiscientos treinta mil ochocientos siete con sesenta y seis centavos ($ 9.630.807,66) y cuyo Pasivo a la misma fecha es de Pesos siete millones ciento setenta mil ciento sesenta y uno con noventa y dos centavos ($ 7.170.161,92); y B) SUDAMFOS S.A. (Escisionaria), cuyo Activo al 1/4/97 es de Pesos trece millones cuatrocientos cincuenta y tres mil trescientos dos con nueve centavos ($ 13.453.302,09) y cuyo Pasivo a la misma fecha es de Pesos diez millones cuatrocientos un mil ochocientos cincuenta y cinco con setenta y seis centavos ($ 10.401.855,76); II) La fusión por absorción en la sociedad HOECHST MARION ROUSSEL S.A. de las actividades complementarias a la producción y venta de especialidades medicinales escindidas de HOECHST ARGENTINA S.A. con efectos a partir del 1/4/97. El patrimonio escindido estará compuesto por un Activo al 31/3/97 de Pesos treinta y cuatro millones doscientos ochenta y un mil seiscientos dieciséis con cincuenta y tres centavos ($ 34.281.616,53) y un Pasivo a la misma fecha de Pesos veintitrés millones cuatrocientos trece mil doscientos once con veintiocho centavos ($ 23.413.211,28). La sociedad HOECHST MARION ROUSSEL S.A. al 31/3/97, tiene un Activo de Pesos ochenta y dos millones ochocientos veintiún mil setecientos cuarenta y uno con setenta y ocho centavos ($ 82.821.741,78) y un Pasivo a la misma fecha de Pesos sesenta y dos mlilones cuatrocientos cuatro mil ciento diez con treinta y siete centavos ($ 62.404.110,37). La sociedad escindente HOECHST ARGENTINA S.A. quedará conformada con un capital social nominal de Pesos cincuenta y dos mil seiscientos noventa y cuatro con cuatro centavos ($ 52.694,04) sin que por el proceso se reduzca proporcionalmente el mismo debido a que el patrimonio que se escindirá se imputará a la Cuenta de Ajuste de Capital Social. La sociedad Absorbente HOECHST MARION ROUSSEL S.A. deberá aumentar su Capital Social en la suma de Pesos un millón cuatrocientos nueve mil ochocientos cincuenta y dos ($ 1.409.852.-). Las sociedades escisionarias y absorbente quedarán conformadas con los siguientes capitales sociales nominales de: A) HOECHST ROUSSEL VET S.A. (Escisionaria), Pesos dos millones cuatrocientos sesenta mil seiscientos cuarenta y cinco con setenta y cuatro centavos ($ 2.460.645,74); B) SUDAMFOS S.A. (Escisionaria), Pesos tres millones cincuenta y un mil cuatrocientos cuarenta y seis con treinta y tres centavos ($ 3.051.446,33); C) HOECHST MARION ROUSSEL S.A. (Absorbente), Pesos cuatro millones cincuenta y nueve mil ochocientos cincuenta y dos ($ 4.059.852.-). La decisión fue aprobda por resoluciones sociales de fecha 30 de junio de 1997, HOECHST ARGENTINA S.A., HOECHST ROUSSEL VET S.A., y SUDAMFOS S.A., tendrán sus domicilios sociales a todos los efectos legales en la calle Florida 868, 10º piso of. "B", (1005) Capital Federal, y HOECHST MARION ROUSSEL S.A. tendrá su domicilio social a todos los efectos legales en la calle Paraguay 866, 5º piso, (1057), Capital Federal. Los acreedores tendrán derecho a oposición de acuerdo al régimen de fusión. El presente aviso se realiza en cumplimiento de los requisitos del artículo 83 inciso 3º y 88 inciso 4º de la Ley Nº 19.550.

Abogado - Adolfo Durañona

e. 13/8 Nº 122.373 v. 15/8/97

"K"

KOCOUREK
S. A. C. C. I. F. I.

Por Escr. Nº 631 del 27-6-97 con ref. al Acta de Asambl. Gral. Extr. Unánime del 25-10-96 la sociedad redujo su capital social de $ 3,30 a la suma de $ 1,27 y modificó su art. 4º del Estatuto Social. Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 1,27.

Escribano - Carlos Patricio Magrane

e. 13/8 Nº 122.378 v. 15/8/97

"L"

LEDESMA
S. A. A. I.

DEPFLE
S. A.

FUSION POR ABSORCION

LEDESMA S. A. A. I. Inspección Gral. Justicia. Legajo Nº 1296. Inscripto en el R.P.C. - 25 junio 1914 - Libro 39 Folio 324. Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Conforme lo dispuesto en el art. 83, inciso 3º, de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, se hace saber por tres (3) días que LEDESMA S. A. A. I., con sede social en Av. Corrientes 415, piso 8º, de la Ciudad de Buenos Aires, aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 19 de mayo de 1914, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 25 de junio de 1914, bajo Nº 39, Fº 324, Lº 39, Tº A de Estatutos Nacionales, con un activo de $ 539.880.675.- y un pasivo de $ 56.650.937.- al 31/3/97, ha suscripto el día 12 de junio de 1997 un "Compromiso Previo de Fusión" con DEPFLE S.A. con sede social en Av. Corrientes 415, piso 8º, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta el 23 de mayo de 1983 en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el Nº 2887, Lº 98, Tº A de S.A. de Sociedades Anónimas; con un activo de $ 4.155.224.- y un pasivo de $ 652.820.- al 31/3/97. LEDESMA S.A.A.I. absorberá a DEPFLE S.A., que se disolverá sin liquidarse, con efecto retroactivo al 1/4/97. El mencionado "Compromiso Previo de Fusión" fue aprobado por las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas de DEPFLE S.A. y LEDESMA S.A.A.I. celebradas el 31/7/97. Como consecuencia de esta Fusión por Absorción, no se produce aumento del capital social de LEDESMA S.A.A.I., en su calidad de incorporante de DEPFLE S.A., debido a que la primera es titular del 100 % de las acciones emitidas por la segunda. En razón de ello no será necesario establecer relación de cambio entre las acciones emitidas por LEDESMA S.A.A.I. y DEPFLE S.A. en los términos del art. 83, inc. 1º, ap. C de la Ley de Sociedades Comerciales.

Director - Alejandro Blaquier

e. 13/8 Nº 122.418 v. 15/8/97

LEDESMA
S. A. A. I.

INDUSTRIAS GRAFEX SAN LUIS
S. A.

FUSION POR ABSORCION

LEDESMA S. A. A. I. Inspección Gral. Justicia. Legajo Nº 1296. Inscripto en el R.P.C. - 25 junio 1914 - Libro 39 Folio 324. Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Conforme lo dispuesto en el art. 83, inciso 3º, de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, se hace saber por tres (3) días que LEDESMA S. A. A. I., con sede social en Av. Corrientes 415, piso 8º, de la Ciudad de Buenos Aires, aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 19 de mayo de 1914, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 25 de junio de 1914, bajo Nº 39, Fº 324, Lº 39, Tº A de Estatutos Nacionales, con un activo de $ 539.880.675.- y un pasivo de $ 56.650.937.- al 31/3/97, ha suscripto el día 12 de junio de 1997 un "Compromiso Previo de Fusión" con INDUSTRIAS GRAFEX SAN LUIS S.A. con sede social en Ruta Nacional Nº 7, Kilómetro 700,7 de la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, inscripta el 17 de marzo de

1970 en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el Nº 812, Fº 431, Lº 70, Tº A de S.A., de Sociedades Anónimas; con un activo de $ 23.822.295.- y un pasivo de $ 3.834.645.- al 31/3/97. LEDESMA S.A.A.I. absorberá a INDUSTRIAS GRAFEX SAN LUIS S.A., que se disolverá sin liquidarse, con efecto retroactivo al 1/4/97. El mencionado "Compromiso Previo de Fusión" fue aprobado por las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas de INDUSTRIAS GRAFEX SAN LUIS S.A. y LEDESMA S.A.A.I. celebradas respectivamente, el 30/7/97 y el 31/7/97. Como consecuencia de esta Fusión por Absorción, no se produce aumento del capital social de LEDESMA S.A.A.I., en su calidad de incorporante de INDUSTRIAS GRAFEX SAN LUIS S.A., debido a que la primera es titular del 100 % de las acciones emitidas por la segunda. En razón de ello no será necesario establecer relación de cambio entre las acciones emitidas por LEDESMA S.A.A.I. y INDUSTRIAS GRAFEX SAN LUIS S.A. en los términos del art. 83, inc. 1º, ap. C de la Ley de Sociedades Comerciales.

Director - Alejandro Blaquier

e. 13/8 Nº 122.419 v. 15/8/97

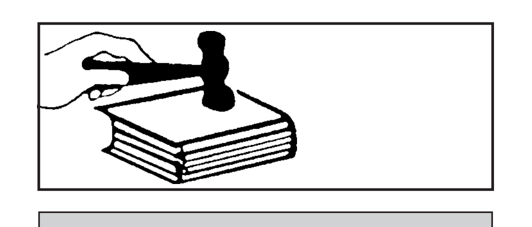
"M"

MEDIA RES
Sociedad Anónima

7488, Libro 110, Tomo A de S. A. Comunica por 3 días a los Accionistas que podrán ejercer el Derecho de suscripción preferente por el término de 30 días desde la última publicación, del aumento del capital social a la suma de $ 140.000 aprobado por Asamblea General Extraordinaria del día 20/12/97 con derecho a acciones ordinarias de un voto c/una.

Apoderado - Diego A. Mayol

e. 14/8 Nº 122.558 v. 19/8/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, comunica por tres (3) días que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, conforme art. 57 y concs. de la ley 24.441, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 20 de agosto de 1997 a las 13.30 horas, en el Salón de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Piedras 147/153 entre Hipólito Yrigoyen y Alsina - Unidad Funcional número uno de la Planta Baja de esta Ciudad. Inscripto en la Matrícula 13.116/1 - Partida 1.045.019 - Nomenclatura Catastral: Circ.: 13 - Secc.: 2 - Manz.: 7 - Parc.: 4F - La unidad funcional nº 1 tiene entrada independiente por el número 147 de la calle Piedras y consta de una superficie propia de 467 m2 en planta baja y de 683 m 36 dm2 en sótano o sea una superficie total propia de 1.150 m 36 dm2, y el uso exclusivo de un patio al que tiene acceso, y que confiere a sus propietarios los derechos y obligaciones que resulten del Reglamento de Copropiedad y Administración. Correspondiéndole un Porcentual de 39 con 41 centésimos por ciento. Se trata de un amplio local comercial, con baños, vestuario, cámara frigorífica y sótano. El estado de conservación es normal y se encuentra desocupado. Base u$s 206.972,04. Seña 30% - Comisión 3%, en dólares en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas reclamadas: Aguas Argentinas: $ 3.912,35 inf. del 25-3-97. Obras Sanitarias: $ 1.389,88 al 18-4-97. Municipalidad Bs. As.: $ 26.803,22 al 31-3-97. Expensas: $ 41.441,37 al 2-4-97; y accesorias. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y cancelar el saldo de precio en forma directa a la parte actora y/o su letrado apoderado Dr. Juan Carlos Colantonio, en el domicilio constituido en Paraná 580 - Piso 3º - "F" de esta Ciudad, en el término de diez (10) días corridos desde el día de la subasta; bajo apercibimiento de ley, fecha en que se entregará al comprador la tenencia del bien. No procederá la compra en comisión. Más datos y constancias al suscripto o en autos "SUJOY IVAN y Otros c/PIEDRAS 147 S. R. L. s/Ejecutivo", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 - Sec. única, con asiento en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 - 4º piso de Capital. El inmueble se exhibe los días 15 y 19 de agosto de 1997 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Rubén Alberto Martorilli, martillero público.

e. 13/8 Nº 122.464 v. 15/8/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 día que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de agosto de 1997, a las 10 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal: 1) Máquina continua, sistema de anillos, para hilado de algodón, doble frente con 524 husos en total, marca San Giorgio, Nro. 7ZU, Accionamiento de husos por motor marca Asgen Nro. convencional 12.000 de 25 CV 2800 RPM. 380 V., motor control variador de velocidad marca Meta Nro. convencional 5000 de 0,18 FW. 920 RPM. 380. V. como accesorio gabinete de operación y control incorporado. 2) Máquina continua, sistema de anillos, para hilado de algodón, doble frente con 524 husos en total, marca San Giorgio, Nro. 7 ZT, Accionamiento de husos por motor marca Asgen Nro. 617.286 de 25 CV. 2800 RPM. 380 V., motor control variador de velocidad marca Meta Nro. 120.273 de 0,18 KW. 920 RPM. 380. V. como accesorio gabinete de operación y control incorporado. 3) Máquina continua, sistema de anillos, para hilado de algodón, doble frente con 524 husos en total, marca San Giorgio, Nro. 7ZQ, accionamiento de husos por motor marca Asgen Nro. 617.412 de 25 CV. 2800 RPM. 380 V., motor control variador de velocidad marca Meta Nro. convencional 5100 de 0,18 KW. 920 RPM. 380. V. como accesorio gabinete de operación y control incorporado. 4) Máquina continua, sistema de anillos, para hilado de algodón, doble frente con 524 husos en total, marca San Giorgio, Nro. 7YO, accionamiento de husos por motor marca Asgen Nro. 617.360 de 25 CV. 2800 RPM. 380 V., motor control variador de velocidad marca Meta Nro. convencional 5200 de 0,18 KW. 920 RPM. 380. V. como accesorio gabinete de operación y control incorporado. 5) Máquina continua, sistema de anillos, para hilado de algodón, doble frente con 524 husos en total, marca San Giorgio, Nro. 7YI, accionamiento de husos por motor marca Asgen Nro. 617.289 de 25 CV. 2800 RPM. 380 V., motor control variador de velocidad marca Meta Nro. 220.273 de 0,18 KW. 920 RPM. 380. V. como accesorio gabinete de operación y control incorporado. 6) Instalación para aspiración de pelusa "Aspirafil" marca B. P. A. Nro. 060 para servicio de máquinas continuas de Items 1 a 5, constituida por Carro Móvil con doble frente desplazable por guías alto nivel accionado por motor marca M.C.2, Nro. convencional 2100 de 1 HP. 1400 R. P. M. 380 V. portando dos motoaspiradoras marca M. C. 2. de 2 HP. 2900 RPM. 380 V. numeración convencional respectiva 2300 y 2400. Como accesorio gabinete para operación y control y puesto descargador de pelusa. 7) Máquina continua, sistema de anillos, para hilado de algodón, doble frente con 525 husos en total, marca San Giorgio, Nro. 7YL, accionamiento de husos por motor marca Asgen Nro. 617.282 de 25 CV. 2800 RPM. 380 V., motor control variador de velocidad marca Meta Nro. 865.211de 0,18 KW. 920 RPM. 380. V. como accesorio gabinete de operación y control. 8) Máquina continua, sistema de anillos, para hilado de algodón, doble frente con 525 husos en total, marca San Giorgio, Nro. 7YN, accionamiento de husos por motor marca Asgen Nro. 617.307 de 25 CV. 2800 RPM. 380 V., motor control variador de velocidad marca Meta Nro. 120.290 de 0,18 KW. 920 RPM. 380. V. como accesorio gabinete de operación y control. 9) Máquina continua, sistema de anillos, para hilado de algodón, doble frente con 524 husos en total, marca San Giorgio, Nro. 7YM, accionamiento de husos por motor marca Asgen Nro. 617.400 de 25 CV. 2800 RPM. 380 V., motor control variador de velocidad marca Meta Nro. convencional 5300 de 0,18 KW. 920 RPM. 380. V. como accesorio gabinete de operación y control. 10) Máquina continua, sistema de anillos, para hilado de algodón, doble frente con 524 husos en total, marca San Giorgio, Nro. 7YR, accionamiento de husos por motor marca Asgen Nro. 617.294 de 25 CV. 2800 RPM. 380 V., motor control variador de velocidad marca Meta Nro. 865.240 de 0,18 KW. 920 RPM. 380. V. como accesorio gabinete de operación y control. 11) Máquina continua, sistema de anillos, para hilado de algodón, doble frente con 524 husos en total, marca San Giorgio, Nro. 7ZS, accionamiento de husos por motor marca Asgen Nro. 617.294 de 25 CV. 2800 RPM. 380 V., motor control variador de velocidad marca Meta Nro. convencional 5400 de 0,18 KW. 920 RPM. 380. V. como accesorio gabinete de operación y control. 12) Instalación para aspiración de pelusa "aspirafil" marca B. P. A. Nro. 070 para servicio de máquinas continuas de Items 7 a 11, constituida por Carro Móvil con doble frente desplazable por guías alto nivel accionado por motor marca M. C. 2, Nro. convencional 2200 de 1 HP. 1400 R. P. M. 380 V. portando dos motoaspiradoras marca M. C. 2. de 2 HP. 2900 RPM. 380 V. numeración convencional respectiva 2500 y 2600. Como accesorio gabinete para operación y control y puesto descargador de pelusa. Subastándose en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Garibaldi 2195, Llavallol, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12. Sin base. Comisión 10%. Gastos de desarmado, desamurado y traslado a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/8 Nº 122.499 v. 15/8/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Ford Escort LX, año 1994, dominio TMU 246, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.

e. 14/8 Nº 122.674 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,20 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Ford Galaxy 2.0L, año 1992, dominio N 092.918, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,00 a 17,00 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.

e. 14/8 Nº 122.675 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Ford Galaxy 2.0L, año 1994, dominio M 315.715, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.

e. 14/8 Nº 122.676 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,55 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Pick Up Ford F 100 N, año 1995, dominio AJF 983, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.

e. 14/8 Nº 122.677 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,25 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Fiat Duna SL 1.6, año 1993, dominio REG 267 (antes Z 045826), en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.

e. 14/8 Nº 122.679 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,50 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Pick Up Ford F 100 D, año 1983, dominio STW 757, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.

e. 14/8 Nº 122.680 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Pick Up F 100 DSL Ford, año 1984, dominio B 1.937.588, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la

venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.681 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,35 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Pick Up Ford F 100 D, año 1986, dominio UBL 443, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.683 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,40 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Pick Up Ford F 100, año 1981, dominio ROH 548, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.684 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Peugeot 505 SR, año 1988, dominio TVZ 586, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.686 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Ford Escort Ghia, año 1994 SX, dominio M 314.655, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.687 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Renault R 12 TL, año 1987, dominio SUD 595, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.690 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Pick Up Ford F 100, año 1995, dominio AKT 653, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.691 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Fiat Uno SCV, año 1991, dominio G 042.329, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.692 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Ford Galaxy 2.0I, año 1994, dominio M 313.646, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.694 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Volkswagen VW Senda, año 1993, dominio RXS 736, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.696 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Renault R18 GTX II, año 1987, dominio P 026996, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.698 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Ford Galaxy 2.0L, año 1994, dominio E 184.289, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.699 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Ford Galaxy 2.0L, año 1994, dominio B 2.644.993, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.701 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Ford Sierra Ghia, año 1989, dominio N 083.857, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.702 v. 19/8/97

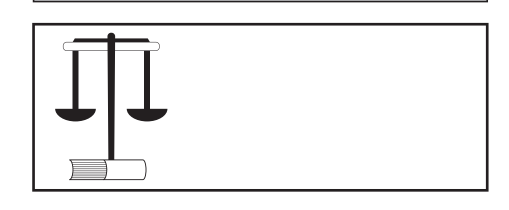
El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Peugeot 505 SR, año 1986, dominio C 1.338.402, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.703 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Pick Up Ford F 100 DSL, año 1994, dominio B 2.645.077, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán

por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.704 v. 19/8/97

El Martillero Público, Horacio E. Garrido, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, comunica por tres días, que el lunes 25 de agosto de 1997, a las 11,45 hs., rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional Nº 5 del piso 3º del edificio sito en calle Cerrito 774/778, Capital Federal. Superficie cubierta y total de 106,13 m2. Desocupada. Adeuda por impuestos municipales $ 5.048,25 al 4-7-97 y por expensas $ 16.538 al 31-5-97. Base u$s 223.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. I.V.A. sobre comisión. Si fracasare por falta de postores, en el mismo acto se dispondrá otro reduciendo la base en un 25 % y si tampoco existieren postores se ordenará la venta sin limitación de precio y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de la subasta en Florida 375, piso 4º, oficina "A" de Capital. Visitar 19 y 20 de agosto de 1997 de 13 a 14 hs. Informes Uruguay 560, 5º, 56, 371-8405.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Horacio E. Garrido, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.707 v. 19/8/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número dos, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo; Secretaría número tres, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta días a partir de la última publicación a fin de que los causahabientes de don LUIS NATALIO ELENZVAIG comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "POCIELLO, TERESA MARIA s/ Información Sumaria". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial en forma gratuita.
Buenos Aires, 4 de julio de 1997.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 14/8 Nº 195.225 v. 15/8/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 del Dr. Julio C. Dávolos cita y emplaza a los herederos de ROSA LIA SVARZMAN o a aquéllos que se consideren con derecho a sus bienes, y les corre traslado de la demanda por el plazo de 15 días para que comparezcan y la contesten en los autos "FERRO DE GARCIA VIZCAINO, ANGELA AURORA y Otro c/ Herederos de SVARZMAN ROSA LIA s/ nulidad de acto jurídico", que tramita como proceso ordinario, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de ausentes para que los represente (conf. arts. 145, 146, 343 y concordantes del ritual). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario
e. 14/8 Nº 122.682 v. 15/8/97

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Betty Saigg de Piccione Secretaría única del Dr. Rubén Orlandi, sito en calle Bartolomé Mitre 718, P. 5º, Capital Federal, cita por cinco días a JULIO ANGEL CAPUZZI y HECTOR HUGO CAPUZZI a estar a derecho en los autos caratulados CARDAN S.C.A. c/ CAPUZZI ANTONIO y Otros s/ Sumario, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
Rubén Dario Orlandi, secretario
e. 14/8 Nº 122.584 v. 15/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Betty Saigg de Piccione, Secretaría única del Dr. Rubén Orlandi, sito en calle Bartolomé Mitre 718, P. 5º, Capital Federal, cita por cinco días a JULIO ANGEL CAPUZZI y HECTOR HUGO CAPUZZI a estar a derecho, en los autos caratulados CARDAN S.C.A. c/ CAPUZZI ANTONIO y Otros s/ Ejecución de Alquileres, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
Rubén Dario Orlandi, secretario
e. 14/8 Nº 122.585 v. 15/8/97

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, sito en Alsina 1418, 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Inés Lezama, cita y emplaza por diez días a PEDRO RAMON PEDROZO para que comparezca a tomar intervención en los autos "PERALTA CARLOS ALBERTO c/ PEDROZO PEDRO RAMON y Otros s/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: Noemí Binda, Juez. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 14/8 Nº 64.490 v. 15/8/97

Nº 81

El Juzgado Nacional Civil Nº 81 de la Capital Federal en autos "CANDIA GASTON ESEQUIEL s/ Adopción" cita a NELLY ESTER CANDIA por el plazo de 10 días a efectos de comparecer al Tribunal y tomar la debida intervención en autos y expresar su conformidad o disconformidad respecto de la adopción pretendida de su hijo GASTON ESEQUIEL CANDIA, bajo apercibimiento de continuase las actuaciones del caso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 18 de 1997.
Daniel S. Pittala, secretario interino
e. 14/8 Nº 64.452 v. 15/8/97

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, cita y emplaza a ANGEL RUBEN MONTE por el término de sesenta (60) días, a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados: "MONTE, ANGEL RUBEN s/Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321), por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 13/8 Nº 195.249 v. 15/8/97

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 108, sito en Talcahuano 490, piso 3, de Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de cinco días a don AMADEO PEDRO ALEJANDRO AMADEI a los fines de tomar la intervención que le corresponda en los términos del art. 18 de la ley 14.394, en los autos caratulados; "AMADEI, AMADEO PEDRO ALEJANDRO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", (Expte. 114.340/96). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 13/8 Nº 64.344 v. 20/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzg. Nac. en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 sito en Callao 635, P. 6º de esta Ciudad, en autos "JAMARDO, DANIEL R. s/Cancelación", ha resuelto disponer la cancelación de 10 láminas Clase C, obligación negociable subordinada de valor nominal de u$s 1.000 cada una numeradas del 943 al 952 expedidas por el Banco UNB, autorizándose a su pago después de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación, siempre que no mediare oposición... Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Blanca D. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/7 Nº 120.983 v. 20/8/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en los autos caratulados BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ GARCIA NOEMI ELDA s/ Ejecutivo, Expediente Nº 23.016/96 a fin de que la demandada GARCIA NOEMI ELSA dentro del quinto día a contar desde la última publicación comparezca a constituir domicilio y tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria.
e. 14/8 Nº 64.441 v. 15/8/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del firmante, sito en la calle Avda. Marcelo T. De Alvear 1840, PB ., Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ ROJO MARTA ALICIA y Otro s/ Ejecutivo", intima de pago a Gustavo Alejandro Miranda a fin de que dentro del término de dos (2) días se presente por si o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que lo represente en este proceso. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 1 del mes de julio de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 14/8 Nº 122.593 v. 15/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5to. piso Capital Federal en la causa Nº 54.753 seguida por el delito Amenazas Art. 149 Bis del C. P. a SANTA CRUZ NELIDA cuyo último domicilio conocido es el de la calle Bolivar 1690, 1er. Piso Depto. D de Capital Federal por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 17 de julio de 1997. No habiendo concurrido a la audiencia señalada la aquí encartada pese hallarse fehacientemente notificada, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando a la imputada SANTA CRUZ NELIDA a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 12/8 Nº 195.164 v. 19/8/97

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5to. piso Capital Federal en la causa Nº 55.173 seguida por el delito de Lesiones Culposas Previsto y Reprimido por el Art. 94 del C. P. a ARRIOLA RAMON AGUSTIN cuyo último domicilio conocido es el de la calle Zapiola 2966 P. B. Capital Federal por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 15 de julio de 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado ARRIOLA RAMON AGUSTIN a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 12/8 Nº 195.166 v. 19/8/97

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a HUMBERTO OSVALDO DOMINGUEZ —D.N.I. Nº 4.991.610, argentino, con último domicilio conocido en Avda. Santa Fe 5234, piso 1º depto. "B" de esta ciudad—, a estar a derecho en la causa Nº 16.970 que se le sigue por inf. a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 84 y 94 del C.P., por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/8 Nº 194.945 v. 15/8/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MANUEL FERNANDEZ —C.I. Nº 6.524.344, español, con último domicilio conocido en calle 23 bis Nº 90, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires—, a estar a derecho en la causa Nº 21.307 que se le sigue por el delito de homicidio culposo —art. 84 del C. P.—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/8 Nº 194.951 v. 15/8/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a JUAN ANTONIO ROMERO a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 10.572 caratulada "ROMERO JUAN ANTONIO s/ Usurpación (Art. 181 del CP)" que tramita ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, Of. 322 de la Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata Captura. Como recaudo legal, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 17 de julio de 1997. ...cítese a JUAN ANTONIO ROMERO mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, a fin que dentro del quinto día luego de la última publicación, comparezca ante estos estrados a estar a derecho en las actuaciones a los fines dispuestos a fs. 35, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y 289 del CPPN). Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez. Ante mí: Dr. Juan José Baric, Secretario. Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Buenos Aires a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.
e. 14/8 Nº 195.408 v. 21/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL FEDERAL

Nº 4

"Emplácese a FERNANDO CRISTIAN LOPEZ, quien deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 8, del Dr. Marcelo Luis Colombo,

a efectos de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 254 del C. P. P. N., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, para la causa Nº 9109 sobre inf. a la Ley 23.737".
Secretaría Nº 8, Buenos Aires, 14 de julio de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 12/8 Nº 195.049 v. 19/8/97

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a MARIA SANCHEZ, por el término de cinco días hábiles a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante estos estrados, sitos en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso de esta Capital Federal, en la causa Nº 6840/97, caratulada: "ALTAMIRANO, JORGE ALBERTO s/ Inf. Ley 23.737", a efectos de ratificar la denuncia oportunamente formulada, bajo apercibimiento de archivar las presentes sin más trámite, en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 9, cuatro de agosto de mil novecientos noventa y siete.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 12/8 Nº 195.153 v. 19/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Sergio Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 3º, Capital, en autos caratulados FISCO NACIONAL (DGI) c/INDUSTRIAS PLASTICAS GREZ S. R. L. s/Ejecución Fiscal - Expediente Nº 16.175/96, se ha resuelto: "///nos Aires, 9 de octubre de 1996 ... en virtud de lo dispuesto por la RG 2210: Publíquense edictos por cinco días (art. 7º de la citada normativa) en el Boletín Oficial emplazando al ejecutado a fin de comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso... Fdo. Sergio Fernández - Juez Federal".
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 13/8 Nº 64.390 v. 20/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Sergio Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 3º, Capital, en autos caratulados FISCO NACIONAL (DGI) c/FRANCISCO DE LUCA S. A. s/Ejecución Fiscal - Expediente Nº 10.062/95, se ha resuelto: "///nos Aires, 4 de julio de 1996 ... conforme lo previsto por la RG 2210: Publíquese edicto en el Boletín Oficial por el término de 5 días (art. 7º de la dicha ordenamiento) emplazando al ejecutado a fin de comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso... Fdo. Sergio Fernández - Juez Federal".
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 13/8 Nº 64.391 v. 20/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a HERNAN FERNANDO CASTILLO DNI Nº 17.639.370, para que comparezca al tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa Nº 8814, que se le sigue por la presunta comisión del delito previsto en los arts. 1º, 6º, y 8º de la Ley 23.771. Ello así en virtud de lo dispuesto en los autos de fecha 10 de julio de 1997 que dice: "///nos Aires, julio 10 de 1997. Cítese a HERNAN FERNANDO CASTILLO a prestar declaración indagatoria, ordenándose su captura y citación por edictos toda vez que el nombrado no fue localizado. Fdo.: Carlos Alberto Liporace, juez. Ante mí Dra. Celia Arrastia Heredia, secretaria".
e. 11/8 Nº 193.519 v. 15/8/97

JUZGADOS NACIONALES DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 5152 "MORA RAMON CATALINO s/ Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 29 de abril de 1996, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6, por el cual se condenó a RAMON CATALINO MORA, por ser coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de seis años y seis meses de prisión, Inhabilitación Absoluta Durante Todo el Término de la Condena y multa de mil pesos ($ 1000). Fdo. Dr. José Valentín Martínez Sobrino, Dr. Horacio Alberto Vaccare, Dra. María C. Roqueta. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6. Ante mí: Dra. Adriana Palliotti, Secretaria". Jorge Luis Brouillon Sigler. Juez de Ejecución Penal.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 12/8 Nº 195.058 v. 19/8/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 3, Secretaría Unica sito en Lavalle 1171, Piso 1, de Capital Federal, en los autos Nº 1413/S "ABDALA, OSCAR ALBERTO s/ Condena en Suspenso con Inhabilitación" ha dictado la siguiente resolución: ...Publíquese por el término de cinco días el fallo dictado por el Tribunal Oral en lo Criminal Nº 1 en la causa Nº 126, de fecha 9 de mayo de 1996 en la que se condena en el punto II de la parte resolutiva a OSCAR ALBERTO ABDALA, ... a la pena de tres años de Prisión, de ejecución condicional, e Inhabilitación Especial por el término de Seis Años para desempeñar cargos públicos y ejercer como contador público, con costas (arts. 20 bis, 26, 29 inc. 3ro., 48, 45 y 168, del C. P.). Fdo.: Néstor Andrés Narizzano, Juez Nacional de Ejecución Penal. Ante mí: Genoveva Inés Cardinali, secretaria.
///nos Aires, 4 de agosto de 1997
e. 12/8 Nº 195.059 v. 19/8/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. "Buenos Aires, 7 de agosto de 1997. Existiendo mérito suficiente para sospechar que OSCAR JAVIER PEREZ ha participado en la comisión del ilícito que se investiga, recíbasele declaración indagatoria. A tal fin cíteselo por edictos por el término de ley a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde...". Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez. Ante mí: Félix Descalzo, secretario.
e. 13/8 Nº 195.501 v. 20/8/97

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. "Buenos Aires, 4 de agosto de 1997. ... líbrese nuevo edicto por tres días a fin de hacer saber a RAUL WILFREDO MERIDA que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde". Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez. Ante mí: Félix Descalzo, secretario.
e. 13/8 Nº 195.502 v. 15/8/97

JUZGADO CIVIL COMERCIAL Y DE TRABAJO DEL DISTRITO RUFINO

Nº 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre los títulos de propiedad pertenecientes a MARCOS y ALEJANDRO LEVITAN para que dentro del término de diez días desde la última publicación comparezcan ante dicho Juzgado a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de cinco días.
Rufino, 18 de abril de 1996.
Jorge Marcelo Meseri, secretario.
e. 14/8 Nº 64.440 v. 21/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	18/07/97	JORGE DIFATTA	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	31/07/97	FEDERICO GUILLERMO MARTINEZ	3	DEFRAUDACION
1	105	Eugenia Anzorreguy	05/08/97	MIGUEL ANGEL MATEO	3	ESTAFA
10	130	Daniel A. Petrone	14/07/97	NESTOR OMAR BAJO	5	LESIONES LEVES Y OTROS
22	148	Julián Descalzo	18/07/97	MOISES AURELIO LIZARRAGA	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO
22	148	Julián Descalzo	18/07/97	WALTER JAVIER DORRONSORO	3	ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	15/07/97	JAVIER MARTIN CANTU, JULIO CESAR CANTU Y JUAN VEIGA	5	Nº 55.657/97 - ROBO
25	145	Carlos E. Parga	10/07/97	JUAN MIGUEL HORACIO SALUZZI	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
25	145	Carlos E. Parga	16/07/97	ALEJANDRO PALETTA	5	Nº 55.332/97 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
25	161	Julio Pablo Quiñones	15/04/97	MIRTA RODRIGUEZ DE AZCUNE	3	Nº 45.606/97 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
27	124	María Fernanda Martínez	31/07/97	MIGUEL ANGEL OSZUST (D. N. I. 17.444.897, ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN JOSE BONIFACIO 4210 DE ESTA CIUDAD)	3	SUMARIO Nº 48.873 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
27	124	María Fernanda Martínez	31/07/97	CARLOS MARIA LANZILOTTI	3	ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	25/07/97	ANA MARIA LANGELLATTI D. N. I. 16.821.884	10	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
28	142	Claudio J. Caffarello	25/07/97	ESTHER MONICA BIBAS D. N. I. 11.062.295	10	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
29	136	Daniel Mauro	22/07/97	VALENTIN EDUARDO VALLE	3	Nº 11.575/97 - DEFRAUDACION
29	136	Daniel Mauro	25/07/97	LILIANA MONICA OLMOS	3	Nº 28.662/97 - DEFRAUDACION
39	135	María Cristina Espeche	29/07/97	FRANCISCO OSCAR BODERONE	3	Nº 14.341/97
40	139	Jorge A. Avila Herrera	15/07/97	FABIAN ALEJANDRO SANCHEZ	3	Nº 59.934/97

e. 11/8 Nº 103 v. 15/8/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de julio de 1997, se decretó la quiebra de HENIMAT S.A. en la que se designó síndico al Dr. Guillermo Mónico, con domicilio en Scalabrini Ortiz 2348, Piso 9º "A" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de setiembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 7 de noviembre y 22 de diciembre de 1997, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. b) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 14/8 Nº 195.382 v. 21/8/97

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial número 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Pte. R. S. Peña 1211 piso 3 Capital hace saber que el día 7 de julio de1997 se ha decretado la apertura de concurso de SUSANA LEONOR PERALES designándose síndico a Marta N. Pérez con domicilio en Av. Córdoba 1513 2º A Capital Tel. 812-5897 a quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 30 de septiembre de 1997. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 13/8 Nº 64.332 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la suscripta, en los autos "MARTINEZ CROUZEL PATRICIA s/Quiebra (por ZUMALACARREGUEIU MARTIN)", ha resuelto con fecha 3 de julio de 1997 declarar la quiebra de Patricia Martínez Crouzel, DNI Nº 11.478.878, con domicilio en Agüero 2148, 1º Piso, Dto. "B", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores la existencia del juicio de quiebra, para que hasta el día 8 de octubre de 1997 presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el día 22 de octubre de 1997, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieran formulado, también ante la Sindicatura hasta el día 5 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 17 de noviembre de 1997 y 2 de febrero de 1998 respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder, pertenecientes al fallido. El síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Emilio Esperon, con domicilio en Montevideo 708, piso 7º, Of. 38, Capital Federal. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y del pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 14/8 Nº 195.323 v. 21/8/97

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 5 días en autos "DEMITRIO JUAN CARLOS s/ Quiebra" que el 4 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra del Sr. Juan Carlos Demitrio (L.E. 4.548.510). Síndica: C.P. Beatriz Laura Colucci con domicilio en Eduardo Acevedo 217. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 5 días. Se prohíbe efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido cumplir los requisitos de los incs. 2 al 5 del art. 11, Ley 24.522 y responder en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo, debiendo entregar a la síndico dentro de las 24 hs. sus libros, papeles y bienes. Se intima al fallido a constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal y se les ordena abstenerse de salir del país sin previa autorización del tribunal. Se fija plazo hasta le 25 de agosto de 1997 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndico. Los informes prescriptos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 deberán presentarse el 6 de octubre de 1997 y el 14 de noviembre de 1997 respectivamente. Se ordena la interceptación de la correspondencia de la fallida la que deberá ser entregada a la síndico.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/8 Nº 195.158 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez de Silveyra, sito en Av. Callao 635, piso 6º, comunica por dos días que en autos "CLISES REYNOSO S.R.L. s/Quiebra" se presentó proyecto distribución de fondos y reguló los honorarios.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/8 Nº 195.324 v. 15/8/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos NAHIMIAS AMELIA s/Quiebra, expte. Nº 53.963, con fecha 1/7/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Claudio Enrique López, con domicilio en Carbajal 3993, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/9/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 5 de agosto de 1997.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 13/8 Nº 195.248 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DE MIGUEL FERNANDO OSCAR s/Quiebra" Expte. Nº 53.347, con fecha 7/7/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Diana Inés Panitch, siendo el síndico actuante el Dr. Diana Inés Panitch, con domicilio en Av. Corrientes 1250, Piso 6º "F", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de setiembre de 1997. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuántos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a 4 de agosto de 1997.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 14/8 Nº 195.409 v. 21/8/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5. a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando Rossi, con asiento en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ECOBOLSA S.A. (Expediente Nº 39.165), con domicilio en Emilio Lamarca Nº 3312 de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el estudio "A", Carlos Armando Costa y Asociados, con domicilio en la Avda. Córdoba 904, 10º piso "A", Tel. 322-0785, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 15 de septiembre de 1997. La audiencia informativa que prevé el art. 14, inc. 10º, se llevará a cabo el día 16 de marzo de 1998, en la sala de audiencias del juzgado. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC & Q 24,522 los días 27 de octubre de 1997 y 9 de diciembre de 1997 respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 18 de julio de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 13/8 Nº 64.321 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando Manuel Rossi, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de julio de 1997 se decretó la quiebra de: ROBERTO MANFREDINI S.A. inscripta el 30/7/92 bajo el Nº 6910, libro 111, tomo A, con domicilio en Paraguay 776, piso 7º "D", Capital Federal, en la cual se designó síndico al señor Luis Fernando Madero con domicilio en la calle Reconquista 533, 1º "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de septiembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21 de octubre de 1997 y 2 de diciembre de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado (L.C. 88:7:d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 13/8 Nº 195.181 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de julio de 1997 se decretó la quiebra de: CONIO GRACIELA NORA designándose como síndico al contador Juan Carlos Pitrelli, con domicilio en Av. de Mayo 1343, piso 1º 5 (383-0132) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de septiembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 4 de noviembre de 1997 y 17 de diciembre de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC 88:7) b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de julio de 1997... publíquese edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 13/8 Nº 195.186 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de julio de 1997 se decretó la quiebra de: SOREL GUSTAVO. designándose como síndico al contador Héctor Kaiser, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1185, piso 2º A (382-4808), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de septiembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 31 de octubre de 1997 y 14 de noviembre de 1997. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC: 88: 7). b) se abstengan de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 11 de julio de 1997... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 13/8 Nº 195.198 v. 20/8/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CORRUGADORA LATINA S. A. habiéndose designado síndico al contador Jorge Turek con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 3034 1º F Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de septiembre de 1997 debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21 de octubre de 1997 y 2 de diciembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bines so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 11/8 Nº 194.955 v. 15/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de TURBO LOMAS S.R.L. habiéndose designado síndico al contador Rubén Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536 piso 11 "I", Cap. Fed. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de septiembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de octubre de 1997 y 8 de diciembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 13/8 Nº 195.274 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de julio de 1997 se decretó la quiebra de HARMONY LOVE S.R.L., en la cual se designó síndico al Señor Daniel Rubén Moiron, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 189, 4º L. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de octubre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de noviembre de 1997 y 29 de diciembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuántos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 14/8 Nº 195.383 v. 21/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de GONZALEZ HEREDIA JORGE LUIS habiéndose designado síndico al contador Calik Przybylski con domicilio en Rodríguez Peña 434, 6º "B", Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de setiembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 24 de octubre de 1997 y 5 de diciembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 14/8 Nº 195.431 v. 21/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA SAN MARTIN SA. s/Quiebra" (Expte. Nº 31.847), con fecha 13 de junio de 1996, atento lo previsto por el art. 50 de la Ley 21.526 sus decretos reglamentarios y leyes concordantes, y hallándose reunidos los extremos exigidos por la Ley 24.522 y de conformidad con lo dispuesto por el art. 88 de dicha ley, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad COMPAÑIA FINANCIERA SAN MARTIN SA. con domicilio legal en la calle Almte. Juan Francisco Seguí 2018 Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdora. Carmela Napolitano, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, Piso 2º "A", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 18 de setiembre de 1997. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 30 de octubre de 1997 y 12 de diciembre de 1997 respectivamente. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 14/8 Nº 195.457 v. 21/8/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de JERIKO S. R. L., cuyo síndico es el Contador Ernesto Jacobo Berman con domicilio constituido en la calle Corrientes 2554, 4º piso, "A" de esta Capital Federal, ante quién deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 23 de septiembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/8 Nº 194.957 v. 15/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: INDUSTRIAS TEXTILES CIROS S. A. El síndico designado es Domingo Vicente Marinkovic con domicilio en la calle Esmeralda 989 PB de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 6 de octubre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo intímase al fallido para que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Vivian Fernández, Garello, secretaria

e. 13/8 Nº 195.233 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días en la quiebra de ZELASCHI, MARIO ELEUTERIO, cuyo síndico es el contador Alberto José Buceta, que habiéndose consignado erróneamente en los edictos el domicilio del síndico se hace saber que el correcto es AVENIDA DE MAYO 1343, 1er. piso, oficina 6 de esta Capital Federal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/8 Nº 195.247 v. 20/8/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P. 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "PERUCHA MORALES, ALEJANDRO s/ Quiebra" comunica por cinco días: 1) con fecha 19/5/97 se decretó la quiebra de PERUCHA MORALES, ALEJANDRO; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante la síndico designada Cont. Olga M. Odorisio, con domicilio constituido en Bmé. Mitre 1131 P. 7º "A" de Capital Federal, hasta el día 19/8/97; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 L. C. se presentarán los días 30/9/97 y 11/11/97 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones del día 22/10/97 a las 11 horas.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 11/8 Nº 194.966 v. 15/8/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 PB, Capital Federal (1035), comunica que en los autos caratulados SEI, RAUL ALBERTO S/Quiebra se ha decretado la quiebra de RAUL ALBERTO SEI, domiciliado en Río de Janeiro 85, piso 3º, dpto. 5, Cap. Fed.Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Jaime David Feigielson, domiciliada en Rodríguez Peña 231, 2º piso, Capital Federal, hasta el día 1/9/97. Se han fijado los días 13/10/97 y 10/11/97 para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente.Cítase al fallido a la audiencia para dar explicaciones que se realizará el día 26/8/97, a las 12 horas, en la sala de audiencias del juzgado. Se intima al fallido y terceros a que se entregue al síndico los bienes, libros y demás documentos relacionados con su contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 13/8 Nº 195.214 v. 20/8/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19 interinamente a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de julio de 1997 se han fijado nuevas fechas a los fines previstos en los arts. 32, 35, 36 y 39 de la Ley 24.522 en la quiebra de: FORTUNA DUEK (L.C. 0.374.614) en la cual ha sido designado síndico el contador Eduardo Humberto Cárdenas, con domicilio constituido en la Avda. Asamblea Nº 339, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El plazo para formular observaciones o impugnaciones ante el síndico vence el día 5 de setiembre de 1997 debiendo el síndico dentro de las 48 horas presentar al Juzgado un juego de copias de las mismas (art. 34 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 3 de octubre de 1997 y el general el día 14 de noviembre de 1997 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 17 de octubre de 1997.

Buenos Aires, 16 de julio 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/8 Nº 195.024 v. 19/8/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por dos días en los autos caratulados "VEVELOYANNIS, JORGE s/Quiebra" que se ha dispuesto la afectación al activo de esta quiebra de los canones depositados en autos por Rohm & Haas Latin American Inc., provenientes de la locación del inmueble sito en Avda. Santa Fe 962, piso primero, unidad dos, Capital Federal. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 14/8 Nº 195.378 v. 15/8/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Callao 635, 4º Piso, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "CINCOCERO S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 64.198, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 17 de julio de 1997 atento a lo manifestado por la concursada y no pudiendo la misma dar cumplimiento con el acuerdo homologado en autos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 63 de la L.C. se resolvió decretar la quiebra de CINCOCERO SOCIEDAD ANONIMA (inscripta el 30 de setiembre de 1997, bajo el Nº 3332, Lº 89, Tº "A"), haciéndole saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico dentro de las 72 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se hace saber que las insinuaciones de créditos de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522 (conf. con art. 196 Ley 19.551). El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. El síndico actuante en autos es el contador Jorge Azar, con domicilio en la calle Corrientes 456, 19º Of. 192, Capital Federal. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 14/8 Nº 195.333 v. 21/8/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría 25 a cargo del doctor Federico Alberto Güerri, con asiento en Av. Callao 635, Piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SPK S.A. s/ Concurso preventivo de acreedores", con fecha 24 de junio de 1997, se decretó la apertura del concurso preventivo de acreedores de "SPK S.A.", siendo designado síndico "Oliva y Asociados" con domicilio en Av. Córdoba 657, piso 1º, Capital Federal. Se intima y se hace saber a los señores acreedores que se fija el plazo hasta el día 18 de setiembre de 1997, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico en el domicilio de la Av. Córdoba 657, piso 1º de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 12/8 Nº 122.279 v. 19/8/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8/7/97, en los autos caratulados "REYNALDO A PEREZ Y CIA SRL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de REYNALDO A. PEREZ Y CIA. S. R. L., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29/9/97 para que los acreedores por causa o títulos anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10/11/97 y el 23/12/97 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 15/9/97, a las 9 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Pablo Eduardo Arienti con domicilio en Cuba 4710 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 11/8 Nº 194.914 v. 15/8/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de UNION AGROPECUARIA S.A. decretada con fecha 15 de julio de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bozzini Armando con domicilio en Vidal 3375, 2do. 7, hasta el día 15 de octubre de 1997. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 12/8 Nº 195.048 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la

doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PERRONE ENCENDIDO SOC. DE HECHO los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardo Faingold, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 9º, Of. 901, hasta el día 26 de setiembre de 1997. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 10 de octubre de 1997.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 12/8 Nº 195.051 v. 19/8/97

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, de la Capital Federal, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, y por disposición del 16 de julio de 1997, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de NOR PAN S.A. con domicilio en la calle Alvarez Thomas 874 de Capital Federal. Ha sido designado síndico el Dr. Jorge F. Podhorzer, quien ha constituido domicilio en la calle Del Carmen 716, 8º B de esta Capital. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación con los títulos pertinentes ante el síndico en el domicilio de la calle Del Carmen 716, 8º B Capital Federal, hasta el día 27 de octubre de 1997. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 9 de diciembre de 1997. Fecha de presentación del informe General del Síndico: 20 de febrero de 1998. Audiencia Informativa: 14 de mayo de 1998 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Firmado: Dra. Norma B. Di Noto, Juez. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Juan Carlos Frías Silva, secretario interino.
e. 14/8 Nº 64.512 v. 21/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Frías Silva, sito en Av Callao 635, Piso 3º de esta ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 3 de julio de 1997 se ha dictado la apertura del concurso preventivo de GLOBAL RADIO Y T.V. S.A. En los términos del art. 32 de la ley 24.522 se fija hasta el día 7 de octubre el plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11º. El plazo para formular observaciones o impugnaciones vencerá el 21 de octubre de 1997. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 18 de noviembre de 1997 y 2 de febrero de 1998. La audiencia informativa prevista en el art. 45 penúltimo párrafo de la citada ley se llevará a cabo el 22 de abril de 1998 a las 10.00 hs., haciéndose saber asimismo que el plazo de exclusividad vencerá el día 29 de abril de 1998. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Juan Carlos Frías Silva, secretario interino.
e. 14/8 Nº 122.645 v. 21/8/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra de OSCAR MARIO PAGANO, Expte. Nº 26.220. El síndico contadora Norma Beatriz Escola, con domicilio constituido en Sarmiento 1452, piso 9º "A", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 3 de octubre de 1997. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 12/8 Nº 195.057 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de julio de 1997, se ha decretado la quiebra de CAYETANA RODAS ROJAS, expte. Nº 26.742. El síndico Carlos Eduardo Pujol con domicilio constituido en Uruguay 229, 8º of. 33, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 26 de septiembre de 1997. Intímase al fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, agosto 5 de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 13/8 Nº 195.192 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de julio de 1997, se ha decretado la quiebra de ETIRAMA S.A. expte. Nº 27.846. El síndico designado contador Jacobo Alfredo Shalom, Lavalle 1672 5º Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 1 de octubre de 1997. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal secretario.
e. 13/8 Nº 195.206 v. 20/8/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "J.G. (S.H.) DE SESIN JORGE Y SESIN GUSTAVO s/Quiebra" que es síndico el Contador Domingo Artesi con domicilio constituido en Libertad 94, Piso 6º Of. "K", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 18 de julio de 1997. Intímese a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Pablo Javier Ibárzabal, secretario.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/8 Nº 195.321 v. 21/8/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría 33 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, hace saber que en los autos "BEDINI ROSA JOSEFINA s/ Quiebra", con fecha 29 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de ROSA JOSEFINA BEDINI D. N. I. 3.048.09, ordenándose a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella, decretándose la incautación de los bienes de la fallida, intímase a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán declarados ineficaces. Intimar a la fallida para que en el plazo de 46 hs. constituya domicilio procesal en el radio asiento del Juzgado. Se ha fijado la fecha 10 de octubre de 1997 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante la síndico designado en autos Cr. María del Carmen Sabugal, las demandas de verificación en el domicilio legal de aquélla sito en calle Sarmiento 1371 8vo. Piso Oficina 801 de esta Capital Federal, los días martes, miércoles y jueves de 15:30 a 18:30 hs. El presente edicto se debe publicar por cinco días sin necesidad de previo pago (arts. 89 y 273 inc. 8, ley 24.522), en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 11/8 Nº 194.916 v. 15/8/97

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "PRODEMA INTERNACIONAL S. A.", Síndico Dr. Carlos F. Petrucci, con domicilio en la calle Reconquista 1011 - P. 6º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el 4 de septiembre de 1997. El estado falencial decretado ha sido el 20 de junio de 1997. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley de concursos los días 16 de octubre y 27 de noviembre, ambos de 1997, respectivamente. Los administradores y terceros deberán poner en posesión de los bienes de pertenencia de la fallida. Se intima a la fallida a que haga entrega de su documentación contable y libros de comercio dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Asimismo se intima a todos los administradores a constituir domicilio dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se procederá a notificarles las sucesivas resoluciones que dicte el Tribunal. Se prohíbe hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de ser declarados ineficaces.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 11/8 Nº 194.968 v. 15/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, hace saber que en los autos "MUÑOZ HECTOR ANTONIO s/ Quiebra", con fecha 21 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de Héctor Antonio Muñoz, L.E. 4.374.810, ordenándose a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, decretándose la incautación de los bienes del fallido, intímaselo a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán declarados ineficaces. Intimar al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio asiento del Juzgado. Se ha fijado la fecha 10 de octubre de 1997 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante la síndico designado en autos Cr. María del Carmen Sabugal las demandas de verificación en el domicilio legal de aquella sito en calle Sarmiento 1371, 8º Piso Oficina 801 de esta Capital Federal, los días martes, miércoles y jueves de 15:30 a 18:30 hs. El presente edicto se debe publicar por cinco días sin necesidad de previo pago (arts. 89 y 273 inc. 8, ley 24.522), en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/8 Nº 195.161 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "OPTIMUS S.R.L. s/Quiebra" Expediente Nº 28.693, que con fecha 21 de febrero de 1997, se ha decretado la quiebra de OPTIMUS S.R.L. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de créditos dentro del plazo que vence el día 26 de setiembre de 1997 ante el síndico designado Dra. Mónica A. Caporaletti, con domicilio en la calle Reconquista 642, 6º Piso, Oficina 615, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 7 de noviembre y 19 de diciembre de 1997 respectivamente. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 LC. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 14/8 Nº 195.463 v. 21/8/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 20/6/97 se ha decretado la quiebra de CARMEN FILOMENA MERCOGLIANO de ORAZI DNI Nº 3.944.487), intimándose a los acreedores para que ésta el día 21 de agosto de 1997 presente al síndico Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en Tucumán 811 1º Piso Depto. "B" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico: cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MERCOGLIANO de ORAZI CARMEN FILOMENA s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 11/8 Nº 194.913 v. 15/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14-7-97 se ha decretado la quiebra de CESCO S.A (Inscripta bajo el Nº 4085 del Lº 89, Tº A de Sociedades Anónimas con fecha 1º de diciembre 1977) intímandose a los acreedores para que hasta el día 11 de setiembre de 1997 presenten al síndico Alberto Ruskolekier con domicilio en Montevideo 681, 3º Piso "E" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la Ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CESCO S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 14/8 Nº 195.322 v. 21/8/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 sito en M. T. de Alvear 1840 P. B. comunica por cinco días que en los autos: "CARVIOS S. A. s/ Concurso Preventivo", "OSCARVI S. A. s/ Concurso Preventivo" MALEH, VICTOR JORGE s/ Concurso Preventivo", MALEH, SIMON CARLOS s/ Concurso Preventivo" y "MALEH, OSCAR MARCOS s/ Concurso Preventivo", con fecha 26 de junio de 1997 se ha decretado la apertura de los concursos, designándose síndico al Estudio de Contadores Públicos Lesta, Calello y De Chiara, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1186, piso 2do. "D" de la Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de agosto de 1997. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522 se presentarán los días 7 de octubre de 1997 y 18 de noviembre de 1997 respectivamente. La audiencia informativa art. 14 L. C. se celebrará el día 7 de abril de 1998 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en M. T. de Alvear 1840 P. B. de la Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.
Buenos Aires, 3 de julio de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 11/8 Nº 64.146 v. 15/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fenando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "LAMPREY S.A. s/ Quiebra" Expte. Nº 27.914, hace saber que con fecha 25 de junio de 1997 se ha decretado la quiebra de LAMPREY S.A., sociedad inscripta el día 10 de noviembre de 1995 bajo el número 10.664 del libro 117 tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Av. Rivadavia 5897, Piso 10, Dto. B de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Oscar Natalio Korsunsky, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 8 oficina 54. Fijándose el día 2 de setiembre de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, los días 14 de octubre y 12 de diciembre de 1997 el síndico presentará los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y el Informe General (art. 35 y art. 39 de la Ley Nº 24.522) respectivamente. Se intima al Presidente y Directores de la fallida como así

también a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros de comercio y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose al deudor para que constituya domicilio procesal en autos dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del Cód. Procesal, y cumplir con los requisitos previstos en el art.11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, y de corresponder los preavisos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere a lugar por derecho. Publíquese por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 12/8 Nº 195.155 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela M. Fernández, Secretaría nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 1997 se decretó la quiebra de EDIFIER S.R.L. con domicilio en Vuelta de Obligado 1152, 3º Piso, Oficio "8", Capital Federal, en los autos caratulados EDIFIER S.R.L. s/Quiebra, Nº de Expte. 27.260 la cual se designó síndico al Señor Mossi Atilio Rubén con domicilio en la calle Av. de Mayo, Galería Ave 1343, 5º Piso, Dpto. 2, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de setiembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20 de octubre de 1997 y 1º de diciembre de 1997 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, Juez.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 14/8 Nº 195.470 v. 21/8/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 16 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra de la firma REPARACION INTEGRAL DEL AUTOMOTOR CENTENARIO S.R.L., se ha designado síndico al contador Javier M. Espiñeira, con domicilio en la calle Leguizamón Martiniano 14 piso 1º depto 1, Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 26 de setiembre de 1997. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 30 de octubre de 1997 y el informe general el día 5 de diciembre de 1997. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) el fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no lo hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/8 Nº 195.285 v. 20/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos "TELENER S.A. s/Quiebra" el día 3 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra de "TELENER SOCIEDAD ANONIMA" (inscripta bajo el Nº 287, del Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas), con domicilio social inscripto en la calle Cucha Cucha 1894, Capital Federal. Hácese saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el 17 de setiembre de 1997, ante el síndico Contador Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en Montevideo 666, piso 10º "1006" de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 29/10/97 y 11/12/97, respectivamente. Por este medio: a) intímase al fallido y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Previénese a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; b) intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 14/8 Nº 195.449 v. 21/8/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N º 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "TIUC S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de realización de bienes" ha dispuesto: el llamado a mejora de ofertas de compra de los rodados con patentes C-15043779/C- 1602309 y C-1437276, en conjunto, por la suma de pesos: $ 13.500.- al contado. Pliego de Bases y Condiciones: El mismo deberá adquirirse en las oficinas del Síndico designado en los autos principales Elvio A. Anchieri, en Pje. del Carmen 716, 8vo. "B", Capital Federal de 13 a 19 hs hasta el 21 de agosto de 1997. Valor del Pliego: $ 100.- Presentación de las propuestas: en sobre cerrado en la sede del Juzgado hasta el día 27 de agosto de 1997 a las 9,30 hs. Apertura de las propuestas: la audiencia para la apertura de los sobres conteniendo las distintas ofertas se efectuará el día 27 de agosto de 1997 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del juzgado. El tribunal procederá a la apertura de los sobres, previa constatación del cumplimiento de los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Garantía de Mantenimiento de Oferta: Los oferentes deberán adjuntar constancia de depósito del 10 % del precio básico.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 14/8 Nº 195.941 v. 15/8/97

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASA AMERICA S.A. el día 18 de junio de 1997. El Síndico designado en autos es MIRTA A. LOPEZ DE CHELALA con domicilio constituido en Corrientes 2335, 5º piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de setiembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de concursos los días 6 de noviembre de 1997 y 19 de diciembre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 12/8 Nº 195.023 v. 19/8/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sita en Marcelo T. de Alvear 1844, Planta Baja, comunica por dos días en autos "DELCIPA S.R.L. s/Quiebra" que se ha presentado el informe y proyecto de distribución final a fs. 621.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/8 Nº 195.388 v. 15/8/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de la Dra. Matilde Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C.P. 1122) Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan C. Bengolea, comunica por cinco días que se han fijado nuevas fechas en la quiebra a "SUDAMREP S.R.L." en los que se desempeña como síndico el Contador Adán Mario Morganti con domicilio constituido en Traful 3570 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de octubre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 12 de noviembre y 26 de diciembre de 1997 respectivamente.
Buenos Aires, julio 18 de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 14/8 Nº 195.384 v. 21/8/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "ZANUTTO FERNANDEZ VICTORIA ROBERTA" Exp. Nº 26.208. El síndico designado en autos es el contador Julio O. Cacace con domicilio en la calle Tacuarí 725 dtos. "A", "B" y "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 17 de setiembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 29 de octubre de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 11 de diciembre de 1997. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 12/8 Nº 195.159 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra del Sr. SERMAN ALBERTO GUILLERMO con domicilio en la calle Viamonte 867 Capital Federal. El síndico de la misma es el contador César Guidi, con domicilio en la calle Perú 367, Piso 8º de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 16 de octubre de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 27 de noviembre de 1997 y 11 de febrero de 1997 respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 12 de diciembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L. C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, seis de agosto de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario
e. 14/8 Nº 195.387 v. 21/8/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica que con fecha 30 de junio de 1997 se decretó la quiebra de "DIGNEO COSME". Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable de aquella, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Intímase a la fallida para que en el término de 48 hs. constituya domicilio en esta Jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Síndico: Dra. (C.P.) Marta Susana Polistina; Lavalle 1527, piso 4º Of. 16 de Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 10 de setiembre de 1997, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22 de octubre de 1997 y 3 de diciembre de 1997 respectivamente. Se deja constancia que el informe general L.C. 39 podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor hasta el día 18 de diciembre de 1997.
Buenos Aires, 1 de agosto de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario
e. 12/8 Nº 195.160 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría nº 51, ubicado en Av. Callao 635, 1º Piso, Capital Federal notifica que el síndico ha presentado proyecto de distribución en los autos "MUNDO FELIZ S.A. s/Quiebra. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 14/8 Nº 195.447 v. 15/8/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/8/97 - Vence: 15/8/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		Marcelo Gallo Tagle	15/07/97	SARA JUANA GONZALEZ	64.215
1	U	Marcelo Gallo Tagle	16/07/97	FRANCISCO RAUL VALLEJO	64.270
5	9	Eduardo Antonio Collazo	15/07/97	MANCINI OLGA NATALIA	64.262
6		Luis Eduardo Sprovieri	18/07/97	MARIA ESTHER LOPEZ DE SAENZ	64.198
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	16/07/97	JUANA ANDRES MAREQUE	64.205
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	18/07/97	BEATRIZ LEMAN	64.248
19	U	Alejandro G. Petrucci	17/07/97	CAYETANO DI DIO D'ALESSANDRO	64.278
21	U	Luis Guillermo Köhler	15/07/97	ARTURO MANUEL GARCIA BUELA	64.207
28	U	Mónica C. Fernández	16/07/97	SUSANA BOERO	64.206
30	U	Alejandro L. Pastorino	16/07/97	ADELA LUZ AMALIA ALVAREZ	64.203
30	U	Alejandro L. Pastorino	16/07/97	ANIBAL CAYETANO CRESCIO	64.228
30		Alejandro L. Pastorino	06/08/97	CATALINA GALANTE	122.344
31		Ricardo Adolfo Leyba	11/07/97	MARIA CARMEN DOMINGUEZ	122.274
32	U	José Benito Fajre	06/03/97	ISABEL JULIETA MARTINEZ	122.241
36		Guillermo Valentini	18/07/97	CAMPAGNA LEONARDO Y SCORPINITI DE CAMPAGNA VICENTA	64.293
39	U	Gabriela Mariel Scolarici	16/07/97	LUIS PAGLIARINI	122.263
43		M. C. Espinosa de Benincasa	18/07/97	FERNANDEZ RODOLFO	64.260
45	U	Marisa S. Sorini	07/07/97	EDUARDO CARLOS ADDEO	64.225
46	U	María del Carmen Kelly	22/05/97	ENRIQUE FRANCISCO BADOËR	122.338
48	U	Ana María Himschoot	27/06/97	VICENTE MINNELLI	64.243
48	U	Ana María Himschoot	18/07/97	ROSALES, MERCEDES	64.279
50	U	Juan C. Insúa	17/07/97	LUIS JOSE CAMORALI	64.246
54		Javier Fernández	05/08/97	JUAN LUIS JOSE ALEJANDRO MANUEL CEFERINO CARLOS DEL CORRAL	64.236
54		Javier Fernández	05/08/97	CLARA HAYDEE COMESAÑA	64.276
58		Daniel J. Paz Eynard	18/07/97	CARMEN JULIA LEGGIERO	64.261
59	U	Juan Pablo Rodríguez	18/07/97	EUGENIO LUIS OSCAR DUACASTELLA	64.223
59		Juan Pablo Rodríguez	17/07/97	SARANTIS JORGE CARAYANIDIS Y CLIO TSANDIROPULO	64.269
60	U	María Delia E. de Osores	15/07/97	DOMINGO DE MAIO	64.209
60		María Delia E. de Osores	02/04/97	JOSE DIEGO MARTINEZ	122.354
61		Eduardo José Gorris	17/07/97	ANA CONVERSO Y DOMINGO HECTOR JUSTINO TISERA	64.202
62	U	Mirta Lucía Alchini	20/05/97	VARONE, ROQUE FRANCISCO	122.220
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	10/07/97	ARMANDO PELAEZ CABEZAS	64.271
67	U	Julio M. A. Ramos Varde	17/07/97	JUAN MACIUK	64.192
67	U	Julio M. A. Ramos Varde	18/07/97	CONCEPCION JOSEFINA NICOLOSI	64.218
67	U	Julio M. A. Ramos Varde	17/06/97	MARIA LUISA BUSTO DE VENTRICCI	122.249
69		Nora C. González de Roselló	18/07/97	ROBERTO LUCAS SANCHEZ	122.327
72	U	Daniel H. Russo	16/07/97	JESUS RAMOS	64.197
73	U	Dolores Miguens	17/07/97	MARIA CRISTINA LOJOYA	64.254
74	U	Juan A. Casas	03/07/97	NELSON JOSE GIGIREY PAREDES	64.256
75	U	María Inés Lezama	10/07/97	BLANCA ROSA TAMBURINI	64.257
75	U	María Inés Lezama	15/07/97	CECILIO HORACIO DORADO	64.259
75		María Inés Lezama	04/08/97	RICARDO STORIE DOCHERTY	64.274
75		María Inés Lezama	04/08/97	MARIA SUSANA GALLACHER	64.275
78	U	Isabel E. Núñez	02/05/97	BACHELLA ENRIQUE JOSE	64.204
78	U	Isabel E. Núñez	17/07/97	JULIO CESAR LUCERO	64.211
78	U	Isabel E. Núñez	24/06/97	JOSE RODOLFO CAMPOS	64.258
80	U	Gustavo Enrique Toledo	18/07/97	JOSE AMITRANO Y FLORINDA LIDIA AIDA CASAGRANDE DE AMITRANO	64.244
90	U	Martín Alejandro Christello	11/07/97	CARMEN AMELIA LULLO	64.247
90	U	Martín Alejandro Christello	18/07/97	ALBERTO TEOVALDO FERRARI	64.277
91	U	Alberto Ugarte	30/05/97	RUBEN HORACIO LOPEZ	64.199
94		Eduardo Parody	10/07/97	JUAN LEMA	64.220
95	U	Fernando P. Christello	18/07/97	HORTENSIA RODRIGUEZ	64.201
95		Fernando P. Christello	17/07/97	CORNELIO JOCANO Y ESTHER DELFINA CARRERA	64.245
95	U	Fernando P. Christello	18/07/97	DOLORES JORGE	64.288
101	U	Eduardo A. Caruso	18/07/97	ARTEMIO CARLOS SIVIERO	122.320
103		Eduardo A. Villante	18/07/97	JAIME JOSE STRASBERG	64.240
103	U	Eduardo A. Villante	04/06/97	LUISA FERRARO	122.329
109		María C. Bourgués Capurro	18/07/97	RITA MARIA PULICE	64.219
109	U	María C. Bourgués Capurro	18/07/97	HUMBERTO PROPATO	64.224
109	U	María C. Bourgués Capurro	18/07/97	JORGE SINNER	64.230
109	U	María C. Bourgués Capurro	18/07/97	MUKDISI, MARIA JOSEFA	64.237
110		María Clara Lagache	03/07/97	SALVADOR LUPICA TONDO Y ANGELA CALIMERI	64.210
110		María Clara Lagache	18/07/97	SANTIAGO ELIAS ALE	64.283

e. 13/8 Nº 149 v. 15/8/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

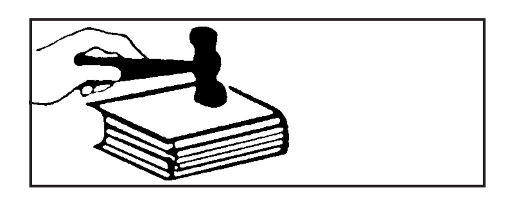
Se cita por tres días a partir de la primera fecha de publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/8/97 - Vence: 19/8/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5		Eduardo Antonio Collazo	27/06/97	FELIPE MAITA Y AIDA GIACONI	64.364
11		María M. Viano Carlomagno	18/07/97	MANUEL PAREDES	64.300
11	U	María M. Viano Carlomagno	17/07/97	RENATO CARLOS LUIS MARIA TALLONE	64.326
11	U	María M. Viano Carlomagno	15/07/97	NOTARFRANCESCO, JOSE	64.399
15	U	Beatriz E. Scaravonati	24/06/97	MARIA LUISA RODRIGUEZ	64.307
15	U	Beatriz E. Scaravonati	15/07/97	ANA TERRANOVA	64.345
15	U	Beatriz E. Scaravonati	17/07/97	GUILLERMO SEGUNDO BOMBELLI	64.404
17	U	Raquel Elena Rizzo	18/07/97	MARIA EDELMIRA LESTIDO	64.331
20	U	Celia Angeles Pérez	27/07/97	OSCAR MACIA	64.319
22	U	Fernando L. Spano	16/07/97	CAMPOBASSO SAVEIRO CARLOS	64.346
28	U	Mónica C. Fernández	04/08/97	CONSUELO LOPEZ	64.309
29	57	Fernando Césari	16/07/97	JAIME BUXO	64.299

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	U	Fernando Césari	23/05/97	ESCOLASTICO VIVEROS	64.373
31		Ricardo Adolfo Leyba	18/07/97	OSCAR JORGE ALLIEVI	122.427
32	62	José Benito Fajre	16/07/97	JUAN ANIBAL PISCIOTTI Y CLARA MARIA SOLAZZI	64.340
34	U	José María Pérez	27/05/97	JUANA MARIA ARAMBURU VDA. DE MONSALVO	122.547
35		Alejandra D. Abrevaya	03/07/97	JUAN ISIDRO CASTRO	64.310
35	U	Alejandra D. Abrevaya	03/07/97	JUAN ROMUALDO JOSE CASTRO	64.311
35	U	Alejandra D. Abrevaya	20/06/97	AIDA ESTER LUSQUIÑOS	64.320
39	U	Horacio Oscar Sterin Carmona	01/07/97	DANIEL ENRIQUE DELLA TORRE Y ELSA MAGDALENA PAZOS	64.392
40	U	Carlos E. Antonelli	07/07/97	GABRIELA PEYRABERE DUHAU Y ANDRE MILLET PEYRABERE	64.336
42	U	María Elena Ucar	22/05/97	PARGAS ROSA MARIA	122.530
43	U	María C. Espinosa de Benincasa	18/06/97	LUCIA ARANEO	64.361
44	U	Gustavo Pérez Novelli	16/07/97	MARIA ELENA SILY	64.339
50	U	Juan C. Insúa	11/07/97	ELINA BEATRIZ PERRI	64.370
50	U	Juan C. Insúa	27/06/97	ISABEL ORIAS	122.430
55	U	Olga María Schelotto	18/07/97	ARTURO BORGNA Y MERCEDES GOMEZ	64.318
57	U	Carlos Roberto Garibaldi	23/06/97	ALFREDO LAMPA	64.397
58	U	Daniel J. Paz Eynard	18/07/97	RAQUEL MARIÑO DE SCHINCA	64.317
58	U	Viviana Fernández Seoane	09/04/97	MAGDALENA MAYER	64.349
60	U	María Delia E. de Osores	15/07/97	GLADIS NERI MENENDEZ	64.308
62	U	Mirta Lucía Alchini	06/08/97	ISAAC CHORNE	64.398
63	93	Jorge E. Beade	17/07/97	CUEVAS, ANGEL BAUTISTA	64.369
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	11/07/97	SALOME INOCENTA REINARES	64.312
65	U	Rubén D. Orlandi	18/07/97	ELISA MARROCCHI	64.301
65	95	Rubén D. Orlandi	05/08/97	LAPIDO, JORGE	64.351
68	U	Patricia Barbieri	20/03/97	ALEJANDRO GREGORIO MOORE	64.335
70		Julio Alfredo Auliel	17/06/97	DELIA GARCIA	64.338
70	U	Julio Alfredo Auliel	16/07/97	GILIO DOMINGO STROPPIANA	64.354
71	U	Susana A. Nóvile	16/07/97	URIA CANDIDO	122.512
71		Susana A. Nóvile	14/07/97	DIONISIO LUIS SAMANIEGO	122.522
72	U	Daniel H. Russo	07/07/97	JOSE MARIA BARRIONUEVO	64.297
74	U	Juan A. Casas	21/05/97	RODOLFO OSVALDO PAOLANTONIO	64.298
75	U	María Inés Lezama	18/07/97	NELIDA MARIA CASTRILLON	64.363
78	U	Isabel E. Núñez	17/07/97	AURELIO LUCIANO CANDIOTTO	64.341
80	U	Gustavo Enrique Toledo	20/06/97	RAUL LOPEZ	64.315
80		Gustavo Enrique Toledo	17/07/97	AFIA KOLUP	64.350
94	U	Eduardo Parody	06/08/97	NORMA MABEL PAVIGLIANITI	64.342
95	U	Fernando P. Christello	10/06/97	RODRIGUEZ ELENA AGAPITA	64.352
96	U	Eduardo E. Cecinini	23/06/97	DANIEL CUIÑAS	64.306
99	U	Marta N. Coccia	16/07/97	RUSAITE DE ALISAUSKAS EMILIA Y ALISAUSKAS ALFONSO	64.401
101	U	Eduardo A. Caruso	17/07/97	ANTONIA FILOMENO	64.362
103	39	Eduardo A. Villante	06/08/97	GERONIMO ELIAS GARELLO	64.386
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	18/07/97	ROSA O ROSA LUISA TAGLIETTI Y CARLOS TOMASELLI	64.347
108	U	Daniel Rubén Tachella	04/08/97	RIVEROS BEATRIS GRACIELA	64.323
109	U	María C. Bourgués Capurro	10/07/97	ELENA REGIDOR DE SOSTI	64.348
110	U	María Clara Lagache	04/08/97	OSCAR ALDO MONTALI	122.426

e. 14/8 Nº 150 v. 19/8/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en autos: "MENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L. c/SANTILLAN DORA BEATRIZ y Otros s/Ejecución de Alquileres", Exp. Nº 87.744/93, que el martillero José Humberto Larocca, rematará el 22-8-97 a las 12,00 hs., en Uruguay 666, P.B. de esta Capital Federal y con la Base de $ 15.000, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Teodoro Vilardebó 2247 U.F. Nº 2, P.B. y 1º piso, Matrícula 15-71441/2. Debe: Municipalidad fs. 189, $ 1.454,11 al 10/94, O.S.N. Fs. 93 al 9/94 $ 402,58. No hay expensas según informe de Fs. 226. No surge deuda de Aguas Arg. al 25/8/94, según informe de fs. 75. Ocupado por el Sr. César J. Castro, quien lo hace en carácter inquilino con contrato hasta el 6/5/97 y consta en P.B., 1 cocina, 1 baño, 1 dormitorio, 1 living-comedor y 1 patio cubierto, un entrepiso con 1 cuarto y una terraza según fs. 353. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación y se exhiben los días hábiles de 10 a 12 hs. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al Art. 580 del C.P.C.C. No se aceptan posturas inferiores a $ 200. Para mayores informes consultar el expediente.

Buenos Aires, 11 de julio de 1997.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 14/8 Nº 64.462 v. 15/8/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, p. 2º Capital, comunica por dos días, en los autos caratulados "VITAR DE CAIRUH ELENA c/VOTAR Y MUSI MARTA y Otros s/División de condominio", Expte. Nº 66.931/93, que el martillero Leónidas Milione rematará el día 21 de agosto de 1997, a las 8,30 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, el inmueble ubicado en calle Bucarelli Nº 980, Capital Federal, Matrícula Nº 15-25578. Según mandamiento de constatación obrante a fs. 191/92 el inmueble se encuentra ocupado por cinco personas (Claudia Ramos Vitar, esposo e hijo menor de edad) y una pareja de edad (Felipe Cinelli y María Acosta), que manifestaron ser inquilinos, no exhibiendo contrato. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 136), al 31/5/96, $ 17,48 sujeto a verificación, O.S.N. Residual (fs. 137), Partida sin deuda por aplicación de pagos. Municipalidad Bs. Aires, al 3/9/96, $ 62,23, sujeto a reajuste. Condiciones de la subasta: Base: $ 45.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento que, en lo pertinente, establece el Código Procesal y abonar el saldo de precio dentro del plazo que fije el Juzgado.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 14/8 Nº 122.638 v. 15/8/97

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "FERNANEZ CLAUDIA c/PORTELA JOSE s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 91.825/95, que el martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiocho de agosto de 1997, a las 10.30 hs., en el salón calle Talcahuano 479 Capital, el inmueble ubicado en el Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. IV Sec. V, Manz. 67, Parc. 17a. Plano 48-77-63, Lote 17, Manz. 67, próximo Estación José C. Paz, frente calle Hoy Blandengues Nº 743 e/dos calles s/Nº; Mide 10 ms. fte. al N.O. por 34 ms. fdo. Sup. 340 mts.2. Dominio Matrícula 74.653. Deudas: fs. 77 Rentas al 29/11/96 $ 122,22; Fs. 71/72 Municipal al 4/11/96 $ 1.723,67; Fs. 80 A. Arg. fuera de radio. Los tributos propter rem que eventualmente existieran al tiempo de realizarse la subasta, será a cargo del comprador. Base $ 38.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Saldo del precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta conf. art. 580 C. Procesal mediante depósito en cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Según informe del martillero con ilustraciones fotográficas agregadas en autos, se trata de un inmueble que consta de P.B. c/escalera interna a P. Alta en proyecto para ampliación. En P.B. está desarrollada en un local al frente, garage living comedor, baño y cocina, dos dormitorios, patio. Este sector está ocupado por Alejandro Alfredo Silva y la Sra. Irma Tello quienes aducen haber celebrado boleto de compra venta con el demandado. Al fondo existe otro sector que consta de un dormitorio, cocina comedor, un baño, lavadero y habitación para depósito, ocupado por Carlos Federico Wittestein a título de préstamo de uso por ser familiar del nombrado Silva. Todo el inmueble se encuentra en regular estado de conservación y frente a calle de tierra. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 14/8 Nº 122.661 v. 15/8/97

Nº 30

Juz. Nac. 1ª Inst. Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, E.P., comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS BERUTI 3132 c/LANGLOIS, HECTOR s/Ejecutivo" (Expte. Nº 41.401/95) que el martillero Egberto Julio Eiff rematará el día 1-9-97 a las 10,40 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el departamento sito en la calle Beruti 3132, piso 1º, "A" U.F. Nº 3 Capital Federal. Consta de 3 dormitorios, living comedor, balcón a la calle, baño completo y toilette, habitación y baño de servicio, en buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: C.: 19, S.: 15, M.: 49, P.: 4, Matric. 19-2011/3. Super. total 91 m2., 19 dm2. Libre de ocupantes y cosas. Deudas: Aguas Argentinas $ 175,83 al 25-8-95; M.C.B.A. $ 757,87 al 6-12-95; Expensas $ 6.897,34 al 4-3-97. Venta al contado y al mejor postor. Base U$S 61.312 (fs. 308). Seña: 30 %, Comisión: 3 %. El saldo de precio será pagado dentro del 5º día del remate, bajo apercibimiento pago intereses Bco. Nación p/tasa descuentos a 180 días. El comprador fijará domicilio en Cap. Fed. al formar boleto. Exhibición: 28-8-97 y 29-8-97 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 14/8 Nº 122.668 v. 15/8/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, E. P., de Capital Federal, comunica por dos días en autos "TRONCONE, RICARDO y Otros c/STAVALE, AMALIA FRANCISCA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 100.817/96 (Rvdo.), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día viernes 22 de agosto de 1997 a las 10.40 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, P. 2º de Capital, "ad corpus", el inmueble de la Av. Pedro Goyena 1413/15, entre calles Puán y Miró, de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 5; Secc. 42; Mza. 65; Parc. 25. Matrícula: FR 5-3943. El inmueble, según constatación de fs. 100/106, consta de dos plantas. Planta Baja: con entrada por el Nº 1415 consta de: hall de entrada y comedor con una pared de ladrillo a la vista, dos puertas, por una de ellas se accede a un local con cocina y baño donde funcionaba un negocio con entrada independiente por el frente del inmueble, sin número. Del mismo hall de entrada, por otra puerta, se pasa a un dormitorio c/piso de cemento alisado, comedor diario, baño completo y cocina, todos los pisos tienen cerámica colocada y los ambientes tienen vista a un patio descubierto con piso de cerámica. Del hall de entrada se accede también, por una escalera de madera c/baranda torneada, al E.P. de la P.B. que cuenta con un estar de piso de madera por el que se ingresa a un escritorio, y por un pasillo circundante se accede a dos dormitorios c/placards, baño completo, lavadero y pieza de planchado. Los pisos son de madera tarugada, menos un dormitorio que tiene piso de cerámica, como el baño, lavadero y pieza de planchado. Todo se encuentra en buen estado de conservación, encontrándose esta planta al momento de la constatación, ocupada por la demandada, Sra. Stavale, sus padres y su esposo. Planta Alta: con entrada por el Nº 1413, se accede por una escalera de mármol c/una puerta

de madera y vidrio. La escalera, con baranda de madera torneada, culmina en un hall c/piso de mosaico del cual se pasa a un dormitorio y living comedor que dan al frente, el dormitorio con balcón francés y el living comedor con balcón corrido a su largo, y otro dormitorio que da al hall. Luego un pasillo descubierto que conduce a dos dormitorios más, baño, comedor y cocina; del pasillo se accede, por escalera, a la terraza; los pisos del living comedor y dormitorios son de madera; el piso del pasillo comunicante es de mosaico y los del baño y cocina son de cerámica. El pasillo que une baño y cocina tiene un ventanal corredizo que cierra el ambiente y se encuentra la escalera que lleva a la terraza que abarca toda la superficie edificada del inmueble y donde se encuentran un baño c/sanitario solamente y un lavadero cerrado. El estado de esta planta en cuanto a los pisos y paredes es bueno, pero malo en cuanto a los techos dado que se ha desprendido revoque en todos los ambientes. Esta planta, al momento de la constatación, se encontraba ocupada por la Sra. Elsa Stavale, hermana de la demandada y propietaria, su esposo Sr. Francisco Scribano, y dos hijas, todos mayores de edad y en calidad de ocupantes. Como consta en el acta de constatación se intimó a los ocupantes para que ambas plantas sean desocupadas en el término de diez días. A fs. 143 se encuentra ordenado el lanzamiento. Deudas: MCBA-DGR fs. 93 al 2/4/97 $ 2.085,58. Aguas Argent. fs. 94 al 2/4/97 $ 144,23. O.S.N. fs. 99 y 113 Partida sin deuda. Base: $ 115.920. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate. El comprador, (fs. 111), deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se los fija en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad del art. 580 del Código Procesal. Asimismo deberá hacerse cargo de los impuestos, tasas y contribuciones pendientes, así como deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Visitas: días 19 y 21/8/97 de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 14/8 Nº 122.649 v. 15/8/97

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, sito en calle Uruguay Nº 714, Piso 4º, hace saber por dos días en los autos "RUBIN SALOMON y Otros c/CASAL MARIA ELISA, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 106.299/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 21 de agosto de 1997, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 10, Letra "B", sito en el Piso 3º del inmueble calle Venezuela Nº 170/74, entre las de Azopardo y Avda. Colón, de esta Capital Federal. Según mandamiento de constatación, el departamento se encuentra ubicado en el piso 4º Nº 3, por haberse modificado el primer piso y cambiarse los pisos de las unidades. Consta de: Comedor, 3 dormitorios, cocina grande y baño completo. Está ocupado por la Sra. María Elisa Casal, su compañero José Rafael Crocitto, su Sra. madre Delia Morales. Posee una superficie cubierta propia que es la total de la unidad funcional de 66,9500 m2. Porcentual 3,17 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIII, Sección 2, Manzana 69, Parcela 6. Partida 1.018.038. Matrícula 13-108/10. Base U$S 25.591. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 4 % de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura tratativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Se adeuda por: Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 81 al 20/2/97 $ 246,23; O.S.N. fs. 76 al 10/3/97 $ 50,23. A. Argentinas fs. 71 al 20/2/97 no registra deuda y Expensas fs. 74 al 28/2/97 $ 2.961. Se exhibe 19 y 20 de agosto de 1997, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 14/8 Nº 122.725 v. 15/8/97

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Sec. Unica a mi cargo, con sede en Av. de Los Inmigrantes 1950, 1º Piso de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: TELLO OSVALDO JORGE c/SIMES JUAN s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 66024/95 (Reservado), que el martillero Antonio Ernesto Pierri rematará el día 22 de agosto de 1997 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed., lo siguiente: La Unidad Funcional Nº 6 del 6º Piso (sup. total aprox. 128,04 cdos). Porcentual 6,57 % y las Unidades Complementarias I en Pta. Sótano destinada a cochera (sup. total aprox. 5,70 mts. cdos.) Porcentual 0,33 % y XVII ubicada en Pta. Baja destinada a baulera (Sup. Total aprox. 2,24 mts. cdos). Porcentual 0,11 % del inmueble sito en la calle Arenales 2241/45/47 entre Azcuénaga y Pdte. José E. Uriburu de Cap. Fed.; Nomenc. Catas.: Circ. 19, Sec. 11, Parc. 33A, Manz. 34, Mat. 19710-06. Base: $ 100.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Deudas: Fs. 141/143/145, al 24/5/97. Gob. Bs. As. A.B.L. U.F. Nº 6 $ 4.367,76; U.C. XVII $ 9,85 y U.C. I $ 90,59, fs. 139/134 Aguas Arg. al 23/5/97 $ 1.188,28 y $ 4,89, fs. 133/136/138 O.S.N. 23/05/97. U. C. I. sin deuda, UF. 6 $ 556,86 y UC XVII $ 17,12. Expensas Fs. 13 26/5/97 $ 199,34 + $ 308,44 + $ 45,82 + $ 13,97 + $ 3,21. Según constatación efectuada se trata de un piso con palier privado, compuesto por dos habitaciones con placards y una más en suitte, también con placards, un baño completo todo comunicado entre sí por un pasillo alfombrado empapelado separado del living comedor por una puerta blindex, el living comedor también se encuentra alfombrado y empapelado con balcón corridos sobre el frente del edificio tiene comedor diario con pisos de parquet, cocina, lavadero, baño y habitación todo de servicio, todo en buen estado de uso conservación, asimismo se constatan las U.C. I y XVII inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Juan Simes y su esposa en carácter de propietario. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. debiendo depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa alguna en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina. Se deja constancia que no procede la compra en comisión. El bien se exhibirá los días 20 y 21 de agosto de 1997, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 14/8 Nº 122.654 v. 15/8/97

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2º, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TACUARI 1306/8/12 c/MORALES, JORGE s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 88.284/95, que el martillero Jorge Mario Glezerman subastará el día 22 de agosto de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Tacuarí 1302/6/8/12, piso 3º, UF. 14 "C". El bien, según mandamiento de constatación, se trata de un Dpto. que consta de un dormitorio, living comedor, cocina y baño, con todos los servicios, con línea telefónica Nº 307-5680, ocupado por el demandado en forma unipersonal, como propietario. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 20 y 21 de agosto de 10 a 12 hs. Base: $ 36.340. Seña 30 %, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en A.B.L. (fs. 67) por $ 595,74 al 25/6/96; en OSN (fs. 95) por $ 89,56 al 28/10/96, y en Aguas Argentinas (fs. 63) por $ 139,42 al 30/5/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 14/8 Nº 122.705 v. 15/8/97

Nº 45

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BOCJU S. A. y Otro c/ALMEIDA, ARIEL GUSTAVO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 63.232/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el 20 de agosto de 1997, a las 13,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 1 designada como subparcela 00-01 (con superficie de 169,69 m2) y 01-01 (con superficie de 101,10 m2, total para los polígonos y U.F. de 270,79 m2) ubicada en la planta baja y planta alta de la finca sita en la Ciudad y Partido de Avellaneda, Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Juan Bautista Alberdi Nº 131/133 y 135 entre las de Necochea y Dorrego, Lote 5 de la Manzana 5, Matrícula 10.774/uno, N. C.: C. II, S. C. P. 11, Subp. 1, polígonos 00-01 y 01-01, que adeuda Rentas (fs. 112) $ 1.995,93 al 31/3/97; y Municipalidad (fs. 62) $ 1.431,57 al 6/12/96 y Aguas Arg. $ 793,03 al 6/8/97. OSN (fs. 133) la partida no tiene deuda al 15/5/97. Del informe del Escribano surge que el inmueble está totalmente desocupado, que es una unidad tipo casa de dos plantas que se encuentra en buen estado de conservación y consta de living-comedor, amplio garaje, un toilette de recepción, living íntimo o comedor diario, cocina, lavadero, baño y habitación de servicio. Patio con parrilla y dos habitaciones a las que se accede desde el patio. En planta alta consta de hall, 3 dormitorios, dos de los cuales con ventana al balcón exterior y baño completo. La cocina y baños tiene revestimiento y artefactos de reciente data. La pared debajo de la ventana a patio interno y en un dormitorio tiene detalles de reparaciones sin terminar. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 66.600, Seña 30 %, Comisión 3 % y sellado de Ley (0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio (Art. 579 del C. P.) y dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de los cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada. Exhibición: los días hábiles del 13 al 19 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 14/8 Nº 122.646 v. 15/8/97

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "LOBOV, SALOMON y Otros c/MANACORDA s/'Ejecución Hipotecaria" (Rvdo.), Expte. 66212/95, que el martillero Hugo Antonio Silva rematará el día 20 de agosto de 1997 a las 14,00 horas en el salón del Centro de Martilleros, Uruguay 666, P. B. de Capital "ad corpus", el inmueble de la calle Chutro 441, U. F. 20, P. 2º de la localidad de Haedo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. D; Mza. 18; Parc. 1-a; Subp. 20. Matrícula 31003/20. Polígono 02-02. Superficie total (fs. 132) 64,21 m2. S/constatación de fs. 77/161, se trata del departamento del p. 2º identificado con la letra "A" que consta de: hall de entrada, amplia cocina y lavadero cubierto, amplio living comedor con ventanal al patio del edificio, dos dormitorios, baño completo con ducha, tiene servicios individuales, es muy luminoso, se encuentra en buen estado de uso y conservación y está desocupado. Deudas: DGR Pcia. Inmobiliario fs. 122/23 al 29/4/97 $ 618,38. Municipal fs. 124 al 1/5/97 $ 1.419,81. Aguas Argentinas fs. 125/26 al 15/5/97 $ 170,59. Expensas fs. 121 al 28/5/97 $ 3.397. Base: U$S 37.680,44. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Visitas el día 15/8/97 de 10,00 a 12,00 horas y el día 19/8/97 de 15,00 a 17,00 horas. Para ser publicado los días 13 y 14 de agosto del año en curso. Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 14/8 Nº 122.655 v. 15/8/97

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "MELGACHO S.A. c/COLUCCI, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 63.341/95), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 21 de agosto de 1997 a las 12 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en las calles Pedro León Gallo s/nº, Cnel. Balbastro s/nº y Centenario s/nº, San Justo, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. VII. Sec. G, Manz. 1, Parc. 2a, Matrícula 1561/12; Superficie según título 65,30 mt2. "ad corpus". Conforme mandamiento de constatación e informe presentado por el martillero obrantes en autos se trata de una vivienda que consta de living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y lavadero, todo en buen estado de conservación y está ocupado por el demandado y su familia. El inmueble se halla ubicado en el denominado Barrio Parque Luz y Fuerza, Edificio 2, Palier F, Dto. 1. Conforme cláusula 14-e) del mutuo hipotecario, las partes convinieron que el inmueble saldrá a la venta desocupado. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 50,67 al 20-8-96; a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 627,54 al 29-11-96 y por expensas comunes la suma de $ 5617.- al mes de julio de 1996, las que serán soportadas por el comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: $ 9.000.- Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 14/8 Nº 122.884 v. 15/8/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Alsina Nº 1418, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "WAGNER, EMMA c/SORIA, CARLOS RUBEN s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 47.814/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 21 de agosto de 1997 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle 341 (Dr. José Craviotto) entre 377 (Gral. Acha) y 378 (Juan B. Justo), Paraje Residencial Lamolla, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. V, Sec. H, Manz. 94-a, Parc. 5, Matrícula 41.850; Superficie según título 212,51 mt2. "ad corpus". Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Craviotto Nº 2717, Quilmes, Pcia. de Bs. As. y consta de living, cocina-comedor, 3 dormitorios, baño y lavadero, existiendo frente de rejas y entrada de autos, siendo la construcción de tipo premoldeado, todo en buen estado de conservación y se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Conforme acta de constatación realizada por el Escribano Robeto G. Bagú con fecha 27-2-97 se intimó a la desocupación en el término de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento. Existen constancias de deudas a la Dirección Gral. de Rentas al 29-11-96; a Aguas Argentinas S.A. al 9-12-96; a la Dirección Gral. de Servicios Sanitarios de Quilmes al 31-10-95 y a la Municipalidad de Quilmes al 17-11-96. Base: $ 22.348.- Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpretación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 14/8 Nº 122.886 v. 15/8/97

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a mi cargo con asiento en la calle Alsina Nº 1418, piso 3º de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "VERDIER OSCAR JORGE c/HUGETTI CLAUDIA ELIZABETH y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 8.169/93 (Reservado) que el día 22 de agosto de 1997 a las 12 hs. en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará un inmueble sito en la calle Navarro Nº 5111 entre las de Cervantes y Río Salado de Cap. Fed. Inscripto en la matrícula respectiva bajo el Nº 15-44336, Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 89; Manzana 44-A; Parcela 26; Partida 290.800 y que mide según título: 8,67 mts. de frente al S. E.; 17,38 mts. al S.O.: 18,48 mts. al N.E. y 8,55 m. en el contrafrente al N. O. y que según informe obrante en autos se trata de un local a la calle que consta de: En planta baja, salón de 13 x 5 mts.; tres espacios libres de 3 x 3 mts. y dos baños para ambos sexos. En entrepiso: Un salón de las mismas dimensiones que el de planta baja; dos espacios libres y un cuarto más pequeño. Techo de losa, en planta baja pisos de baldosa y entrepiso de madera sostenido por armaduras de hierro. El inmueble posee vidrieras a ambos lados de su entrada, siendo su estado de aparente abandono pudiéndose notar la falta de actividad desde hace tiempo encontrándose en su interior diversos elementos en desuso diseminados por todo el local. Se deja constancia que se ha denunciado la existencia de un inquilino con contrato de fecha 1/2/96 con vencimiento el 31/1/99. Que la cláusula VII del mutuo en su

parte pertinente dice: También caducarán los plazos de pleno derecho sin necesidad de interpelación alguna judicial o extrajudicial... cuando con relación al inmueble gravado se realicen los actos que se expresan cuyas consecuencias serán inoponibles a la parte acreedora: a) Locación o préstamo de uso total o parcial, constitución de usufructo, uso y habitación, servidumbre, anticresis, cesión, de tenencia, uso o explotación de terceros por cualquier título. Cláusula X. Declara la parte deudora que el inmueble hipotecado se halla desocupado en posesión de la deudora. Deudas: Municipales: fs. 313 $ 354,29 al 14/3/97. Aguas Argentinas: fs. 277 $ 2.222,72 al 12/3/97. O.S.N.: fs. 281/284 $ 6.343,75 al 15/4/97, todas sujetas a reajuste. Venta Ad-Corpus en el estado en que se encuentra y exhibe los días 20 y 21 de agosto de 1997 en el horario de 15 a 17 hs. Al contado y mejor postor. Base: $ 60.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de la fecha del proveído que apruebe el remate (art. 580 del C.P.C.C.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal, de conformidad con lo dispuesto por el art. 598 del C.P.C.C., reformado por la ley 24.441 no se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 14/8 Nº 122.706 v. 15/8/97

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, a cargo del Doctor Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Bartolomé Mitre 718 piso 6º, Capital Federal comunica por dos días en el juicio "LERMAN LEON y Otro c/AMARILLA ELSA MARI y Otros s/Ejec. de Alquileres", Expte. Nº 16.386/90, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 22 de agosto de 1997, a las 10,40 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., el 50 % indiviso perteneciente a la co-ejecutada María Inés López sobre el ubicado en la calle Bompland 2214, entre Paraguay y Guatemala, Capital Federal, edificado sobre terreno de 7,79 mts. de frente al S. E. por 17,32 mts. de fondo. Desocupado. Según constatación judicial de fs. 252, tiene un pasillo de entrada al que dan dos departamentos. El primero de ellos se compone de hall de entrada, una cocina hacia su derecha, un baño a su izquierda, luego un living-comedor, un dormitorio y patio. Todo en refacción ya que fueron sacados los marcos y las puertas, las paredes están picadas y sin revoques y se están haciendo cimientos y columnas como para hacer otro piso en la parte superior. El otro departamento, que está a continuación, se encuentra en refacción y se compone de patio, ante-cocina o comedor diario, un baño, cocina con pileta y un dormitorio. Registra las siguientes deudas: G.C.B.A. al 19/3/97 $ 197,53; a Obras Sanitarias al 18/3/97 $ 264,43 y Aguas Argentinas al 4/3/97 $ 624,83. Exhibición: 20 y 21 de agosto de 1997 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30 %; Comisión 3 %. Base $ 15.000. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 y 584 del Cód. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1997.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 14/8 Nº 122.648 v. 15/8/97

Nº 98

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 98, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "ZALCHENDLER DE KARPELOVSKI RAQUEL y Otro c/CEREZO, JUAN CARLOS y Otro s/Ejec. Expte. 33.457/96" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiocho de agosto 1997, a las 11 hs., en el salón calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle El Mirasol Nº 545 e/Humaitá y Tuyutí de esta Capital; mide: 8,66 mts.2 Fte. al E. por 10,80 mts.2 Fdo. (Ad-Corpus). Nom. Cat. Circ. 1 Sec. 72 Manz. 52 B Parc. 18. Dominio Matrc. FR. 1-67165. Deudas: Fs. 48/49 OSN. Sin deuda al 11/9/96; Fs. 45/47 A. Arg. Sin deuda al 5/9/96; Fs. 80 Municipal $ 707,09 al 6/12/96. Base: $ 60.000. Seña 30 %, Comisión 3 % efectivo. Saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme art. 580, C. Procesal; haciéndose saber que el precio de la subasta se depositará con más un interés equivalente al promedio mensual de la tasa pasiva aplicada por el Banco Nación para operaciones ordinarias de descuento de documentos a treinta días, solo en el supuesto de que no se depositare el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Según informe del Martillero con ilustraciones fotográficas agregadas en autos, el inmueble consta de living, tres dormitorios, baño, cocina y toilette, patio contando con servicio telefónico cuya titularidad se ignora, en condiciones de uso normal y desgaste por acción del tiempo; actualmente se encuentra desocupado y puede visitarse los días 25, 26 y 27/8/97 de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
José Luis González, secretario.

e. 14/8 Nº 122.663 v. 15/8/97

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 1º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados SZTEIN SANTIAGO JOAQUIN c/KOFMAN EDUARDO NORBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nro. 108.274/94 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 21 de agosto de 1997 a las 9.00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la calle Vera 671 uf. 21 piso 6º de Capital Federal, Matrícula Nº 18-9177/21, NC: C.18; S.31; Manz. 17; Parc. 3 Superficie según certificado de fs. 156: 89,56 m2. Según constatación efectuada por el martillero el inmueble consta de tres dormitorios, baño principal, toilette, living comedor, cocina y comedor de diario, balcón contrafrente de 4 mt de ancho. Falta cocina y calefón y se encuentra en regular estado de conservación. Adeuda: OSN $ 363,62 al 5-8-96 (fs. 141); Aguas Argentinas $ 486,82 al 16-10-96 (fs. 144); Municipalidad $ 2.447,64 (fs. 149) al 17-10-96; Expensas Comunes $ 6.765,10 al mes de agosto de 1996. Base: u$s 60.000.- Seña 20 %, comisión 1,5 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Se deja expresa constancia que queda prohibida la compra en comisión (art. 598 CPCC). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El inmueble se encuentra desocupado y se exhibe los días 16, 18, 19 y 20 de agosto de 1997 de 14 a 18 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 14/8 Nº 122.873 v. 15/8/97

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Cristina Bourges Capurro, comunica por dos días en los autos caratulados "MARCOS, MARTA LIDIA c/CAVALIERE, LAURA CECILIA s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 36.647/95 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 21 de agosto de 1997, a las 10,15 hs. en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos), lo siguiente: "Ad-Corpus", el inmueble sito en la calle San Martín 2518, Florida, Part. de Vicente López, Prov. de Buenos Aires, desocupado, un local de aproximad. 5 x 7 m., total aproximad. 35m2. a 150 metros de la estación del tren. Según const. obrantes a fs. 83 adeuda al 12/4/93 por O.S.N. $ 104,17, a fs. 94/5 por Rentas al 17/3/97 un total de $ 1.995,97, a fs. 97 por A.A. $ 491,03 al 11/4/97 y fs. 106 al 2/4/97 adeuda por expensas comunes $ 3.515,42; todas las deudas están sujeta a reajuste. Se trata de una buena construcción, en buen estado de conservación y una larga vida útil. Base: $ 29.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Se puede visitar en el horario de 10 a 12 en días hábiles. Datos e informes en la oficina del rematador tel. 446-2912 y/o tel/fax 207-0074. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
María Cristina Bourges Capurro, secretaria.

e. 14/8 Nº 122.671 v. 15/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 3er. piso, Cap. Federal, comunica por el término de dos (2) días en autos: "CERAMICA SEVILLA S.A.I.C. s/Quiebra s/ Concurso Especial" Expte. Nº 65.374, que el martillero Sr. Manuel Fernando Sobral, rematará el día veintiuno (21) de agosto de 1997 a las once (11) horas en la calle Caaguazú esquina Coronel Lynch en la localidad de Monte Chingolo, Partido de Lanús, sede de la fallida, un (1) automotor marca Volskwagen, tipo Pick Up, con cúpula, modelo Saveiro C L, año 1993, motor Volskwagen Nº 1.508.321, carrocería y/o bastidor marca Volskwagen Nº 9BW-ZZZ30ZPP232637, en el estado en que se encuentra y exhibe los días dieciocho y diecinueve de agosto (18 y 19/8/97) de 10 a 12 horas, en la sede de la fallida. Base: cinco mil quinientos pesos ($ 5.500.-). Al Contado. Al mejor postor. En dinero en efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer (3er.) día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por art. 571 del C.P.C.C.N. Comisión: 10 %. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compra-venta, se hace saber que el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 14/8 Nº 195.829 v. 15/8/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Otollenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), con domicilio en la Avenida Roque S. Peña 1112, P. 1º de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados: "BANCO BANSUD c/ISERCOM S. A. s/Secuestro Prendario", Expte. Nº 65.254, e "ISERCOM S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 58.984, que el martillero Tomás Antonio Masetti, -Tel. 912-0517 y 947-5063, rematará el día 29 de agosto de 1997, a partir de las 13 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, los bienes que se encuentran en distintas localidades: Rosario, Prov. Sta. Fe, calles 25 de Mayo Nº 2330 y Boulevard Oroño 4145 "C" (Arneg-Raffo) 1 guillotina Dhisaa de 3500 m/m, 1 plegadora Doub de 60 Tn. de 3000 m/m. y 1 balancín Galeón de 50 Tn., 1 plegadora de 4000 m/m de 120 Tn., 1 soldadora de Punto solo y 1 soldadura Conaeco. Se exhibe los días 20 y 21 de agosto de 15 a 16 hs. Villa Ballester, Prov. Bs. As., calle Moreno 2006, 1 balancín 30 Tn. y 1 soldadura Punto Solo. Se exhibe los días 22 y 25 de agosto de 15 a 16 hs. Munro, prov. Bs. As., calle Pelliza Nº 4471: Camión Grospal G 600 Diesel, Citroneta IES, soldadoras, compresores de frío, Central de Frío, compresor de aire, escuadradora, muebles varios, etc., se exhibe los días 22 y 25 de agosto de 16,30 a 17,30 hs., todos los bienes serán descriptos en los catálogos como así también su ubicación. Condiciones de venta sin base. Seña 30 %, Comisión 10 % más IVA, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, previo pago total se les hará entrega de las máquinas en el estado en que se encuentran y fueran exhibidas, no admitiéndose reclamo de naturaleza alguna. El desarme y transporte de las mismas serán a cargo de los compradores. Se admitirán ofertas bajo sobre Art. 104.6 hasta el día 28/8/97 a las 10 hs., siendo su apertura el mismo día a las 12 hs. en la sede de la Secretaría. Mayores informes al Juzgado y/o Martillero interviniente. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 14/8 Nº 122.689 v. 15/8/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital, comunica por dos días en el juicio "G.M.A.C. DE ARGENTINA S. A. c/ROUX MARTA SUSANA y Otros s/Ejec. Prend.", Expte.: 46.592, que el martillero Enrique Bichman rematará el día 26 de agosto de 1997 a las 9,40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, exhibiéndose el bien en la calle Moreno 1812 en el horario de 10 a 13 hs. Un automotor marca Chevrolet, sedán 4 puertas, dominio AIL 037 Modelo Monza GLS Año 1995 con motor marca Chevrolet 820N231108321-Carrocería y/o Bastidor marca Chevrolet PBGJK69RSSB024026 de color morado, se encuentra rayado el capot y toda su parte izquierda, sin batería, por lo que se ignora su funcionamiento y se subastará en el estado que se encuentra. La deuda por patente corre por cuenta del comprador. Base $ 4.900. Al contado y mejor postor, Comisión 10 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 14/8 Nº 122.673 v. 15/8/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CECERE, JOSE NICOLAS, s/Ejecución Prendaria", Expte. 52.441, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997, en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1991, motor de marca Renault Nº 2847286, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L812-023940, Dominio: C-1.515.779, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 43), con cuatro cubiertas en regular estado, con cubierta de auxilio en buen estado, con herramienta saca rueda, con crique, sin radio, sin pasacasette, con antena, sin abolladuras en su carrocería pero con raspones varios y detalles de chapa y pintura. Al contado y al mejor postor. Base: $ 3.227,14. Comisión: 10 % (provisorio), más I.V.A sobre la misma. Deudas (Fs. 78 y 79) al 25-2-97 $ 3.459,20. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 13/8 Nº 122.377 v. 15/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7, comunica por tres días en los autos caratulados "CAMERON LUIS ANTONIO c/ALBORNOZ JORGE LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 61.745 que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 29 de agosto de 1997 a las 11,00 horas en la calle Santa Catalina 1566 de Capital, lugar donde se realiza la exhibición, un automotor usado tipo furgón, marca Renault Trafic corta con puerta lateral vidriada, naftero, año 1993, dominio C 1648314 motor Renault 2896703 chassis Renault 8A1T310ZZPS 006918 en el estado en que se exhibe conforme acta de secuestro de (fs. 30) no aceptándose reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y/o de inscripción, gastos de transferencia, son a cargo del comprador, debiendo este constituir domicilio en Capital Federal. Base: $ 10.000. Comisión 10 %. Todo el dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor. En caso de corresponder el IVA estará a cargo del comprador. Hay constancia de deudas de patente (fs. 99) $ 874.98. Exhibición 23 y 25 de agosto de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 14/8 Nº 64.481 v. 19/8/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja comunica por cinco días en los autos: "MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. c/ AGUA NATURAL S.A. s/ Inc. de Ejecución" (Expte. Nº 70.783) que la Martillero Elena Fernández Losada de Battilana Bollini (T.E. 383-7143) rematará el día 20 de agosto de 1997 a las 10,45 horas en la Corp. de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el 100 % del Inmueble ubicado en el Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, Fracción de campo ubicada en el cuartel tercero, segun plano de subdivisión característica 8-52-82 lo designa como Lote Nº 352 "a", Partida 22.734. Se trata de una Planta de fraccionamiento de Agua Mineral compuesta de un amplio Galpón de aproximadamente 20 mts. por 45 mts. con un entrepiso, detrás del mismo hay una amplia playa de maniobras de aproximadamente 45 mts. por 18 mts. sobre un costado tiene un edificio de oficinas y sanitarios, sobre el otro lado del galpón se encuentran los comedores y vestuarios y cerca de este la casa destinada a vivienda del casero de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero en altos y galpón en Planta baja. Ocupado por la demandada en calidad de propietaria. Al contado - Base: $ 300.000. en efectivo - Seña: 20 % - Comisión: 3 % - Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Se encuentra ubicada sobre la Ruta 226 entre los Kms. 48 y 49 en el Paraje Puerta del Abra. Superficie del Te-

rreno: 10 Has. 39 as. 77 cas. Nom. Cat.: Circ. III, Parc. 352a, Partida Inmobiliaria 22.734. Adeuda a la Municp. de Balcarce al 18-3-97, $ 1.114,79 (fs. 81); a Rentas Provinciales al 31-3-97 $ 4.293,24 (fs. 78) y Aguas de Balcarce S.A. carece de servicio (fs. 112). El saldo de Precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimidación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. de Proc., y que al mismo deberá adicionarle el 14 % anual desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del cod. proc. El bien podrá ser visitado libremente atento a la ubicación y distancia existente. El presente edicto deberá publicarse del 11 al 15 de agosto del presente año.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 11/8 Nº 122.423 v. 15/8/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, Piso 5º, de Capital Federal, en los autos caratulados "EQUIPA S.A. s/Quiebra: s/ Incidente de Venta Expte. Nº 76.824": convoca a Primero: eventuales interesados a mejorar la oferta presentada en autos por $ 140.000.- (pesos ciento cuarenta mil) incluidos impuestos municipales y provinciales originados por la transferencia del dominio para la compra de un Galpón Industrial con una superficie aprox. de 700 mts. cuadrados, sito en Colombres 2223/2237/2239 de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre dos inmuebles linderos cuya nomenclatura catastral es circ. IV, Sec. A, manzana 63, parcelas 13C y 13B, con oficinas, todo en muy buen estado. El plazo para presentación de ofertas vence el 20 de agosto de 1997, a tales efectos, no se aceptarán ofertas posteriores, aun cuando fueren presentadas dentro de las dos primeras horas del día siguiente al vencimiento. Las mismas deberán presentarse en horario hábil, en la sede del Tribunal, en sobre cerrado, que en su parte exterior deberá decir únicamente: "OFERTA DE MEJORA EN EQUIPA S.A. s/ Quiebra s/Incidente de Venta. Expte. 76.824", sin ningún otro dato que identifique al presentante. La propuesta deberá contener los requisitos previstos en la resolución de fojas 218/227, punto 4a. En garantía de mantenimiento de oferta el oferente deberá depositar una suma equivalente al 20 % de su propuesta según punto 4b de la citada resolución. El saldo de precio ofertado deberá abonarse al contado dentro del quinto día de dictado el auto que adjudique los bienes. La audiencia de apertura de sobres y mejora tendrá lugar el 21 de agosto de 1997 a las 11 horas en la sala de audiencias del tribunal, punto 4c y 4h de la citada resolución. A continuación de la apertura de sobres todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas, en forma ilimitada. Se otorgará la posesión y escrituración dentro de los 20 días de depositado el total del precio ofertado y aceptado. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc., arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga en tanto venta al contado. Exclúyese la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta. Días de visita 14 y 15 de agosto de 1997 de 14 a 16 horas y el 16 de agosto de 1997 de 11 a 13 horas. En oportunidad de la visita al inmueble, la sindicatura hará entrega de copia de la resolución de fojas 218/227. Segundo: Subasta de Bienes muebles el día 21 de agosto a las 15 horas a realizarse en Talcahuano 479, Capital Federal. Los bienes se corresponden con el inventario de fs. 26 de este Expte. Nº 76.824. Consisten en dos puentes grúas, equipos de aire acondicionado, artefactos de calefacción a gas y estanterías. Se enajenan en el estado en que se encuentran, siendo objeto de exhibición los días 14 y 15 de agosto de 1997 de 14 a 16 horas y el 16 de agosto de 11 a 13 horas, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto a su estado. La venta se realiza sin base, al contado y al mejor postor. Hasta tres días anteriores a la subasta se admitirán ofertas bajo sobre que podrán ser presentadas en el Tribunal o en el domicilio del martillero, Sr. Hernán Blitz Katz, sito en Cuba 3086, Capital Federal. Se seleccionará la mejor oferta recibida que servirá de base y a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con anterioridad, el I.V.A. que corresponda se cobrará al margen del precio de venta, según la condición fiscal que acredite el adquirente. La comisión del martillero es del 10 % por todo concepto, de corresponder, según la condición fiscal del martillero, el I.V.A. sobre la comisión deberá ser abonado por el comprador también al margen del precio de venta. Términos: los términos fijados en los puntos Primero y Segundo precedentes son perentorios e improrrogables, asegurando el Tribunal su cumplimiento en los días fijados. Si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente el día posterior hábil. No existirá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario

e. 12/8 Nº 195.478 v. 19/8/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao Nº 635, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GIMENEZ, MARCELO DANIEL y Otro s/ejecución prendaria" (Expte. 65.938), que el martillero Alberto J. Radatti subastará sin base, al contado y al mejor postor el día 26 de agosto de 1997 a las 8,35 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo R-11 TS año 1992, motor Nº 5833715, chasis Nº B374006575, Dominio B-2.448.099, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 4.173,96 al 28/5/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 14/8 Nº 122.693 v. 19/8/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Doctor Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del doctor Marcelo A. Rufino, con sede en Avda. Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio: "PABLO LLOSAS S. A. s/Quiebra", Exp. Nº 70.841 que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día 3 de setiembre de 1997 a las 9 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Perón (ex-Cangallo) 1233 de Capital Federal, el inmueble de la fallida sito en la calle Paracas 285/93 entre Ambrosio Olmos y Eduardo Arolas de Capital Federal. Nomenclatura Catastral, fs. 1623: Circ. 3; Secc. 16; Manz. 55B, Parcela 51A; Matrícula 3-08142. Superficie Total: 844,40 mt.2. Se trata de un importante edificio con salón de ventas, oficinas, depósitos, al frente entrada de recepción y portón a playa en contrafrente y con la siguiente distribución: Planta Baja: Sector Oficinas, recepción, despacho, pasillo a cuarto depósito, 2 baños compartimentados, cocina y vestuarios, con superficie aproximada de 195 m2. Primer piso: 160 m2. aproximados, con tres despachos, archivo y baño compartimentado. Segundo piso: oficinas, 150 m2. aprox. con dos despachos, depósito y baño todo comunicado por amplia escalera y montacarga. Tercer piso: sala de máquinas y terraza. Sector depósitos: Planta Baja: recepción cuarto exhibición, oficina y depósito, de 240 m2. aproximadamente. Primer piso: depósito 230 m2. y segundo piso, igual. Escalera a terraza. Sótano de 11 m2. x 13 m2., con cuarto con tesoro y entrepiso metálico; todo comunicado por escaleras y montacarga. Superficie cubierta aproximada: 1.400 m2., al fondo amplia playa de 16 m. x 16 m., con entrada a depósitos. Se encuentra en muy buen estado general y desocupado. Deudas: M.C.B.A.: (fs. 1617) al 19/3/97: $ 3.685,74. O.S.N.: (fs. 1613) al 19/3/97, sin deudas. Aguas Argentinas: (fs. 1612) al 19/3/97: $ 1.593,91. Condiciones de venta: Ad-corpus al contado y mejor postor. Base: $ 860.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Se admiten ofertas bajo sobre las que se debe presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la subasta y el saldo de precio deberá ser depositado al quinto día de aprobada la subasta, art. 564 de C.P.N., bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 C.P.N. El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 de CPN) y constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 1 y 2 de setiembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 14/8 Nº 195.398 v. 21/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo Rufino con sede en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GUTIERREZ, RUBEN OSCAR y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 68.834, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RN, año 1994, motor de marca Renault Nº: 5948419, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L428-043648, Dominio: N-108.075, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 67) no tiene rueda de auxilio, funcionando, tiene rotos los faros delanteros y la parrilla. Al contado y al mejor postor. Base: $ 3.782. Comisión 10 %, más IVA sobre la misma. Deudas: (Fs 91) al 14-3-97 $ 753,27. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 14/8 Nº 122.587 v. 19/8/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, con asiento en Av. Callao Nº 635, 3º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MARKUS, IGNACIO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 70.375), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor el día 26 de agosto de 1997 a las 9,05 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort LX, año 1994, motor Nº UI034286, chasis Nº 8AFZZZ54ZRJ021483, Dominio B-2.650.700, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 8 a 12,30 y de 14 a 17 hs. en Méjico Nº 3.233, Cap. Fed. base: $ 4.198. Seña 30 %; Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes al $ 1.103,38 al 2/6/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y hacerse cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento u otros conceptos graven el bien, no admitiéndose ninguna actuación en autos por el mencionado, tendiente a obtener la cancelación de embargo, contrato prendario y transferencia de dominio mientras no acredite en forma fehaciente haber abonado las deudas que gravan el bien.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 14/8 Nº 122.669 v. 15/8/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro con sede en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RIVAS, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 24.683 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 agosto de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1993, motor de marca Renault Nº 5865395, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-010770, Dominio: B-2.494.372, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 43) Choque frontal, capot con deterioros, con equipo GNC con un tubo en baúl de capacidad 61,8 todo marca Bedini, serie 91719, rueda de auxilio crique y llave saca ruedas. "Al contado y mejor postor". Base: $ 3.918,67. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base. Comisión: 10 % más I.V.A. sobre la misma. Deudas: (Fs. 61) al 11/3/97 $ 2.180,89. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 14/8 Nº 122.589 v. 15/8/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio número 18, a cargo del Doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "GOMPLA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. Nº 30.781 que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega, Rufino J. de Elizalde y Eduardo Saravia, rematarán el día martes 26 de agosto de 1997, a partir de las 11.00 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Inmueble desocupado sito en Av. Hipólito Yrigoyen 314, entre las de Alberdi y Conesa de Quilmes, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre lote de terreno designado con la letra "A" que es parte del solar 31 del plano oficial que mide 7,00 mts. de frente al S. O. por 43,60 mts. de fondo conformando una superficie de 305,20 m2. y sobre fracción de terreno lindera a la anterior que es parte también del mismo solar que se individualiza como lote 24b que mide 1,50 mts. al S.O., igual medida al N. E. por 16,00 mts. al N. O. y S.E. formando una sup. de 24,00 m2. (Nom. Cat. Circ. I, Secc. K, Manz. 56, Parc. 23 b). Consiste en un edificio de tres plantas destinado a local de negocio con oficinas/baños y depósitos con una antigüedad de alrededor de 28 años y una sup. cub. de aprox. 700 m2 en buen estado de uso. 2) Pick-up "Ford" F-100, modelo 1980, dominio RIY 598 motor cambiado en 1985 marca "Ford" DDMD-H1651, carrocería "Ford" KAIJXU-69030. 3) Ford con cabina mod. "Falcon" versión ranchera, año 1978, dominio B 1.510.031, motor "Ford" Nº DTEA 60.487, chassis "Ford" KA27UL-01775. 4) Bienes muebles inventariados a fs. 1/5 consistente en muebles de oficinas como escritorios, mesas, sillas, sillones, armarios metálicos y de madera, placares, estufas, equipos de aire acondicionado, computadoras, estanterías de diferentes tipos y máquinas de escribir y de calcular. Además mercadería incluida en inventario que obra en el principal entre los que cabe mencionar: botas de goma, caños de PVC y otros burletes de goma y esponjoso, grampas, abrazaderas, manchones, tubos de goma, cuerdas de goma, correas, guantes de goma, etc. Exhibición: del inmueble y de la mayor parte de los bienes muebles en Av. Hipólito Yrigoyen 314 Quilmes y de los automotores y de algunos bienes muebles en Moreno 836/40 de Quilmes, ambos los días 19 y 21 de agosto de 1997 de 14.00 a 16.00 hs. Condiciones de venta: Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 20 %, para el inmueble y 10 % para muebles comisión 3 % y 10 % respectivamente. Sellado boleto inmueble 0,5 % IVA del precio de automotores y demás bienes muebles a cargo de los compradores quienes deberán acreditar su posición frente al mismo. Saldo de precio del inmueble dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Saldo de precio de los bienes muebles automotores e IVA deberán ser integrados indefectiblemente el día jueves 28 de agosto de 1997 de 11 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. Ofertas bajo sobre: Se aceptan con los recaudos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial. Su apertura se realizará en audiencia del día 25 de agosto de 1997 a las 12.30 hs. y los sobres podrán presentarse en secretaría hasta el mismo día a las 12 horas. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quienes efectivamente efectuaren la oferta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e 12/8 Nº 122.350 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 de la Dra. María C. De Cucco Alconada, comunica por 2 días en los autos: "STEFANI ALDO OSCAR c/GOTLIB JOSE y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 27804/95, que el Martillero Eduardo Bonifacio Placeta, rematará el día miércoles 20 de agosto de 1997 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 49 del 8º piso del edificio ubicado en la calle Bucarelli 2236, entre las de Olazábal y Blanco Encalada; nomenclatura catastral: Circ. 16, sec. 51, Manz. 36, parc. 20 h. Superficie propia según título 69.45m2., con un porcentual del 2,17 %. Matrícula: 16-27792/0. Se ingresa a la unidad por puerta a pasillo de distribución, living-comedor con puerta-ventana a balcón, cocina instalada a balcón interno con lavadero, baño instalado completo y dos dormitorios; en buen estado de conservación; ocupado por el Sr. Gotlib y flia., como propietario s/constatación en autos; adeuda expensas al 30/6/97 $ 1.283,52 (junio/97 $ 77,25), Aguas Argentinas al 24/3/97 $ 98,40; (fs. 86), OSN. 29/7/96 $ 10,14 (fs. 68) Municipales: al 25/3/97 $ 324,19 (fs. 91). Base: $ 39.149, al contado y mejor postor. Seña: 20 %, Comisión: 3 %; todo en efectivo en el acto del remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 570 CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero, en Secretaría de Juzgado,

hasta el día 19 de agosto a las 12 horas, las que se abrirán 12,30 hs. del mismo día, en presencia del actuario, Martillero designado y oferentes. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado, y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, por depósito que deberá efectuar al contado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos, a la orden del Juzgado (art. 580 CPCC). Se exhibirá el día 18 de agosto de 14 a 16 horas. Informes Martillero: T. 299-1450.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 14/8 Nº 122.640 v. 15/8/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Johnson sito en M. T. de Alvear 1840, Cap. comunica por tres días en autos "HERCULE S.A. c/GENERAL BELGRANO S.A. s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 72295/96, que el Martillero Rodolfo P. Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 22 de agosto de 1997, a partir de las 10:00 hs., en el Salón de la calle Montesquieu 551, Cap. Los siguientes bienes, Lote Nº 1, un automotor tipo transporte de pasajeros, dominio Y-0044762, Mod. 0H1315/46 Año 1991, Motor M. Benz Nº 372.906-10-131, Chasis M. Benz Nº 390.001-11-090.910. Base u$s 29.644,12¿adeuda al 7-4-1997 por patentes, $ 1.744,76, Lote Nº 2, dominio Y-0043361, Mod. OF1214/45, Año 1990, Motor M. Benz 341-948-10-125.410, Chasis M. Benz Nº 341068-11-086717, base u$s 19.861,06, adeuda por patentes al 7-4-1997, $ 1.532,96, Lote Nº 3 dominio Y-0043362, Mod. OH1314/51, Año 1990, Motor M. Benz 341946-10-124017, Chasis M. Benz Nº 351211-11-085609, base u$s 21.466,16, adeuda por patentes al 7-4-1997, $ 1.532,96, Lote Nº 4 dominio Y-0044677, Mod. OH1315/46, Año 1991, Motor M. Benz 372906-10-131174, Chasis M. Benz Nº 390001-11-090911, base u$s 29.644,12, adeuda por patentes al 7-4-1997, $ 1.774,76, Lote Nº 5 dominio C-1674080, Mod. OH1319/51, Año 1993, Motor M. Benz 372950-10-138850, Chasis M. Benz Nº 390012-11-095985, base u$s 19.861,06, adeuda al 7-4-1997, $ 2.370,65. Al contado y mejor postor. Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto de subasta. Los bienes se subastan en el estado general en que se encuentran, exhibiéndose los días 20 y 21 de agosto de 1997, en la calle Montesquieu 551, de esta Capital, en el horario de 09:00 a 12:00 hs. Material fotográfico extraído por el Martillero obrante en el expediente. La entrega de los bienes será una vez aprobada la subasta por el juzgado interviniente. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero, las que serán admitidas hasta las 13:30 hs. del día 19 de agosto de 1997, procediendo a su apertura a las 11:30 hrs. del día 21 de agosto de 1997. Para el caso de que la primera subasta fracasare por falta de postores, pasada la media hora de realizada la misma, se llevará a cabo una nueva, reduciéndose las bases dispuestas en el decreto de subasta en un 25 % y para el caso de un nuevo fracaso, transcurrida media hora, se realizará una nueva subasta sin base. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente si lo hubiere dentro del quinto día de realizada la subasta.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Federico Johnson, secretario.
e. 13/8 Nº 122.425 v. 15/8/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Capital Federal, comunica por tres días en autos "COOPERATIVA CENTRAL DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA. c/ALARCON, JORGE A. D. y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nro. 29.417, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 22 de agosto de 1997 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Renault tipo Furgón, modelo Trafic, año 1993, con motor marca Renault 5529987, chasis marca Renault 8A1T31C1ZC1ZPS000225, dominio RNP 521. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Davila 1050, Capital Federal, de lunes a Viernes de 9 a 12 hs. Base: $ 8.850.- Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura el mismo a las 12,30 hs. El I.V.A. se encuentra incluido en el precio de venta, y será a cargo del comprador. Hay constancias de deudas en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 36) por $ 1.071,53 al 27-5-97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 13/8 Nº 122.488 v. 15/8/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos Francisco Roca, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PISCITELLI, MIGUEL ANGEL y Otro, s/Ejecución Prendaria", Expte. 22.931, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1993, motor de marca Renault Nº 5891505, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-019209, Dominio: B-2.561.361, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 39) con rueda de auxilio, crique y llave sacarruedas, sin tasas y acrílico trasero de giro derecho rajado, sin radio, sin alfombras interiores, en buen estado de conservación. Base: $ 2.500. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (Fs. 62) al 3/4/97 $ 1.872,67. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 14/8 Nº 122.591 v. 15/8/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M. T. Alvear 1840, comunica por 5 días en autos "CASBER S.R.L. s/Quiebra", Exp. 30.457, que el martillero Don Manuel Lastra (412-6859) rematará el 25 de agosto de 1997 a las 10 hs. en el salón de Humberto Primo 2042 de esta Ciudad los bienes muebles inventariados en autos y loteados entre los que principalmente se encuentran: Heladeras exhibidoras; aire acondicionado Fedders; cortadoras fiambre San Salvador; exhibidores; góndolas; estanterías; changuitos 4 ruedas; cinta transportadora Metalcon; balanzas electrónicas; registradoras; spots; motores; termotanque Reem; etc. y bebidas gaseosas y con alcohol; conservas y mercadería diversa. Al contado y al mejor postor. Bases: Bambi I (en block) $ 17.400; Bambi II (en block) $ 23.400 y Bambi III (en block) $ 9.300 más I.V.A. sobreprecio. Comisión: 10 %. En caso de no obtenerse ofertas en block se procederá inmediatamente a la venta individual (por loteo). El comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes. No se aceptarán reclamos. Se admitirán ofertas bajo sobre, acorde art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: Bambi I (E. Perón 783) el 19 de agosto; Bambi II (Av. de Mayo esq. San Martín) el 20 agosto; Bambi III (A. Alfaro y E. Rios) el 21 de agosto. Todos en Pte. Derqui (Pdo. Pilar) y en el horario de 9,30 a 12 hs. Compradores deben fijar domicilio en la Cap. Federal. Más informes en el Tribunal o al martillero Lastra (412-6859).
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/8 Nº 195.060 v. 19/8/97

Nº 24

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comerc. Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Cap., comunica por 2 días en autos "BCO. MAYO COOP. LTDO. c/CIRO ARMANDO ABRAHAM s/Ejecutivo" (Expte. 26.444), que el martillero Diego H. Brom (Tucumán 2190, 1º, 12, Cap. Tel.: 373-6098) rematará el 26 de agosto de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Cap., al contado y mejor postor (ad corpus) el 50 % indiviso del inmueble ubicado en Av. Gral. Pedro Díaz 1475 e/Bizet y Debussy, Hurlingham, Bs. As., Matrícula 6463, Hurlingham (135) antes Morón, que según comprobación del martillero del 28/6/97, obrante a fs. 90, está ocupado por Silvia Susana Santos de Abraham e hija menor, quien dijo ser propietaria del 50 % indiviso, sin exhibir títulos, correspondiendo el otro 50 % a su esposo Ciro Armando Abraham, quien no vive allí y del que está separada de hecho hace 3 años. Según título obrante a fs. 75/6, el inmueble tiene una superficie total de 350 m2. Se encuentra s/avenida pavimentada, con rejas de hierro en el frente, entrada principal y otra para vehículos y jardín c/cesped. Entrada para garage y entrada al inmueble; consta de garage, 1 dormitorio, living-comedor amplio, baño y cocina instalados y patio al fondo; el dormitorio alfombrado s/piso de material; los demás pisos, cerámicos. Posee electricidad y gas natural. Estado general: bueno. Deudas: OSN (fs. 60) no afectado al 22/1/97; Aguas Arg. (fs. 40) sin deuda al 16/1/97; Direcc. Pcial. Rentas (fs. 49/55) $ 11.107,59 al 24/1/97; Municipalidad: (fs. 68) $ 82,42 seg. informe del 14/2/97. Base: (fs. 94): $ 22.500; Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado de ley. Exhibición: días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio en C. Federal y abonar saldo de precio y depositarlo dentro del 5º día de aprobado el remate, el que se tendrá por notificado por ministerio de ley, aperc. Arts. 580 y 584 C. Proc. Se admitirán ofertas bajo sobre que se recibirán en la Secretaría Actuaria, hasta 2 días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, que se abrirán el día hábil anterior a las 11,30 hs. en presencia del martillero, oferentes y público que desee concurrir (conf. arts. 570 del CPCC y 104 del Regl. del Fuero).
Buenos Aires, 11 de julio de 1997.
Roberto Aquiles, secretario.
e. 14/8 Nº 64.418 v. 15/8/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días, en los autos: "CINO, ANTONIO s/Quiebra" Expte. 8742, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 22 de agosto de 1997 a las 12 y 30 hs. en el Salón de Ventas de calle Uruguay Nº 666, Capital, el siguiente inmueble, ubicado en calle Balcarce Nº 3095 piso 5º "D" UF 21, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un departamento para vivienda, desocupado y en buen estado de conservación, compuesto por: Living comedor, un dormitorio, baño y cocina, que puede revisarse, en días hábiles a partir de la publicación de edictos, en el horario: 9 a 12 hs. Catastro: Circ. I - Sec. A - Mz. 22 - Parcela 21a - UF 21 - Subparcela 21 - Polígono 05-04 - Pda. 376532. Superficie total; 39 mts. cuad. con 62 dms. cuad. Porcentual: 0,151 % - Matrícula: 17-828/21 Gral. Pueyrredón. Adeuda por expensas comunes $ 3.817,80 s/fs. 1841 al 30-9-95. A la Municipalidad de Mar del Plata s/fs. 1875 al 7-5-96 $ 24,51 por Desarrollo Urbano y s/fs. 1919/20 $ 6.155,91 al 31-7-96. A Rentas s/fs. 1891/97 al 31-5-96 $ 2.860,10. A Servicios Sanitarios OSN Mar del Plata SE al 24-10-96 $ 1.335,96. Base: u$s 15.000 "ad-corpus" - Seña: 30 % (en dólares estadounidenses) - Comisión: 3 % - Sellado fiscal: a cargo del comprador 0,5%. Si no hubieran compradores por esa cifra, saldrá a remate, media hora después sin base. Gravámenes, art. 6º Resolución 3319 y art. 13 Ley 23.905, soportados por el adquirente, gastos de escritura, honorarios, sellados, certificados y otros vinculados a la transferencia del dominio, a cargo del adquirente. El saldo de precio (70% restante) se abonará dentro del 5º día de la notificación del auto aprobatorio de la subasta (en u$s). El Actuario presenciará el remate. Posesión, luego de la integración del saldo de precio. Se agrega que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, serán a cargo de la fallida, hasta la fecha de posesión por el comprador, sin perjuicio del carácter "Propter-Rem" que eventualmente pudieran ostentar las mismas. Si el saldo de precio de venta supera la suma de u$s 15.000 se podrá optar, abonando hasta dicha cantidad dentro del plazo precitado, debiendo integrarse el saldo remanente dentro del plazo de un año, a partir de la fecha de realización de la subasta, con más intereses del 12 % anual, en este caso deberá garantizarse el pago a realizar, instituyendo en el acto de la firma de la escritura traslativa de dominio, que deberá materializarse dentro de los sesenta días corridos de hallarse aprobada judicialmente la subasta, con gravamen de hipoteca en primer grado sobre el inmueble, por el Escribano que designará el Tribunal, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de decretarse sin más trámite, resuelta la venta con pérdida de lo efectivamente pagado a favor de la quiebra. La posesión se otorgará a los 30 días de aprobado el remate. Se hace saber que será inoponible todo incidente sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien raíz. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Para mayores informes, en el expediente y/o en la oficina del martillero, calle Junín Nº 1151 piso 6º "C" Capital - Teléfono; 826-7739, en días hábiles en el horario de 14 a 18 hs.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 13/8 Nº 195.228 v. 20/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital, comunica por dos días en autos "CONFECCIONES MEN'S S. A. s/Quiebra s/Inc. de Realización Bienes" (Exp. Nº 25.717), que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día 21 de agosto de 1997, a las 14,30 horas, en Humberto Iº Nº 2042, Cap. Fed., donde se exhibirán los días 19 y 20 de agosto/97, en el horario de 10 a 12 horas, los bienes de la fallida a saber: Máquinas de coser industriales, Volvo, Adamson, Lewis, Singer, United States, Mac. Pi, repuestos varios de cortadora-telas Maining, equipo de ventilación forzada, en el estado en que se encuentra y se exhiben, con la base fijada en el catálogo de venta, si no hubiera postores se realizará un nuevo remate sin base. Al contado en efectivo y al mejor postor. IVA s/precio. Comisión 10 %. El equipo de ventilación-forzada se exhibe en Chile 739 los días 19 y 20 agosto de 14 a 16 hs.
Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 14/8 Nº 122.667 v. 15/8/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 2 días en autos "BANCO BISEL c/GONZALEZ DE RONDINONI MARINA, s/Oficio ley 22.172" (Expte. 52415/95) que el martillero Miguel P. de Elizalde (Lavalle 425, 393-1450) rematará el jueves 21 de agosto de 1997 a las 11 hs. en Lavalle 425, Subsuelo, el departamento ubicado en esta Capital, calle Campana 2592/94, 7º piso, U "15"; Base $ 20.000. Seña: 30 %, Comisión 2 %. Es un edifico de 7 pisos, con dos departamentos por piso y consta de 2 ambientes, baño completo, cocina y lavadero chico. Tiene terraza y está en estado de abandono. Sup. 54mc92. Porcentual 4,43 %, Mat. 15-71953/15; Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 88, Ma. 148 Pa. 43. Adeuda: Aguas Argentinas, no registra deuda - OSN. $ 452,45 al 29/9/95 y ABL, exento. Expensas: $ 567,58 al 10/10/95, siendo el mes de mayo de $ 88,60. Los impuestos y tasas que se adeudan estarán a cargo del adquirente. El departamento se podrá visitar los días 18, 19 y 20 de agosto de 14 a 16 hs. El departamento se encuentra desocupado. El saldo de precio deberá integrarse en autos dentro del quinto día del auto aprobatorio de la subasta, caso contrario el saldo devengará un interés equivalente a la tasa efectiva, promedio mensual vencida que cobra el Banco de Santa Fe, en operaciones de descuento, y si intimado que fuera no pagase, se dejará sin efecto la subasta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de Capital Federal. Mayores datos requerirlos en autos.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 14/8 Nº 64.460 v. 15/8/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/ULLOA, RAFAEL MARCELINO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 25.293), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor el día 26 de agosto de 1997 a las 8,45 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Daihatsu, tipo sedán, modelo Cuore, año 1994, motor Nº ED103692577, chasis Nº JDAL201S000045639, Dominio B-2.675.329, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: $ 3.500. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.963,84 al 10/7/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.
Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 14/8 Nº 122.659 v. 15/8/97

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 del Dr. Gonzalo Ballester con sede en Callao 635 Piso 1º de Capital Federal hace saber por tres días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LARA, MARIANO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 14.986, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el 23 de agosto de 1997 a las 9,30 hs. en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/

90 de Capital Federal donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9,30 hs. a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL año 1992, motor de marca Renault Nº 2874230, carrocería y/o bastidor Nº L812-008349, Dominio: Y-045.319. Base: $ 2.500.-, seña: 30 %, comisión: 10 % más I.V.A. sobre la misma, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 51) chapa y pintura con abolladuras y raspones varios, con cinco gomas armadas en aparente regular estado, paragolpes trasero y delanteros rotos, con radio pasacasette marca Philco, sin alfombras, tapizado en regular estado, acrílico luz de posición izquierdo roto, acrílico trasero izquierdo roto y otros que no se pueden determinar ante la falta de un perito en la materia. Deudas: (Fs. 98) al 12-2-97 $ 953,78. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 13/8 Nº 122.375 v. 15/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º, Cap. comunica por tres días en autos "HERCULE S.A. c/CAÑADENSE S.A. s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 67.719/95, que el Martillero Rodolfo P. Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 22 de agosto de 1997, a las 13:00 hs., en el Salón de la calle Montesquieu 551, Cap. El siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, dominio S-629025, Mod. SL704, Motor M. Benz 345942-10-136228R, Chasis De Caroli Nº 0044, Base $ 35.000.- Al contado y mejor postor. Comision 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. Adeuda por rentas al 26-5-1997, $ 2.447.- deudas por patentes al 19-5-1997 $ 1.523,31, infracciones prescriptas. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra, exhibiéndose los días 20 y 21 de agosto de 1997, en la calle Montesquieu 551, de esta Capital, en el horario de 09:00 a 12:00 hs. Acta de Constatación y material fotográfico extraído por el Martillero obrante en el expediente. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado interviniente. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente si lo hubiere dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

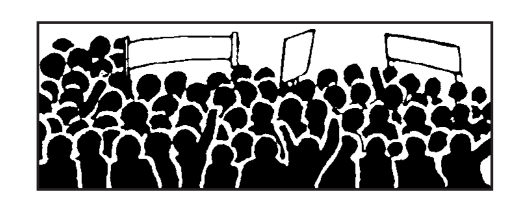
e. 13/8 Nº 122.429 v. 15/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "SEPLIARSKY, EDUARDO HUGO s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial", Expte. 16.324 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 21 de agosto de 1997 a las 10,30 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nº1 en P.B., 1º y 2º piso del inmueble ubicado en la calle Emilio Lamarca 2469 y 2469 A entre las de Santo Tomé y Marcos Sastre de Capital Federal con sup. total de 274 m2 71 dm2 y porc. de 49,43 %. Mat. FR 15-70608/1. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia; el estado general del mismo es bueno y consta en planta baja de entrada para autos, living comedor, toilette, cocina comedor y fondo c/jardín de unos 25 m. de largo, en 1er. piso tres dormitorios y un baño completo, en 2º piso un dormitorio en suite y play room según constatación obrante en autos. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 81, Manz. 110, Parc. 16. Deudas: ABL, Municip. y Expensas no registra deuda al 1/2/94 (fs. 40). Base: $ 65.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia de que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento para la Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. Déjese expresa constancia en los edictos de la deuda del inmueble, respecto de las cuales se seguirá el siguiente criterio: respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L. C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo, los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCC. El IVA correspondiente a la comisión del martillero estará a cargo del comprador. Podrá visitarse el inmueble los días 19 y 20 de agosto de 1997, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 14/8 Nº 122.653 v. 15/8/97

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

CONFEDERACION FREPASO

DISTRITO SAN LUIS

Edicto Art. 14 - Ley Nº 23.298 - Juzgado Federal San Luis, Secretaría Electoral: Se hace constar que en los autos caratulados: "CONFEDERACION FREPASO s/ Reconocimiento" Expte. Nº 46/880/96 se ha dictado la siguiente resolución: "SAN LUIS, abril 30 de 1997. - ... Conforme lo normado por el art. 14 - 1er. apartado de la Ley Nº 23.298 y a los fines de lo establecido en el 3er. párrafo; Notifíquese a los Partidos Políticos reconocidos y/o en trámite de reconocimiento y al Ministerio Público Fiscal y publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación la solicitud de reconocimiento de la CONFEDERACION FREPASO. Ofíciese". Fdo.: Juan Esteban Maqueda, Juez Federal".

San Luis, 8 de agosto de 1997.
Sonia Merry Randazzo, Secretaria Electoral.

e. 13/8 Nº 195.641 v. 15/8/97

UNION POR TODOS

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "UNION POR TODOS s/ Reconocimiento Cap. Fed.", Expte. Nro. 528.076, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 8 de Agosto de 1997. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, Agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "UNION POR TODOS", y la fecha 23 de julio de 1997 en que fuera adoptada, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (art. 14 Ley 23.298). — Fdo.: María Servini de Cubria - Juez Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Gustavo A. González Hardoy, Secretario Electoral, Capital Federal.

e. 13/8 Nº 195.654 v. 15/8/97

PARTIDO ACCION INSTITUCIONAL

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "Acción Institucional s/ Reconocimiento Capital Federal", expte. Nro. 487.846, se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 4 de agosto de 1997. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, el símbolo pretendido por la agrupación de autos obrante a fs. 512, como así también la fecha 11 de junio de 1997 en que fuera adoptado, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (arts. 14 y 38, ley 23.298). Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal. Descripción del símbolo: lo conforman las tres letras iniciales del nombre Partido Acción Institucional (PAI), con las siguientes características: La letra P es de color negro. La diagonal derecha de la letra A es vertical y al igual que la transversal, de color negro; la diagonal izquierda se encuentra un poco separada del resto de la letra y es de color rojo. La letra I es de color rojo. Al costado derecho o por debajo de este símbolo se podrá leer "Partido Acción Institucional".

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997. — GUSTAVO A. GONZALEZ HARDOY, Secretario Electoral, Capital Federal.

e. 14/8 Nº 195.386 v. 19/8/97